

Fecha: 12/07/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



REMONTAN EN LA DUELA

Bucks vence 120-100 a Suns y evita irse abajo 3-0 en las finales de la NBA; el miércoles buscarán en casa empatar la serie a 2. **CANCHA**



COMO LOS GRANDES

El serbio Novak Djokovic se coronó en Wimbledon e igualó la marca de 20 Grand Slams que ahora comparte con Roger Federer y Rafael Nadal. **CANCHA**



LA EUROCOPIA ES AZZURRA

Italia se repuso de un gol temprano y llevó la final de la Eurocopa hasta los penales, donde le arruinó la fiesta a Inglaterra, en la mismísima cancha de Wembley.

LUNES 12 / JULIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,053 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



En las manifestaciones en la comunidad de Cárdenas, en la provincia de Matanzas, fueron volteados autos de funcionarios del Partido Comunista.



Las protestas se realizaron en diferentes ciudades de Cuba y las más numerosas fueron frente al Capitolio en La Habana.

Protestan en Cuba contra el Gobierno

REFORMA / STAFF

LA HABANA.- Miles de cubanos salieron ayer a las calles para reclamar por la agudización de la crisis económica, las restricciones pandémicas y lo que calificaron como negligencia de las autoridades.

Se trata de las protestas más numerosas en décadas contra el Gobierno cubano y en un día en que la isla marcó un récord de 47 fallecidos y 6 mil 923 casos de Covid-19.

Las protestas estallaron primero en San Antonio de los Baños en la provincia de Artemisa, y luego se extendieron a La Habana.

Un video en redes sociales mostró a cientos de residentes coreando consignas antigubernamentales y exigiendo desde vacunas anti Covid-19 hasta el fin de los apagones diarios.

Los manifestantes también se quejaron del desabasto y alza de precios de medicamentos y alimentos.

La Policía lanzó gases lacrimógenos en algunos puntos, además de realizar arrestos.

Ante las inéditas protestas, el Presidente Miguel Díaz Canel convocó en cadena nacional a los seguidores del Gobierno a salir a las calles y culpó al Gobierno de Estados Unidos por las revueltas.

"Convocamos a todos los revolucionarios a salir a las calles a defender la revolución en todos los lugares", dijo. Acusó a EU de promover "acciones de desestabilización

SOBRE SU CADÁVER



Convocamos a todos los revolucionarios a salir a las calles a defender la revolución en todos los lugares (...) No vamos a entregar la soberanía, ni la independencia de esta nación. Tienen que pasar por encima de nuestro cadáver si quieren tumbar la revolución. Miguel Díaz-Canel, Presidente de Cuba

política" que se han intensificado durante la pandemia con bloqueos comerciales y financieros para asfixiar la economía de la isla. "Creo que las protestas pacíficas en Cuba, el pueblo ejerce su derecho de reunión para expresar su preocupación por el aumento de los casos y muertes por Covid y escasez de medicamentos. Reconocemos los esfuerzos del pueblo cubano organizando donaciones para ayudar a sus compatriotas", reportó ayer en Twitter la Embajada de EU en Cuba.

Suman en 2021 al menos 12 asesinados

Matan en sexenio a 56 activistas

Advierte ONG que México es uno de los países más letales para DH

CÉSAR MARTÍNEZ

En lo que va de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos 56 activistas han sido asesinados en México.

De acuerdo con la organización Frontline Defenders, en 2019 fueron asesinados 24 defensores de derechos humanos y en 2020 otros 20; mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contabiliza, en lo que va de este año, 12 activistas más ultimados.

Sin embargo, la cifra del 2021 podría ser mayor, ya que al cotejar los reportes sobre activistas asesinados generados por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la organización Derechos de los Pueblo Indígenas Internacional (IPRI), se obtiene una lista de 19 víctimas.

Los crímenes de este año se cometieron en Michoacán, Chiapas, Guerrero, Sonora, Oaxaca y Colima, entre otros estados.

"Hoy en día México es uno de los países más letales

Y surgen más grupos criminales

CÉSAR MARTÍNEZ

Al menos 12 nuevos grupos armados ligados a bandas criminales se han creado en la actual Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con el análisis de un especialista del CIDE.

Aunque según el Mandatario operan los mismos tres cárteles que estaban antes de iniciar su sexenio,

el experto Jorge Roa señala que en 2018 surgió el Cártel del Tabaco con presencia en Sonora, Coahuila, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Tabasco y Veracruz.

En 2019 surgió Sangre Nueva Zeta, en Puebla, Tlaxcala, Veracruz y San Luis Potosí; además del Cártel del Fantasma, en Guerrero; el grupo del Comandante R10, en Edomex, y el Cártel Nueva Plaza, en Jalisco.

FlECHAS MZ, surgió en 2020 en Zacatecas y Durango; el Cártel de los Correas en Michoacán, y el Cártel Zicuirán Nueva Generación, en ese mismo estado.

También nació Gente Nueva de la Bandera y Los Rusos, en Guerrero, y El Moreno, en Baja California.

Este año, de acuerdo con Roa, comenzó a hablarse del grupo Pañuelo Negro en Michoacán.

para la defensa de los derechos humanos, de acuerdo con nuestras cifras de 2020", indicó Sandra Patargo, representante en México de Frontline Defenders.

"Esto es muy alarmante y al mismo tiempo no hay señales que las cosas vayan a mejorar este año".

Agregó que Frontline Defenders tiene conocimiento de un caso en Jalisco que no ha sido denunciado, ni a las autoridades ni públicamente, ya que hacerlo se ponía en riesgo a otros defensores que trabajaban con la víctima.

Mientras que la ONU-DH dio cuenta de otro caso distinto, que por los mismos motivos tampoco ha sido denunciado formalmente.

Explicó que las amenazas

vienen del crimen organizado, pero que no se puede descartar la complicidad de autoridades.

Además hay casos de activistas desaparecidos, como sucedió en Oaxaca con Claudia Uruchurtu Cruz, quien fue privada de su libertad el 26 de marzo cerca del Palacio Municipal de Asunción Nochixtlán y después de ello no se ha vuelto saber nada de ella.

Los al menos 56 activistas asesinados en este sexenio eran defensores de diferentes agendas, como el medioambiente, el territorio, los derechos humanos, los pueblos indígenas o de la comunidad LGBTBI+.

En su informe sobre agresiones a defensores en

los años 2019-2020, la Red Todos los Derechos para Todos y Todos (Red TDT) documentó que los agresores suelen ser principalmente agentes del Estado, empresas o el crimen organizado, estos muchas veces en colusión con las autoridades.

Sandra Patargo, de Frontline Defenders, destacó que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, que encabeza Alejandro Encinas, hay un esfuerzo importante por atender la situación de riesgo de los activistas.

"Pero no puede echarse de toda la responsabilidad al Mecanismo de Protección y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, tiene que ser un esfuerzo de todos, empezando por la Presidencia", acotó.



HACEN MITIN EN CABLEBÚS

Asistentes a la inauguración del sistema de transporte teleférico que irá de Cuauhtepac a Indios Verdes convirtieron un acto de Gobierno en mitin proselitista; "¡Claudia Presidencial!", gritaron a la Jefa de Gobierno de la CDMX.



LLEVAN AL ESPACIO SUS FORTUNAS

REFORMA / STAFF

Richard Branson inauguró ayer la era de viajes privados al espacio. En su primera experiencia, que duró 19 minutos, cruzó los 80 kilómetros de altitud, la frontera espacial marcada por EU.

Después de un par más de vuelos de prueba, la firma de

Branson, Virgin Galactic, espera abrir los viajes turísticos a 250 mil dólares por boleto.

De hecho, Branson aceleró su viaje luego de que el fundador de Amazon, Jeff Bezos, anunció que irá al espacio el 20 de julio.

Elon Musk también está interesado en el viaje.



RICHARD BRANSON

Paga UANL 700 mdp a factureras

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- La Universidad Autónoma de Nuevo León ha pagado al menos 700 millones de pesos a una red de empresas factureras entre cuyos "accionistas" hay ex agricultores y jubilados.

El entramado de empresas fantasma a las que se canalizan recursos públicos incluye a esas firmas creadas con los jubilados como prestanombres, pero también a otras declaradas por el SAT como facturadoras de operaciones simuladas.

PÁGINA 6



JEFF BEZOS ELON MUSK



610972000016

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** **2,590,500 CASOS CONFIRMADOS** **234,969 MUERTOS**

Turistas no le temen al Covid en BCS

GLADYS NAVARRO
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

La Paz.— Baja California Sur recupera su turismo, a la vez que se multiplican los casos activos de Covid-19 en el estado.

Mientras en junio de 2020 llegaron 59 mil visitantes vía aérea, en el mismo mes de este año sumaron 557 mil. La semana pasada la entidad cerró con 400 casos promedio diarios confirmados y ocupación hospitalaria de 69%.
| ESTADOS | A14

EL RIESGO DE LA VARIANTE DELTA

México es vulnerable a esta mutación del virus al tener apenas a 12% de la población con esquema de vacunación completo. **| A26 |**

Mañaneras, bajo la lupa de tribunal electoral

Sala Regional inicia **revisión de las conferencias de prensa del Presidente** durante la campaña electoral para determinar si se incurrió en alguna infracción

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició una revisión sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador que se dieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presume la existencia de alguna infracción.

Fuentes judiciales electorales consultadas por EL UNIVERSAL

detallaron que la totalidad de las "mañaneras" en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta intromisión en el proceso. Esta situación es revisada por la Sala Regional para determinar exactamente en cuántas quejas procede una infracción o no.

La Sala Regional Especializada fue creada con la finalidad de que el órgano jurisdiccional determine, en el marco de un proceso electoral, la existencia o no de vulneración a las reglas de acceso

11
IMPUGNACIONES
contra las mañaneras han tenido salida hasta el momento.

a los medios de comunicación, compra de tiempos en radio y televisión, promoción personalizada de servidores públicos e incumplimiento de las normas que

regulan la propaganda gubernamental, entre otras.

Hasta el momento, la sala, que preside el magistrado Rubén Lara Patrón, ha dado salida a 11 impugnaciones contra las conferencias matutinas del Mandatario, en las cuales se le acusó de cometer actos de propaganda gubernamental en un periodo prohibido y que incluso pudo haber cometido actos de campaña. En cuatro casos el Tribunal declaró existencia de alguna infracción.
| NACIÓN | A4



PAOLA ROJAS

"¿Como esperar que se apoye a proyectos productivos si el éxito económico se considera negativo? Por eso hoy el principal obstáculo para la recuperación es ideológico"

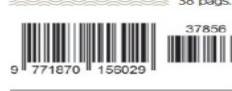
| A2 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Alejandro Hope
 - A7 León Krauze
 - A12 Mauricio Merino
 - A13 Leonardo Curzio
 - A13 José Antonio Crespo
 - A13 Carlos M. Urzúa
- CARTERA**
- A22 Irene Levy
 - A22 Jaime Maldonado

\$20.30
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37856 CDMX 38 págs.



INAUGURAN TELEFÉRICO EN LA CDMX

CDMX.— La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, puso en marcha el primer Cablebús de la capital del país, que brindará el servicio de Indios Verdes a Cuauhtepac, con una reducción de 60% en los tiempos de traslado. El costo del pasaje será de siete pesos. **| A18 |**

Presenta la 4T una "nueva" Constitución

Lanza nueva edición con 18 reformas que modifican 55 artículos de la Carta Magna

ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En una ceremonia presencial, a realizarse en el Salón Verde del Palacio de San Lázaro, la 4T presentará mañana la "nueva

edición" de la Constitución Política mexicana, que contiene 18 reformas constitucionales que implican modificaciones a 55 artículos de la Carta Magna, impulsadas por Morena y que fueron avaladas durante la 64 Legislatura.

El evento será encabezado por el titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y por el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.
| NACIÓN | A6

Le sacan poco provecho al predial

Como fuente de ingresos propios de municipios, podría generarles 85 mmdp

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El impuesto al predial es una fuente de ingresos con mucho potencial, pero pocos gobiernos locales le sacan provecho, porque de cobrarse mejor puede generar recursos por más de 85 mil millones de pesos.

De acuerdo con información del portal gubernamental de Transparencia Presupuestaria, el monto que se recauda por habitante es bajo, con excepción de Ciudad de México, Querétaro, Quintana Roo y Baja California. A escala nacional apenas representa 0.21% del Producto Interno Bruto, cuando el promedio de los países de la OCDE es de 1%.
| CARTERA | A21

0.21%

DEL PIB
en México representa el predial; el promedio de la OCDE es de 1%.

IMAGEN DEL DÍA

PARA CHELERÍAS DE TEPITO NO HAY PANDEMIA



CDMX.— Pese al incremento de casos de coronavirus en la capital, decenas de jóvenes de entre 20 y 30 años acuden los fines de semana a las chelerías que se instalan en diversas calles de Tepito, donde no se respeta la sana distancia ni el uso de cubrebocas, pero bailan al ritmo de la música de reggaetón; en algunos lugares, además de la venta de alcohol, contratan strippers. **| A18 |**



ITALIA, CAMPEÓN DE EUROPA

En penaltis, la Squadra Azzurra vence a Inglaterra en Wembley y gana su primer trofeo continental en 53 años. **| B1 |**



MUNDO

Protestan en Cuba contra el gobierno

Miles toman las calles en diversas ciudades de la isla, donde la pandemia agravó la situación socioeconómica. **| MUNDO | A16**



ESPECTÁCULOS

Foros de la Ciudad de México, en vilo

Algunos espacios subterráneos de la Ciudad de México luchan para sobrevivir a la pandemia, pero otros no lo lograron. **| A24 |**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE JULIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13280 // Precio 10 pesos



“Mucha gente logró sobrevivir”

May: planes sociales han permitido sortear la pandemia

- Con Peña se hubieran generado problemas muy fuertes, considera el titular de Bienestar
- Estima que habrá 10 millones de beneficiarios de la pensión para adultos mayores en 2022
- “Ese apoyo es viable a largo plazo por la política de austeridad y la lucha anticorrupción”
- “Probable aumento en la pobreza por la crisis sanitaria, pero desconfío de cifras del Coneval”

FERNANDO CAMACHO SERVÍN/P 3

Transportará 8 mil pasajeros por hora

▲ Más de mil 500 habitantes de colonias circundantes acudieron a la inauguración del teleférico que va de Cuauhtepc a Indios Verdes. Jesús Esteva, titular de Obras y

Servicios, detalló que se invirtieron 2 mil 925 millones de pesos: consta de seis estaciones, 62 torres y una longitud de 9.2 kilómetros. Foto Cristina Rodríguez.

Va de Cuauhtepc a Indios Verdes; “es el más largo de AI”

Inaugura Sheinbaum la primera línea del Cablebús

- “La magna obra disminuye desigualdades sociales”, resalta
- Baja el tiempo de traslado de hora y media a 33 minutos

ALEJANDRO CRUZ FLORES/P 27

Pleno de la Cámara lo resolverá el viernes

Avalan el dictamen para iniciar el proceso de desafuero a Toledo

- La Sección Instructora logró la mayoría; ese día también se abordará el caso de Saúl Huerta

ROBERTO GARDUÑO/P 4

Rayuela

Lejos de escurrir el bulto, Díaz-Canel salió a la calle y habló largo con los descontentos, quienes no eran pocos. Toda una lección.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 12 DE JULIO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORREY Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



Exigen en Pantelhó la renuncia del alcalde electo y la interina

- Asamblea colectiva con varios representantes de comunidades
- Acuerdan elegir a sus autoridades por el sistema de usos y costumbres
- Aceptan que sí se integró grupo de autodefensas para enfrentar el crimen
- La violencia en la región ha ocasionado cientos de desplazados

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

El presidente de Cuba encara protestas en las calles



▲ El presidente Miguel Díaz-Canel se mezcló ayer en una manifestación antigubernamental por el desabasto y la carestía, en la localidad de San Antonio de los Baños. Llamó a defender la revolución y exigió a Estados Unidos levantar el bloqueo en una jornada en la que hubo movilizaciones

en favor en La Habana y otras ciudades. El mandatario dijo estar consciente de que se deben mejorar situaciones, pero recordó que el cerco de Washington es el principal obstáculo para que la isla salga adelante. Foto Cubadebate. AGENCIAS / P 21

Ssa: suman los vacunados 35.2 millones

Hay más contagios, pero menos decesos

- Fauci no descarta que en EU se aplique tercera dosis de antígenos en próximos meses

NÉSTOR JIMÉNEZ Y AGENCIAS / P 5

Está a menos de 9 meses de su apertura

El aeropuerto Felipe Ángeles, con obra a 62%

- Ha generado 101 mil empleos; reporta la Sedena seis fallecimientos por accidentes

EDUARDO MURILLO / P 8

OPINIÓN: Arturo Balderas Rodríguez 13 ● Carlos Fazio 15 ● Gustavo Esteva 15 ● Iván Restrepo 16 ● John M. Ackerman 16 ● León Bendesky 18 ● Hermann Bellinghausen **Cultura**

● Vilma Fuentes **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Nosotros ya no somos los mismos / Ortiz Tejeda 12

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 19 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20 ● American Curios/ David Brooks 23 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Alejo **Deportes**



Martin Wolf
"Activos de riesgo, base sensata para pensiones privadas" - P. 24 Y 25



Ana María Olabuenaga
"Hay más confianza en un youtuber que en una celebridad" - P. 8



Ricardo Raphael
"Nuevo embajador de EU, cabildero de petroleras" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,590,500** | FALLECIDOS: **234,969** | DOSIS APLICADAS: **50,698,518**

11 DE JULIO - 17:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. En la carpeta de investigación su ex secretario y ex jefe administrativo niegan que existan recibos o videos que demuestren pagos para aprobar la reforma energética de Peña **JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX, PÁGS. 6 Y 7**

Siempre no tienen pruebas testigos estrella de Lozoya



Cablebús. Sheinbaum es aclamada otra vez como "¡Presidenta!"

La jefa de Gobierno inauguró la Línea 1 del Cablebús, que corre de Cuauhtepac a Indios Verdes, como parte de un proyecto de "redignificación social" para la gente que vive en la alcaldía GAM; Sheinbaum reunió a 3 mil personas, se tomó selfies, fue aclamada nuevamente como "¡Presidenta!" y se dio tiempo para promover la empresa Gas Bienestar, todo en un acto en el que no hubo sana distancia. ESPECIAL PÁG. 10

Tramitología impedirá que en 3 meses abra Gas Bienestar

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO
Grupo Ciita, especialista en gestión de trámites, explicó que si todo se hace de manera correcta y no existe ningún tipo de inconveniente se pueden obtener todos los permisos en un mínimo de ocho meses, no en los tres que dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. PÁG. 19



Firmas de crudo venden bienes por 140 mil mdd
Evolución de MasterCard



Plan para saldar deudas, invertir y aliviar el bolsillo
Importancia de ahorro

Crisis por pandemia saca a las calles a miles de cubanos para repudiar la dictadura

JUAN M. SOMOZA Y AP, LA HABANA
Miguel Díaz-Canel llama a "revolucionarios" y "comunistas" a "enfrentar a los mercenarios pagados por EU". PÁG. 16

Magnicidio en Haití
Cae médico señalado como autor intelectual del crimen
EFE - PÁG. 17



Mal día inglés. Italia conquista Wimbledon; Djokovic, Wimbledon

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Oportuno antídoto para Ildefonso

Mario Delgado reconoció como "donación" el increíble "préstamo" a otro hermano de AMLO. PÁG. 7

LUNES
12 DE JULIO
DE 2021

AÑO CV TOMO IV
NO. 37.931
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

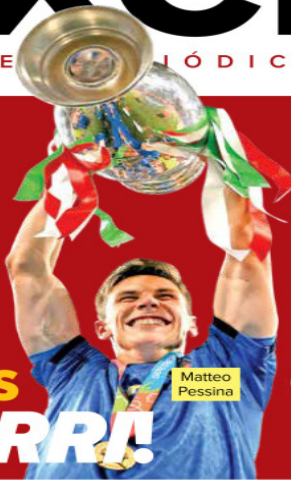
EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ITALIA	1
INGLATERRA	1
3 • PENALES • 2	

Italia venció a Inglaterra en penales y alzó la copa europea por segunda vez en su historia.

¡FESTEJOS AZZURRI!



Matteo Pessina

Foto: AFP



Foto: AP

DEUDA TITÁNICA



El mal manejo del presupuesto para los Juegos Olímpicos de 1976 provocó que los ciudadanos de Montreal pagaran durante 30 años. /16

EXPRESIONES

MÉXICO COTIDIANO

El libro *Casasola, Otro rostro*, rescata 50 imágenes que reflejan la condición humana de principios de siglo XX, más allá del conocido repertorio sobre la Revolución. /26



Foto: Archivo Casasola

CONTAGIOS AUMENTARON 55% EN 10 DÍAS

Tercera ola pega a jóvenes sin acceso a salud

CASI 23% DE LA POBLACIÓN DE 18 A 39 AÑOS NO TIENE COBERTURA MÉDICA; el impacto de un repunte de covid-19 se suma a la falta de empleo y seguridad social

POR CLELIA HIDALGO

La tercera ola de covid-19, reconocida por las autoridades de Salud, ha impactado en mayor medida a las personas de 18 a 39 años. Este grupo poblacional no sólo enfrenta mayor número de contagios actualmente, sino que, en muchos casos, tiene que hacerlo con recursos limitados, debido a la falta de ingresos y servicios de salud.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 22.9% de la población joven no tiene acceso a servicios de salud. Ello convierte un contagio de coronavirus en todo

FUNCIÓN

Denuncian en Cannes crisis por coronavirus

La directora y el elenco de la cinta brasileña *Medusa* usaron la alfombra roja del festival para protestar por la estrategia contra la epidemia en su país.



Foto: AFP

PRIMERA

Pandemia dispara problemas del sueño

Trastornos como insomnio, apnea obstructiva del sueño y terrores nocturnos aumentaron entre los escolares durante la emergencia sanitaria. / 8

un reto económico, debido a que es de los sectores más afectados por el cierre de empresas o ajustes en el interior de éstas para enfrentar la crisis económica causada por la pandemia.

Ante ello, el acceso a la seguridad social debe garantizarse como una estrategia de salud, considera Verónica Montes de Oca, investigadora de la UNAM.

PRIMERA | PÁGINA 7

GLOBAL



Foto: Reuters

CLAMAN FIN DE LA DICTADURA

Miles de personas en al menos 15 ciudades de Cuba salieron a las calles para protestar contra el gobierno del presidente Miguel Díaz-Canel, quien llamó a sus simpatizantes a "defender la revolución" ante las manifestaciones. /24

GLOBAL

DESPEGA TURISMO ESPACIAL

El multimillonario británico Richard Branson encabezó el primer vuelo espacial 100% comercial. / 25



just imagine what you can do

Foto: Especial



Foto: Especial

- El costo del pasaje es de **7 PESOS.**
- El recorrido total es de **9.2 kilómetros.**
- El proyecto de infraestructura consta de **377 cabinas y seis estaciones.**

COMUNIDAD

Sheinbaum inaugura L1 del Cablebús

Al dar el banderazo de la primera de tres líneas proyectadas, la jefa de Gobierno de la CDMX resaltó el impacto social que tendrá el nuevo transporte que une a Cuauhtepc con Indios Verdes. Afirmó que los recursos que antes se perdían por la corrupción ahora pueden destinarse a obras como ésta. / 20

5,000 pasajeros por hora podrá transportar en cada sentido.

COMUNIDAD

Plantean reforzar L12 con estructura prefabricada

Un grupo de ingenieros propone fortalecer el viaducto elevado con columnas y traves metálicas e incluir amortiguadores. / 20

PRIMERA



Presidente destaca herencia olmeca

En su visita a Boca del Cerro, Tenosique, Andrés Manuel López Obrador compartió en redes sociales la imagen de una pequeña cabeza de jade hallada en la zona. / 10

MORENA EN EL SENADO

Buscan reforma sobre reparto de riqueza

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

EL DATO

Inquietud

La convocatoria causó recelo entre los legisladores de oposición, ante un posible *albozo* para convocar a un periodo extraordinario.

Morena convocó a una sesión extraordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado para desahogar una reforma que instaura en la Constitución nuevos parámetros de distribución de la riqueza en México y lograr que "la población del país cuente con seguridad económica básica".

Pese a la falta de consenso y diálogo con la oposición, los integrantes de la comisión fueron convocados a una reunión hoy, a las 19:00 horas, en la que se prevé analizar seis dictámenes, entre los que destaca el de dicha reforma constitucional.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, se busca que la población del país cuente con una seguridad económica básica y un conjunto de garantías y certezas en el acceso a las distintas fuentes del bienestar, un nivel de vida adecuado y la mejora continua de sus condiciones de vida.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Dan luz verde a desafuero de Mauricio Toledo

La Sección Instructora envió al pleno el dictamen para que el petista pueda ser procesado por enriquecimiento ilícito. / 2

GLOBAL

Balconean a depredadores de la libre expresión

Reporteros sin Fronteras enlistó a los mandatarios que atacan a los medios, entre ellos Maduro y Bolsonaro. / 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Cecilia Soto	12
Enrique Aranda	18



ITALIA
GANA LA EURO

UEFA EURO 2020

PÁG. 2

CÁMARA DE DIPUTADOS
APRUEBA SECCIÓN
INSTRUCTOR DESAFUERO
DE TOLEDO. PÁG. 39



EURO®

AÑO XL N°10897 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 12 DE JULIO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Darían 175 mil mdp extra altos petroprecios

CRUDO. La cotización por barril de exportación ronda los 70 dólares, muy arriba de lo presupuestado para 2021

Las finanzas públicas registrarían este año ingresos excedentes por 175 mil millones de pesos por el repunte del crudo, estiman expertos.

A la fecha, el precio promedio del petróleo mexicano es de 60.5 dólares el barril, contra los 42.1 dólares contemplados en el presupuesto 2021.

Si la cotización sigue elevada y llegara a promediar 62.3 dólares el barril, con un tipo de cambio de 20 pesos por dólar y una plataforma de exportación de 1.3 millones de barriles diarios, las finanzas registrarían ingresos totales por la exportación de crudo por 585 mil millones de pesos y esto permitiría un diferencial de 175 mil millones de pesos, estimó Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamétrica.

Sin embargo, el mayor ingreso petrolero se lo 'come' la menor captación del IEPS al aumentar el subsidio para estabilizar el precio de la gasolina. — Felipe Gascón / PÁG. 4

Mezcla mexicana de petróleo

■ Cierre diario, en dólares por barril



Fuente: Pemex

ARTURO HERRERA

'AUMENTO DE LA INFLACIÓN ES TEMPORAL'

Las presiones inflacionarias de México son por factores temporales, no por problemas estructurales, afirmó Arturo Herrera. En entrevista con Bloomberg en la cumbre de ministros de Finanzas y banqueros

centrales del G20 en Venecia, el titular de Hacienda dijo que los precios bajarán una vez que la vacunación permita mayor movilidad y las personas regresen al trabajo y escuelas. — F. Gascón / PÁG. 5

EL PEOR NIVEL EN VISITANTES FORÁNEOS EN 8 AÑOS

MÉXICO DEJÓ DE RECIBIR 7.3 MILLONES DE TURISTAS EXTRANJEROS EN LOS PRIMEROS CINCO MESES DE ESTE AÑO RESPECTO A 2019. / PÁG. 16

GUILLERMO GARCÍA, CATEDRÁTICO DE TEXAS A&M UNIVERSITY, EN LA SILLA ROJA TALOS ENERGY PODRÍA IR A ARBITRAJE INTERNACIONAL CONTRA MÉXICO.



PÁG. 9



Piden cubanos 'libertad' en protestas contra gobierno

Preocupan a EU 'llamados al combate' en la Isla

Ayer, miles de cubanos salieron a protestar por falta de libertades, comida y medicinas, por cortes a internet y telefonía. El presidente Miguel Díaz-Canel acusó a EU y advirtió que habrá 'respuesta revolucionaria'.

MUNDO / PÁG. 28

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

50 MILLONES 698 MIL 518
VACUNAS APLICADAS AL 10 DE JULIO

3 MIL 779 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

PÁG. 37

EN PAQUETE 2022, MENOS RECURSOS A SALUD

INSABI, SIN REGLAMENTO; VIENE RECORTE A SEGUROS MÉDICOS

Luego de 21 meses, el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) opera sin reglamento. Diputados del PAN dijeron que denunciarán al Ejecutivo, pues debía estar listo en junio de 2020. También, según el

documento Estructura Programática para el Presupuesto 2022, enviado por SHCP a San Lázaro, el Programa Seguro Médico Siglo XXI quedaría en "ceros". — D. Benítez / V. Chávez / PÁGS. 34 Y 35

'REVISAR PATRIMONIO DE UN SECRETARIO SIEMPRE DEJARÁ DUDAS': GUAJARDO. PÁG. 36



Recarga tu Tarjeta Multi-currency desde la Banca Móvil.

INTERCAM
Banco

25



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



En Primer Plano

G20 avala propuesta del impuesto mínimo global en 15%

• Ministros de Finanzas de países miembros avalan la propuesta e invitan a más países a sumarse; entrará en vigor en el 2023.

• PÁG. 4-5

“Ayer se alcanzó un acuerdo histórico entre los integrantes del G20 sobre el impuesto mínimo global: no solo progresividad fiscal, sino gravar las plataformas digitales”.

Ricardo Monreal,

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO.

EU alienta en G20 impuesto al carbono; “covid pone en riesgo la recuperación económica”.

• PÁG. 5

Finanzas y Dinero

Entre 2007 y 2019 se redujo en 0.7 pts. porcentuales

México tiene la menor inversión pública en OCDE respecto de su PIB

• El promedio de inversión pública como proporción del PIB entre los países del organismo es de 3.3%; Hungría, el que más destina.

• México también ocupa la última posición en el rubro de ingresos del gobierno, revela estudio del organismo.

Belén Saldivar

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

“México debe avanzar más en quitar contratos de protección”

• Un comité evalúa avance de la reforma laboral en México.

• PÁG. 26

“La reforma laboral mexicana tiene dos años de estar en vigor pero no ha logrado frenar la existencia de contratos de protección”.

Comité expertos laborales.



La pandemia reactivó flujo de migrantes mexicanos a EU

• PÁG. 49

160,000

fue el saldo de mexicanos que migraron a EU 2013-2018: Pew C.

Hacen protesta en Cuba contra crisis sanitaria y económica

• Los inconformes gritaron consignas en varias localidades.

• PÁG. 48

“Protección a comunicadores es poco eficaz”

• Periodistas amenazados piden modificaciones al mecanismo.

• PÁG. 44

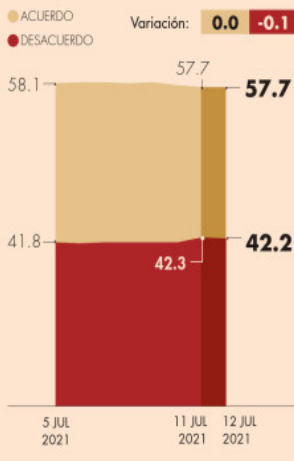


#AMLOTrackingpoll

Aprobación con caída

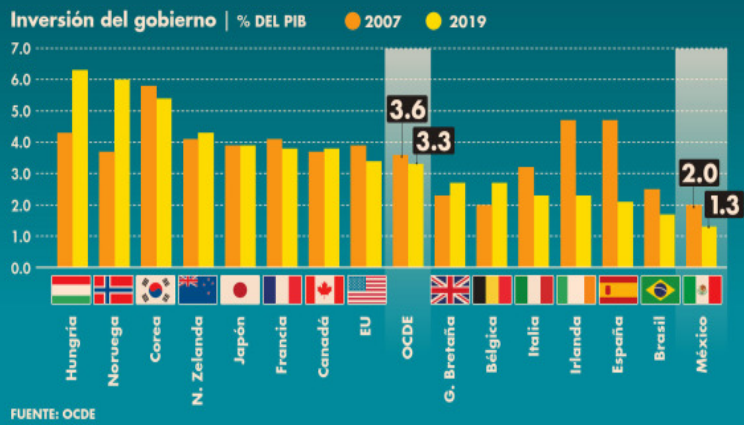
Después de varios días de estabilidad, la popularidad presidencial perdió medio punto el fin de semana.

• PÁG. 55



Gasto público, a la baja

Entre los países integrados a la OCDE, México ocupó el último lugar en gasto público en el 2019, aunque en el año siguiente la cifra nominal en ese rubro se incrementó.



FUENTE: OCDE

Opinión



Menos mañaneras, más medicinas

Entre números

Soraya Pérez

• PÁG. 31

Argumentos para un arancel al carbono

Ed Araral y Vinod Thomas

• PÁG. 38

La niña de los escalones, otra vez

Columna invitada

Pamela Cerdeira

eleconomista.mx

Centros penitenciarios registran retraso en vacunación contra covid • PÁG. 45

Israel aplicará tercera dosis de Pfizer a adultos vulnerables • PÁG. 49

Vacaciones durante tercer periodo de la pandemia por Covid-19 • PÁG. 51

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
186'753 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'029
CASOS EN MÉXICO
2'590

MUERTES EN MÉXICO
234,969
MUERTES EN EU
607,155

Vacunas 20'736,615
personas tienen esquema de vacunación completo contra Covid-19 en el país al 10 de julio.

Casos activos en el país
CDMX **20,800**
Edomex **4,849**
Sinaloa **2,604**
Veracruz **2,594**
BCS **2,504**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



Choques entre civiles y policías, ayer en La Habana.

CRISIS Y ESTALLIDO SOCIAL EN CUBA

En hecho inédito miles de cubanos toman las calles al grito de ¡patria y vida! en medio de una crisis sanitaria, de desabasto de medicamentos, alimentos...; el régimen castrista corta el internet y reprime; Díaz-Canel ordena a los revolucionarios "combatir las provocaciones". **pág. 17**

27

Años pasaron desde el "Maleconazo", la protesta más grande

6,923

Contagios el sábado, de las cifras más altas en la pandemia

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Tokio se defiende y hará los juegos **pág. 2**
- **El Duende**
Rumbo a 2030 **pág. 6**
- **Armando Chaguaceda**
Cuba: el fin de la excepcionalidad **pág. 18**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 12 de julio de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3765

PRECIO » \$10.00

HAY 165% MÁS AL TOPE POR TERCERA OLA

Saturación de hospitales Covid casi se triplica en sólo dos meses

Por **Otilia Carvajal**

UNIDADES SATURADAS POR ESTADO

Aguascalientes	1	Nayarit	1
BC Sur	2	NL	3
Campeche	1	Oaxaca	4
Chiapas	3	Puebla	2
CDMX	8	Q. Roo	1
Coahuila	1	SLP	1
Durango	1	Sinaloa	2
Guerrero	2	Sonora	4
Jalisco	5	Tamaulipas	2
México	12	Veracruz	4
Michoacán	1	Total	61

Fuente: Ssa

Cifras en unidades

PASAN de 23 a 61 los nosocomios sin cupo; problema ya se ve en 21 entidades, la ZMVM ya tiene 20 al máximo **pág. 3**

LA RAZA, los generales de Tláhuac y Toluca, de los que ya no tienen camas; su- ben contagios entre los de 18 a 49 años

INAUGURA SHEINBAUM PRIMER TELEFÉRICO; EL MÁS GRANDE DE AL

Cablebús recorrerá 9.2 km en 33 minutos, de Cuauhtepec a Indios Verdes; es seguro y eficiente, afirma **pág. 11**

377

Cabinas operarán en la Línea 1



La Jefa de Gobierno, ayer, en el recorrido inaugural del Cablebús.

BAJAN 3.6% COTIZANTES A SISTEMA DE PENSIONES

Reporta Cepal 741,487 menos que aportan por desempleo en pandemia; pasan de 20,650,839 en cuarto trimestre de 2019 a 19,909,372 en el mismo periodo de 2020. **pág. 13**

Disminución porcentual	BRASIL	-7%	MÉXICO	-3.6%
	PERÚ	-5.7%	EL SALVADOR	-3.4%
	AMÉRICA LATINA	-5.3%	COLOMBIA	-3.1%
	CHILE	-3.7%	ARGENTINA	-1.8%

Fuente: Cepal

CAE RECLUTADOR DE ASESINOS DEL PRESIDENTE DE HAITÍ **pág. 18**

Italia consigue su segunda Eurocopa

DERROTA en Wembley a Inglaterra en penaltis; Donnarumma se convierte en el héroe al atajar dos disparos; desde 1968 la **azzurra** no ganaba dicho trofeo. **pág. 22**



El multimillonario Richard Branson viaja al espacio en su propia nave **pág. 19**





ATLETAS TRANS SE ABREN PASO

Joanna Harper, científica trans, explica el caso de Laurel Hubbard en Tokio, la primera atleta trans género en unos Olímpicos DXT P. 21

Italia conquistó la Eurocopa ante Inglaterra, con un marcador 3-2 en penales **MONARCAS EN WEMBLEY** Nota TOCA AQUI

LUNES 12 DE JULIO DE 2021
AÑO X N° 2476 | CDMX

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES



Felices, cientos hacen fila para estrenar el Cablebús

Como un juego mecánico o una atracción turística, cientos de capitalinos hicieron filas para acceder a las góndolas del nuevo teleférico de la capital CDMX P. 8

“PACAS” EN TIANGUIS DEL BIENESTAR DAÑARÁN T-MEC: IP NEGOCIOS P. 16



TURISTAS ESPACIALES

El multimillonario Richard Branson cumplió un sueño de niño: viajar al espacio... e inauguró la tentación de un turismo 'fuera de este mundo' MUNDO P. 14

ADQUIEREN FÁRMACOS CON COSTOS HASTA 1,500% MAYORES

El nuevo plan para medicinas sale caro

El contrato de la UNOPS con el Insabi para abastecer al sistema de salud de medicamentos no contempla ni el transporte hasta el destino final ni los aranceles que pudieran surgir; solo cubre la entrega en un almacén central. Madre botea en San Luis Potosí para comprar medicamentos oncológicos para su niña y se ampara junto con los padres de otros 30 pacientes en busca de acceso a los fármacos MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10



REVOLUCIÓN. Miles de cubanos se manifestaron contra las afectaciones por la crisis económica y la pandemia... y el presidente Miguel Díaz-Canel convocó a comunistas a tomar las calles. MUNDO P. 13

Covid va por otro round en hospitales MÉXICO P. 4

NACIDOS POR LA PANDEMIA, UNA DE LAS SECUELAS

La interrupción en el suministro de anticonceptivos ha afectado a al menos a 12 millones de mujeres



HOY ESCRIBE

Solo la inacción de los tres niveles de Gobierno explica el surgimiento de los grupos llamados de "autodefensa". El viernes le comentábamos en este espacio lo que estaba ocurriendo en Chiapas, otrora estado ubicado entre los más seguros del país y que ahora roba los titulares de los medios de comunicación por los hechos de violencia que registran varios municipios, entre ellos la capital Tuxtla Gutiérrez. ADRIÁN TREJO PÁGINA 7



PARA MAÑANA

MARTES 13 DE JULIO
Lluvioso
↑ 23°C
↓ 13°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2276: LUNES 12 DE JULIO 2021
reporteindigo.com

CDMX

Partida en la opacidad

El sindicato del Congreso de la Ciudad de México recibe anualmente un millón de pesos como 'apoyo'. Sin embargo, el ejercicio y destino de estos recursos está en la total opacidad



18

INDIGONOMICS

Embudo de hidrocarburos

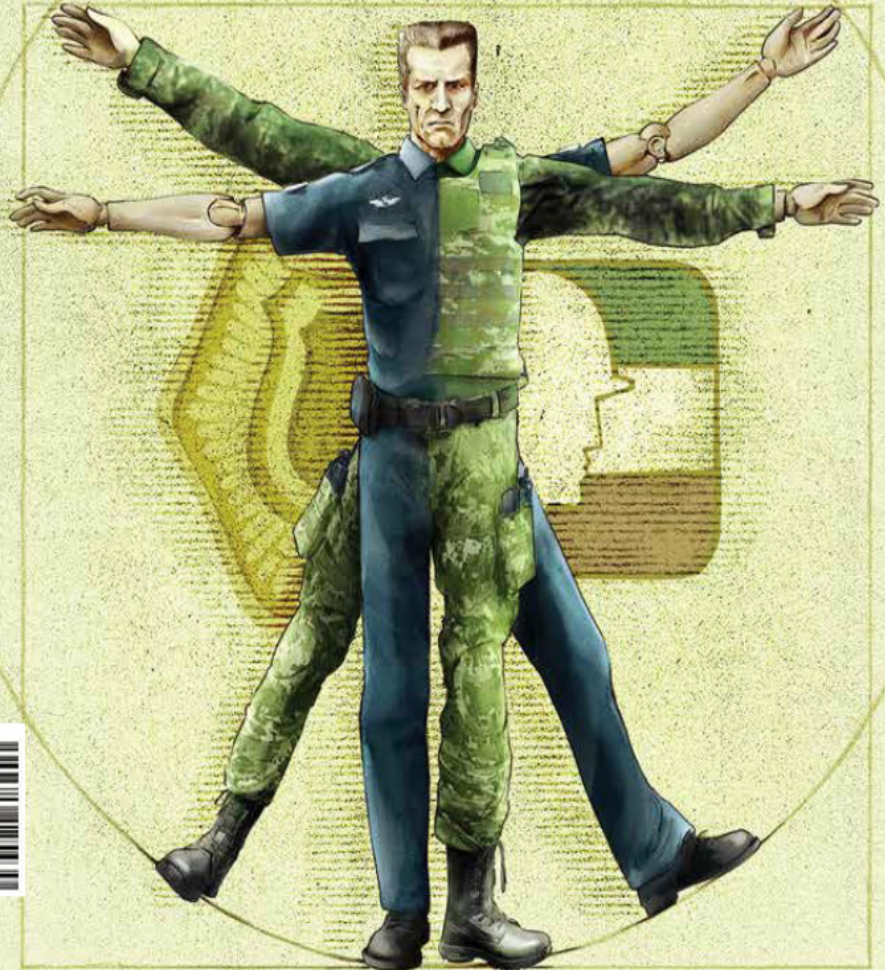
Aunque las restricciones al despacho de petrolíferos y otras mercancías en las fronteras del país para las empresas privadas tienen por objetivo poner un alto al contrabando, éstas terminarán impactando el abasto y precio de los energéticos



26

La estrategia implementada por el Gobierno federal para combatir a los grupos de la delincuencia organizada y traer de vuelta la tranquilidad al país, gira en torno al fortalecimiento de las fuerzas federales y del Ejército, un camino que contrasta con el de otros países en donde se privilegia a las fuerzas civiles para estas tareas

12



LAS RUTAS DE LA PAZ



Caliente
caliente.mx

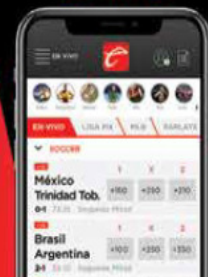
Recibe de regalo!
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	17:30	JAMAICA	VS	SURINAM	-400	+375 +1000
12	20:00	COSTA RICA	VS	GUADALUPE	-550	+475 +1200
13	18:00	CATAR	VS	PANAMÁ	+120	+225 +230

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,300**

APUESTA EN VIVO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SP404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

\$10

NUEVA ERA NO. 05 / NO. 1495 / LUNES 12 DE JULIO DE 2021

EL MIERALDO

D M É X I C O



#INAUGURANCABLEBÚS

**LA CDMX
VIAJA POR
AIRE P12**



FOTOS: ESPECIAL / GUILLERMO O'GAM



#MAURICIO TABE
GOBIERNO PARA TODOS
MICHEL HIDALGO



P15

#JUDITH VANEGAS
COMPROMISO CON LA GENTE
MILPA ALTA



P14

DE CUERPO ENTERO **ALCALDES ELECTOS**

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#ESPECIALISTASUNAM

PICO DE TERCERA OLA, EN AGOSTO

LA ACTUAL ESCALADA DE CONTAGIOS INICIARÁ SU DESCENSO DESPUÉS DE MEDIADOS DEL PRÓXIMO MES, AUNQUE ESTIMAN SEA MAYOR A PRIMER OLA

POR GERARDO SUÁREZ/P4

#REPORTECONAGUA
MERCURIO Y PLOMO, EN AGUA DE 25 ESTADOS P7

mente mujer

#ESCONDEN PROFESOS



EN BUSCA DE DEUDORES ALIMENTARIOS

ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ

M

SELEVA
ITALIA



¡REY DE EUROPA!

FOTO: AFP

REFORMA / STAFF

Con pandemia, las terrazas de verano dejan de ser sólo una tradición y se vuelven un salvavidas económico.

Con la llegada de los días cálidos, esta ciudad cierra vialidades a los vehículos para que restaurantes, cafés, pubs y comercios se extiendan. La peatonalización da espacio también a actividades recreativas o arte callejero.

Este año serán 13 arterias, entre ellas Mont-Royal (de Saint-Laurent Boulevard a Fullum Street), donde siete colectivos de artistas se encargaron de dar forma a instalaciones de gran escala. Por ejemplo, el Jardín del Solsticio, un espacio que emula la Costa Azul, con asientos y sombrillas a rayas. O el Rosedal, un jardín-pintura que envuelve el camino de rosas.

Para los propietarios, la reconversión es la última esperanza de reponerse tras 15 meses de cierres intermitentes por la pandemia.



Aprovechando el verano, los autos ceden espacio y lo ganan el comercio, el arte y la recreación



PULSO TWITTER:
@miller_stephen
De Transitapp
La primera temporada larga de peatonalización fue el verano pasado, como una medida de pandemia. Todo el mundo (decía) ¡wow!, ¿por qué no hemos hecho esto antes? Y ahora vuelve este año también.

DIRECTRIZ

Construir ciudades saludables y habitables es una de las seis lecciones de la crisis sanitaria, a decir de la ONU.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 12 / JUL. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MIN. 12°C MAX. 23°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICA 5 y 6

Con la Línea de Captura, consulte en la página finanzas.cdmx.gob.mx el estatus de pagos a Finanzas.

Arrollan a pedalista

Un ciclista, de 25 años, murió atropellado ayer en la Autopista México-Toluca. Colectivos han contabilizado, en el primer semestre del año, más de 60 muertes de pedelistas y peatones. **PÁGINA 2**

Preocupa a personal médico aumento de variante Delta en la Capital

Alertan por demanda en pruebas Covid-19



La Unión de Alcaldes solicitó acelerar los procesos.

Solicitan alcaldes apresurar transición

SELENE VELASCO

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México estableció que la transición en alcaldías iniciará hasta septiembre, la Unión de Alcaldes pidió avanzar en aquellas donde ya se habían pactado los trabajos y solicitado, además, inclusión en la integración del Presupuesto 2022.

Luis Gerardo Quijano, vocero de la Unión de Alcaldes, consideró que la publicación de la Administración local les da una sensación de querer retrasar los procesos de transición.

"El cambio de fecha al 1 de septiembre no se puede ni debe aplicarse de manera retroactiva y, además, no hace referencia alguna de las comisiones previamente instaladas oficialmente", señaló la oficina de Quijano en un comunicado.

El Alcalde electo para gobernar Magdalena Contreras ejemplificó que, en su caso, se espera que este miércoles comiencen las actividades, pues desde el 30 de junio su equipo ya había instalado la mesa de transición correspondiente.

Señaló que el retraso en los procesos de transición provoca que la recepción se vuelva ineficiente y el arranque de nuevos gobiernos sea lento, lo que afecta a la ciudadanía.

"Esperemos que no se haga en Magdalena Contreras, de lo contrario lo vamos a denunciar en su momento y lo vamos a hacer público porque nosotros ya arrancamos oficialmente", agregó.

Covid-19

Señalan usuarios de los macroquioscos que esperan horas por diagnóstico

SELENE VELASCO

Ante el crecimiento de contagios en la Ciudad de México, la demanda de pruebas Covid-19 aumentó en quioscos gratuitos y farmacias del sector privado, lo que pone en alerta a personal médico.

Ángela Carmina, habitante de la Alcaldía Cuauhtémoc, intentó realizarse una

prueba el sábado, llegó a las 10:00 horas a la explanada de la demarcación, esperó por tres horas y tuvo que volver a su casa sin lograrlo, pues no alcanzó turno.

Las autoridades capitalinas reconocieron que la demanda ha aumentado y que evalúan ampliar los quioscos actuales de detección.

"Una enfermera me dijo que los que sí alcanzaron llegaron a formarse antes de las 6:00 y que le sorprendió porque eso ya no pasaba", contó la joven, quien aún no ha sido vacunada.

Ángela explicó que no podía quedarse sin prueba, pues temía haberse contagiado en

su trabajo, donde es mesera. Acudió a una farmacia particular donde sí consiguió realizársela. Esperó formada 45 minutos, antes de ella, pasaron 20 personas y, al menos, 10 de ellas resultaron positivas.

Personal médico consultado del sector público y privado coincidió en que el impacto de una llamada tercera ola no es como la segunda registrada en diciembre, pero reconocieron que preocupa la dispersión acelerada de contagios.

Una enfermera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) lamentó que, además del

aumento en la demanda de pruebas, hay personas con síntomas, pero que evitan confirmar o descartar oficialmente si están contagiados y sólo llegan a los hospitales cuando están muy graves.

Otros contactos, abundó, la han consultado a ella y a colegas para saber si con realizarse una prueba basta para salir de vacaciones o acudir a alguna fiesta.

En tanto, especialistas advierten que la variante Delta podría convertirse en la predominante por su facilidad de contagio y, señalaron, que actualmente podrían haber decenas de casos que no han sido detectados en pruebas.

"No son los únicos casos los que se dicen en los reportes oficiales y no se trata de espantar, se trata de que la gente siempre tenga presente que por un confirmación podría haber cinco o más que no son confirmados o que son asintomáticos, pero pueden contagiar", explicó un doctor del IMSS.

De acuerdo con el Gobierno local, se han realizado más de 12 mil pruebas diarias y hasta ayer había unas 21 mil 709 personas con diagnóstico confirmado.

En la Capital operan 16 macroquioscos y más de 100 centros de salud realizan las pruebas gratuitas.

Denuncian a policía

Adrián Huerta, dueño de "Astro", un pastor belga, denunció a un policía de la Ciudad por matar a su perro a golpes en Chalco y acusó irregularidades por parte de la Fiscalía del Edomex para investigar el caso penalmente.



CAE POR TRÁFICO DE ANIMALES

Un tigre cachorro asomado por la ventana de un vehículo, el cual circulaba por la Narvarte Poniente, puso en alerta a elementos de la Policía de Investigación. Esto culminó con la detención de José N por tráfico ilegal de ejemplares. En el auto también se hallaron cuatro tortugas. Viridiana Martínez



Ayer comenzó a operar el Cablebús en su ruta completa de Indios Verdes a Cuauhtémoc, en la Gustavo A. Madero.

'Va a ser más rápido y más seguro'

AMALLELY MORALES

Aunque hicieron filas por más de dos horas, los vecinos de Cuauhtémoc recibieron con agrado la Línea 1 del Cablebús, el cual empezó a operar ayer en su trayecto completo de Indios Verdes a Cuauhtémoc, en la Gustavo A. Madero.

Pese a las vistas que ofrece el recorrido incluyen áreas verdes y coloridos murales, producto del proyecto de recuperación en la zona, durante sus primeros minutos las cabinas tuvieron bamboleos y pausas.

"Lo que sea yo, no me vuelvo a subir. Esto de que se esté moviendo mucho no me está gustando", dijo María Guzmán dentro de una cabina, con su esposo y su hija de 10 años.

En contraste, quienes están acostumbrados a viajar aglomerados, con retrasos e inseguros, expresaron alegría, pues el nuevo medio de transporte llegó con la promesa de darles un viaje cómodo, seguro y en media hora.

"Yo hago una hora de camión o más a Indios Verdes y de ahí, otro tanto,

porque tengo mi negocio en La Villa; me han tocado ya dos asaltos. Ahora va a ser menos de una hora, más rápido. Yo lo veo por las dos cosas: seguridad y rapidez", señaló Luisa Fernández, vecina de Cuauhtémoc.

En Cuauhtémoc de Madero, las opiniones del resto de habitantes fueron en la misma sintonía que las de Luisa y Mireya, mientras las cabinas colgaban avanzando de Norte a Sur y viceversa, a unos metros de la estación Campos Revoリューション, en donde la Jefatura de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, cortó el listón inaugural.

"El Cablebús reduce desigualdades porque se invierte en donde históricamente no se había invertido", afirmó Sheinbaum.

Y repitió que sin corrupción alcanza para más, pues para construir el transporte se hizo una inversión que casi alcanzó los tres mil millones de pesos.

La unidad paró tres veces, dos de las cuales se balanceó de arriba hacia abajo.

"Para probar estuvo bueno", expresó María antes de descender en Indios Verdes.

avisos

Encuétralos en la página 4

☎ 55-5140-5140

METROPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Van por la recuperación de cerca de 77 mil Pymes

Comisión de Turismo de Coparmex capitalina impulsa la reactivación económica segura

HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Turismo de la Coparmex Ciudad de México, Armando Wojtyla Culebro Trujillo, pidió parar las malas noticias que sólo ahuyentan al turismo, "porque lo que necesitamos es reactivar la economía en esta rama que ha sido la más dañada con la pandemia, aún y cuando ya está la tercera ola".

Por lo pronto, aseguró en entrevista con EL UNIVERSAL, este organismo empresarial, con la donación de 3.8 millones de dólares de la Agencia de Estrategia de Negocios Moratti, capacitará a cerca de 5 mil 300 pequeñas y medianas empresas (Pymes).

Principalmente, destacó, para crear estrategias de bajo costo y alto impacto que sean rentables y reactiven la economía, aumentando las ventas del turismo.

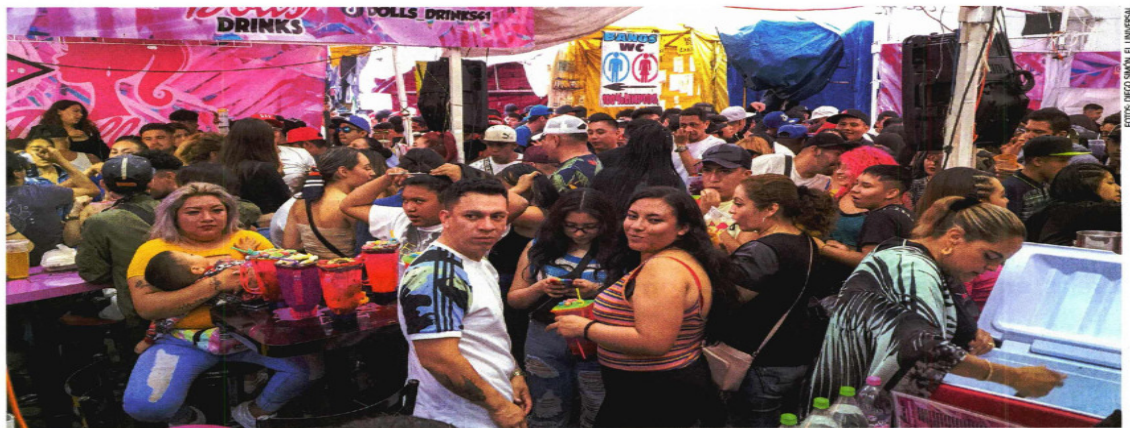
"Esto será determinante para sacar a flote a este sector, luego de haberse perdido alrededor de 77 mil Pymes durante la emergencia sanitaria, perdiéndose más de 210 mil empleos de febrero de 2020 a mayo de 2021", dijo.

Explicó que el objetivo de esta capacitación es aumentar la cifra de turistas, "que ya no cierran empresas, sino que, por el contrario, crear nuevas, cuidando el tema de la salud para reactivar de manera segura la economía que tanto necesita la Ciudad".

A través del Estudio Macro para la Reactivación Económica del Sector Turismo de la CDMX, indicó, "tristemente revela la pérdida de unas 20% de todas las unidades económicas que existían antes de la pandemia".



De febrero de 2020 a mayo 2021 se perdieron más de 210 mil empleos.



Desde las 14:00 horas, las mesas en las chelerías instaladas en diversos puntos como Tepito, Peralvillo y Lagunilla comienzan a abarrotarse.

CDMX, cerca de tercera ola y chelerías repletas

Algunas calles de la colonia Morelos se convierten cada domingo en antros ambulantes, en donde decenas de jóvenes bailan y beben alcohol sin ninguna restricción o miedo al virus

ALERTA MUNDIAL

JUAN CARLOS CORTÉS Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El reloj marca pasadas de las 14:00 horas, y en la calle de Peralvillo, en la colonia Morelos, el ambiente está a todo lo que da. Los jóvenes brindan constantemente con las cervezas preparadas y se mueven al ritmo del reguetón. Son más de 40 personas amontonadas en una pequeña chelería que cada domingo se abarrotan.

A todos ellos poco les importa la tercera ola del coronavirus o que la capital esté en semáforo epidemiológico amarillo, con un total de 20 mil 800 casos activos en estos momentos.

Sólo quieren divertirse y dejar atrás el encierro del año pasado, aunque muchos de ellos reconocen que no respetaron el confinamiento y no le tienen miedo al virus, por lo que disfrutan de las bebidas sin medidas sanitarias para prevenir un contagio.

En este lugar, ubicado en la esquina de la calle Matamoros, es nula la sana distancia, el uso del cubreboca es anecdótico, y la advertencia por parte de las autoridades sanitarias —sobre el incremento de los casos positivos entre jóvenes de entre 18 y 39 años— se olvida entre canciones de salsa, banda y reguetón.

A lo largo del día, grupos de jóvenes de entre 20 y 30 años se van reuniendo en el lugar. Las mesas improvisadas sobre la calle poco a poco se llenan.

Para las cinco de la tarde, el lugar está repleto. La chelería se ha convertido en un antro improvisado en donde el DJ no escatima en el volumen y la mezcla de canciones para poner a bailar a los asistentes.

Algunos de ellos cantan, otros mueven las caderas al ritmo de la canción, incluso, uno de los asistentes se sube a una de las mesas para mostrar su destreza en el perreo intenso.

Aquí, una corneta anuncia otra sesión especial, en donde un *stripper* y una bailarina invitan a los asistentes a subir al escenario. Nadie escatima en los movimientos sexuales, arrancando gritos y llevando al éxtasis a los asistentes.

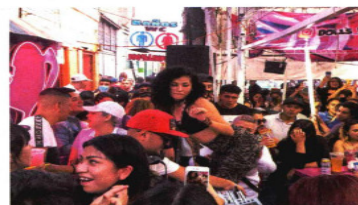
De las autoridades de la alcaldía, ni sus luces, cuentan los jóvenes que comúnmente acuden a esta chelería que es ilegal, pues no está permitida la operación de antros en la vía pública y mucho menos durante la pandemia.

Del otro lado de la barra, una mujer mayor y varios jóvenes no se dan abasto para escarchar los vasos desechables con sal y Chile en polvo, ponerle limón y otras combinaciones para preparar las micheladas, todos están formados sobre una charola. El costo de un vaso es de 70 pesos y le cabe fácilmente una caguama.

Francisco, un joven de cabello largo, asegura que no tiene miedo a contagiarse y remata con la frase "De algo nos tenemos que morir", al tiempo que fuma, mientras que su compañera sólo sonríe, pero se abstiene de hacer un comentario al respecto.



En los puestos ambulantes de alcohol, los asistentes no usan cubreboca y comparten bebidas.



Jóvenes suben a las mesas de los puestos para bailar al ritmo del DJ en turno.



En una de las chelerías ambulantes incluso hay un show *stripper*.

20,800

CASOS ACTIVOS del virus se reportan a la fecha en la Ciudad de México.

44,798

DECEASOS por la enfermedad respiratoria se han registrado en la metrópoli.

Sin embargo, cuando la gente sube a bailar, la menuda joven lanza un grito y aplaude, alentando a las parejas que bailan. En esa vía el espacio es reducido, pues la chelería comparte la calle con puestos de ropa y otros productos del tianguis, incluso, el olor a cerveza se mezcla con de marihuana, *monas* de thinner y cigarro.

En otro punto del barrio bravo, en la calle Jesús Carranza, cientos de jóvenes, también sin cubreboca, pero con gorras y lentes oscuros convierten la vía pública en un antro urbano.

Tepito a las seis de la tarde se convierte en la cantina más grande del corazón de la capital mexicana, en donde las motonetas son las únicas que se abren camino entre la multitud de visitantes.

Mientras tanto, las autoridades comienzan a definir las estrategias para enfrentar la tercera oleada de Covid-19, que ya ha cobrado 44 mil 798 muertes en la Ciudad de México. ●

Hacen fila para estrenar la Línea 1 del Cablebús

Este sistema de transporte es una obra de justicia social, dice jefa de Gobierno

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró el teleférico más largo, hasta el momento, de América Latina. Se trata de la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtpec a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, el cual reducirá en 60% los tiempos de traslado de los habitantes de la zona.

"Es un sueño cumplido para Cuauhtpec, que se merece todo. Hoy [domingo] estamos inaugurando la primera línea de Cablebús de la Ciudad de México, la más grande de toda América Latina, la más moderna y todo para el beneficio de los habitantes", dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tras realizar un recorrido

con una familia de Cuauhtpec desde la estación Indios Verdes a Campo Revolución.

Contar con una longitud de 9.2 kilómetros lo hace el sistema teleférico más largo en América Latina, el segundo es el teleférico de Santo Domingo, en República Dominicana, y le sigue el Mexicable en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Sheinbaum Pardo agregó que el Cablebús reduce desigualdades, promueve la justicia y no solamente es una forma de transporte, sino que también es un proyecto social que se logró construir con recursos que antes se iban a la corrupción.

"¿Con qué recursos se hace el Cablebús? Con aquellos que antes se iban en la corrupción, así que también el Cablebús muestra cómo se erradica el régimen de corrupción y privilegios, así que es un sueño cumplido", dijo.

En ese sentido, resaltó los programas y acciones que se hicieron a la par de la construcción del Cablebús, tales como los Pi-



Habitantes de otras alcaldías, así como del Estado de México acudieron a estrenar el nuevo transporte, por lo que había largas filas.

lares, y añadió que "se puede resumir que la Cuarta Transformación de la vida pública de México hace justicia social, y el Cablebús es eso".

El acto inaugural se llevó a cabo en la estación Campo Revolución, en compañía de cientos de vecinos de la zona más alta de Gustavo A. Madero, así como de los integrantes del gabinete local y funcionarios federales.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, detalló que la Línea 1 de Cablebús tuvo un costo de 295 millones de pesos y fue hecha por el consorcio Doppelmayr-Gami Ingeniería.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	115	16	pm-10	máximo	hora	Centro	55	19
Noroeste	67	17	Suroeste	120	16	Noroeste	70	07	Suroeste	40	19
Noreste	90	16	Sureste	104	16	Noreste	52	08	Sureste	70	19

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación numérica de placas **5 y 6**
Hologramas **1 y 2**



ALEJANDRO CRUZ FLORES

INSTA A PARTICIPAR EN LA CONSULTA SOBRE EX PRESIDENTES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puso en operación la primera línea del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, la cual, dijo, es la más grande del mundo y la más larga de América Latina. Es una obra con la que se disminuyen las desigualdades sociales, afirmó en la ceremonia de inauguración, en la que hizo un llamado a los capitalinos a participar el primero de agosto en la primera consulta popular en la historia de México sobre si se debe enjuiciar a los ex presidentes.

En un acto masivo al que acudieron mil 500 vecinos de la zona, la titular del Ejecutivo local, visiblemente contenta, subrayó que se trata de un proyecto que se pudo hacer realidad gracias a que se terminó con el régimen de corrupción y privilegios que prevalecía en el pasado.

En la inauguración estuvieron como testigos de honor funcionarios del gobierno federal, como los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, ante quienes destacó que se trata de un sistema de transporte moderno, considerado como "el más seguro del mundo", por lo que está garantizada la integridad de los usuarios.

La apertura del Cablebús generó expectativa entre los vecinos de las colonias sobre las que se desplaza, al grado de que se formaron largas filas para ingresar a las instalaciones, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles, y si bien la gran mayoría portaba cubrebocas, no se guardó la sana distancia.

En general se dijeron contentos, ya que este nuevo medio de transporte les permitirá llegar más rápido a Indios Verdes, en un promedio de 33 minutos, en un recorrido que en el transporte concesionado se

Pone en marcha la jefa de Gobierno la línea 1 del Cablebús

Reduce desigualdades sociales // Se pudo realizar al erradicarse el régimen de corrupción // Es parte de la visión de la 4T, afirma

realiza en más de una hora e incluso es inseguro por los asaltos.

"Yo, la verdad, me siento muy contenta, porque cuando uno imagina lo que puede llegar a ser un proyecto y tiene la dicha de convertirlo en realidad, pues se convierte en un sueño, pero no personal, por

que aquí llegamos a servir al pueblo, particularmente a quien más lo necesita; así que este es un sueño cumplido para Cuauhtepac, que se merece todo", expresó la mandataria luego de realizar el primer viaje del Cablebús, desde Indios Verdes a Campos Revolución, acompañada

de una familia de la zona.

Destacó que la obra es parte de la visión de la Cuarta Transformación del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual se puede resumir en reducir las desigualdades y hacer justicia social, y "el Cablebús reduce desigualdades sociales", manifestó.

Subrayó que se trata de un proyecto social que hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares de la capital del país para vivir. "La Cuarta Transformación de la vida pública de México llegó para quedarse, porque no va a volver un régimen de corrupción y privilegios", insistió Sheinbaum Pardo ante los

▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, realizó el primer viaje del Cablebús, de Indios Verdes a Campos Revolución, acompañada de vecinos de la zona.

asistentes que durante todo el acto le lanzaron consignas como la de "presidenta, presidenta".

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, recordó que al proyecto se destinaron 2 mil 925 millones de pesos, consta de seis estaciones, 62 torres y tiene una longitud de 9.2 kilómetros y capacidad para transportar hasta 8 mil pasajeros por hora en ambos sentidos y que se conectará con el Metro y el Metrobús.

Como parte del proyecto, se realizaron trabajos de mejoramiento urbano, que incluyeron 5.3 kilómetros de senderos seguros, 18 mil metros de áreas verdes, pintura a más de 400 mil metros de fachadas; además, instalación de luminarias, repavimentación y bacheo, así como la edificación de tres centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes.

El tiempo de traslado de Cuauhtepac a Indios Verdes será de 33 minutos, a una velocidad de seis metros por segundo, y casi 60 por ciento menos de los 90 minutos que implicaba hacer el viaje en transporte concesionado, señaló por su parte el titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad, Andrés Lajous Loeza.

Reiteró que la tarifa es de 7 pesos y será gratis para adultos de 60 de años en adelante y niños hasta de cinco años, así como personas con discapacidad. Además, el servicio concesionado de la ruta 88 continuará en servicio, sólo que ahora transformada en una nueva empresa con autobuses nuevos.

La línea 1 del Cablebús fue certificada por la empresa alemana Tüv Süd Industrie Service; su operación y mantenimiento estarán a cargo de la constructora Doppelmayr por un año para después ser administrado por el Servicio de Transportes Eléctricos. Puede dar servicio en condiciones de lluvia y vientos de hasta 65 kilómetros de hora.



► Largas filas se formaron para ingresar a las instalaciones de la línea 1 del Cablebús, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles. Fotos Cristina Rodríguez



Foto: Cuartoscuro

Protestas. Mujeres de diversas agrupaciones marcharon del Monumento a la Revolución al Zócalo para exigir justicia por el asesinato de Fernanda Olivares Polly y la liberación de Diana Patricia, acusada en Veracruz de homicidio, de quien aseguran abortó derivado de agresiones de su esposo.



EL DATO

Tráfico de animales
Policías de investigación detuvieron ayer a un sujeto que tenía en su posesión un cachorro de tigre y cuatro tortugas, en la alcaldía Benito Juárez.

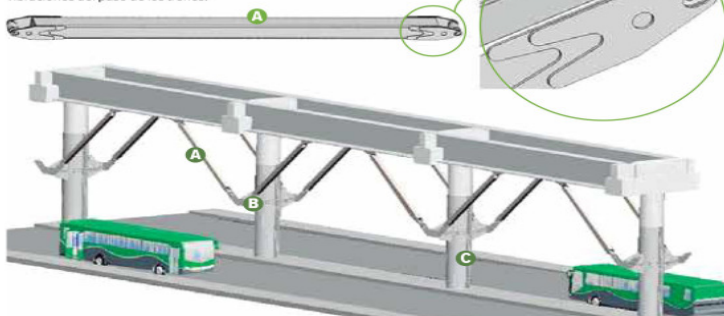
PROPONEN ESTRUCTURA METÁLICA

REFUERZO PREFABRICADO PARA LA LÍNEA 12

La solución desarrollada por un grupo de ingenieros estructuralistas, encabezada por Antonio Simancas, plantea fortalecer con acero columnas y traveses, y la colocación de amortiguadores plásticos

DISEÑO PARA EL RESCATE

Tras colocar una armadura metálica alrededor de las columnas, se colocarían soportes en los que descansarían las traveses, mismos que absorberían las vibraciones del paso de los trenes.



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Un grupo de ingenieros expertos en estructuras propone que el viaducto elevado de la Línea 12 sea reforzado con una estructura metálica prefabricada, la cual se instalaría en sólo cuatro meses y sin necesidad de realizar obra civil mayor.

Un grupo de ingenieros estructuralistas encabezado por Andrés de Antonio Simancas diseñó la solución especial para la Línea Dorada, llamada Refuerzo Estructural Metálico Prefabricado Eliminador de Vibraciones, la cual ya presentaron a las autoridades de la Ciudad de México y la tienen en proceso de patente.

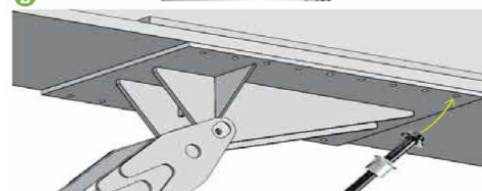
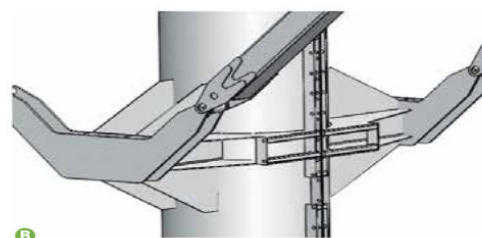
La idea es reforzar columnas y traveses con una estructura metálica que cuente con amortiguadores plásticos conocidos como silentblock para minimizar las vibraciones que generan el constante paso de los trenes.

"Esta solución se prefabrica con gran precisión y se ensambla muy rápidamente a la infraestructura actual. Esta obra se puede realizar en cuatro meses", indica la propuesta a la que este diario tuvo acceso.

Las piezas metálicas serían de hasta una pulgada de espesor, ensambladas en el sitio y fijadas con pernos de una pulgada, los cuales son parecidos a los que se utilizan para sujetar las alas de los aviones. Además, se utilizaría soldadura instalada bajo un cuidadoso control de calidad.

Otra pieza es el Ensamble

La idea principal es reforzar columnas y traveses con una estructura metálica y amortiguadores plásticos silentblock que minimizan las vibraciones.



Los elementos de acero se ensamblan en el sitio, lo cual tomaría unos cuatro meses, aseguran sus desarrolladores.

Simancas, que elimina errores de posicionamiento y permite reducir los esfuerzos en la estructura.

"Esta estructura es prefabricada y construida bajo techo en una instalación industrial, soldada por oficiales soldadores certificados con gran control de calidad", indica la propuesta.

También se prevé colocar una armadura metálica alrededor de las columnas para soportar el reforzamiento de las traveses.

Los ingenieros tienen el expediente MX/2021/029332 para obtener la patente.



Para hacer viable todo el proyecto se prevé acorazar las columnas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 12 DE JULIO DE 2021



Foto: Especial

La jefa de Gobierno, acompañada por vecinos de la zona y su novio, abordó una góndola del Cablebús en Indios Verdes para trasladarse a la estación Campos Revolución.

LLAMAN "PRESIDENTA" A SHEINBAUM

Inauguran Línea 1 del Cablebús

La jefa de Gobierno destacó la parte social del proyecto de transporte

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

"Un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo y hace de Cuauhtpec uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México. Eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad".

Con esas palabras dio ayer por inaugurada la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la primera de tres líneas del Cablebús, el mayor proyecto de infraestructura y transporte de su gobierno.

Luego de abordar una góndola en la terminal Indios Verdes y bajar en la penúltima estación, Campos Revolución, Sheinbaum llevó a cabo el acto inaugural, con la presencia de unas mil 500 personas, principalmente vecinos de la zona que querían conocer el nuevo sistema.

"¿Con qué recursos se hace el Cablebús?", preguntó retóricamente para enseguida responder: "con aquellos que antes se iban en la corrupción, así que el Cablebús muestra cómo en la realidad se erradica el régimen de corrupción y privilegios".

El recorrido y la inauguración es uno de los actos públicos en el que más contenta se le ha visto a Sheinbaum en los últimos meses. Incluso entre sus invitados se encontraba su novio, quien abordó con ella la góndola.

En el terreno del legado que pretende, más allá del sistema de transporte que comenzó a conectar Cuauhtpec con cinco líneas del Metro y tres del Metrobús, la jefa de Gobierno regresó al discurso que la ha ocupado en las últimas semanas, después de las elecciones del 6 de junio.

"La cuarta transformación de la vida pública de México llegó a la ciudad y al país para quedarse, porque no va



Fotos: Héctor López

Tendrá horario de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00.

7 PESOS

costará el pasaje de este transporte que conecta con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, y la 1, 3 y 4 del Metrobús

9.2 KILÓMETROS

tiene la Línea 1, el teleférico más largo de América Latina, sólo superado por redes de teleféricos

5,000 PASAJEROS

por hora por sentido podrá transportar el nuevo sistema en sus 377 cabinas con capacidad para diez personas

a volver nunca más un régimen de corrupción y privilegios que solamente beneficia al que más tiene. Desde hace tres años, prácticamente, que llegó nuestro Presidente y que llegamos a la ciudad, seguimos defendiendo y trabajando todos los días, y esa es tarea de cada uno de nosotros: seguir hablando, difundiendo las bondades, los beneficios, el cambio que representa la 4T".

Francisco Chiguil, titular de Gustavo A. Madero, la alcaldía beneficiada con el Cablebús, destacó que la Línea 1 abierta ayer es "ejemplo de que la cuarta transformación está aquí presente y la encajeza nuestro presidente de la República y aquí la impulsa decididamente la doctora Claudia Sheinbaum con estos beneficios".

En ese momento lo interrumpieron los ahí congregados y comenzaron a corear un estribillo que Sheinbaum ha venido escuchando en los últimos días: "presidenta, presidenta, presidenta!".



Tras realizar un recorrido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el Cablebús Línea 1 reduce desigualdades y promueve la justicia social en la zona.

Arranca operaciones L-1 de Cablebús

Operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 con un precio al público en general de 7 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores y más

Movilidad

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.mx

El gobierno capitalino inauguró el Cablebús Línea 1 Cuauhtepc-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero, que tiene una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace, de acuerdo con autoridades, el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina.

Tras realizar un recorrido en compañía de una familia de Cuauhtepc, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el Cablebús Línea 1 reduce desigualdades y promueve la justicia social porque repre-

senta una inversión en una zona en la que históricamente no se había invertido.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepc uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”, resaltó.

Recordó que su administración ha invertido en la Alcaldía Gustavo A. Madero en la construcción de 44 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), y en específico en Cuauhtepc, cuatro ya operan; se edificó el primero de siete planteles del Instituto de Educación Superior “Rosario Castellanos” donde estudian 25 mil jóvenes; se habilitó una de las cinco nuevas prepas del Instituto de Educa-

ción Media Superior (IEMS); se invirtió en el Bosque de Aragón, en el paradero de Indios Verdes y en el Hospital La Pastora, y el próximo año en el Zoológico de Aragón.

CUENTA CON 6 ESTACIONES

El secretario de Movilidad, Andrés Lajoux Loaeza, detalló que el Cablebús Línea 1 Cuauhtepc-Indios Verdes consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepc; tiene una velocidad de 6 m/seg y mide 9.2 kilómetros.

“Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y sin duda el más largo que está operando en América Latina, actualmente”, subrayó. Este sistema de transporte puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido y reduce casi en 60 por ciento el

tiempo de viaje, pasando de 1 hora 20 minutos a 33 minutos, y que ahora transformará la vida de los habitantes de esta zona al ofrecer viajes rápidos, seguros y cómodos que se interconectarán con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, la 1, 3 y 4 del Metrobús y el Mexibús.

“La idea de usar un teleférico como transporte público, es el reflejo de la visión del Gobierno de la Ciudad, de que lo importante es la vida cotidiana de las personas, es la calidad del viaje que hacen y el tiempo de viaje”, aseguró.

CAPACIDAD: 10 PERSONAS POR CABINA

La capacidad de las cabinas es de 10 personas sentadas, pero se le recuerda a la ciudadanía que debido a la pandemia por COVID-19 solo podrán ingresar seis personas por cabina.

Lajoux Loaeza señaló que el Cablebús representa una mejora sustancial en la experiencia de viaje para las personas usuarias pues, además de ser mucho más rápido y contar con wifi en estaciones y cabinas, es un transporte seguro, desde su construcción hasta su operación diaria. Asimismo, es un transporte sustentable que permite la reducción de ruido y de emisiones hasta en 1,700 toneladas de CO2 por año.

Sobrevive en L12, pero no logra justicia

ARIANNA ALFARO
La Prensa

La noche del 3 de mayo, entre el crujir de los metales y los gritos desesperados de la gente, Enrique Bonilla, quedó desconcertado tras el desplome de la parte elevada de la línea 12 del Metro. No sabe si volvió a nacer pues ha perdido todo desde ese día.

Los Olivos era su destino, apenas recuerda que se levantó para dirigirse hacia la puerta, cuando ocurrió el desplome. "Me sujeté de los tubos para bajar, cuando sucede el accidente. Todo se puso oscuro, se fue la luz y con el golpe quede entre los tubos y el asiento", cuenta Enrique a La Prensa, sin embargo, no fue trasladado a ningún hospital y aunque ha recibido apoyo del gobierno local, se ha asesorado con abogados para obtener justicia.

"Nos ayudaron a bajar, las personas rompieron vidrios, y pude bajar por la ventana y una escalera que pusieron (...) pero nadie me quiso llevar a ningún hospital, tenían la prioridad los que estaban mucho más heridos", dijo Enrique.

Al acudir por sus propios medios al hospital, le dijeron que no había lugares disponibles. "Me regresé a mi casa con estos malestares, hasta que los abogados y la asociación ELIGE, me localizaron para brindarme ayuda", cuenta.

Sus gastos básicos ascienden a siete mil pesos al mes, ahora depende de la ayuda de amigos mientras se resuelve el tema legal que espera acomode su vida.

TEMOR

ENRIQUE revela que ya no desea salir a la calle y ver el Metro, pero necesita encontrar empleo pronto

ARIANNA ALFARO / LA PRENSA



Este es Enrique el día del accidente

ADRIÁN VÁZQUEZ



5

MIL NEGOCIOS
familiares están registrados
en la alcaldía Gustavo
A. Madero

En Iztapalapa identificaron quiénes perdieron sus empleos para apoyarlos

IZTAPALAPA Y GAM

Trazan plan para reactivar economía

MANUEL COSME

Tras la pandemia por Covid-19, apuestan al fomento al empleo y el impulso a la micro y pequeña empresa

Fomento al empleo y apoyo a los pequeño y micro negocios, son las apuestas que los alcaldes reelectos de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil y Iztapalapa, Clara Brugada, plantearon para reactivar económicamente a sus demarcaciones, que son las más pobladas de la capital.

Los alcaldes postulados por Morena fueron entrevistados por separado sobre las perspectivas económicas en sus demarcaciones, una vez que pase la situación de emergencia por el Covid-19, pues en ellas se han registrado tres de cada 10 contagios en la Ciudad de México.

ALTERNATIVAS

En el caso de Iztapalapa, Clara Brugada confirmó que lo fundamental es apoyar a la economía micro, para lo cual se cuenta con varias alternativas y una de ellas son los préstamos y microcréditos a la población que abandonó sus negocios por la pandemia y a los cuales ya se les tiene identificados.

Hasta ayer, la alcaldía acumulaba 67 mil 880 casos confirmados y 10 mil 783 casos sospechosos de Covid-19, es decir 15

por ciento del total registrado en toda la ciudad.

La alcaldesa mencionó que otra línea importante es la generación de empleo, tema en el que ya se tiene una agencia que se descentralizará a las colonias con mayor número de habitantes o más pobreza.

Además, hay un acuerdo con la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, la cual les envía miles de vacantes y con eso se reactiva las ocupaciones laborales de muchas personas, que se quedaron sin trabajo durante la pandemia y en eso, afirmó, hay buenos resultados.

"De hecho, ya tenemos alrededor de dos mil empleos que se ofrecen y se van nutriendo permanentemente. La manera cómo ha funcionado la agencia de empleo ha permitido que la mitad de los que

asisten, los ayudamos a conseguir empleo, si está funcionando eso", recalzó.

CRÉDITOS

El alcalde de Gustavo A. Madero precisó que la reactivación depende en mucho de las políticas macroeconómicas que impulsa el Gobierno federal, las grandes inversiones públicas y eso se complementa con lo que hace la administración de la Ciudad de México, que también ha anunciado todo un programa en ese sentido.

Hasta ayer, la alcaldía acumulaba 52 mil 714 casos confirmados y ocho mil 753 casos sospechosos, por lo que concentra 12 por ciento de los casos totales.

Por parte de la alcaldía, afirmó que una de sus labores es gestionar los créditos necesarios para la recuperación de la economía familiar, pues están registrados cinco mil negocios de este tipo, y el impulso de acciones sociales de apoyo a los micro y pequeños empresarios, a fin de que puedan volver a trabajar.

Asimismo, consideró importante la inversión pública, especialmente la que tiene que ver con la rama de la construcción. Si la alcaldía construye y rehabilita, orienta adecuadamente el presupuesto en materia de infraestructura para agua potable, alumbrado público, estructura vial, pues se genera empleo a través de las empresas que se contratan.

Iztapalapa ofrece, a través de su propia agencia de empleo, dos mil vacantes para quienes habitan en esta alcaldía

Se inaugura Línea 1 del Cablebús en CdMx



Comenzó a dar servicio en la alcaldía Gustavo A. Madero, en CdMx

FERNANDO ARROYO BADILLO

La Línea 1 del Cablebús de la CdMx irá del tramo de Indios Verdes a Cuauhtepc, además, contará con estas seis estaciones: **Indios Verdes, Santa María Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepc**, de acuerdo con su página web, dicho transporte público cuenta con una longitud total de 9.2 kilómetros.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, encabezó la ceremonia de inauguración, luego de realizar un recorrido desde la estación Indios Verdes.

Durante su trayecto, **Sheinbaum** viajó junto a una familia, la cual le relató los problemas de movilidad de la zona de Cuauhtepc y que

se esperan sean menores, con este nuevo medio de transporte.

Luego de su llegada a la estación Campos Revolución, la mandataria capitalina ya era esperada por cientos de habitantes de Cuauhtepc a quienes se dirigió comentándoles que *se encontraba muy contenta por la inauguración de esta obra que significa acercar la justicia para los pobladores más alejados de la Ciudad de México.*

La jefa de Gobierno destacó que se trata de un medio de transporte seguro, eficiente, de alta calidad y además de contar con el título de ser el más elevado de América Latina.

El viaje costará 7 pesos

Ayer domingo, la Línea 1 del Cablebús comenzó operaciones en la CdMx, algunas personas podrán viajar gratis.

La forma en la que podrás pagar tu viaje será por medio de la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual tiene un costo de 22 pesos (15 pesos del plástico y 7 de un viaje).

Sin embargo, las personas que podrán viajar gratis son:

- o Personas de 60 años en adelante.
- o Personas con discapacidad que cuenten con la Tarjeta de Gratuidad, documento o identificación expedida por la autoridad competente que acredite tal condición o que sea evidente la discapacidad.
- o Niños menores de cinco años.
- o Integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la CdMx que cuenten con la debida acreditación.
- o Integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas que cuenten con la debida acreditación por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la CdMx.

Esta exención no aplica para los familiares o acompañantes de los beneficiarios.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, destacó mediante sus redes sociales que se encuentra emocionada porque ayer domingo comenzaron las operaciones de la Línea 1 del Cablebús.

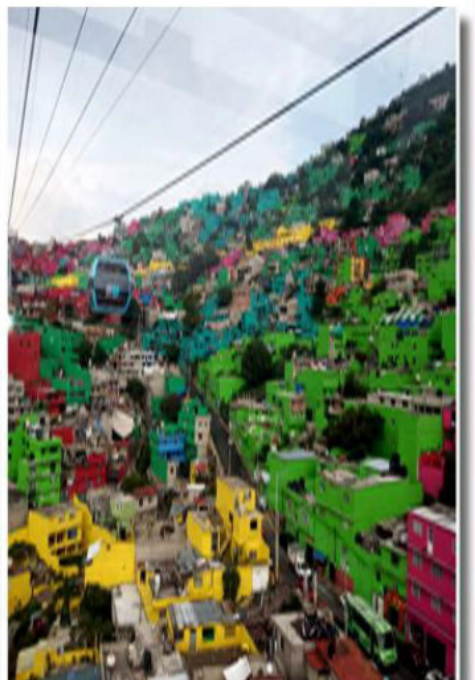
"Muy emocionada y contenta porque hoy inauguramos la Línea 1 del Cablebús", resaltó la jefa de Gobierno, a través de un mensaje en las redes sociales.

El Cablebús en la CdMx ofrecerá sus servicios de lunes a viernes de 05:00 a 23:00; sábado de 06:00 a 23:00; y domingo de 07:00 a 23:00 horas. Con un costo es de 7.00 pesos.

ESTACIONES

Esta nueva estación de Cablebús corre desde Indios Verdes hasta Cuauhtepc y cuenta con seis estaciones que son:

- o Cuauhtepc
- o Tlalpexco
- o Campos Revolución
- o Ticomán
- o La Pastora
- o Indios Verdes



Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-07-12

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-07-12

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-07-12

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-07-12

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

[Estrictamente Personal // 15 videos: el patrón del odio](#)

El Financiero, 2021-07-12

[El Asalto a la Razón // Oportuno antídoto para Ildfonso.](#)

Milenio Diario, 2021-07-12

[Razones // Criminales empoderados, soldados hostigados](#)

Excélsior, 2021-07-12

[Día Con Día // Primeras cábalas futuristas](#)

Milenio Diario, 2021-07-12

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-07-12

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-07-12

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-07-12

[Capital Político // Alistan caballazo contra la alianza](#)

Excélsior, 2021-07-12

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-07-12

[Línea 10](#)

Metro, 2021-07-12

[Redes de Poder MTY](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

Cartones

[Honestidad](#)

Reforma, 2021-07-12

[Futuro y Antepasado](#)

Reforma, 2021-07-12

[Los más buscados](#)

El Universal, 2021-07-12

[Mano derecha](#)

El Universal, 2021-07-12

[Manos limpias](#)

El Financiero, 2021-07-12

Negocio familiar

El Financiero, 2021-07-12

Lilly Téllez

El Financiero, 2021-07-12

¿Cuba Libre?

Excélsior, 2021-07-12

Graduados de Vacaciones

Excélsior, 2021-07-12

La mano que mece la cámara

La Jornada, 2021-07-12

¿Qué puede salir mal?

La Jornada, 2021-07-12

Cablebús

El Economista, 2021-07-12

Cuba

El Economista, 2021-07-12

Impuesto global

El Economista, 2021-07-12

El otro tapado

Metro, 2021-07-12

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-07-12

A la vista

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

El Var de Trino

La Prensa, 2021-07-12

El País de Nunca Jabaz // Justicia a la carta

Milenio Diario, 2021-07-12

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-07-12

Pisándoles los callos

Milenio Diario, 2021-07-12

El riesgo

24 Horas, 2021-07-12

Sos Cuba

El Sol de México, 2021-07-12

TECDMX

Columna Uno // Continúan Agresiones De Mujeres ?Marchistas?

Uno más Uno, 2021-07-12

Justicia Abierta, Clave en la Etapa de Impugnaciones

Contra Réplica, 2021-07-12

Red Compartida // Los amigos de Sedena

La Prensa, 2021-07-12

TEPJF

Buscan paridad en Poder Judicial

El Universal, 2021-07-12

Mañaneras, bajo la lupa de tribunal electoral

El Universal, 2021-07-12

Consejo Nacional de Morena, inoperante

La Jornada, 2021-07-12

Contra elección de Michoacán, más quejas

La Razón de México, 2021-07-12

Así dice La Mont // TEPJF gobiernos y Yunes Landa

El Sol de México, 2021-07-12

Le echan ojo a mañaneras

Universal Gráfico, 2021-07-12

IECM

La participación ciudadana, el reto de la consulta del 1° de agosto

La Jornada, 2021-07-12

IECM (Inserción)

Metro, 2021-07-12

Lamentan el retraso en procesos de transición

La Prensa, 2021-07-12

Exigimos continúen los trabajos de entrega recepción en las alcaldías: Quijano

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Solicita UNACDMX respeto en los tiempos de entrega-recepción

Edomex El Día, 2021-07-12

Señala lentitud en transición

El Heraldo de México, 2021-07-12

INE

Consultar para fracasar

Reforma, 2021-07-12

INE: no se está en contra de consulta popular

El Universal, 2021-07-12

Tercera ola de la pandemia y cancelar la consulta popular

El Universal, 2021-07-12

Denuncian en INE caso de hermano de AMLO

El Universal, 2021-07-12

Unión sindical de EU pide aplicar sanciones a México

El Financiero, 2021-07-12

PAN denuncia el Martinazo ante el INE

El Financiero, 2021-07-12

Partidos movieron difusión de consulta

El Financiero, 2021-07-12

?Atrás ya quedaron las diferencias?

Excélsior, 2021-07-12

Desde 2020 adelantaron pago de boletas

Excélsior, 2021-07-12

MC, el partido bisagra

Excélsior, 2021-07-12

Lógica Lorenza

La Jornada, 2021-07-12

El miércoles define el INE si habrá un conteo rápido

La Jornada, 2021-07-12

INE afirma interés en Consulta Popular

Contra Réplica, 2021-07-12

"La consulta popular va y va muy bien..."

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

La consulta va, y va muy bien: Córdoba

24 Horas, 2021-07-12

Flor de Loto // Consulta popular, ¿Juicio a los expresidentes?

Contra Réplica, 2021-07-12

Punto x Punto // Mario Delgado y los abucheos

MEX Diario Imagen, 2021-07-12

PAN denuncia a hermano de AMLO ante el INE

Publimetro, 2021-07-12

La consulta va y va muy bien: Córdoba

La Razón de México, 2021-07-12

Morena moviliza a ediles y gobernadores por consulta

Milenio Diario, 2021-07-12

La Retaguardia // Primero que Claudia Sheinbaum resuelva tragedia de Línea 12 y luego que presuma

MEX Diario Imagen, 2021-07-12

Otros ángulos de la consulta

El Sol de México, 2021-07-12

INE: mienten; Congreso fijó la consulta

Ovaciones, 2021-07-12

Radiopasillo // Presiona Delgado a gobernadores

Ovaciones, 2021-07-12

Interponen queja ante INE por video polémico

24 Horas, 2021-07-12

La Retaguardia // Primero que Claudia Sheinbaum resuelva tragedia de Línea 12 y luego que presuma

MEX Diario Imagen, 2021-07-12

Rozones

La Razón de México, 2021-07-12

Ruiz-Healy Times // Al igual que AMLO, millones no participaremos en la Consulta Popular

El Economista, 2021-07-12

Como una atracción turística

Universal Gráfico, 2021-07-12

Juzgado No. 2 Civil de Proceso Oral en Materia Familiar de la CDMX (Edicto)

Diario de México, 2021-07-12

En busca de deudores alimentarios

El Heraldo de México, 2021-07-12

El Blanca INE y la OIT vigilarán nueva votación en GM

El Economista, 2021-07-12

Póker Político // Hacia Una Mejor Justicia Fiscal

Uno más Uno, 2021-07-12

La Gran Carpa

El Economista, 2021-07-12

Espacio Electoral // Consulta inútil ¿y el costo apá?

MEX Diario Imagen, 2021-07-12

Acreditaron nivel básico 23 mil personas con INEA

Ovaciones, 2021-07-12

Interpone PAN queja ante INE

Ovaciones, 2021-07-12

Clase Política // Padierna intenta imitar el ?gobierno legítimo?

MEX Diario Imagen, 2021-07-12

Presupuesto afectará en Salud: PAN

La Razón de México, 2021-07-12

Gobierno de la Ciudad de México

Solicitan alcaldes apresurar transición

Reforma, 2021-07-12

Templo Mayor

Reforma, 2021-07-12

Hacen mitin en cablebús

Reforma, 2021-07-12

Inauguran teleférico en la CDMX

El Universal, 2021-07-12

El Caballito

El Universal, 2021-07-12

Bajo Reserva

El Universal, 2021-07-12

Confidencial

El Financiero, 2021-07-12

Inauguran en la CDMX el teleférico más grande de AL

El Financiero, 2021-07-12

Cuenta Corriente // Energía: el primer paso fue escuchar

Excélsior, 2021-07-12

Sheinbaum inaugura L1 del Cablebús

Excélsior, 2021-07-12

Capital Político // Alistan caballazo contra la alianza

Excélsior, 2021-07-12

Desde el Piso de Remates // Herrera: "Con esta me despido"

Excélsior, 2021-07-12

Morena: unidad democrática

La Jornada, 2021-07-12

Inaugura Sheinbaum la primera línea del Cablebús

La Jornada, 2021-07-12

Astillero

La Jornada, 2021-07-12

Inicia aplicación de vacunas 30-39 en dos alcaldías

Edomex El Día, 2021-07-12

Inician mañana Vacunas para los de 30-39 en Iztapalapa e Iztacalco

24 Horas, 2021-07-12

Pide Congreso de la Ciudad información sobre reconstrucción en la capital

Edomex El Día, 2021-07-12

Contraseña // Sheinbaum tendrá otros datos

Milenio Diario, 2021-07-12

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Desde Las Cloacas // Rumbo a 2030

La Razón de México, 2021-07-12

Inicia operaciones teleférico capitalino

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

Inaugura Sheinbaum línea 1 del cablebús.

Basta, 2021-07-12

Habemus Cablebús

Ovaciones, 2021-07-12

Aquí en el Congreso // Aunque sea hermano y poquito es corrupción

Ovaciones, 2021-07-12

Destituyen a jefa de enfermeras del Hospital Emiliano Zapata

Basta, 2021-07-12

Estrenan Línea 1 de Cablebús que va de Cuauhtépec a Indios Verdes

El Economista, 2021-07-12

Cablebús. Sheinbaum es aclamada otra vez como ¡"Presidenta"!

Milenio Diario, 2021-07-12

Todo un éxito en su primer día

Récord, 2021-07-12

Inaugura Sheinbaum cablebús de Cuauhtépec a Indios Verdes

La Prensa, 2021-07-12

Crédito a Pymes impulsa la reactivación de CDMX

Milenio Diario, 2021-07-12

Juzgado Décimo Segundo de lo Civil, Secretaría ?B (Edicto)

Diario de México, 2021-07-12

Línea 13

Contra Réplica, 2021-07-12

Urge investigar y castigar actos de corrupción

Edomex El Día, 2021-07-12

?No hagamos en CDMX una división clasista?

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-07-12

Grupo Financiero Banorte (Edicto)

La Razón de México, 2021-07-12

Piden mesura a aspirantes

El Heraldo de México, 2021-07-12

Inauguran la Línea 1 del Cablebús

El Economista, 2021-07-12

Inauguran el primer teleférico para la ciudad

El Sol de México, 2021-07-12

Inaugura Sheinbaum primer teleférico; el más grande de AL

La Razón de México, 2021-07-12

?Pasaje de altura? en la GAM; inauguran la Línea 1 del Cablebús

Diario de México, 2021-07-12

La CDMX viaja por aire

El Heraldo de México, 2021-07-12

CDMX estrena Cablebús

Contra Réplica, 2021-07-12

Inauguran Cablebús L1

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Conoce el mundo sin salir de casa

24 Horas, 2021-07-12

Vacunarán 30-39 años, Iztacalco e Iztapalapa

Basta, 2021-07-12

Definiciones // Sheinbaum queda expuesta

El Heraldo de México, 2021-07-12

Hermano Lobo // La secretaria-precandidata

24 Horas, 2021-07-12

Felices, cientos hacen fila para estrenar el Cablebús

24 Horas, 2021-07-12

Se inaugura Línea 1 del Cablebús en CdMx

Uno más Uno, 2021-07-12

Inicia actividades el Cablebús Línea 1 Cuatepec-Indios Verdes

Edomex El Día, 2021-07-12

El tren tiene nueva obra

El Herald de México, 2021-07-12

Balcón Público // La emergencia que no fue atendida

Contra Réplica, 2021-07-12

No tiene AMLO calidad moral sobre combate a corrupción

Ovaciones, 2021-07-12

Pide Sheinbaum participar en la Consulta Popular

Ovaciones, 2021-07-12

Desde el cielo

Universal Gráfico, 2021-07-12

Derrumbe en CDMX por lluvias

La Prensa, 2021-07-12

Congreso de la Ciudad de México

Demandan demolición de edificio vecinos de San Miguel Chapultepec

Ovaciones, 2021-07-12

Partida en la opacidad

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

CNDH

Matan en sexenio a 56 activistas

Reforma, 2021-07-12

Despertador // A 10 años de las reformas en materia de derechos humanos

El Financiero, 2021-07-12

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-07-12

Marchan por justicia para Polly y liberación de Diana

Ovaciones, 2021-07-12

Entre Números // Menos Mañaneras, Más Medicinas

El Economista, 2021-07-12

?Protección a comunicadores es poco eficaz?

El Economista, 2021-07-12

Centros penitenciarios registran retraso en vacunación contra covid

El Economista, 2021-07-12

Acelerado avance poblacional; suman 9.2 millones de personas

La Prensa, 2021-07-12

Marchan por justicia para Polly y liberación de Diana

Ovaciones, 2021-07-12

INAI

Sobremesa // El expediente del Tren Maya sigue creciendo

El Financiero, 2021-07-12

La 4T tardará con reparto de medicinas oncológicas

Diario de México, 2021-07-12

AMLO... No mentir, no robar y no traicionar...

Uno más Uno, 2021-07-12

INSABI debe publicar contrato con empresa contratada durante la pandemia: INAI

Edomex El Día, 2021-07-12

INSABI debe hacer público el contrato con Grupo Corrado, ordena el INAI

Contra Réplica, 2021-07-12

Congreso de la Unión

Urge PRI a transparentar la compra de Deer Park

Reforma, 2021-07-12

Aprueban sección instructora de desafuero de Toledo

El Financiero, 2021-07-12

Avalan el dictamen para iniciar el proceso de desafuero a Toledo

La Jornada, 2021-07-12

Piden transparentar compra de refinería Deer Park

Edomex El Día, 2021-07-12

Arturo Herrera deja Hacienda el 15; va por la gubernatura del Banxico

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Herrera dejará el cargo el 15 de julio

Milenio Diario, 2021-07-12

Diputados del PRI exigen transparentar cuentas en la compra de refinería Deer Park

La Crónica de Hoy, 2021-07-12

Partidos Políticos

Destraban desafuero de Mauricio Toledo

Reforma, 2021-07-12

Aprueban desafuero de Toledo

El Universal, 2021-07-12

Permanente alista sesión

Excélsior, 2021-07-12

Dan luz verde a desafuero de Mauricio Toledo

Excélsior, 2021-07-12

Zacatecanos, a merced de cinco cárteles que libran guerra por control territorial

La Jornada, 2021-07-12

Exigen en Pantelhó la renuncia del alcalde electo y la interina

La Jornada, 2021-07-12

Afinan desafuero

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

Destraban desafuero de Mauricio Toledo

El Sol de México, 2021-07-12

Contra Las Cuerdas // El engaño de Barbosa

El Herald de México, 2021-07-12

Zama, en riesgo de una parálisis legal por más de 10 años

Milenio Diario, 2021-07-12

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Detenida, inversión de mil mdd](#)

El Heraldo de México, 2021-07-12

[La reforma al Poder Judicial atenta contra la Constitución, opinan expertos.](#)

La Prensa, 2021-07-12

[Tribunal niega amparo a ex fiscal y narcoespía](#)

Milenio Diario, 2021-07-12

[Signos Vitales // Sabotaje a las mediadoras](#)

El Economista, 2021-07-12

[Duda Razonable // La consulta de Zaldívar tampoco es la de AMLO](#)

Milenio Diario, 2021-07-12

Presidencia

[Matan a 4 con violencia en tierra de AMLO](#)

Reforma, 2021-07-12

[AMLO presume hallazgo de pieza olmeca](#)

El Universal, 2021-07-12

["Tras videos, AMLO no tiene calidad moral para hablar de corrupción", aseguran en el PAN](#)

El Financiero, 2021-07-12

[Con AMLO, Infonavit descontará 50 % de deuda por liquidación anticipada](#)

Uno más Uno, 2021-07-12

Internacional

[Ofrece Israel tercera dosis de Pfizer](#)

Reforma, 2021-07-12

[Avala Israel para gays gestación subrogada](#)

Reforma, 2021-07-12

[El plan era arrestarlo](#)

Reforma, 2021-07-12

[Indemniza California por esterilizaciones](#)

Reforma, 2021-07-12

[EU pide revisar impuesto](#)

Excélsior, 2021-07-12

[Querían arrestar a Moïse, no matarlo](#)

Excélsior, 2021-07-12

[Piden a adultos mayores en EU evitar reuniones a puerta cerrada](#)

Excélsior, 2021-07-12

[El presidente de Cuba encara protestas en las calles](#)

La Jornada, 2021-07-12

[Patria y vida](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-07-12

[Surcan frontera espacial](#)

El Heraldo de México, 2021-07-12

Columnas Ciudad

[Capital Político // Alistan caballazo contra la alianza](#)

Excélsior, 2021-07-12

Circuito Interior

Reforma, 2021-07-12

El Caballito

El Universal, 2021-07-12

Columnas Políticas y CDMX



¡QUÉ **PRI-Mor!** Más de un priista anda molesto con **Alejandro Moreno**, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con **AMLO** a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscurito (¿otro?) con el señor de **Palacio Nacional**.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del **PRI** le aporte a **Morena** los votos que le hagan falta –para lo que se le ocurra– en la **Cámara de Diputados**. A cambio, tanto “**Alito**” **Moreno** como **Carolina Viggiano** seguirán al frente del partido, con la venia de la **4T**, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería **Rubén Moreira**, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.

• • •

DESDE la barrida de **Morena** en la **CDMX**, se habla insistentemente de los cambios que vienen en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Uno de los que más han sonado es **Martí Batres**, quien supuestamente llegaría a la **Secretaría de Gobierno**.

Y AUNQUE hasta ahora el senador no ha dicho ni pío al respecto de integrarse al equipo de Sheinbaum, llama la atención que en las últimas semanas ha intensificado –casuaalmente– sus giras por la propia **Ciudad de México**. Con el pretexto de promover la consulta gansito (por no decir patito) del próximo 1 de agosto, Batres ha visitado varias alcaldías, especialmente las que ganó la oposición.

MÁS DE UNO se pregunta si está empapándose de los asuntos capitalinos para entrar al relevo de **Alfonso Suárez del Real**... o si está aprovechando la debilidad política de Sheinbaum para iniciar de una vez su campaña al 2024. ¿Qué será?, ¿qué será?

• • •

NO ES por amargarle el lunes a nadie, peero al parecer en **Estados Unidos** no creen en eso de que con abrazos se va a acabar con el crimen organizado. Cosa de ver que desde que asumió **Joe Biden**, han venido a **México** desde la vicepresidenta **Kamala Harris**, hasta el jefe de la **CIA** y el secretario de **Seguridad Interior**. Y apenas la semana pasada estuvo el jefe del **Comando Norte**, quien se reunió con **Luis Cresencio Sandoval**, de **Sedena**; y **Rafael Ojeda**, de **Marina**.

SE TRATA ni más ni menos que del general **Glen VanHerck**, quien apenas en marzo pasado advirtió que en un 30 o 35 por ciento del territorio mexicano, quien gobierna son los cárteles del narcotráfico. Y resulta difícil de creer que en sólo cuatro meses haya cambiado de opinión.



BAJO RESERVA

¿AMLO busca congelar el tema de los dineros a sus hermanos?

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó este fin de semana una gira de trabajo por el sureste del país, para supervisar la construcción del Tren Maya, y literalmente guardó silencio durante dos días. El viernes pasado en la "Mañanera" el Presidente fijó su postura sobre el nuevo video que ahora exhibe a su hermano menor **Martín Jesús López Obrador** recibiendo 150 mil pesos en efectivo de manos de **David León Romero**. Desde entonces, AMLO no ha dicho ni pío en todo el fin de semana. Ayer al mediodía solo subió un tuit para hablar brevemente de un hallazgo arqueológico, pero no hubo mensaje como en otras ocasiones. Antes, el mandatario sobrevoló los tramos 3 y 4 del Tren Maya en Yucatán, y envió un video sin emitir declaración alguna. Al parecer, nos dicen, el mandatario quiere enviar a la congeladora cualquier otro tema, en especial el de que por segunda ocasión un hermano suyo sale recibiendo fajos de dinero en efectivo. Hoy, en su natal Tabasco, el presidente López Obrador ofrecerá una conferencia de prensa en la 30 zona militar de Villahermosa; a ver si alguno de sus paisanos saca el tema de la nevera.



ARCHIVO EL UNIVERSAL
Andrés Manuel López Obrador

:::: Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis**, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: *Claudia Sheinbaum ¡cumple!*



TOMADA DE VIDEO
Claudia Sheinbaum

:::: Nos dicen que el robo de combustibles para ser vendidos en el mercado negro, conocido como huachicoleo, no es un delito que afecte solo a Pemex, sino que también pega a algunos particulares. Es el caso, nos comentan, de la empresa Exportadora de Sal, S.A (ESSA), una de las productoras más grandes del mundo. Cercanos a esa firma aseguran que combustibles de la empresa son traficados y vendidos ilegalmente. Afirman que miembros del sindicato de ESSA utilizan la infraestructura de la empresa para realizar el huachicoleo. Señalan que además del daño patrimonial se está poniendo en riesgo la vida de trabajadores, así como del medio ambiente, en especial en el área del santuario de ballenas, en Guerrero Negro, en la península de Baja California. ¿Alguna autoridad hará algo?

Huachicoleo en empresa exportadora de sal

:::: Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis**, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: *Claudia Sheinbaum ¡cumple!*

Sheinbaum ya tiene frase de campaña

:::: Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis**, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: *Claudia Sheinbaum ¡cumple!*



TRASCENDIÓ

Que esta semana se llevará a cabo uno de los cambios más importantes en la administración federal con la salida de **Arturo Herrera** de la Secretaría de Hacienda y la llegada de **Rogelio Ramírez de la O** una vez que el Congreso ratifique su nombramiento. El primer movimiento se dará el jueves y dista mucho de la salida de **Carlos Urzúa** de esa misma dependencia hace dos años alegando “decisiones de política pública sin sustento” y funcionarios “impuestos” y con “conflictos de interés”. Esta vez no hay pleito, sino una estudiada decisión de la 4T de poner un pie en el Banco de México para convertirlo, según su visión, en instrumento de desarrollo del país.

Que en San Lázaro deberán tomar con reserva la discusión de este lunes sobre el desafuero del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona Gándara**, pues desde la Mesa Directiva que encabeza **Dulce María Sauri** ya alertaron que el funcionario estatal cuenta con una suspensión definitiva otorgada por una jueza de distrito en materia de amparo que lo resguarda de cualquier procedimiento en su contra. El puro análisis del asunto puede implicar sanciones para los legisladores que van desde inhabilitaciones, multas y condenas de hasta nueve años de prisión.

Que en estos días será sentenciado otro implicado en el caso del Colegio Rébsamen, donde murieron 26 personas en el sismo de septiembre de 2017. Se trata de **Juan Mario Velarde**, director responsable de obra, ya declarado culpable de homicidio doloso y quien se ha reservado su derecho a declarar en todo el juicio. Las familias esperan una pena de 108 años de prisión y una reparación del daño de 2 millones de pesos por cada afectado; el juez cuenta con tiempo para dar a conocer su fallo, aunque puede conocerse hoy mismo. ■■



FRENTE POLÍTICOS

1. Más conflictos que soluciones. El gobierno de Colima advirtió sobre los peligros de comprar permisos de circulación falsos, ya que vender y comprar documentación falsificada constituye un delito, además de poner en riesgo a las personas que lo realizan al proporcionar información confidencial. La venta de permisos de circulación falsos ha tenido un crecimiento considerable en el estado, las ventas se generan principalmente en redes sociales, donde personas externas a cualquier dependencia pública venden este tipo de documentación. Existe la falsa percepción de que realizar este trámite resulta ser más económico o rápido. ¿Todo se vale en el gobierno de **José Ignacio Peralta**? La buena para los colimenses: ya viene el cambio.

2. De porras y abucheos. La simpatía política del líder de Morena, **Mario Delgado**, dentro de su partido está absolutamente desgastada. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia reprobó la rechifla que militantes de su partido le lanzaron durante un evento de festejo en el Auditorio Nacional. La resolución fue avalada por los cinco integrantes de esa instancia partidista. Dicen que esas expresiones de reprobación “demuestran un espíritu contrario a los principios democráticos y de unidad que deben privar entre compañeros de partido del proyecto nacional”. Si se produjo un griterío en su contra, por algo será, pero, mientras tanto, la ley bozal contra sus propios compañeros no es para nada buena idea. ¿Y la libertad de expresión?

3. Pago de facturas. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión votará hoy lunes la iniciativa de decreto para que la Cámara de Diputados realice un periodo extraordinario de sesiones este viernes 16 de julio, a fin de votar los dictámenes de desafuero de los diputados **Saúl Huerta Corona** y **Mauricio Toledo**, acusados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito, respectivamente. La orden del día implica que el pleno de San Lázaro aborde, en su carácter de Jurado de Procedencia, los dictámenes de la Sección Instructora respecto a los casos **Huerta** y **Toledo**, para lo cual habrá de votarse en sesión mixta: presencial y a distancia. Si se ponen así de exquisitos, respondan, ¿cuántos políticos merecerían perder el fuero?

4. Preocupado. Formulada por el gobernador **Omar Fayad**, avanza la idea de un Sistema Estatal para generar un catálogo de derechos de las víctimas de desaparición en Hidalgo. La iniciativa de ley fue recibida esta semana por el Congreso local. Establece, además, la coordinación entre el estado y los 84 municipios que lo conforman para buscar a las personas desaparecidas, esclarecer los hechos, prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en la materia. El proyecto inicial vino de familiares de personas desaparecidas y miembros de organizaciones civiles, nacionales e internacionales. El gobernador le puso interés al asunto y la iniciativa ya sigue su rumbo. Hay quienes saben gobernar.

5. Brazo sin músculo. En 2020, el primer año de la gestión de **Rosario Piedra** en la CNDH, la dependencia emitió 103 instrumentos recomendatorios, un 14.87% menos que de 2019 (121), último año de **Luis Raúl González Pérez**. Desde que **Rosario Piedra** asumió como titular en noviembre de 2019, organizaciones civiles, activistas y víctimas han señalado cómo esta institución no ha tenido una postura clara ni enérgica y mucho menos ha hecho contrapeso al gobierno federal. Es decir, se coloca muy cómodamente al lado del poder y se olvida totalmente del significado de “derechos humanos”; es una lástima que el apellido que le legó **Rosario Ibarra de Piedra** se haya desvirtuado de esa manera. ¿No entienden de qué se trata el cargo?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Jugarreta fallida

La acometida de la 4T contra de Ildelfonso Guajardo tiene flancos vulnerables.

Emprender el operativo horas después de que se conoció el video de Martín López Obrador agarrando billetes, logró el objetivo de que los medios apuntaron los reflectores a otro lado, pero también lo estableció como una jugarreta de distracción y le permitió al ex secretario de Economía decirse víctima de una persecución política.

Guajardo tiene una larga hoja de servicios a favor del Estado mexicano para gobiernos de distinto signo político. De hecho, el principal beneficiario de la compleja negociación del T-MEC es sin duda el gobierno de López Obrador.

Contar con ese acuerdo comercial trilateral es una de las pocas fortalezas de la atribulada estrategia económica de la actual administración.

De manera que el gobierno tendrá que buscarle por otro lado porque al embestir contra Ildelfonso le saldrá el tiro por la culata.

El Machete

Cada grupo de autodefensa que emerge es señal inequívoca de la fragilidad de las instituciones.

Se rompe la esencia del pacto social de seguridad por obediencia, además de que el remedio muchas veces resulta peor que la enfermedad.

Durante el pasado sexenio se multiplicaron los grupos de autodefensa en Mi-

choacán que lograron colapsar a los Caballeros Templarios, a cambio de fortalecer en la región al Cartel Jalisco Nueva Generación.

Muchos de los grupos de autodefensa son la semilla de nuevas bandas delictivas. Sus integrantes les agarran gusto a las armas y lo que pueden lograr con ellas.

En Chiapas, que atraviesa una severa crisis de seguridad, irrumpió un grupo de autodefensa denominado "El Machete" que aspira limpiar de narcos la comunidad de Pantelhó.

Ya se verá si la limpia, o solo cambia unos narcos por otros.

La suerte está echada

Desaforar a Mauricio Toledo no supone declararlo culpable de los delitos que se le imputan, sino permitir que se le juzgue como a cualquier ciudadano.

¿Por qué la resistencia de los diputados a que la ley haga su trabajo? La respuesta es porque PT y PRI quieren obtener algún beneficio. Están negociando.

La suerte de Toledo está echada. La jefa de Gobierno de la CDMX no puede permitir que se salga con la suya. Sería una muestra de debilidad.

Es precisamente el interés personal de Claudia Sheinbaum lo que provocó que esos partidos elevaran sus pretensiones. Si lo quiere fuera que les cueste.

Lo que sigue es convocar a un periodo extraordinario para dar paso al juicio de procedencia, que se vote y que la fiscalía capitalina haga su trabajo.

La carrera del ex cacique de Coyoacán toca a su fin.

Prioridad fronteriza

Una de las prioridades más altas en el gobierno del presidente López Obrador, es la gubernatura de Tamaulipas.

Por ello en Morena se empiezan a medir y evaluar perfiles.

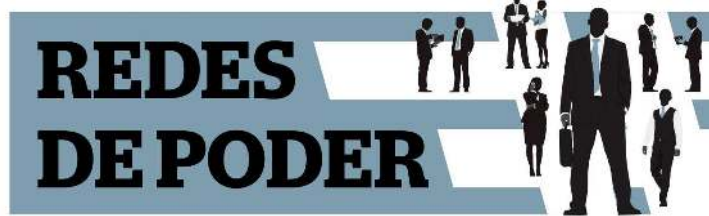
Hay uno que no hay que perder de vista, por la propia cercanía que tiene con Palacio Nacional: Rodolfo González Valderrama, director de RTC de la Secretaría de Gobernación y operador eficiente. Tiene experiencia administrativa y da resultados.

González Valderrama fue compañero de López Obrador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es mucho lo que está en juego en el estado que todavía gobierna Francisco García Cabeza de Vaca.

En Chiapas irrumpió un grupo de autodefensa denominado El Machete que aspira limpiar de narcos la comunidad de Pantelhó.





Concesiones en el radar de la 4T

Los tiempos para una revisión exhaustiva de las concesiones para la operación de carreteras, que fueron entregadas en condiciones muy favorables para particulares en administraciones anteriores, ya están corriendo, al menos así lo reconocen distintas voces de la Cuarta Transformación. De ser cierto, como aseguran, muy pronto se van a comenzar a hacer movimientos jurídicos y económicos de gran calado. Hay muchos particulares concesionarios que están muy preocupados por lo que viene, y es que, no es para menos, pues pocos son los que realmente pueden tener la conciencia tranquila.

La trama de los Pérez Fayad

Los intentos de los hermanos **José Antonio** y **Francisco Pérez Fayad** por seguir haciendo negocios podrían llegar a su fin, pues los distintos movimientos y fachadas utilizadas por los dueños de **Fármacos Especializados** ya están en la mira de la **Unidad de Inteligencia Financiera**, el **SAT**, la **Procuraduría Fiscal** federal y la **Fiscalía General de la República**. Después de haber sacado su dinero del país mediante sofisticados sistemas financieros, los **Pérez Fayad** han intentado regresar al país a través del negocio de los bienes raíces e incluso participando a través de empresas fachada en licitaciones para venta de medicamentos al sector salud, a pesar de que insisten en que ya no están participando en ese negocio. Las autoridades ya investigan minuciosamente sus actividades, e incluso nos dicen, algunas ramificaciones con el **ISSSTE**, cuando era dirigido por **Miguel Ángel Yunes**, y con el Gobierno veracruzano, en tiempos de **Javier Duarte**.

Un góber ¿cabrón?

En la política parece que ya pasamos del "góber precioso" al "góber cabrón", o al menos así se describió el mandatario estatal de **Oaxaca**, el priista **Alejandro Murat**, en una entrevista con un medio local al responder sobre su altercado con su homólogo michoacano, **Silvano Aureoles**. Muy envalentonado **Murat**, pero la verdadera pregunta es ¿por qué la presunción y los autoelogios de lo que con acciones no ha podido defender?, por ejemplo, ante los altos niveles de inseguridad.





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejccentral.com

@rivapa

15 videos: el patrón del odio

Escoja su lugar común: en política no hay coincidencias, o son demasiadas coincidencias para ser coincidencias. Ambas se aplican para lo que estamos viendo en la arena pública mexicana, que se asemeja más al circo romano con sus leones y esclavos que al Ágora griega, con una secuela de eventos que responden a un patrón de conflicto y de beligerancia galopante, pero predecible. Hay una fuerza muy poderosa por un lado, la del presidente Andrés Manuel López Obrador, y otra fuerza que no se alcanza a ver con nitidez su dimensión, pero que está embarcada en romper el embrujo de Macuspana y mostrar a millones de personas que votaron por él en 2018, que es igual o más corrupto que los antecesores a quienes acusa de esa inmoralidad, en los términos religiosos que usa, y de ilegalidad.

El jueves por la tarde-noche, el portal Latinus volvió a la carga para seguir acumulando pruebas documentales de la corrupción en el corpus presidencial. Ahora fue la difusión de un nuevo video realizado por David León Romero, funcionario de gran confianza

en los primeros dos años del gobierno de López Obrador, donde le da 150 mil pesos al hermano menor del Presidente, Martín Jesús, para, como precisó, las campañas de Morena de 2015. León Romero era el operador de medios del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y tenía como mecanismo de control videografiar las entregas de dinero, siempre en efectivo.

Esa práctica de la política mexicana del trasiego de dinero en efectivo en campañas políticas lo han utilizado hasta los que presumen de puros, a quienes les daban mensualmente cajas de huevo repletas de billetes, como era común hacerlo con todos. Aunque es cierto que esto abría la posibilidad a que ese dinero se utilizara con fines personales, el objetivo era dinero político. En el caso de Martín Jesús, como en otro anterior, Pío, también hermano del Presidente, se sabía en las oficinas del gobierno chiapaneco que administraban estas operaciones que ese dinero difícilmente iba a llegar al Presidente, y que se lo embolsarían sus hermanos. También era dinero político, porque

mantenían “aceitados”, como dicen en la jerga política, a parientes cercanos de López Obrador.

Dos semanas antes de que se difundiera el video de Pío, un personero no identificado se lo ofreció a una televisora, que se negó a difundirlo. Latinus fue la segunda apuesta y lo detonó. Una semana antes de hacerlo le preguntaron a León Romero su opinión sobre lo que iban a difundir, y el entonces futuro coordinador de la compra de medicinas del gobierno federal le adelantó a López Obrador lo que venía. En Palacio Nacional, sin tenerse claro si por la información de León o por fuente diferente, calculaban que había otros 15 videos incriminatorios. Por eso no le sorprendió al

Presidente la difusión del nuevo video de otro hermano, que siguió el mismo *modus operandi* del primero, salvo que en este, no fue la entrega en un restaurante, sino en la casa del pagador en Tuxtla Gutiérrez.

En ambos casos, la difusión del video se dio después de una escalada de conflicto con el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. El año pasado comenzó este patrón



de odio el 20 de agosto, cuando el gobernador respondió a las imputaciones del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, de que había recibido dinero para aprobar la reforma energética, contenidas en la declaración que negoció con la Fiscalía General para obtener el criterio de oportunidad. Esa noche, Latinus difundió el video sobre Pío. López Obrador dijo al día siguiente durante una gira por Aguascalientes que no era un acto de corrupción sino que fueron “aportaciones”, y acusó a sus adversarios de quererlo lastimar. Al no poder controlar el escándalo, el martes siguiente, 25 de agosto, volvió a sacar el tema de la consulta a los expresidentes y aceleró las cosas para ubicar la corrupción entre sus antecesores, no entre su familia. El 15 de septiembre propuso la pregunta para la consulta, que le dio semanas de oxígeno y pudo minimizar el presunto delito de su hermano Pío.

La difusión del video de Martín Jesús tuvo un patrón similar. En vísperas del nuevo golpe de Latinus, la Suprema Corte de Justicia aceptó la controversia de la Fiscalía General y aceptó analizar la constitucionalidad del desafuero del gobernador de Tamaulipas, frenado el Congreso local ta-

maulipeco al rechazar la homologación del voto en el Congreso federal, y pedir su detención. El viernes, a la mañana siguiente de su difusión, López Obrador dijo que no era dinero político, sino un asunto personal entre su hermano y León Romero, y que se trataba de una campaña negra de sus adversarios. Horas después, la Fiscalía General informó que había acusado al exsecretario de Economía Ildelfonso Guajardo por “su probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito”, y que un juez de control lo había vinculado a proceso.

El patrón es así: acusación contra el gobernador de Tamaulipas y video de hermanos de López Obrador aceptando dinero de procedencia ilícita –como tipifica este gobierno todas las operaciones en efectivo y que persigue

en todos los casos, menos en los de Pío y Martín Jesús–; reacción del Presidente subestimando los actos de sus familiares, responsabilizando de ello a sus adversarios, y seguido de un contrataque con una acusación de corrupción para desviar la atención. Parece el juego de la gallina en Teoría de Juegos, donde hay recompensas si una parte cede, y de suma cero si nadie recula.

Lo que estamos viendo es ¿coincidencia?, ¿estrategia?, ¿casualidad?, o ¿causalidad? Cada quien puede sacar sus conclusiones e identificar de manera veraz o verosímil a las partes en conflicto. Lo que sí está claro es la existencia de dos fuerzas en conflicto, en permanente choque, en una carrera donde no se ve que ninguna vaya a ceder. Así que amárrese los cinturones, porque lo peor aún está por venir.

*Hay una fuerza
muy poderosa
por un lado, la del
presidente López
Obrador*

*Y otra fuerza que
está embarcada en
mostrar que es igual
o más corrupto que
los antecesores*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Oportuno antídoto para Ildefonso

La pretensión de que Ildefonso Guajardo fuera impedido de protestar como diputado caminaba ya cuando se supo que, como Pío, otro hermano del presidente López Obrador fue colector de dinero sucio para las campañas de 2015.

En el muladar de la política, el *Martinazo* sirve de oportuno antídoto a la venenosa persecución de la “independiente” Fiscalía General de la República contra “adversarios” de la 4T.

Por fortuna, la petición ministerial (Poder Ejecutivo) al juez (Poder Judicial) para que Guajardo no asuma la diputación plurinominal (Poder Legislativo) fue bateada.

A diferencia del caso Pío, que se quiso justificar como “aportación al movimiento” (de *Regeneración Nacional*), en el de Martín Jesús los implicados arguyen que se trató de un “préstamo” personal.

El mensajero del entonces gobernador de Chiapas (Manuel Velasco), David León, tuiteó: *Sobre la información difundida el día de hoy, aclaro que los recursos ahí mencionados, fueron a título personal, producto de mis ahorros y con motivo de un préstamo.*

Sí, Chucha.

En el mismo sentido, el principal perjudicado por la revelación de Carlos Loret de Mola, el presidente López Obrador, aseguró que “la intención es perjudicarme o tratar de perjudicarme; es la *campana negra* de siempre de mis adversarios, pero también siempre hemos salido de la calumnia ilesos. Es un asunto personal y lo están convirtiendo en un asunto político. Fue un trato personal entre David León y mi hermano. Sin embargo, se empata para hacer ver que es dinero para campaña, dinero político, dinero para mí, cosa que no es cierto, así de sencillo...”.

Afirmó que el video se dio a conocer “porque están siendo afectados muchos intereses creados de mucha gente que se dedicaba a robar, a saquear en el gobierno. Es la actitud del *periodismo oficial, oficioso, vinculado a la corrupción*”, y sugirió presentar denuncias sobre

cualquiera de sus hermanos para que se investiguen.

“Si un hermano, un primo, una nuera, cualquier familiar –y además ya lo he manifestado desde que tomé posesión– comete un delito, debe ser juzgado, no debe de haber impunidad. Yo tengo mi conciencia tranquila (...). Cuando ya no me ataquen, me voy a preocupar...”.

El antecedente de Pío, sin embargo, impide creer que el dinero que León entregaba a Martín fuese un “préstamo personal” y reafirma que el gobierno de Chiapas desvió recursos del empobrecido estado para afianzar la mancuerna Partido Verde-Morena.

La mala conciencia de esas operaciones ilegales quedó manifiesta cuando el dirigente Mario Delgado asumió el soborno como “donación” y luego eliminó su tuit original: *Es obsceno que quieran manchar al Presidente por una donación de 150 mil pesos, cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.*

Minutos después reculó: *Es obsceno que quieran manchar al Presidente cuando ellos recibieron millones y comprometieron la soberanía del pueblo con grandes empresas y empresarios.*

Esfuerzo inútil: el engaño había quedado evidenciado. ■

El antecedente de
Pío impide creer
que el dinero que
León entregaba
fuera un “préstamo”





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Criminales empoderados, soldados hostigados

• Ha habido agresiones crecientes contra las fuerzas militares.

Cuando estuve en Aguililla, hace ya un mes, los elementos del Ejército mexicano habían logrado comenzar a recuperar una cierta normalidad en esa comunidad enclavada en la Tierra Caliente michoacana. Decíamos una cierta normalidad, porque no es normal estar rodeados por grupos criminales o que se tenga que vivir con la amenaza de apoyar a alguno de esos grupos o tener que partir dejando todos sus bienes para preservar la vida.

Pero con todo, se había logrado volver a abrir la carretera que lleva a Apatzingán, comenzaba a regresar gente que había huido meses atrás y, por lo menos en el centro de la ciudad, comenzaba a haber actividad y comercio. Pudimos ver un bien organizado centro de vacunación con decenas de personas esperando su vacuna anticovid.

Pero me temo que los grupos criminales que se disputan Aguililla no quieren esa normalidad, les afecta: ellos quieren una normalidad donde ellos mismos controlen a la comunidad y la región, y gracias a ese control la puedan expoliar. No nos engañemos con lo que ha sucedido en las dos últimas semanas: los llamados grupos de autodefensas de Pueblos Unidos son expresión de los Cárteles Unidos, el grupo que, encabezado por Los Viagras, se enfrenta al Cártel Jalisco Nueva Generación que quiere recuperar la tierra natal de **El Mencho**, la propia Aguililla. Tampoco quieren la presencia del Ejército porque el control lo quieren tener ellos mismos, como ocurría hasta hace muy poco.

En los últimos días ha habido agresiones crecientes contra las fuerzas militares que cuesta comprender que no hayan tenido respuesta. Buena parte de la comunicación con Aguililla se realizaba con helicópteros militares que aterrizaban en un helipuerto improvisado construido en la cima de un cerro aledaño al cuartel militar. Esta semana "grupos de pobladores" que poco antes habían atacado con cohetes el cuartel militar subieron al cerro con motoexcavadoras, sin que nadie se los impidiera, y destrozaron el helipuerto, de la misma forma y con el mismo equipo con el que destrozaban la carretera para impedir la movilización.

Este fin de semana ha aumentado el número de soldados, ya hay unos mil (cuando visitamos Aguililla había unos 300, antes sólo 30 y dos policías municipales) que han tomado la única carretera que sirve de entrada y salida a la comunidad, la que va a Apatzingán, y que es disputada por ambos cárteles para tener así control de la zona.

Decíamos durante la visita que lo que sucedía en Aguililla era como una guerra de posiciones, donde los dos cárteles enfrentados y el Ejército se disputan un espacio, un lugar. Decíamos también que la guerra de posiciones es altamente desgastante para todos y termina generando muchas víctimas, aunque las fuerzas militares no responden con fuego ni reaccionan ante los grupos criminales.

El propio presidente **López Obrador** hizo una serie de llamados a los pobladores para que "no se unan" a los grupos armados sin comprender, me imagino, que esa adhesión no suele ser una acción voluntaria, sino el fruto del chantaje y la coerción que ejecutan los criminales contra la población.

Gilberto Vergara, el protagónico párroco de Aguililla, es otro que insiste en que se debe dialogar con los grupos criminales y que el Ejército debe tener una "intervención dialogante y no aplastante". El párroco se equivoca: no puede haber una "intervención dialogante" con grupos criminales cuyo único objetivo es tener control territorial para seguir con sus negocios criminales.

Preocupa ver, nuevamente, como ocurre en Aguililla, agresiones al Ejército, algunas extremadamente violentas, sin que haya respuesta. Y preocupa que algo similar, con los mismos componentes, comience a ocurrir en Chiapas, que hace unos años tenía uno de los índices de seguridad más altos del país y que desde la llegada de **Rutilio Escandón** se ha convertido en tierra del crimen organizado. Siempre hubo una presencia del Cártel de Sinaloa, pero ahora operan directamente los Chapitos y ha llegado también el Cártel Jalisco Nueva Generación; se han reactivado grupos armados ligados al EZLN, el EPR y también de los llamados paramilitares y de autodefensas. Estos grupos llevan varias agresiones sin respuesta contra soldados, como en Chenaló, donde robaron armas y equipo que portaban los integrantes de la Guardia Nacional. En Pantelhó, esos grupos armados han tomado el pueblo.

La estrategia de apaciguamiento no funciona porque los grupos criminales la interpretan como una expresión de miedo, de temor del gobierno y, por ende, se empoderan. Esa percepción crece y la gente se siente más presionada para acceder a la coacción de los criminales, por la sencilla razón de que no existe respuesta alguna de las autoridades. Me parece muy bien que el Presidente ordene, por ejemplo, que haya becas para los estudiantes en Aguililla, pero alguien tendría que explicarle que las escuelas están cerradas y que miles de familias han optado por irse de esa comunidad, sobre todo los más jóvenes. Esas becas, sin una reacción de las fuerzas de seguridad, terminarán en manos de los criminales que se instalen en la zona o de quienes se pliegan a ellos.



ILDEFONSO GUAJARDO

Alguien midió mal cuando ordenó procesar a **Ildefonso Guajardo**. Lo único que han provocado es una ola de apoyo entre el empresariado hacia el negociador del TLC y años después del T-MEC. Nadie lo percibe, ni antes ni ahora, como un hombre corrupto.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Primeras cábalas futuristas

Entre las distracciones a la mano para no hablar de los problemas serios del país, acaso la menos dañina y una de las más entretenidas es lo que los mexicanos llamamos *futurismo*.

El término se refiere a las especulaciones, pronósticos, chismes de buena fuente y sesudos análisis sobre quiénes serán los futuros candidatos a la presidencia del país.

Llamaré “cábalas” a todas estas formas ilustres y socorridas propias del género del futurismo y de quienes incurren en él.

Empiezo por decir que el tamaño y la dificultad del juego han cambiado mucho desde las épocas de la hegemonía del PRI, la época en que el juego tuvo su periodo clásico, a la manera de nuestras civilizaciones prehispánicas.

Consistía entonces, en la segunda mitad del siglo XX, en adivinar quién sería el candidato presidencial del PRI.

Descifrar sexenalmente aquel misterio era saber quién sería el próximo presidente de la República, pues, aunque había partidos de oposición, era imposible que ganara alguno de ellos. La hegemonía del PRI era hegemónica de verdad.

El juego se ha complicado con la democracia y se ha vuelto más entretenido, pues ahora consiste en adivinar quiénes serán los candidatos presidenciales no de uno sino de todos los

partidos capaces de postular a alguien.

En principio esos partidos son seis, todos los que existen. Por orden de fundación, como aparecen en las boletas electorales, son: PAN (fundado en 1939), PRI (1946), PVEM (1986), PT (1990), PRD (1989), Movimiento Ciudadano (1998) y Morena (2011).

Lo primero que dicen las cábalas es que no todos estos partidos tendrán candidatos. El PT, el PRD y el Partido

Verde buscarán aliarse con partidos más fuertes, lo cual dejaría solo cuatro contendientes posibles: los de Morena, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano.

Una cábala adicional sostiene que el PRI y el PAN repetirán en las elecciones presidenciales su alianza de 2021 con el PRD, mientras que Morena repetirá la suya con el PT y el Partido Verde.

Esto dejaría solo tres candidatos posibles: el de Morena/PT/PVM, el de PAN/PRI/PRD y el de Movimiento Ciudadano. Este es el tablero de saque para las cábalas hacia 2024. Cabalee usted. ■■■

El juego se ha complicado y se ha vuelto más entretenido



ASTILLERO

Ackerman endurece crítica // Siguen coros a Sheinbaum // Noroña: ¿dividir por aspirar? // Ya entra Ramírez de la O a SHCP

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROCESO SUCESORIO 2024 se ha precipitado y en la izquierda electoral se viven ya expresiones raspantes: cual si fuese una decisión superior en curso, Claudia Sheinbaum va recibiendo en actos públicos el precoz, pero también desgastante coro de “¡Presidenta, Presidenta!” (así sucedió ayer en la inauguración de la línea 1 del Cablebús), a semejanza intencional de lo que sucedía años atrás con su ahora principal promotor y protector.

TAL ESTIMULACIÓN TEMPRANA proviene de intenciones restaurativas ante el caso de la línea 12 del Metro, que pareciera encaminarse, en acuerdo con el macroempresario Carlos Slim, a la salvación de una precandidata y no del otro precandidato implicado, el canciller Marcelo Ebrard.

A LA PAR de esa exaltación de la gobernadora de la Ciudad de México se van produciendo otras decantaciones. John Ackerman, académico universitario y conductor de programas de televisión pública, tuiteó el viernes reciente: “INCREÍBLE: @CNHJ_Morena censura y amenaza a militantes que expresaron pacíficamente su inconformidad con @mario_delgado en el Auditorio Nacional. Alega que este evidente estalinismo se ejerce supuestamente para ‘salvaguardar derechos’ y garantizar ‘principios democráticos’”. A tales consideraciones, otro personaje relevante de la llamada Cuarta Transformación y compañero de páginas editoriales, Pedro Miguel, aconsejó, también en Twitter: “prudencia, John”.

ACKERMAN ASEGURÓ QUE “ha llegado el momento” de fomentar la discusión en Morena sobre las distorsiones graves que se han cometido en la conducción de ese partido y en la asignación de candidaturas en los estados. Reportó que se canceló una reunión de Consejo Nacional, programada para ayer, y que “no hay señal alguna” de que se vaya a convocar al congreso nacional que el estatuto ordena realizar cada tres años.

NACIDO EN FILADELFIA, Estados Unidos, 47 años atrás, y mexicano por naturalización,

Ackerman es esposo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, quien semanas atrás fue retirada de la titularidad de la Secretaría de la Función Pública, hermana de Pablo Amílcar, quien aspiró a ser candidato a gobernador de Guerrero en contraposición a Félix Salgado Macedonio.

EN OTRO DE sus tuits, al hacer crítica general de lo que está sucediendo en Morena y en particular en el caso de Mario Delgado, el investigador de la UNAM planteó: “si jamás me doblegué frente a las amenazas y la censura del delincuente @FelipeCalderon, menos me callaré en el contexto actual de libertades democráticas. Debemos hacer honor al ejemplo de @lopezobrador_, que siempre ha defendido la libertad de expresión, permitiendo que florezcan mil flores y perspectivas, en lugar de fomentar el pensamiento único que sólo debilita al movimiento”.

OTRO ASPIRANTE, ESTE a la candidatura presidencial de una izquierda partidista unida en 2024, es Gerardo Fernández Noroña, quien mantiene en segundo periodo una curul federal a nombre del Partido del Trabajo, aunque sin militar en él. Dado que se mantiene en la postura de buscar tal postulación, a pesar de que el Presidente de México no lo ha incluido en su lista de aspirantes, se han producido expresiones en redes sociales que lo acusan de dividir desde ahora al movimiento, como si sostener una aspiración política fuera una herejía. Del caso de Ricardo Monreal ya se ha escrito aquí en otras ocasiones.

Y, MIENTRAS EL próximo jueves deja Arturo Herrera la Secretaría de Hacienda en manos de Rogelio Ramírez de la O, para quedar en espera de asumir la gubernatura del Banco de México; Herrera a su vez había relevado en julio de 2019 a Carlos Urzúa, quien no pudo entenderse con el político que duerme en Palacio Nacional, ¡hasta mañana, cuando se podrá analizar aquí lo que haya sucedido en el programado careo del periodista Carlos Loreto de Mola con dos integrantes de su equipo de trabajo (uno de ellos Juan Manuel Magaña, coordinador de información) cuando se realizó el montaje de la detención “en vivo” de Florencia Cassez e Israel Vallarta!



CIRCUITO INTERIOR

ENCAÑONADO por un ladrón, un padre se apura a sacar a su hijo menor de edad y a su perro de la parte de atrás de una camioneta, mientras otro criminal se instala en el asiento del conductor. La mayor parte quedó grabada en un video que se viralizó.

EL ALCALDE morenista de Álvaro Obregón, **Alberto Esteva**, inició ayer el día asegurando —también en un video— que no había denuncia presentada, que habían ido al domicilio de la supuesta víctima y que nunca les abrieron, por lo que probablemente era "fake news".

Y NO. Falsos resultaron los informes que le hace llegar su equipo, porque a las horas le contestaron el asaltado y su abogado... y hasta unas fojas de la carpeta de investigación le adjuntaron.

FIARSE de "los otros datos"... a veces tiene sus inconvenientes.

...
TRES años después, las licencias de conducir en la CDMX siguen siendo un trámite recaudatorio y no la prueba de la pericia al volante de quien la posee.

POR AHORA, el sistema de descuento de puntos que existe en papel, en la realidad es punto... muerto.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Retumba de nuevo el grito de presidenta

:::: El alcalde morenista en Gustavo A. Madero, **Francisco Chígüil Figueroa**, echó a andar su estructura. Nos comentan que durante la inauguración de la primera Línea del Cablebús, en Cuauhtepec, las porras en favor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, no pararon, incluso volvió a retumbar el grito de: "¡Presidenta!, ¡presidenta!, ¡presidenta!", mismo que fue coreado por funcionarios de la propia demarcación, así como por los propios diputados que se hicieron presentes en el evento. Don Francisco aseguró que continuará respaldando y apoyando a la mandataria capitalina en las decisiones que tome a futuro. Vivillo, don Francisco, sabe muy bien de qué zona no se debe mover.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Chígüil

Un viaducto elevado sobre Zaragoza

:::: La apuesta del Gobierno capitalino es que para la segunda mitad de la administración continúen realizándose obras en la capital del país, ya que además de generar empleos y reactivar la actividad económica, sirven para mostrar el trabajo de la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**. Lo que nos comentan es que para los siguientes dos años tiene contemplado construir un tramo elevado sobre la calzada Ignacio Zaragoza, que será de 11 kilómetros aproximadamente, y finalmente dar el banderazo de salida al viaducto elevado de la Raza a Indios Verdes. Aún no se sabe si estas vialidades serán libres o de cuota.



Claudia Sheinbaum

La estrategia de la oposición

:::: La oposición en la capital del país, nos comentan, no se quedará de manos cruzadas, y ahora, al tener el control de nueve alcaldías, de las cuales siete eran administradas por ediles de Morena, van a poner lupa al trabajo realizado y checarán todos y cada uno de los rubros para evidenciar que ahí también hubo corrupción. Uno de los ejemplos, nos adelantaron, fue el caso del diputado **Federico Döring Casar**, quien ayer fue a la demarcación Miguel Hidalgo para denunciar la construcción de un edificio en el que levantaron pisos de más. Así será, aseguran, la tónica que viene en los próximos años, donde seguramente las fricciones sacarán chispas, por lo que no se sorprenda si en las próximas semanas salen más trapos sucios a la luz.



Federico Döring Casar

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Alistan caballazo contra la alianza

A estas alturas del partido, está más claro que el agua que, lejos de actuar democráticamente y reconocer su derrota en las pasadas elecciones, el gobierno de la ciudad decidió llenar de piedras el camino de los nuevos alcaldes de oposición desde antes de que asuman el cargo.

Con la intención de que los opositores no puedan cumplir con sus promesas de campaña, **Claudia Sheinbaum** y Morena aplicaron la burda maniobra de retrasar al máximo la instalación de las mesas de entrega-recepción de las alcaldías perdidas.

Se podría pensar que los *morenos* tienen tal nivel de corrupción interna en sus administraciones que necesitan tiempo para *cuadrar las cuentas* antes de entregar el charrro a sus relevos. Pero la estrategia va más allá.

La intención es evitar también que los nuevos alcaldes puedan incidir en la elaboración del Presupuesto 2022, pues sin la información de cómo están las finanzas poco podrán hacer. Y si no tienen presupuesto, tampoco podrán cumplir con su palabra empeñada en campaña.

Esta jugada, avalada por **Sheinbaum**, es una verdadera bajeza, sobre todo porque cuando ella ganó la elección y aún faltaba medio año para que tomara posesión, el gobierno saliente le abrió sus libros para que se enterara de todo lo relativo a la administración capitalina.

Gracias a ello, aun sin ser todavía jefa de Gobierno en funciones, pudo planear el arranque de su administración e incluso tomó decisiones de manera anticipada, y sus antecesores se lo permitieron.

Por eso es que no se entiende —bueno, más bien sí— que la 4T se ponga a facilitar la entrega-recepción de las alcaldías. Obvio, la intención es atar de manos a los alcaldes.

Porque, aunado a esta artimaña, está la de ponerles en cada alcaldía un “gobierno espejo”, a fin de que los *morenos* se dediquen a estar torpedeando a los representantes de la alianza opositora, al tiempo de quitarles a su clientela política.

Estos “gobiernos espejo” ya se están integrando y en alcaldías como Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, **Lola Padierna** y **Lalo Santillán**, respectivamente, están llamando a sus huestes a or-

ganizarse para ir por la revancha en tres años.

Por supuesto que quienes encabezen las *administraciones paralelas* de la 4T en las alcaldías tendrán prioridad para hacer tareas de gestión entre la comunidad, pues les abrirán las puertas de los programas sociales y de los recursos públicos.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año, a fin de que los capitalinos no vayan a apoyar la revocación del mandato presidencial, programada para marzo próximo.

Ante este panorama, nada fácil les tendrán los nuevos gobernantes, y deberán estar muy atentos ante las intenciones del oficialismo por dividir el bloque opositor que recién anunciaron.

Por lo pronto, tendrán que aguantar el caballazo de arranque.



CENTAVITOS

Al que parece que los dioses de la impunidad abandonaron es al diputado petista **Mauricio Toledo**, quien ayer recibió el primer golpe seco rumbo a su desafuero, que lo pondría frente a la justicia para que responda por las acusaciones de corrupción, enriquecimiento inexplicable y las que se acumulen. La Sección Instructora de San Lázaro aprobó el dictamen para que pierda el fuero, lo cual será decidido por el pleno de la Cámara de Diputados el próximo viernes. Junto a él irá al cadalso el *moreno* **Saúl Huerta**, quien está acusado de abuso sexual contra menores y, hasta el momento, la ha librado por el fuero que lo protege.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año.





Línea 13

2 EXTRAORDINARIOS MÁS

• La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que en el Congreso de la Ciudad “aún hay pendientes algunos temas” por lo que podría haber un segundo periodo extraordinario. Sin embargo, nos cuentan que podrían ser hasta dos, por el momento las comisiones se encuentran elaborando los dictámenes que serán discutidos. Será la Jucopo la que determine los temas a discutir y las fechas de realización, ya veremos si a las comisiones les dan los tiempos, sobre todo porque el plazo determinado para la entrega de las comisiones y Módulos de atención inició desde el 1 de julio.

CONSEJO PLANEACIÓN

• Las Comisiones de Administración y de Planeación del Congreso de la Ciudad se encuentran recibiendo propuestas para la integración del Consejo Ciudadano en materia de

Evaluación, que deberá proponer las ternas para la conformación del Consejo de Evaluación de la CDMX. Será hasta el 14 de julio cuando termine la recepción de documentos de las personas postuladas por la academia o la sociedad civil; entre el 17 y 18 de julio serán entrevistados y el 21 de julio las comisiones enviarán la propuesta de 11 personas que, de acuerdo, a la convocatoria serían aprobadas por el Pleno del Congreso el 24 de julio,

SUMAN IMPUGNACIONES

• A la impugnación presentada por **Elizabeth Mateos** contra la designación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad del Partido Verde, ahora se suma la del candidato Jesús Saavedra, quien recurrió la designación de **Manuel Talayero**, como diputado por el principio de representación proporcional, ya que, desde su perspectiva, “es un

abuso de poder y nepotismo” de ese partido al querer imponer y regalar la curul a sus amigos. De acuerdo con el quejoso “no se atendió el orden de prelación ni el principio de paridad de género de la lista A, al interpretar como “ausencia definitiva” el triunfo del propietario **Jesús Sesma**.

CABLEBÚS

• Este domingo entró en operación la Línea 1 del Cablebús, con un costo de 7 pesos y gratuidad para las personas mayores de 60 años, el recorrido va de Cuauhtépec a Indios Verdes. Durante la inauguración, la Jefa de Gobierno aseguró que la entrada en operación del Cablebús “se puede resumir en progreso con justicia”, en reducir las desigualdades, en la vida pública de México, porque se invierte donde históricamente no se había invertido. Al evento acudieron unas tres mil personas.



línea10

DEMIS FUENTES

Encañonado por un ladrón, un padre se apura a sacar a su hijo menor de edad y a su perro de la parte de atrás de una camioneta, mientras otro criminal se instala en el asiento del conductor. La mayor parte quedó grabado en un **video** que se viralizó.

El alcalde morenista de Álvaro Obregón, **Alberto Esteva**, inició ayer el día asegurando —también en un video— que no había denuncia presentada, que habían ido al domicilio de la supuesta víctima y que nunca les abrieron, por lo que probablemente era “fake news”.

Y no. Falsos resultaron los informes que le hace llegar su equipo, porque a las horas le contestaron el asaltado y su abogado... y

hasta unas fojas de la carpeta de investigación le adjuntaron.

Fiarse de “los otros datos”... a veces tiene sus inconvenientes.



Tres años después, las **licencias de conducir** en la **CDMX** siguen siendo un trámite recaudatorio y no la prueba de la pericia al volante de quien la posee.

Por ahora, el sistema de descuento de puntos que existe en papel, en la realidad es punto... muerto.

demisfuentes@reforma.com





Redes de Poder MTY

LA FALTA DE OFICIO DE HERNÁN Y PRUEBA PARA LA FISCALÍA

La controversia por la intención de "ciudadanizar" los organismos descentralizados aún no se agota en el **Congreso de Nuevo León**.

Nos dicen que posiblemente esta semana se vuelva a tocar el tema entre los coordinadores de las diferentes bancadas; sobre todo, quienes tendrían interés son los diputados del **PAN**, incluso los que fueron reelectos.

En contraparte, **Hernán Villarreal**, quien se perfila para ser el próximo **secretario de Gobierno** de **Samuel García**, no ha tenido la intención de sostener una reunión con los actuales diputados reelectos, pero eso sí, ha tenido acercamiento con otros actores políticos. Muestra desinterés o un deficiente tacto político para intentar llegar a acuerdos con el **Congreso**.

Villarreal debería tener presente que algunos diputados alcanzaron la reelección y estarán en la próxima Legislatura. Sería con ellos con quienes tendría que estar acercándose para la búsqueda de consenso.

Veremos cómo reaccionan algunas diputadas y diputados, sobre todo los de la bancada de **Morena**, que parecieran buscar reacomodo en la nómina del gobernador electo, **Samuel García**, o bien alguna otra negociación con la administración entrante.

PRUEBA PARA LA FISCALÍA

Gustavo Adolfo Guerrero, fiscal general de **Justicia de Nuevo León**, tendrá una prueba de fuego al resolver el caso de una simulación de operaciones con recursos de procedencia ilícita en el **Club Del Lago Anáhuac**.

Muy pronto le llegará una denuncia de la **Unidad de Inteligencia Financiera de Nuevo León** de **Bernardo González**, órgano que encontró suficientes datos de prueba para que el caso sea judicializado.

Algunos socios alistan otras denuncias en contra de los administradores del **Club Del Lago** por los daños que pudieran sufrir por las operaciones simuladas, pero aún desconfían que se tenga justicia.

Y es que, nos aseguran, existe un funcionario de la **FGJNL** que es socio del club y quien ha permanecido en segundo plano. Muy pronto los asociados darán a conocer el nombre, porque irán a buscarlo en cuanto la **UIF** ponga la denuncia.

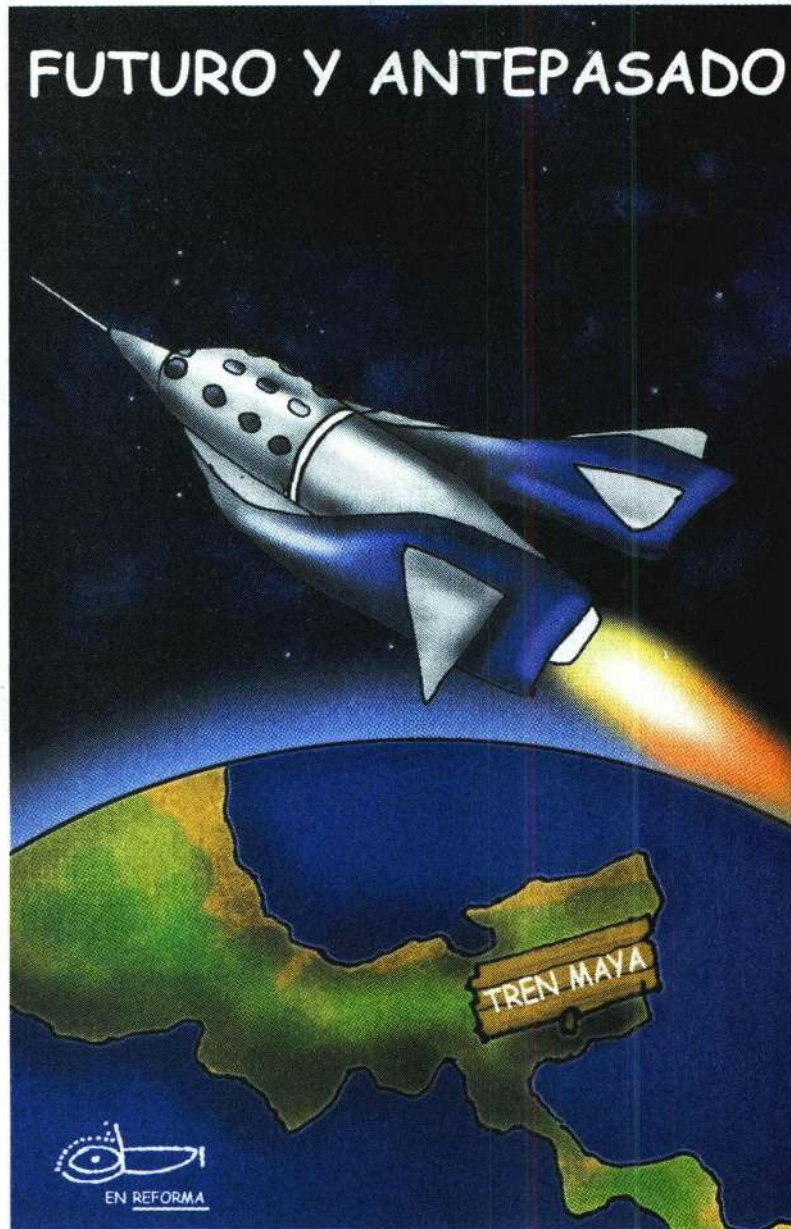




El fiscal Gustavo Adolfo Guerrero recibirá la denuncia del Club Del Lago.

Cartones







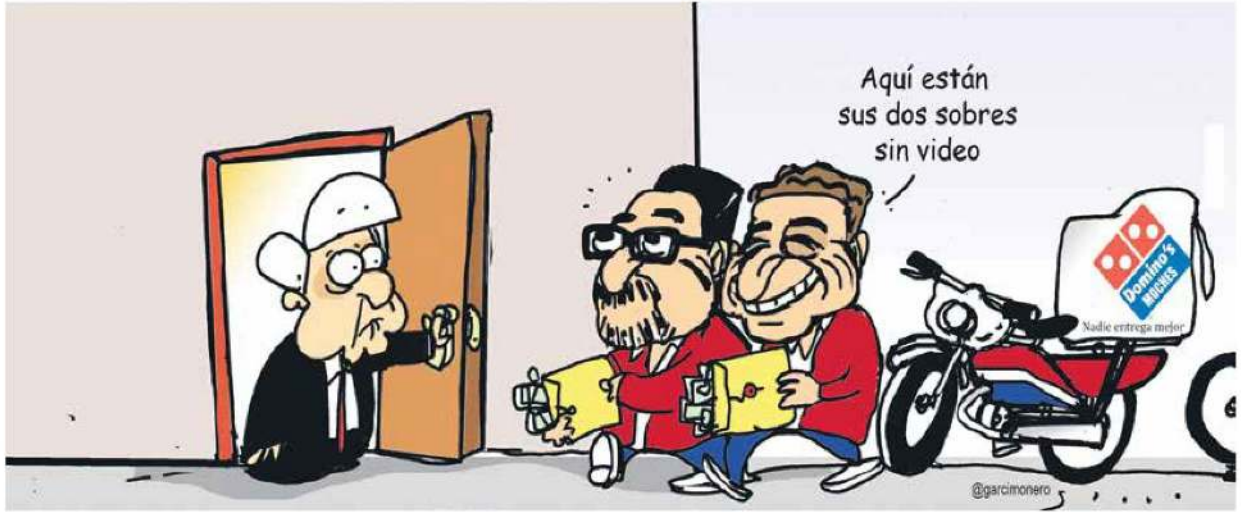
HELIOFLORES Mano derecha







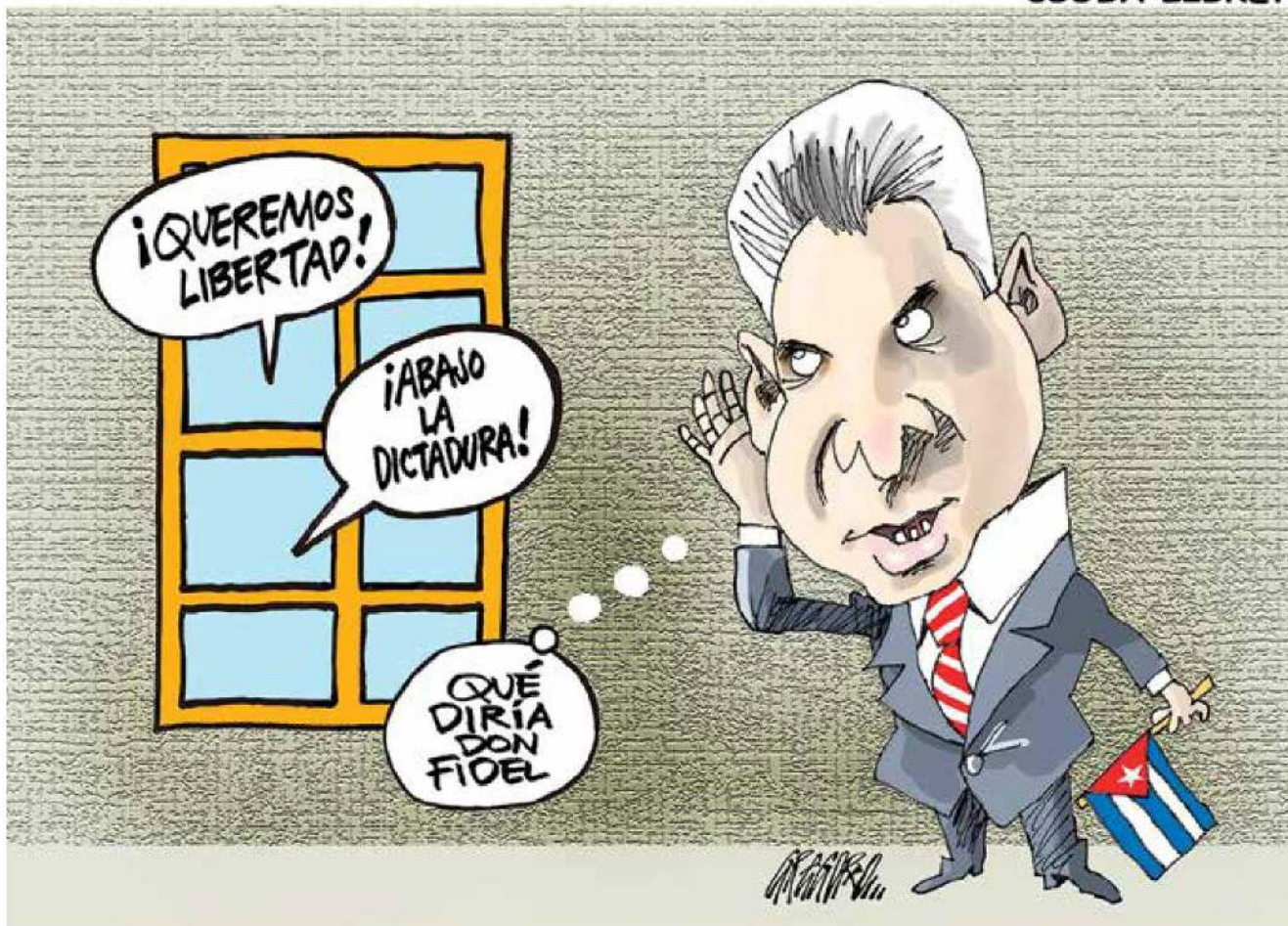
Negocio familiar





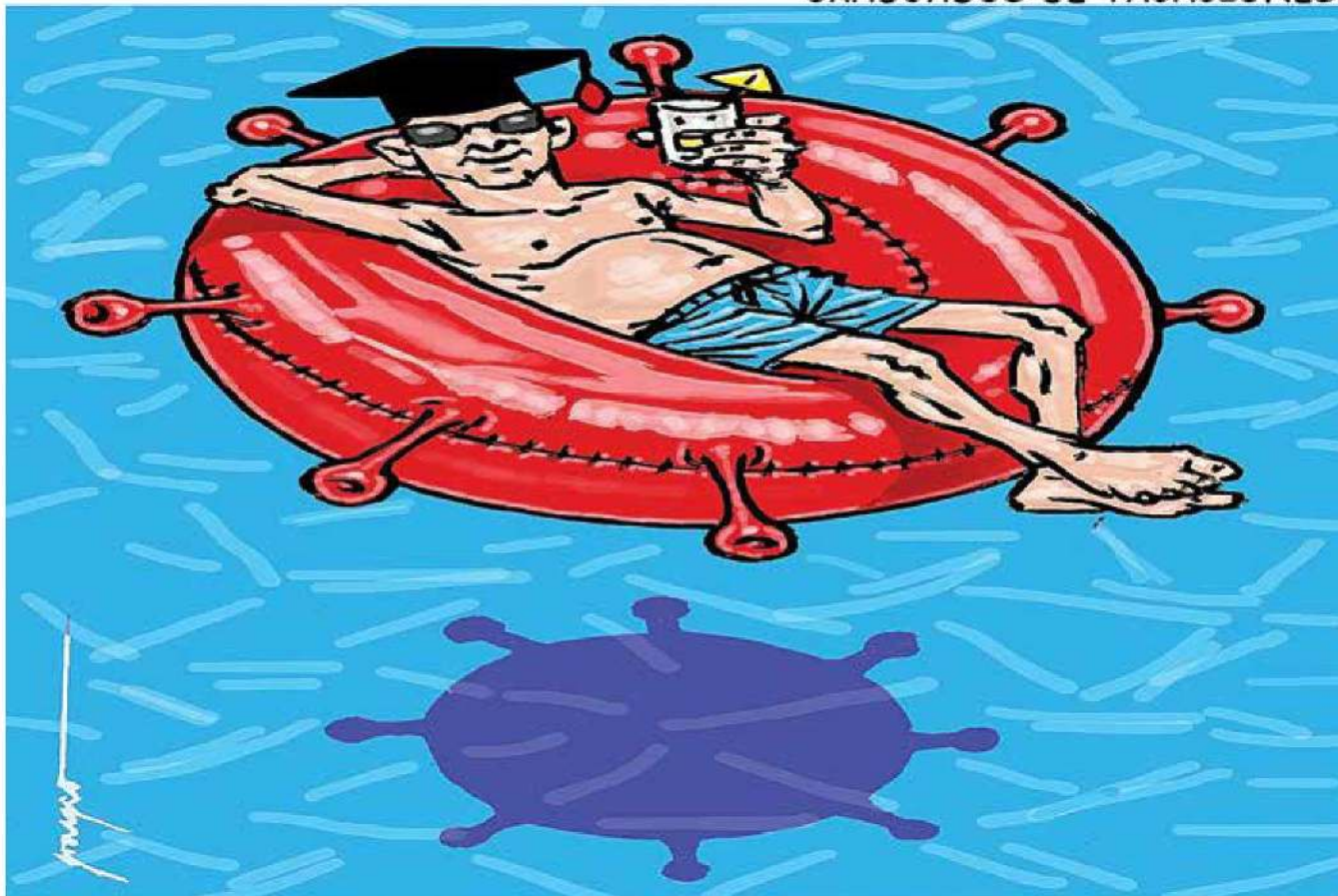
GREGORIO

¿CUBA LIBRE?

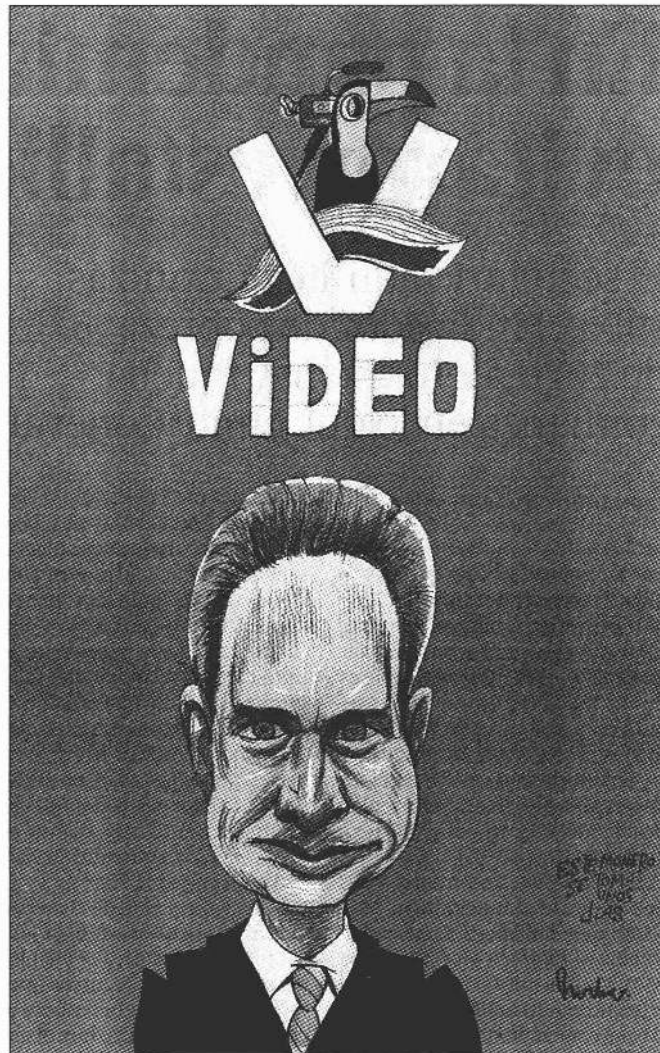


FRANCO

GRADUADOS DE VACACIONES



LA MANO QUE MECE LA CÁMARA ● ROCHA



¿QUÉ PUEDE SALIR MAL? ● MAGÚ





Cuba
Nerilicón



Impuesto global

Perujo





EL VAR DE TRINO





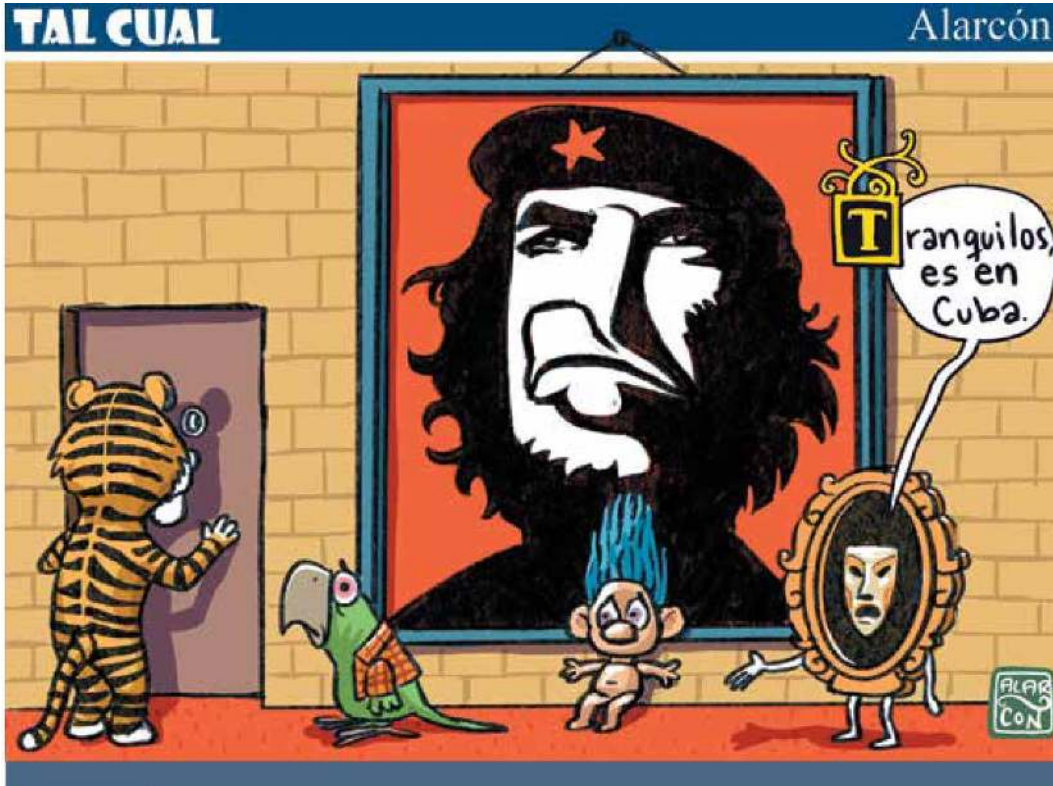


EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JUSTICIA A LA CARTA

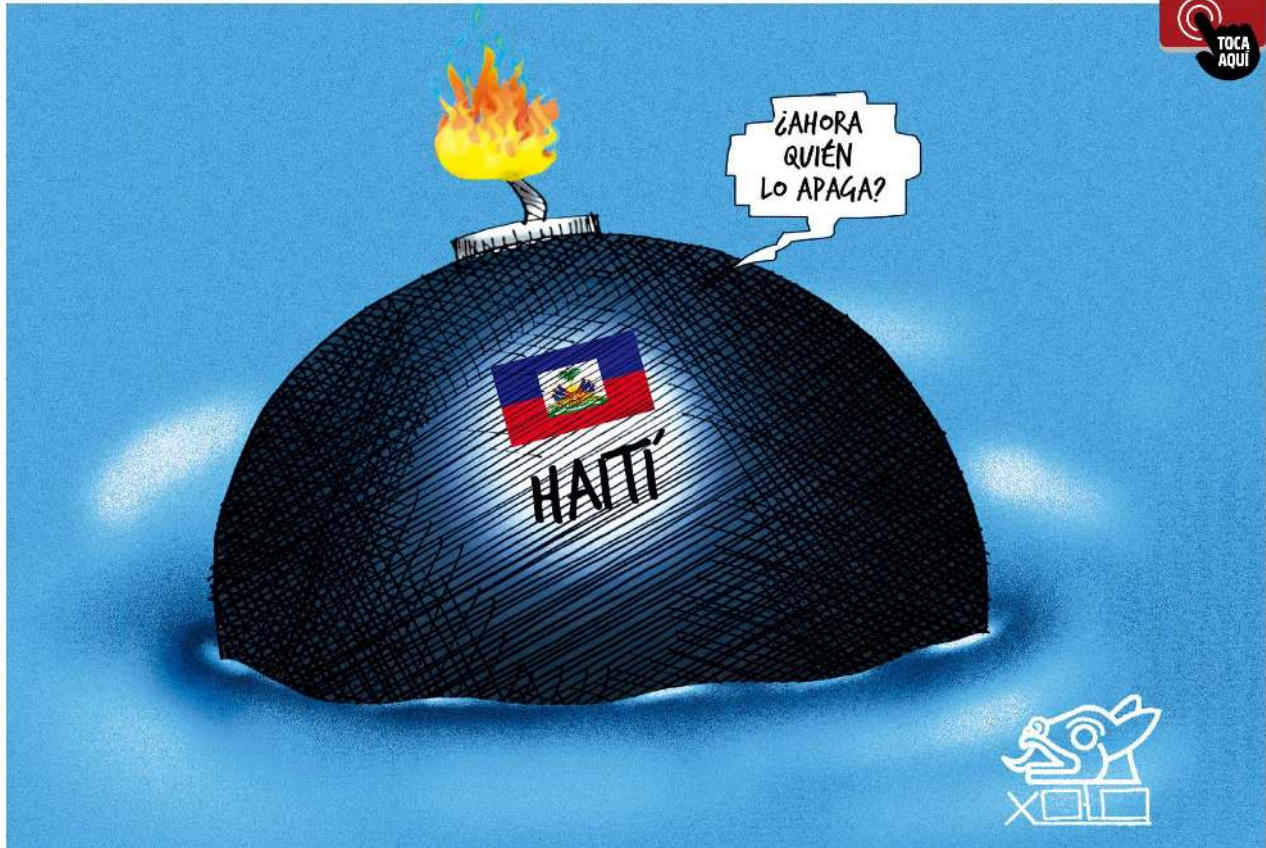




RAPÉ/PISÁNDOLES LOS CALLOS



XOLO ♦ EL RIESGO





TECDMX

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

CONTINÚAN AGRESIONES DE MUJERES "MARCHISTAS"

■ Otra vez? ¡Ya basta! Como mujeres, profesionistas, nos sentimos agredidas por las acciones que han adoptado las llamadas "feministas" que, como lo hemos dicho en otras ocasiones, se resguardan bajo su "falsa batalla" para destruir todo lo que está a su paso. ¿Qué pasaría si un grupo de antifeministas acudiera a destruir sus hogares por los destrozos que han causado contra todos los mexicanos? Claro que no les gustaría, no entendemos el porqué las autoridades las dejan llegar tan lejos.

Y algo aún más inaceptable, es cómo un contingente conformado por menos de 50 mujeres pueda causar tanto daño, como sucedió ayer en la Ciudad de México cuando, ese grupo minoritario afiliado al movimiento "bloque negro", otra vez se manifestó, con el fin de exigir se haga justicia en el caso de feminicidio de "Polly" Olivares y de Diana Patricia, quien fue detenida después de un aborto espontáneo causado por una agresión de su esposo.

Si bien es cierto, querido lector, que hay casos extremos, que no se debe permitir la violencia de género, que los feminicidios van en aumento y que las autoridades ¡se han visto rebasadas por estos crímenes!, también lo es que el resto de la población, ajena completamente a estos casos, no indiferente, tenga que padecer los desmanes de estas mujeres.

Según captó nuestro equipo de trabajo, el día de ayer, dicho contingente se concentró inicialmente bajo el Monumento a la Revolución, de donde partió camino hacia el Zócalo; sin embargo, llamó la atención de muchos que varias integrantes del grupo portaban martillos, tablas y bates, ¿para qué? Pues sí, para destruir, esa no es una protesta, querido lector, eso es agresión al patrimonio de los mexicanos, es vandalismo. Estas mujeres provocan lo que tanto -dicen- las aqueja: ¡la violencia!

Peor aún ¡se burlan de los uniformados de Palacio Nacional! arrojándoles pintura, además de hacer grafitis al interior de la estación del Metro Zócalo. ¿Eso es una protesta, querido lector? Sabemos que muchos de ustedes están más que hartos de estas acciones y que exigen a las

autoridades poner un ¡hasta aquí! A estas vándalas que utilizan casos tan tristes como el de "Polly" para hacer sus desmanes.

Sí, muchos exigimos justicia por aquella mujer que fue detenida por tener un aborto espontáneo que, honestamente han sido muchas las que han sufrido esas acusaciones, como el caso de Diana "N", que fue detenida por sufrir un aborto producto de un embarazo de alto riesgo.

Esta mujer es originaria de Oluta, Veracruz, quien fue detenida el 29 de mayo en el Centro de Reinserción Social de Acayucan, "enfrentando un juicio por homicidio".

Este caso arroja la "vulnerabilidad de los derechos humanos de la mujer, porque su privación de la libertad obedece a factores producto de una violencia sistemática que ponía en peligro su vida, su salud, su estado psicológico y mental, así como su dignidad y derecho a una vida libre de violencia".

Además, que "la acusación por homicidio hacia esta mujer denota la falta de perspectiva de género en la investigación realizada hasta el momento". aun así, querido lector, no debemos seguir permitiendo el vandalismo de estas mujeres, ¿o sí...?

INMADUREZ POLÍTICA DE SHEINBAUM CONTRA ALCALDES ELECTOS OPOSITORES

Hablando de otra cosa, a la que se le ha puesto un tanto fea su situación como gobernadora, es a Claudia Sheinbaum, quien recibió fuertes reclamos de parte de los nueve alcaldes electos de oposición, pues la señora, "molesta por la derrota", solo ha dado "un mes" para la transición en las alcaldías y peor aún, que la señora



no haya querido reunirse con ellos.

Estos acaldes son integrantes de la **Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX)**, bloque formado por los alcaldes electos de oposición, exigieron a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, respetar los tiempos de entrega-recepción de las demarcaciones, reconocerlos como próxima autoridad y darles un trato profesional.

Queda claro que la derrota sufrida por Morena en la Ciudad de México, muestra la **"inmadurez política" de Claudia Sheinbaum**, quien busca la **"revancha"** poniendo trabas a quienes les arrebataron las alcaldías, pero ¿ya se puso a pensar la jefa de Gobierno por qué perdieron? No fue trampa ni fraude, fue algo más que un **"engrosamiento de urnas"** o fraude electoral como pretenden hacer ver ante las autoridades electorales que, dicho sea de paso, estas autoridades parecen estar **"bajo el yugo" de Morena.**

La inconformidad del bloque es porque el gobierno capitalino modificó criterios y estableció que sea hasta el 1 de septiembre cuando inicie formalmente la transición, en vez de que comience una vez que los funcionarios electos tengan sus constancias de mayoría, como se tenía previsto, provocando con ello un retraso en la transición del gobierno.

Todo parece indicar que **la mandataria capitalina está tan enojada**, que busca todas las vías para entorpecer la entrega-recepción del gobierno de las alcaldías que, literamente, a ella, **¡se le fueron de las manos!** Y no debe cantar victoria la señora, luego de que fuera tan **"ovacionada"** por los morenistas, pero **Morena no es México.**

"Esto conlleva un retraso en la transición de gobierno del saliente al electo o al nuevo gobierno, en donde se afecta directamente a los vecinos, porque entre más tardemos en recibir el gobierno, entre menos información tengamos los y las alcaldes entrantes, menos resultados vamos a poder dar de manera inmediata", expuso en entrevista.

UNACDMX se queja también de que el gobierno capitalino no haya reconocido a los nueve alcaldes electos como próxima autoridad en las demarcaciones, debido a que todavía existen impugnaciones ante el Tribunal Electoral local (TECDMX).

El periodo que plantea la administración de **Sheinbaum**, de un mes entre el 1 de septiembre y el 1 de octubre, no es suficiente para la entrega-recepción de las demarcaciones, pues **cada alcaldía tiene más de 2 mil o 3 mil trabajadores, ocho direcciones generales y asuntos pendientes en seguridad y obra pública.**

Los alcaldes consideran que es un tema muy insensible del gobierno de la ciudad, dejar en buen estado las alcaldías, y da una muy mala

sensación de que corresponde a un criterio de no querer reconocer el triunfo de muchos alcaldes electos.

Sobre que **Sheinbaum** no haya querido reunirse con los alcaldes electos de oposición, cabe recordar que **el presidente Andrés Manuel López Obrador ya recibió en Palacio Nacional a tres gobernadores electos de oposición: María Eugenia Campos, de Chihuahua; Samuel García, de Nuevo León, y Mauricio Kuri, de Querétaro.**

Por su parte, la jefa de Gobierno declaró que se reunirá con los alcaldes de UNACDMX hasta que tomen posesión de sus demarcaciones, y dejó como canal de comunicación al secretario de Gobierno.

Sobre la etapa de transición, mencionó que **hay un empalme entre la Ley de Alcaldías y la Constitución local relativo a los tiempos para la toma de posesión.**

"La Constitución establecía que el día que entran los nuevos alcaldes es el 1 de octubre y la Ley de Alcaldías establecía el 1 de septiembre; entonces, el Congreso de la Ciudad de México unificó al 1 de octubre, tal como está establecido en la Constitución de la Ciudad de México y, de ahí, se adecuaron los tiempos de la transición", explicó.

La mandataria pidió esperar los tiempos marcados en la ley y ofreció trato institucional no solo para los nueve alcaldes de UNACDMX, sino también para los alcaldes electos de Morena.



TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx





**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Justicia Abierta, clave en la etapa de impugnaciones

El Proceso Electoral 2020-2021 no concluyó con las votaciones del pasado 6 de junio. Actualmente, nos encontramos en la última etapa de éste, en la cual se resuelven los medios de impugnación y quejas derivadas de los resultados de la jornada comicial.

Los tribunales electorales, tanto a nivel local como federal, estamos trabajando en la recepción, sustanciación y resolución de todas las impugnaciones presentadas para dar certeza a la ciudadanía y garantizar la validez y equidad en las contiendas.

Para generar confianza en la ciudadanía la Justicia Abierta es fundamental, pues solo a través de procesos transparentes y públicos es como se puede construir una democracia fuerte, responsable y funcional para la gente.

La Justicia Abierta también permite fortalecer la participación ciudadana, pues a través del monitoreo que hacemos todas y todos de las decisiones públicas de las autoridades podemos evaluar su desempeño y exigir la imparción de justicia en caso de vulneración de derechos o inequidades.

En el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) comenzamos la resolución respecto de los medios de impugnación derivados de los resultados electorales en la capital, redoblando esfuerzos para informar oportunamente a la ciudadanía la celebración de Sesiones Públicas, Audiencias Ciudadanas y trabajo jurisdiccional, a través de nuestras redes sociales y sitio web.

En el TECDMX estamos conscientes que solo a través de la Justicia Abierta podremos construir puentes sólidos con

la ciudadanía, abriendo también espacios de diálogos para que cuestionen nuestro actuar y nos ayuden a mejorar nuestra atención.

Durante las siguientes semanas, las y los invito a seguir nuestras redes sociales para que conozcan la resolución de los medios de impugnación competencia del TECDMX, su participación es fundamental para construir un tribunal más útil y benéfico para la ciudadanía.

***RESOLUTIVOS ***

El pasado 7 de julio, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México cumplió 50 años de fundación siendo una institución fundamental para la construcción del Estado de Derecho en nuestra ciudad.

Aprovecho este espacio para felicitar a las Magistraturas y personas servidoras públicas que lo integran actualmente y a aquellas que han formado parte de éste y lo han fortalecido a lo largo de su historia, su trabajo es digno de reconocimiento y agradecimiento por parte de todas las personas que habitamos la Ciudad de México.

La transparencia electoral debe ser una labor conjunta entre la ciudadanía y las autoridades: las personas, exigiendo la publicación de las sentencias y cualquier dato que resulte de interés

y, las instituciones, comprometiéndose

a cumplir con la normativa en la materia y generar mecanismos que faciliten la búsqueda y acceso a la información pública.

•Magistrada del
Tribunal Electoral de la CDMX
@MarthaMercadoRm



RED COMPARTIDA

LOS AMIGOS DE SEDENA

Uno de los debates que se vienen fuerte es sobre la necesidad de ubicar a la Guardia Nacional como parte de las fuerzas armadas del país y a quién debe pertenecer, aunque más bien, el asunto es qué entidad será la responsable de su actuación presente y futura en todo el país. Lo que le podemos contar es que la idea que mayor está ganando en el Gobierno Federal es que este grupo especial se dedique a temas civiles, como lo está haciendo hasta ahora, pero con total independencia del Gobierno. El truco es que sea un cuerpo armando que le responda a la Secretaría de la Defensa Nacional y al general secretario Luis Crescencio Sandoval González; pero que no sea parte ni del Ejército Mexicano, ni de la Fuerza Aérea Mexicana. Sería, en todo caso, un nuevo cuerpo.

Nos cuentan que con bombo y platillo la jefa de Gobierno de la CDMX inauguró la Línea 1 del Cablebús de Cuauhtépec a Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero. La expectativa y atracción es normal en un país como México, que no se encuentra habituado a tener y usar este tipo de transporte, pero lo que mucha gente teme es que sea llamada de petate y que no sea muy utilizado por los vecinos. Y el tema del transporte público aún se encuentra sensible con la situación de la Línea Dorada.

De manera tramposa y "a modo" se designó a Manuel Talayero Pariente como diputado por el principio de representación proporcional, lo cual pone en tela de juicio al PVEM que ahora está en el ojo del huracán ante las impugnaciones interpuestas por Jesús Esteban Saavedra, que era el candidato a diputado en las pasadas elecciones, y es quien no dejará que pasen por encima de la ley. Jesús Sesma privilegió el compadrazgo, pretende concentrar el poder, regalar curules y favorecer ami-

gos. El Tribunal Electoral de la CDMX resolverá a ver quién obtiene el triunfo.

El segundo "Encuentro de negocios: Maquinaria y Equipo", de la ANIPAC, que preside Aldimir Torres, será virtual el 20 de julio. Se contemplan temas sobre innovación tecnológica y tendencias de mercado, claves para el sector de maquinaria y equipo, además perspectivas económicas y escenario post Covid-19. El evento es patrocinado por Braskem Idesa, Iberdrola México, Polnac, MHolland, BYK, Citrusla y Polymat.

PD: ¿Juan Ramón de la Fuente regresaría a la Secretaría de Salud en lugar de Jorge Alcocer Varela? ¿Mantendría a Hugo López Gatell, a quien no quiso cuando fue titular con Zedillo?



TEPJF

Buscan paridad en Poder Judicial

La bancada panista en el Senado **va por igualdad en las designaciones de juezas y ministras**, con iniciativa de reforma constitucional

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la bancada panista en el Senado presentaron una iniciativa de reforma constitucional para integrar el principio de paridad de género en la designación de juezas y hasta ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La iniciativa fue presentada ante la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para modificar siete

artículos de la Constitución para incrementar el número de titulares mujeres en los órganos jurisdiccionales federales y locales.

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2020 del Inegi, al cierre del año, del total de 50 mil 999 trabajadores del Poder Judicial de la Federación, 50.4% son hombres y 49.6%, mujeres. Sin embargo, de 809 magistrados federales

y 634 jueces federales sólo 22.4% son mujeres y 77.6%, hombres.

Por ello, la iniciativa de reforma constitucional prevé establecer que las magistraturas propuestas por el Ejecutivo federal en los órganos jurisdiccionales de este fuero se realicen bajo el principio de paridad de género.

Esto incluye a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a los consejeros de la Judicatura Federal.

A nivel local, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2020 señala que en los plenos de los poderes judiciales locales subsiste una conformación predominantemente masculina.

En las 155 consejerías de la Judicatura locales, las mujeres ocupan 25.8% de los puestos, mientras que 69.7% son hombres.

En las 4 mil 828 magistraturas

y juzgados de primera instancia 57.4% son hombres y 42.6% son mujeres, en segunda instancia la distribución es de 66.5% de hombres contra 33.5% de mujeres.

Para regular la paridad de género en los tribunales locales, la iniciativa prevé reformas al artículo 116 fracción III de la Constitución Política y a las fracciones IV y VIII del artículo 122.

Tras la presentación de la iniciativa, el pasado 1 de julio, la Asociación Nacional de Magistrados



de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) señaló que los motivos de la desigualdad en el número de mujeres juzgadoras en todos los niveles son diversos, pero no tienen que ver con su grado de preparación sino con la dificultad de ser mujer en México.

“Se deben tener en cuenta situaciones que existen para la mujer mexicana: se normaliza que se dedique al hogar, que pese a contar con un trabajo como profesional del Derecho, deba realizar una segunda jornada en casa. Es quien, por lo general, se ocupa de manera prioritaria del cuidado de los hijos, acude a reuniones del colegio, vigila las tareas escolares, los lleva a citas médicas, a actividades extracurriculares y administra el hogar”, señaló la Jufed, en un comunicado.

“Aunado a ello, está arraigada la cultura patriarcal, de tal suerte que se impone una limitante al pleno desarrollo de la mujer en puestos de dirección y decisión”. Por ello, la asociación celebró la presentación de la iniciativa de la senadora López Rabadán. ●

COMUNICADO DE LA JUFED

“Está arraigada la cultura patriarcal, de tal suerte que se impone una limitante al pleno desarrollo de la mujer en puestos de dirección y decisión”

22.4%

DE MAGISTRADOS Y JUECES

federales son mujeres, contra 77.6% de hombres.





La propuesta plantea modificar artículos de la Constitución para incrementar el número de titulares mujeres en los órganos jurisdiccionales federales y locales.



Mañaneras, bajo la lupa de tribunal electoral

Sala Regional inicia **revisión de las conferencias de prensa del Presidente** durante la campaña electoral para determinar si se incurrió en alguna infracción

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) inició una revisión sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador que se dieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presume la existencia de alguna infracción.

Fuentes judiciales electorales consultadas por EL UNIVERSAL

detallaron que la totalidad de las “mañaneras” en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta intromisión en el proceso. Esta situación es revisada por la Sala Regional para determinar exactamente en cuántas quejas procede una infracción o no.

La Sala Regional Especializada fue creada con la finalidad de que el órgano jurisdiccional determine, en el marco de un proceso electoral, la existencia o no de vulneración a las reglas de acceso

a los medios de comunicación, compra de tiempos en radio y televisión, promoción personalizada de servidores públicos e incumplimiento de las normas que

regulan la propaganda gubernamental, entre otras.

Hasta el momento, la sala, que preside el magistrado Rubén Lara Patrón, ha dado salida a 11 impugnaciones contra las conferencias matutinas del Mandatario, en las cuales se le acusó de cometer actos de propaganda gubernamental en un periodo prohibido y que incluso pudo haber cometido actos de campaña. En cuatro casos el Tribunal declaró existencia de alguna infracción.

| **NACIÓN** | A4

11

IMPUGNACIONES

contra las mañaneras han tenido salida hasta el momento.



MAÑANERAS DE AMLO, BAJO LUPA DEL TEPJF

Sala regional estudia conferencias que encabezó durante las campañas electorales; **se acusa de que hubo intromisión en el proceso, por lo que se analiza si amerita sanción**

Texto: **ARIADNA GARCÍA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace una revisión sobre las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador que se ofrecieron durante el periodo de campaña electoral y en las que se presume que existen infracciones.

De acuerdo con fuentes judiciales electorales, la totalidad de las mañaneras en periodo electoral fueron materia de denuncia por una supuesta intromisión en el proceso.

Esta situación es revisada por la sala regional para determinar exactamente cuántas son las quejas y en cuáles procede una infracción y en cuáles no.

Hasta el momento, la sala que preside el magistrado Rubén Lara Patrón ha dado salida a 11 impugnaciones en contra de las conferencias matutinas del Mandatario federal, en las cuales se señaló que el Titular del Ejecutivo federal cometió actos de propaganda gubernamental en un periodo en el que estaba prohibida y que incluso pudo haber cometido actos de campaña.

Son cuatro los casos en los que la sala declaró existencia de alguna infracción.

Una de las primeras acusaciones contra el presidente Andrés

Manuel López Obrador, así como su coordinador de Comunicación Social y Vocería del gobierno, Jesús Ramírez Cuevas, fue por la exposición que se hizo del documento denominado *Rescatemos a México*, atribuido supuestamente al Bloque Opositor

Amplio (BOA), ello durante la conferencia de prensa matutina del 9 de junio de 2020, previo al inicio del proceso electoral.

La denuncia fue presentada por el PAN y otras instancias, las cuales acusaron promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad, así como calumnia. El sentido de la resolución fue que se declaró inexistentes las infracciones atribuidas al Presidente de la República, así como al vocero Ramírez Cuevas.

“Se determinó que el documento denunciado carece de elementos que conduzcan a considerar que se trata de propaganda gubernamental, dado que no se da a conocer alguna acción de gobierno, avances o desarrollo económico ni beneficios o compromisos cumplidos por parte de la autoridad con la ciudadanía”, se detalló en la sentencia.

Por esta respuesta, el PAN y el PRD se inconformaron e impugnaron la resolución de la Sala Regional Especializada ante la Sala Superior del tribunal.

El argumento fue que se vulneraron los principios de con-

gruencia y exhaustividad al no determinar el alcance de las conferencias matutinas y el contenido del documento identificado de BOA.

La Sala Regional Especializada fue creada con la finalidad de que un órgano jurisdiccional determine, en el marco de un proceso electoral, la existencia o no de vulneración a las reglas de acceso a los medios de comunicación social; compra o adquisición indebida de tiempos en radio y televisión; difusión de propaganda calumniosa; actos anticipados de precampaña y campaña electoral; promoción personalizada de servidores públicos; incumpli-

miento a las normas que regulan la propaganda gubernamental; violación a las reglas de ubicación física de propaganda político electoral o en medios impresos, así como el ejercicio del derecho de réplica.

Otro de los temas que la regional especializada trató fue, ya en periodo de campañas, lo referente al *Informe del Presidente de la República al Pueblo de México*, el cual fue controvertido por el PAN, pues consideró que, de manera reiterada, se difundieron acciones y logros de gobierno, además de buscar posicionar al partido Morena.

La sala aprobó inexistencia de las infracciones atribuidas a López Obrador y Morena.

Las resoluciones de la Sala Re-



gional Especializada pueden ser impugnadas ante la Sala Superior del TEPJF, la cual —de manera inapelable— puede revocar sentencias. Por ejemplo, así sucedió con el caso de la denuncia que se presentó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por el evento denominado Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno, en el que se presumió la existencia de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneración a las reglas para la presentación de informe de labores. De nuevo, la sala determinó inexistentes las infracciones denunciadas.

El PRD impugnó alegando que la regional especializada infringió los principios de congruencia y exhaustividad. La Sala Superior del TEPJF revocó la sentencia y determinó que el evento sí constituyó propaganda gubernamental personalizada.

Otra denuncia conocida fue la que se presentó contra López Obrador, por la presunta transgresión a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda local de Nuevo León, ello porque en las conferencias matutinas en Palacio Nacional hizo referencias al proceso electoral en ese estado. La sala determinó la existencia de las infracciones.

Lo que ha ocurrido, cuando se reconocen las infracciones, es que la sala regional hace llamados al Presidente de la República para que se utilicen de manera adecuada los recursos públicos a su alcance, además de que se ha vinculado a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería para que modifique las publicaciones de las conferencias matutinas del Jefe del Ejecutivo.

En ese sentido, también se ha pedido que las sentencias sean dadas a conocer en las redes sociales del gobierno federal.

La Sala Regional Especializada del TEPJF todavía se encuentra revisando sendas quejas contra Andrés Manuel López Obrador. ●

EL DATO

Las resoluciones de la Sala Regional Especializada pueden ser impugnadas ante la Sala Superior, que de manera inapelable puede revocar las sentencias.



LISTA DE QUEJAS

Lo mencionado por el Presidente durante sus conferencias matutinas ha sido motivo de queja por tener presuntos tintes electorales.

11

IMPUGNACIONES

por las mañaneras han sido estudiadas por la sala regional del TEPJF.

4

QUEJAS

fueron dictaminadas por la sala del Tribunal Electoral como acreedoras de alguna infracción.

1

DICTAMINACIÓN

con motivo de infracción fue por la denuncia contra el informe Primeros 100 días del Tercer Año de Gobierno.



Desde que inició el proceso electoral 2020-2021, el Jefe del Ejecutivo federal ha sido señalado porque desde su posición favorece o promueve acciones de su partido, Morena.



Consejo Nacional de Morena, inoperante

NÉSTOR JIMÉNEZ

De acuerdo con los estatutos de Morena, el Consejo Nacional es el segundo órgano de dirección de mayor jerarquía —sólo por debajo del Congreso Nacional que se reúne cada tres años— y está por arriba del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), no obstante, en los últimos años, así como en el pasado proceso electoral, ha estado ausente de la mayoría de las decisiones partidarias.

En la página web del Consejo, encabezado por Bertha Luján Uranga desde 2015, se da cuenta de cuatro convocatorias correspondientes al último año y medio, y sólo se difunden acuerdos de una sesión del 15 de marzo del año pasado encaminados a su proceso interno, mismos que nunca pudieron cumplirse a cabalidad tras una judicialización en la que fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que dictó la forma en que Morena renovaría a su dirigencia.

Además, entre los pocos acuerdos alcanzados por este órgano se encuentran los aprobados en noviembre de 2019, mismos que terminaron siendo revocados por el TEPJF por haberse votado sin quórum legal.

El Consejo Nacional se compone de 300 consejeros, de los cuales 200 son electos en el Congreso Nacional que debe sesionar de manera ordinaria cada tres años. El resto se integra con los 32 presidentes, secretarios generales y secretarios de organización de los comités estatales del partido y del CEN.

El Consejo tiene como facultad renovar a sus integrantes por renuncia o fallecimiento, pero desde 2018 el órgano ha contado con menos consejeros de los que marcan sus estatutos, luego que algunos

dejaron sus cargos para formar parte del gobierno federal, de los estatales, municipales o como legisladores. En estos seis años también han fallecido algunos de sus miembros.

Entre sus funciones se encuentra la evaluación del desarrollo general del partido y la formulación de las

recomendaciones, críticas y propuestas de plan de acción.

Aunque Morena se vio envuelto en los recientes dos años en un proceso de renovación de su dirigencia entrampado por los constantes reveses judiciales, este órgano también tiene la posibilidad de sustituir a los integrantes del CEN.

Asimismo, cuenta con la facultad de presentar, discutir y aprobar la plataforma electoral del partido en cada uno de los procesos comiciales federales.

Durante el del presente año, la definición de las candidaturas recayó casi exclusivamente en los cinco integrantes de la Comisión de Elecciones.

El Consejo debe ser renovado cada tres años durante su Congreso Nacional ordinario, el cual no se ha concretado desde 2015, en tanto, los últimos cambios estatutarios fueron hace tres años, en los que se aprobó la creación del Instituto Nacional de Formación Política, pero sin afinar sus procesos de renovación de la dirigencia partidaria, ni de selección de candidatos.



Contra elección de Michoacán, más quejas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) registró tres impugnaciones correspondientes a la elección de Michoacán, incluyendo la del municipio de Múgica, que la coalición Equipo por México señala como clave en el triunfo del morenista Alfredo Ramírez Bedolla.

Un mes después de las elecciones para renovar la gubernatura, la Sala Superior recibió recursos tanto del Equipo por Michoacán, que conformaron PRD, PAN y PRI, y, por otro lado, de Morena, en los que denunciaron presuntas irregularidades.

El PRD presentó un recurso contra la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), que desechó la demanda presentada contra los resultados del cómputo distrital que se consignaron en Múgica, correspondientes a la elección de gobernador.

El partido del sol azteca refirió las anomalías registradas durante la jornada electoral y en la realización del cómputo distrital de uno de los municipios que señaló como uno en el que se inclinó la balanza a favor de Morena en la contienda por la gubernatura, por lo que presentó un juicio de revisión constitucional.

Por otra parte, el PRD, junto con el PRI y el PAN, presentaron un juicio electoral contra la sentencia del TEEM, que declaró existente una infracción atribuida a quien fuera su candidato a la gubernatura, Carlos Herrera Tello, por hacer propaganda irregular con menores, ya que presuntamente no consiguió el consentimiento de sus padres o tutores.

Morena también recurrió al TEPJF para impugnar una resolución de los magistrados electorales de Michoacán, que no encontraron anomalías en propaganda de Herrera Tello, pese a que denunciaron el uso de símbolos religiosos, así como otras características que también considera que fueron faltas por las que debieron sancionar al excandidato a la gubernatura.





OPINIÓN

**ASÍ LO DICE
LA MONT**

FEDERICO LA MONT

TEPJF gobiernos y Yunes Landa

No llegarán: Tres de los nueve gobernadoras (es) electos impugnados ante el TEPJF, no ocuparán su encargo como sería aquella entidad donde los cárteles del narcotráfico gobiernan en 46 de los 81 municipios y el obispo de la diócesis capitalina Salvador Rangel Mendoza (SRM), avizó antes del 6 de junio "Acuerdos entre políticos y presuntos líderes criminales de seis organizaciones, guerrilla y delincuencia del fuero común.

Homilía: El obispo de ascendencia michoacana SRM, quien superó el Covid-19, expuso "ya no queremos más muertes, secuestros y lágrimas". Recordó a la sociedad civil que "vienen tiempos difíciles pues seremos gobernados, no por los políticos, sino los por narcos". Solicitó al Gobierno federal, Guardia Nacional, Ejército y policía estatal proteger a los 81 municipios y a 7 regiones guerrerenses. En su última misa pidió a los sicarios la liberación del ingeniero de la SCT, Alberto Castañón.

El mensaje del prelado encontró un destinatario, *El Abulón*, mejor conocido por el medio digital *Emeequis* (suegro incómodo), operador financiero de Clara Elena Laborín, *La Gran Señora*, esposa de Héctor Beltrán Leyva (HBL), a quien el Centro de Inteligencia de El Paso, Texas (EPIC), vinculó con dos campañas de gobernador en 1999 y 2005

Familia incómoda: El mensaje del prelado encontró un destinatario, *El Abulón*, mejor conocido por el medio digital *Emeequis* (suegro incómodo) operador financiero de Clara Elena Laborín, *La Gran Señora*, esposa de Héctor Beltrán Leyva (HBL), a quien el Centro de Inteligencia de El Paso, Texas (EPIC) vinculó con dos campañas de gobernador 1999 y 2005 e investigó todas las actividades del *Abulón* como su interlocución entre la clase política guerrerenses por igual de izquierda y derecha con los Beltrán Leyva.

Nulidad Guerrero: Si el TEPJF corrobora fondos ile-

gales en la contienda de la entidad bronca, al igual que Colima 2005 y 2015, ese proceso será cancelado y se convocará a nuevas elecciones por lo cual Casa Guerrero quedará acéfala durante un año. En la candidatura de Morena repetirá Evelyn Salgado y por la Alianza Va Guerrero Mario Moreno Arcos.

Si voy: El exsenador y diputado federal Héctor Yunes Landa adelantó que será el candidato a gobernador a Veracruz 2024 "Por contar con la madurez, 42 años de militancia, dos veces candidato a gobernador y subsecretario de Gobierno, donde se hace la operación política como en los tiempos de Carbonell de la Hoz y Morales Lechuga". Dijo igual que Colosio, "Veo un Veracruz sumido en su peor crisis y sólo una alianza opositora la entidad regresará a la normalidad". Se identifica por su quehacer político con "Agustín Acosta Lagunes por su visión económica y Dante Delgado en la operación política e infraestructura además de la organización de la sociedad civil". Por Morena sólo se habla de Rocío Nahle y Ricardo Ahued como su personero político... **SMSEM:** Su líder José Manuel Uribe realizó una intensa gira de trabajo el fin de semana en toda la entidad con el fin de entregar préstamos FOAVI-SMSEM, Fonretyf por más de 15.7 millones de pesos en beneficio de 643 docentes.



ARCHIVO. EL GRÁFICO



LE ECHAN EL OJO A MAÑANERAS

El TEPJF hace una revisión de las conferencias matutinas del presidente López Obrador que se dieron durante la campaña electoral y en las que se presume existencia de infracción, pues casi la totalidad de las “mañaneras” fueron materia de denuncia por supuesta intromisión en el proceso. El Tribunal busca determinar cuántas son las quejas y en cuáles procede una infracción o no.



IECM

La participación ciudadana, el reto de la consulta del 1º de agosto

No hay precedente de votación significativa en ejercicios similares en el país: analistas

ALONSO URRUTIA

Aunque la consulta popular del 1º de agosto será la primera experiencia nacional reglamentada de democracia directa, a nivel estatal las modalidades de este ejercicio tienen varios años en leyes locales; sin embargo, la instrumentación no ha prosperado, ya sea porque se han utilizado en contadas ocasiones en el ámbito local o por la ínfima participación ciudadana, que difícilmente ha superado 6 por ciento del padrón, cancelando su eficacia jurídica.

Organizadas con grandes limitaciones financieras o muy escasa difusión, las experiencias anteriores han resultado en sonoros fracasos: en 2002 se efectuó un plebiscito sobre la construcción de los segundos pisos, tema polémico que sólo convocó a 422 mil ciudadanos, 6 por ciento del listado nominal en la capital, pero muy lejos del 30 por ciento mínimo requerido para ser

vinculante. En la consulta del 1º de agosto se requiere 40 por ciento.

En 2015, la consulta respecto de si aprobar o no el desarrollo urbano del corredor cultural Chapultepec fue otra experiencia fallida: con 5 por ciento de participación, anuló sus consecuencias legales.

Para Dania Ravel, actual consejera del Instituto Nacional Electoral y en 2015 con el mismo cargo pero en el órgano del Distrito Federal, las experiencias en la Ciudad de México han tenido muy baja respuesta de parte de los votantes. "Incrementarla implicará un trabajo de largo alcance, debe ir de la mano de una continua educación cívica que, además, cruza el tema de que la gente comprenda la importancia de involucrarse en los asuntos públicos".

El ex presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal, Javier Santiago, asegura que tomando en consideración el caso del plebiscito relativo a la construcción o no

de los segundos pisos, se observó que "no tenemos la tradición de consultar ni de ser consultados. A la población no le parece atractivo". Recuerda que en 2002 se dieron factores adversos, similares al entorno actual de la consulta sobre el desempeño de los políticos del pasa-

do: recursos financieros limitados y escasa posibilidad de difusión.

Advierte que se enfrentarán esta vez problemas adicionales, pues además de que, asegura, es inconstitucional someter a consulta la aplicación de la ley, la "escasez de mesas receptoras impactará en la posibilidad de votar. "El INE hace lo que puede con los recursos que cuenta, pero nadie está obligado a lo imposible, si no hay fondos financieros no se puede organizarla adecuadamente".

Casos recientes

Sin las reglas que ya disponen las legislaciones federales o locales, las consultas impulsadas bajo esta administración también han adolecido de la escasa asistencia: la cancelación del aeropuerto de Texcoco se determinó con poco más de un millón de votantes, alrededor de 1.2 por ciento del listado nominal en 2018; validar la conclusión de la termoeléctrica de Huexca, en Morelos, se efectuó con 55 mil personas de Morelos, Puebla y Tlaxcala, ni uno por ciento del listado, mientras la cancelación de la cervecera Constellations Brands, en Mexicali, se decidió con 36 mil participantes.

Si bien las experiencias pasadas no han convocado el interés ciudadano en las diversas modalidades de democracia directa (plebiscito, consulta popular, presupuestos participativos, en la Ciudad de México, con porcentajes de entre 1 y 5 por ciento), para la consejera Ravel, motivar la respuesta para esta consulta "va a depender de poder transmitir el mensaje de que la participación es importante. Hay varios factores: que la gente se familiarice con su relevancia, que va más allá de votar en una elección de servidores públicos, pues implica involucrarse en la

decisión sobre asuntos públicos".

Recuerda una situación semejante: la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Para el común de los votantes era complicado entender para qué asistir a las urnas si la metrópoli ya contaba con leyes.

La insuficiencia de recursos, advierte Ravel, no será obstáculo para promover la consulta, ya que el INE contempla la difusión intensiva en redes sociales, radio y televisión, además de que está incluido el esfuerzo para "ciudadanizar la pregunta" para intentar hacerla más comprensible a los votantes, sin desvirtuar el sentido que fijó la Suprema Corte, aunque "milagros no podemos hacer", reconoce ante lo abigarrado de la redacción oficial.



SI VIVES EN ALGUNA DE ESTAS COLONIAS, PARTICIPA EN LAS JORNADAS EXTRAORDINARIAS PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO) 2020 Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021.

SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (SEI) (VÍA REMOTA)	MESAS DE VOTACIÓN Y OPINIÓN CON BOLETAS IMPRESAS (PRESENCIAL)
Desde las 00:00 horas del 9 de julio de 2021 y hasta el último minuto del 15 de julio de 2021.	El 18 de julio de 2021 de 9:00 a 18:00 hrs.

LA ELECCIÓN DE COPACO 2020 SE REPONDRÁ EN:

Alcaldía
CUAUHTÉMOC

- MAZA
- SANTA MARÍA INSURGENTES
- BUENAVISTA II
- CENTRO I
- CENTRO II
- GUERRERO III
- MORELOS I
- MORELOS II
- MORELOS III
- SANTA MARÍA LA RIBERA I
- SANTA MARÍA LA RIBERA II
- SANTA MARÍA LA RIBERA IV
- CONDESA
- CUAUHTÉMOC
- TABACALERA
- DOCTORES I
- DOCTORES II
- DOCTORES III
- DOCTORES V
- HIPÓDROMO I
- OBRERA I
- ROMA FUORTE II
- SAN RAFAEL I
- SAN RAFAEL II
- NONDALCO TLATELOLCO I (U HAB)
- PEDRALVILLO I
- JUÁREZ
- PAULINO NAVARRO

Alcaldía
MIGUEL HIDALGO

- SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II

LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 SE REPONDRÁ EN:

Alcaldía
CUAUHTÉMOC

- ATLAMBA
- CENTRO I
- NONDALCO TLATELOLCO I (U HAB)
- PEDRALVILLO I
- JUÁREZ
- PAULINO NAVARRO
- SAN RAFAEL II

Alcaldía
COYOACÁN

- CAFETALES I (RDCIAL)



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO



CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2020-2021
CON LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA 2020

INFÓRMATE EN
PARTICIPATEL: 55 26 52 09 89
WWW.IECM.MX



Lamentan el retraso en procesos de transición

NOEL F. ALVARADO

Luis Gerardo "El Güero" Quijano exigirá se continúen con los trabajos del proceso de entrega-recepción en Magdalena Contreras, toda vez que el 30 de junio se instalaron oficialmente las comisiones correspondientes por parte de las alcaldías saliente y entrante, por lo que es un acto consumado jurídicamente.

El alcalde electo de Magdalena Contreras señaló que la instalación de ambas comisiones se realizó con los Lineamientos para la Integración de la Comisión de Transición en el Proceso de Entrega Recepción de las Alcaldías de la Ciudad México, vigente en el momento en el que señala, en su artículo cuarto, que una vez que el titular de la alcaldía electo reciba su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se deberá integrar la Comisión de Transición, por lo que el acuerdo publicado en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México sobre el cambio de fecha al 1 de septiembre no se puede ni debe aplicarse de manera retroactiva, y además no hace referencia alguna de las comisiones previamente instaladas oficialmente. "Nosotros ya iniciamos, por lo que el próximo miércoles asistiremos a

la alcaldía para recibir la información que se les solicitó con 15 días de anticipación", recalcó Luis Gerardo "El Güero" Quijano.

Resaltó que es lamentable el retraso en los procesos de transición, porque la recepción se vuelve ineficiente y el arranque del nuevo gobierno se convierte lento, especialmente cuando la población tiene y demanda soluciones urgentes a sus necesidades.



Quijano indicó que el gobierno local manda malas señales a los alcaldes electos /FOTO: CORTESÍA



Exigimos continúen los trabajos de entrega recepción en las alcaldías: Quijano

Redacción / Crónica

Luis Gerardo Quijano, alcalde electo en Magdalena Contreras, exigirá se continúen con los trabajos del proceso de entrega-recepción de La Magdalena Contreras, toda vez que el 30 de junio se instalaron oficialmente las comisiones correspondientes por parte de la alcaldía saliente y entrante, por lo que es un acto consumado jurídicamente.

Señaló que la instalación de ambas comisiones se realizó con los Lineamientos para la Integración de la Comisión de Transición en el Proceso de Entrega Recepción de las Alcaldías de la Ciudad de México, vigente en ese momento en el que señala, en su artículo cuarto, que una vez el titular de la Alcaldía electo reciba su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se deberá integrar la Comisión de Transición, por lo que el acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México sobre el cambio de fecha al 1 de septiembre, no se puede ni debe aplicarse de manera retroactiva, y además no hace referencia alguna de las comisiones previamente instaladas oficialmente.

“Nosotros ya iniciamos, por lo que el próximo miércoles asistiremos a la alcaldía para recibir la información que se les solicitó con 15 días de anticipación”, recalcó Luis Gerardo “El Güero” Quijano.

INEFICIENTE

Resaltó que es lamentable el retraso en los procesos de transición, porque la recepción se vuelve ineficiente y el arranque del nuevo gobierno, se convierte lento, especialmente cuando la población tiene y demanda soluciones urgentes a sus necesidades. “Esperemos que no se haga en La Magdalena Contreras, de lo contrario lo vamos a denunciar en su momento y lo vamos a hacer público porque nosotros ya arrancamos oficialmente”, dijo el mandatario contrerense electo.

El también vocero de la Unión de Alcaldes, Luis Gerardo “El Güero”

Quijano, indicó que el gobierno de la Ciudad de México está mandando muy malas señales a los alcaldes electos, “nosotros estamos en la mejor disposición de sentarnos con la Jefa de Gobierno y las autoridades de la Ciudad y empezar a transitar a favor de los ciudadanos de la capital del país”.

AHORA SE ECHAN PARA ATRÁS

Apuntó que el mismo gobierno de la Ciudad de México dictaminó las directrices para los procesos de entrega-recepción después del 6 de julio, “es un lineamiento que ellos mismos acordaron ahora se echan para atrás. Eso, para nosotros los alcaldes electos, sobre todo los integrantes de la UNA, nos da una muy mala idea, una mala sensación de que el Gobierno de la Ciudad quiere retrasar los procesos de transición”.

“Qué queremos, una transición transparente, apegada a la ley, que se lleve a cabo como originalmente lo planeo el mismo gobierno de la Ciudad, no entendemos este cambio de rumbo, este cambio de prioridades”, manifestó Luis Gerardo “El Güero” Quijano.

En lo que se refiere al presupuesto 2022, señaló que el gobierno de la Ciudad de México debe ser sensible y permitir a los nuevos alcaldes electos participar con sus opiniones y sugerencias a fin de que este apegado a resolver las necesidades de la población.

Luis Gerardo “El Güero” Quijano indicó que así como cambió de manera arbitraria la fecha de la instalación de los comités de transición, el gobierno de la Ciudad de México también puede adecuar los lineamientos en la integración del Presupuesto 2022, para que los alcaldes entrantes tengan participación, opinión, e injerencia, y sea un presupuesto 2022 apegado a la necesidad de alguien particular, queremos que se respete la voluntad de los vecinos, que se respeten los cambios de gobierno y hoy

vemos en la ciudad un cúmulo de prioridades por resolver como es la seguridad, la reactivación económica y el abasto eficiente de agua” recalcó •





El alcalde electo de la Magdalena Contreras pidió respeto a las comisiones instaladas oficialmente.



Solicita UNACDMX respeto en los tiempos de entrega-recepción

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) advirtió que los procedimientos de entrega-recepción de las alcaldías están normados, “y por ello se debe considerar el cumplimiento de la ley para los mismos, las definiciones publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en donde marcan el primero de septiembre como la fecha para iniciar las transiciones, no fue consensuado”.

Los integrantes de la UNACDMX mencionaron que a pesar de que el proceso electoral establece plazos para el desahogo de pruebas, esa no es razón para frenar los procesos de transición y mucho menos cuando los márgenes de diferencia en los resultados electorales fueron tan amplios.

Apuntaron, para el proceso de entrega recepción la ley establece en su artículo 16, que una vez que hayan sido reconocidos legalmente los alcaldes electos, al recibir su constancia de mayoría deberán de iniciar la transferencia de documentos e información hasta firmar el acta administrativa de entrega recepción correspondiente, por lo que ningún lineamiento o acuerdo establecido podrá estar por encima de lo que marca dicha ley.

Refirieron, “es importante destacar que los procesos de entrega-recepción deben estar al margen de consideraciones políticas o partidistas, aunado a que seguir con los procedimientos, abona a dar certeza a la ciudadanía que se

mantiene pendiente de las transiciones. Estamos comprometidos con la ciudadanía que expresó con su voto el pasado seis de junio que quieren respeto a la ley y transparencia. Expresamos nuestro desconcierto ante la reducción de los plazos establecidos para hacer un proceso de transición ordenado y transparente para los gobiernos de las alcaldías”.

Comentaron, el proceso de entrega-recepción debe iniciar a partir de que las autoridades entrantes están legalmente reconocidas, como ya sucedió mediante la entrega de las constancias de mayoría a los alcaldes electos por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y así está establecido por los lineamientos emitidos por la Contraloría local.

Expusieron, “la dinámica de la actividad administrativa es de tal complejidad en la Ciudad de México que requiere atenderse con tiempo, con transparencia y en un ambiente de colaboración entre las administraciones entrantes y salientes para beneficio de la ciudadanía. El gobierno de la Ciudad está obligado a demostrar su compromiso con la legalidad y la transparencia, y facilitar la labor de los alcaldes electos, pues de lo contrario los únicos afectados son los ciudadanos”.



#LUISSGERARDOQUIJANO

Señala lentitud en transición


EL ALCALDE ELECTO LLAMA A CONTINUAR Y OPTIMIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN**POR CINTHYA STETTIN**

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luis Gerardo Quijano, alcalde electo de Magdalena Contreras, exigió que continúen con los trabajos del proceso de entrega-recepción de esta demarcación, toda vez que el 30 de junio se instalaron oficialmente las comisiones correspondientes por parte de la alcaldía saliente y entrante, por lo que es un acto consumado jurídicamente.

A través de un comunicado, el priista señaló que la instalación de ambas comisiones se realizó con los Lineamientos para la Integración de la Comisión de Transición en el Proceso de Entrega Recepción de las Alcaldías de la Ciudad México, vigente en ese momento.

Expuso que el artículo cuarto de los lineamientos mencionados, puntualiza que una vez que el titular electo de la alcaldía reciba su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se deberá integrar la Comisión de Transición.

Resaltó que es lamentable el retraso en los procesos, pues la recepción se vuelve ineficiente y el arranque del nuevo gobierno se ralentiza innecesariamente, sobre todo, cuando la población tiene y demanda soluciones urgentes a sus necesidades. 

ALZA LA VOZ

- Indicó que el gobierno de la Ciudad de México esta mandando muy malas señales a los alcaldes electos
- Dijo que quieren una transición transparente, apegada a la ley, que se lleve a cabo como lo planeo el mismo gobierno.



FOTO: ESPECIAL



• **M. CONTRERAS.** Solicitó al gobierno participar en la integración del presupuesto.



INE



**DENISE
DRESSER**

El Presidente busca encubrir y postergar. Atacar al INE. La consulta es un simulacro para seguir engañando a la población.

Consultar para fracasar

La consulta popular para “enjuiciar a los expresidentes” es una farsa. Es un montaje. Es un ejercicio diseñado por el gobierno de López Obrador para no encarar el pasado, para no cumplir con su promesa de crear una Comisión de la Verdad, para no proveer justicia sino eludir su aplicación. Duele escribirlo, porque muchos participamos en el activismo cívico del 2009 que buscó ampliar la participación ciudadana, rompiendo el monopolio de la partidocracia. Entristece ver la forma como ese mecanismo aplaudible ha sido manipulado por el poder para proteger pactos políticos inconfesables. El pacto de impunidad que la llamada “4T” rompe selectivamente, siempre protegiendo a la camarilla gobernante. El pacto que AMLO ha hecho suyo, y tan es así que organiza una consulta destinada a fracasar.

Y lo sabe. Es casi imposible que el 40 por ciento del padrón salga a votar y sin ello, el resultado no sería vinculante. Es improbable que millones de personas se sumen a un ejercicio tan controvertido, tan poco claro, tan cargado de contradicciones. Morena intenta movilizar anunciando que la consulta llevaría a los predecesores de AMLO a la cárcel, cuando la pregunta bizarra planteada por la Suprema Corte no está diseñada para conseguir ese objetivo. Por su parte, López Obrador dice que su fuerte no es la venganza, que lo suyo es la fraternidad, y que al país no le convendría el empantanamiento producido por la búsqueda de

presuntos culpables. Morena jala para un lado y AMLO para el otro, pero la locura es el método. Los mensajes encontrados confunden, la redacción abigarrada engaña, la campaña publicitaria entrapa, los motivos del Presidente no son los que proclama. Porque desde el principio de su gestión, es obvio que el Presidente pactó con Peña Nieto.

Al que rara vez menciona, al que le llama “licenciado”, al que la Secretaría de la Función Pública nunca pudo acercarse, al que deja de lado mientras va tras algunos de sus allegados –Juan Collado, Emilio Lozoya, Ildelfonso Guajardo, Rosario Robles– pero la justicia politizada de la FGR no pasa de ahí. Parecería que a López Obrador le preocupa mucho más la militarización de Calderón que la corrupción

de Peña Nieto. Parecería que a Ernesto Zedillo quiere propinarle una tunda mano de hierro, mientras al mexiquense le tiende un guante de terciopelo. Por ello la consulta está concebida para proteger, no para investigar; está diseñada para encubrir, no para evidenciar; está armada para archivar, no para encarar. Porque Gertz lleva tres años al frente de la Fiscalía; el tiempo suficiente para nutrir un expediente impecable, si deseara hacerlo. Ahí están los casos de Agro-Nitrogenados, Fertinal, la Casa Blanca, la “Estafa Maestra”, los moches entregados para comprar el Pacto por México. Su inacción exige una explicación, que la consulta acallará.

López Obrador podrá decir que el pueblo ha hablado y él ha escuchado. Cuando no se alcance la votación necesaria, el Presidente podrá cumplir dos objetivos simultáneos: eludir algo que nunca quiso hacer, y seguir protegiendo a Peña Nieto. Así evitará más videos filtrados de hermanos incómodos. Así justificará romper otra promesa de campaña, edificada en torno a una agenda de justicia transicional, capaz de proveer verdad, justicia y reparación del daño a las víctimas. Así podrá seguir usando a la UIF, al SAT, y al aparato del Estado para perseguir de forma selectiva y distractora cada vez que resulte útil hacerlo. No se combatirá la impunidad del pasado para evitar la impunidad del futuro. No habrá Estado de Derecho conforme a la ley, sino estado de persecución conforme a la instrucción presidencial. Como en los viejos tiempos antes de la “transformación” gatopardista, en donde cambian los medios, pero no los fines.

Proteger al poder que abusa, con una consulta que fracasa. Encubrir a quien se desee encubrir y postergar lo que se busque postergar. Atacar a la autoridad electoral por entorpecer lo que siempre fue contemplado como una misión imposible. Desacreditar al INE por no cumplir con una tarea que el Presidente no quiso financiar para que funcionara adecuadamente. Ese es el objetivo real detrás del simulacro presidencial. Una consulta con la cual AMLO cree que puede seguir engañando a la población la mayor parte del tiempo, sin reconocer que en el “Quién es quién en la mentira”, el ganador suele ser él.



INE: no se está en contra de consulta popular

Fecha para iniciar difusión de ejercicio la estableció el Congreso, no el instituto, refiere

VÍCTOR GAMBOA

Es falso que el Instituto Nacional Electoral (INE) esté en contra de la consulta popular sobre el juicio a exmandatarios, aseguró su consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello al explicar que si no ha comenzado la campaña de difusión de dicho ejercicio democrático es porque así lo decidió el Congreso de la Unión.

En un video publicado en redes sociales, Córdova Vianello aclaró que el INE no tuvo ninguna injerencia en esa decisión, ya que fueron los legisladores quienes decidieron modificar la fecha de la campaña, que originalmente estaba programada para empezar en octubre de 2020.

“Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, no antes, se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado octubre, como se planteaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio.

“Es decir, eso no lo decidió el INE, lo hizo la mayoría de ambas Cámaras”, subrayó.

El consejero presidente del instituto remarcó que pese a ello los preparativos de la consulta popular que se realizará el 1 de agosto avanzan conforme a lo planeado, y explicó que desde hace más de un mes el organismo electoral tiene canales de información para que la ciudadanía conozca sobre el ejercicio y se informe adecuadamente sobre los detalles que conlleva.

Asimismo, precisó que el compromiso del INE con la democracia es indeclinable y está al servicio exclusivamente de la ciudadanía, por lo que ya se está preparando la campaña de difusión de la consulta popular.

La más grande

Córdova Vianello subrayó que ésta será la primera consulta ciudadana a nivel federal que se organice “con los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el INE imprime a los procesos electorales”.

Recordó que será la consulta popular más amplia de las que se hayan realizado, pues “por primera vez en la historia cada uno de los más de 93 millones de mexicanos inscritos en la lista nominal de electores tendrán una boleta esperándolos para participar en las mesas receptoras”.

Recordó que será la consulta popular más amplia de las que se hayan realizado, pues “por primera vez en la historia cada uno de los más de 93 millones de mexicanos inscritos en la lista nominal de electores tendrán una boleta esperándolos para participar en las mesas receptoras”.

Informó que ya se han integrado las más de 57 mil mesas receptoras del voto que se planea instalar, las cuales serán operadas nuevamente por ciudadanos que aceptaron colaborar con el INE, al igual que ocurrió en las elecciones del 6 de junio.

“Gracias al compromiso de la ciudadanía con la democracia, hasta este fin de semana ya se habían entregado nombramientos a más de 236 mil funcionarias

y funcionarios de mesas receptoras del voto. Esto es 83% de las personas requeridas; de ellas se han capacitado 228 mil. 80% del total que necesitamos, lo que nos permite afirmar que la consulta va y va muy bien”, aseguró Córdova Vianello.

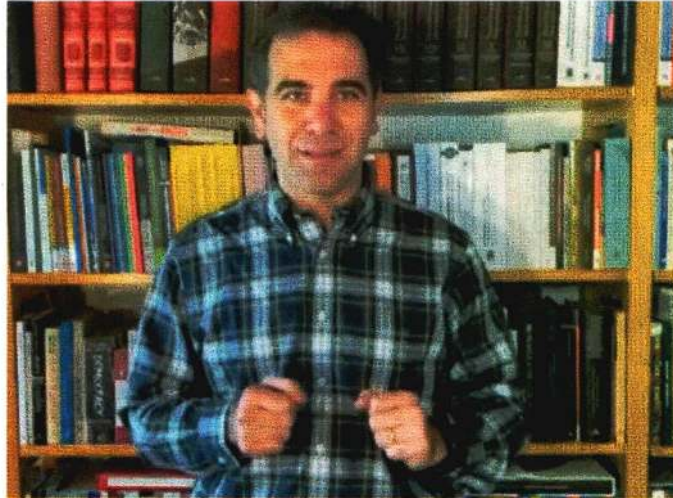
Por último, el consejero presidente del INE exhortó a la ciuda-

danía a no hacer caso a los rumores y evitar la desinformación e invitó a los interesados en saber más sobre la consulta popular a entrar a www.ine.mx/consulta-popular, página de internet en la que, explicó, se puede encontrar información confiable sobre el proceso del 1 de agosto. ●

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del INE

“[La consulta popular del 1 de agosto tendrá] los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el INE imprime a los procesos electorales”





TOMADA DE VIDEO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que la difusión de la consulta popular inicia el 15 de julio.



Tercera ola de la pandemia y cancelar la consulta popular

JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ

¿A quién le interesa realmente la consulta, para que el pueblo decida, si se enjuicia o no a los expresidentes de México? Si revisamos la evolución de esta idea, que ya pasó por un ejercicio previo de rechazo, por una descalificación de la Corte a la pregunta original y por una votación en la Cámara de Diputados, en la que solo le dieron entrada a la iniciativa presidencial, la respuesta es contundente, solo le interesa al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde luego que, en la dirigencia de Morena, su partido político y en otros espacios como la Jefatura de Gobierno y la coordinación de la fracción parlamentaria del Senado, por citar solo algunos, se repite la narrativa sobre la necesidad de combatir la corrupción y la impunidad, como si es-

tos dos flagelos sociales, se resolvieran con una simple consulta, para todos los miles de casos que a diario suceden.

¿Cuál es la real intención de ir de nuevo a las urnas, cuando apenas hace 5 semanas, el país vivió el proceso electoral más grande de la historia? Solo su principal y único promotor lo sabe. Porque en el marco del Estado de Derecho que nos rige, no es necesario preguntar, si se aplica la ley o no, es facultad y obligación para las autoridades competentes, si tienen las bases suficientes, iniciar los procedimientos del caso. Esta afirmación, se ha repetido hasta el cansancio, por todo tipo de especialistas tanto en derecho constitucional, como en el penal.

Justo está programada, la jornada de votación, cuando se está viviendo la tercera ola de contagios

ocasionada por Covid 19 y sus letales variantes.

Ahí están las estadísticas de los últimos días, el número de contagios es tan alto como en las etapas más agudas de este periodo y sin que se tomen de nueva cuenta, las medidas sociales de prevención.

El caso es que convocar para ir de nuevo a las urnas, en medio de la tercera ola de la pandemia y con el rechazo de la opinión pública, es absolutamente innecesario y oneroso tanto para el INE como para los ciudadanos.

Será más loable, más objeto de reconocimiento para el gobierno federal, si antes del 15 de julio, fecha en que se inicia la promoción para los electores, se desencadena el mecanismo pertinente para CANCELAR LA CONSULTA POPULAR.

Tanto el INE como Morena ahorrarán muchos recursos. El INE pondrá en marcha los programas que hoy debe cancelar. Morena no gastará lo que tiene calculado, en movilizar a sus correligionarios. Y el Gobierno cuidará así, la salud de la población.

Claro que el pueblo sabio tiene otra solución. En caso de persistir

en el despropósito de celebrar la consulta, NO VA A ACUDIR A VOTAR. No es necesario, nadie va a reclamar a quien no asista. Esa es la mejor forma de expresar la real voluntad ciudadana y de paso mandar el mejor mensaje: atiendan los problemas de inseguridad, los generados por la falta de medicamentos y otras vacunas. Que se cumpla con la obligación de gobernar para todos y no solo para sus propósitos. ●

Exgobernador de Hidalgo



Denuncian en INE caso de hermano de AMLO

Señala PAN a Morena de violar norma sobre financiamiento a partidos políticos

VÍCTOR GAMBOA

Tras la difusión de los videos donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente, recibir 150 mil pesos en efectivo de David León, excoordinador nacional de Protección Civil, el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Morena, los implicados en el caso y quien resulte responsable por delitos electorales.

El senador representante del PAN ante el INE, Juan Antonio Martín del Campo, exigió que se realice una investigación a fondo y se sancione con todo el peso de la ley a quienes resulten responsables. Detalló que la denuncia se presentó "por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos políticos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales".

Señaló que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos establece que todos los institutos tienen la obligación de reportar los recursos que reciben de particulares y deben presentar informes al INE respecto a su origen y uso.

"Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio del financiamiento privado de candidatos y partidos y su

fiscalización, previstos en los artículos 196, 221, 401, 403, 446 y otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", explicó el senador Martín del Campo.

Puntualizó que, de acuerdo con lo señalado por el propio David León en su cuenta de Twitter, las aportaciones hechas en 2015 se realizaron a favor del movimiento, es decir, de Morena, que ya había recibido su registro como partido desde julio de 2014.

El legislador panista recaló que ningún partido puede rebasar los montos permitidos por la ley, específicamente en el artículo 96, numeral 3, inciso b), fracción VII, del Reglamento de Fiscalización, donde se señala que sólo se permiten 90 días de salario mínimo como máximo.

"Se violó la ley porque en 2015 éste era de 70.10 pesos, que al multiplicarlo por 90 el tope máximo permitido sería de 6 mil 309 pesos", remarcó.

Subrayó que los 150 mil pesos rebasarían en más de 24 veces el monto máximo que una persona podría aportar a un partido, por lo que solicitar al INE investigue a fondo. ●

JUAN A. MARTÍN DEL CAMPO

Representante del PAN en INE

"Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen del financiamiento"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martín López recibió recursos sin reportarlos, señala el PAN.



Unión sindical de EU pide aplicar sanciones a México

RELACIÓN LABORAL



WASHINGTON, EU
CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
economia@elfinanciero.com.mx

La mayor coalición sindical de Estados Unidos, la AFL-CIO celebró el acuerdo de reparación con México para que los trabajadores en la planta de General Motors en Silao, Guanajuato, puedan decidir su contrato colectivo en elecciones libres, pero pidió a la administración de Joe Biden sancionar a su socio en el T-MEC si existe incumplimiento.

La American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), con más de 12 millones de miembros, calificó al acuerdo como un “gran paso adelante” para resolver las “atrocidades violaciones de los derechos laborales” en la planta de GM, luego que el sindicato actual de la CTM fue acusado de negarles el derecho a una elección libre y justa.

“El gobierno mexicano debe cumplir su promesa de castigar a los corruptos y falsos agentes del ‘sindicato de protección’ que intentaron robar las elecciones en abril pasado, y garantizar un voto libre y justo en agosto. La USTR (Representación Comercial de la Casa Blanca) debe

responsabilizar a México por el cumplimiento de los términos del acuerdo de reparación o imponer sanciones rápidas y severas”, sostuvo el presidente de la AFL-CIO Richard Trumka.

El acuerdo de reparación entre Estados Unidos y México fija un nuevo voto sobre el contrato colectivo en la planta de GM el 20 de agosto, como parte de los compromisos adoptados por México bajo el T-MEC para la realización de “votos de legitimación” de los contratos colectivos de miles de sindicatos mexicanos. Se han realizado más de mil 300, pero faltan miles adicionales.

Pero el nuevo acuerdo de reparación va más allá del T-MEC, toda vez que incluirá de manera inédita la presencia conjunta –antes, durante y después del voto– de inspectores de la Secretaría del Trabajo y observadores de la OIT y del INE, así como por primera vez sanciones a los responsables de las acciones que condujeron a la suspensión del voto en abril pasado.

FOCOS

El acuerdo de reparación fue resultado directo de la queja presentada en mayo por la administración Biden bajo el Mecanismo de Respuesta Rápida del T-MEC.

La Representante Comercial de la Casa Blanca señaló que EU está comprometido a utilizar las herramientas de cumplimiento.



PAN denuncia el 'Martinazo' ante el INE

La bancada del PAN en el Senado presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja en contra de Morena, de Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente, y de David León, excoordinador de Protección Civil.

El senador Juan Antonio Martín del Campo, representante legislativo del PAN ante el INE, informó que la denuncia se presentó tras la difusión del video en el que se exhibe al hermano del Ejecutivo recibiendo 150 mil pesos en efectivo por parte de David León.

De acuerdo con el panista, lo anterior viola la normatividad de financiamiento a los partidos políticos,

la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos públicos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales.

Por ello, solicitó al INE investigar a fondo el asunto y sancionar con todo el peso de la ley a los responsables, ya que "es un acto de corrupción grave porque dichos recursos fueron para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, donde resultó ganador".

Refirió que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos indica que todos los partidos tienen la obligación de reportar los recursos que reciben de particulares, y deben presentar informes al INE respecto al origen y uso de los recursos. "Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio del financiamiento privado de candidatos y partidos políticos y su fiscalización", puntualizó.

— Eduardo Ortega

EL MOTIVO.

El senador panista Juan Antonio Martín del Campo exige que se aclare el origen del dinero que recibió el hermano de AMLO.



Partidos *movieron* difusión de consulta

Los partidos fueron los que definieron el periodo de difusión de la consulta popular relativa al juicio a expresidentes y no el Instituto Nacional Electoral (INE), reiteró Lorenzo Córdova, consejero presidente, en su mensaje dominical difundido en redes sociales.

“Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta, es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, y no antes, se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado en donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado mes de octubre, como se planteaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio. Es decir, eso no lo hizo el INE, lo hizo la mayoría en ambas cámaras”, expresó en referencia a las críticas que ha vertido el partido Morena.

A partir de este día, el INE usará los tiempos oficiales que tiene en radio y televisión para transmitir los *spots* relativos al “importante ejercicio de democracia participativa”.

Recordó que mediante la página www.ine.mx/consultapopular ya se difunde información sobre este ejercicio de participación ciudadana.

El consejero informó que durante esta semana ya se entregaron nombramientos a más 236 mil ciudadanos que fungirán como representantes de casilla, de los cuales ya han sido capacitados 228 mil del 80% requerido, con lo que la “consulta va y va muy bien”.

— Diana Benítez

“No lo hizo el INE, lo hizo la mayoría en ambas cámaras”

LORENZO CÓRDOVA / Consejero presidente del INE



ACLARACIÓN. Lorenzo Córdova, en su mensaje dominical en redes sociales.

ESPECIAL



“Atrás ya quedaron las diferencias”

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gimm.com.mx

El encuentro entre Samuel García y Andrés Manuel López Obrador representa la intención de una mejor relación con miras al presupuesto del 2022 en la entidad y el deseo del jefe de Ejecutivo por posicionar a Morena en el estado, dijo Sergio Bárcena, director de Buró Parlamentario.

Con el encuentro en Palacio Nacional entre los mandatarios hay una lectura de que atrás quedaron las diferencias, que habían escalado durante la pasada elección en una denuncia en contra de Samuel García por delitos electorales.

El analista político expresó que este encuentro no significa que la alianza será con todo Movimiento Ciudadano, sino el interés del emecista por garantizar un mejor presupuesto para el estado directamente con el Presidente, al saber que el mandatario federal tiene la mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados.

“A los gobernadores les importa mucho su relación con el Presidente y más cuando éste tiene una mayoría en la Cámara, porque tiene que ver con el presupuesto que asigna el Ejecutivo, prácticamente va pasar como lo asigne el Ejecutivo. La vía de negociación no es la Cámara, sino establecer comunicación entre el gobernador y el Presidente”, opinó.

Sergio Bárcenas opinó que el interés del Presidente es seguir ampliando su poder en el norte del país, tras el triunfo electo-

ral que tuvo Morena con las gubernaturas de Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

“Considero que también tendrá el Presidente algunos proyectos que quiere impulsar en el norte, de algún modo posicionar la marca de Morena en este estado, porque en otros estados del norte le fue bien a Morena y la coalición Juntos Haremos Historia”, señaló.

En cuanto el apoyo que podría generarse por parte de Movimiento Ciudadano a Morena en los últimos tres años de gobierno de López Obrador, para sacar adelante las reformas constitucionales que materialicen su proyecto de Cuarta Transformación, el investigador parlamentario enfatizó que el grupo predominante son legisladores de Jalisco, cercanos al gobernador Enrique Alfaro, porque Nuevo León no hay legisladores cercanos a Samuel García.

Considera que la alianza que Morena deberá trabajar en la 65 Legislatura deberá ser con la banca del PRI, pues requerirá del 70% de sus integrantes para aprobar reformas constitucionales y para la renovación de consejeros y consejeras del INE.

El director de Buró Parlamentario reconoció los logros obtenidos por Movimiento Ciudadano en la pasada elección, aunque perdió dos lugares en San Lázaro.

“Considero que también tendrá el Presidente algunos proyectos que quiere impulsar en el norte, de algún modo posicionar la marca de Morena en este estado (Nuevo León).”

SERGIO BÁRCENA
DIRECTOR DE BURÓ



CONSULTA SERÁ LA MEJOR: INE

Desde 2020 adelantaron pago de boletas

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aclaró que el instituto no está boicoteando la consulta popular. Afirmó que hubieran querido instalar más de cien mil mesas receptoras y garantizó que se tendrá la mejor consulta organizada en todas las áreas, sobre todo en el respeto a las garantías de los ciudadanos y ciudadanas.

Ante magistrados y magistradas del país, el consejero presidente del INE afirmó que “no es la consulta que el INE hubiera querido hacer; el INE hubiera querido hacerla con 104 mil mesas de votación, pero el costo se hubiera elevado a mil 400 millones de pesos”, y aclaró que el INE no tiene excedentes de 6 mil 500 millones de pesos como lo mencionó la Corte en su sentencia, porque ese dinero corresponde al financiamiento de los partidos políticos, recursos en los cuáles, el INE no puede disponer su destino.

Recordó que la Suprema Corte no avaló la pregunta propuesta por el Presidente sobre el juicio a expresidentes y afirmó que, aunque parecería “ambigua” la pregunta aprobada, el INE organizará ese mecanismo de participación popular, de manera profesional y con altos estándares en su realización.

Explicó que desde 2020 se adelantó el pago de la elaboración de las papeletas a Talleres Gráficos de México, el tipo de cambio benefició para obtener algunos ahorros, y este año el INE no regresará excedentes para que esos recursos sean utilizados en la organización de la Consulta.

“Es más, vamos a hacer la mejor Consulta Popular de la

historia el próximo primero de agosto. La mejor. La mejor en calidad, la mejor en el número de casillas, la mejor en los términos de difusión, en términos de sus garantías, de las garantías de las y los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de participación, y por ahí andan diciendo que estamos queriendo boicotearla, que no la queremos”, dijo el consejero presidente.

Agregó que “el INE sí la quiere, es más, tan la quiere que hubiera querido poner más casillas, parecería que quien no la quiere son otros”.



Foto: Archivo

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE.



MC, EL PARTIDO BISAGRA

ESPECIALISTAS HABLAN DE LA
TERCERA FUERZA POLÍTICA DEL PAÍS

MC sí votó con la oposición

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En la 64 legislatura que ahora termina, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados votó mayoritariamente con el llamado bloque opositor, sumándose al rechazo de reformas constitucionales que se consideraron regresivas en materia de derechos humanos, seguridad y equilibrio de poderes.

Así, MC se manifestó en contra de la iniciativa que originalmente pretendía darle un mando militar a la Guardia Nacional, compartiendo la postura del PAN y PRD.

A diferencia de lo sucedido con la bancada del PRI, que en ocasiones se dividió y hubo diputados que respaldaron las reformas controvertidas que impulsó el gobierno y Morena, los legisladores ciudadanos se mantuvieron siempre cohesionados.

Así, por ejemplo, sus 28 integrantes se expresaron en contra de la intención original de que la revocación de mandato presidencial se efectuara

el mismo día de las elecciones federales del 6 de junio pasado. Aunque esta reforma obtuvo la mayoría calificada en San Lázaro, posteriormente el Senado la modificó para establecer que su realización sería en 2022.

Al igual que el PRD y el PRI, Movimiento Ciudadano dio sus votos para concretar la llamada contrarreforma educativa, la cual dio marcha atrás a los cambios que en materia de ingreso, evaluación y permanencia docente se introdujeron en el sexenio anterior. En ese tema, sólo el PAN se opuso.

Junto con los perredistas y los panistas, los diputados de MC avalaron la reforma que eliminó la condonación de impuestos.

A finales de 2019, cuando se modificó el mecanismo de adquisición de medicamentos y se hicieron los cambios legales para dar paso a las compras consolidadas, MC se abstuvo como también lo hizo una parte de los priistas, mientras PAN y PRD votaron en contra.

Como todas las bancadas, incluyendo a dos de los aliados de Morena –PT y PVEM– Movimiento Ciudadano votó en contra del recorte al financiamiento público a los partidos políticos. En esa propuesta, el partido en el poder sólo contó con el apoyo del PES.

En una de las reformas más

relevantes para el proyecto del gobierno del presidente López Obrador, Movimiento Ciudadano fue parte de la mayoría calificada que dio paso a incluir en el artículo Cuarto el derecho al acceso a la salud, becas y pensiones, a fin de que los programas sociales de la actual administración pasaran a ser parte de la Constitución. Los únicos votos en contra fueron del PAN.

En otras reformas de mayoría simple, como la que eliminó en una sola sesión todos los fideicomisos en materia de atención de desastres, ciencia, cultura, salud, entre otras materias, MC igualmente fue parte del también autodenominado dique opositor y votó en contra, junto con los diputados del PAN, PRI, PRD e incluso PT en ese tema.

Tanto el primer coordinador de la bancada, Tonatiuh Bravo Padilla, como la actual



coordinadora, Fabiola Loya, se desempeñaron como activos críticos del avasallamiento morenista, defendieron el debate parlamentario, la importancia del federalismo en la asignación presupuestal, los organismos autónomos, la independencia del INE, la división de poderes y la atención a las víctimas, así como a la agenda de las mujeres.

De manera que la bancada de MC fue parte de los diputados que se opusieron al controvertido artículo treceavo transitorio, que amplió el mandato del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y tuvo un papel relevante en las modificaciones que, a favor de las víctimas, se le hizo a la reforma de la FGR.

Además de sus coordinadores, en la 65 legislatura, MC contó con la presencia de Martha Tagle Martínez, tanto en tribuna como por su vinculación con causas de la sociedad civil.

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca tender puentes con gobernadores.



Vamos a hacer un esfuerzo por mantener una buena comunicación con el Presidente, es mi responsabilidad como gobernador hacerlo.”

ENRIQUE ALFARO
GOBERNADOR DE JALISCO

MC obtuvo el pasado 6 de junio 23 diputaciones federales, **59** diputaciones locales, una gubernatura.

En la elección del 6 de junio Movimiento Ciudadano (sin ir en coalición) recaudó el **7%** del total de votos

Morena requerirá el voto de 53 legisladores de la oposición. Esto sería el **50%** de los diputados del PAN o el

76% de los congresistas del PRI. La suma de todos los diputados de PRD y MC sería insuficiente para darle la mayoría calificada a la 4T en cualquier votación.

El promedio de edad de los congresistas que conformarán la 65 Legislatura será cercano a los 47 años. La congresista más joven sería Karla Ayala Villalobos (PAN) de 22 años. Y el legislador más experimentado sería Augusto Gómez Villanueva (PRI) con 92 años de edad.

La reelección de diputaciones federales se ubica en el **30%** del total de la asamblea. La bancada del PT será la que mayor porcentaje de diputaciones reelectas tendrá (55%) mientras que sólo el **10%** de las diputaciones del PVEM serán producto de la reelección.

La estimación de conformación por género de la legislatura advierte que **65** seguirá habiendo una ligera mayoría masculina en la Cámara de Diputados. A partir de septiembre de 2021 habrá en la cámara

278 **252** mujeres y varones. Esto significa un avance en términos de paridad pues la anterior legislatura estuvo originalmente conformada por **241** mujeres (11 menos que en la actual).

La bancada del PRI tendrá el mayor porcentaje de diputaciones con nivel de licenciatura o superior (**87%**) seguida por MC (**83%**) y PAN (**75%**).

28
DIPUTADOS

de Movimiento Ciudadano votaron en bloque en las diferentes iniciativas discutidas por el pleno de la Cámara de Diputados durante la actual legislatura.

2
GOBIERNOS

estatales y 125 municipios tendrá Movimiento Ciudadano, además de presencia formal en 29 Congresos estatales, según el propio partido.





Foto: Cuartoscuro



LÓGICA LORENZA ● HERNÁNDEZ



El miércoles define el INE si habrá un conteo rápido

ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral dará a conocer los resultados oficiales de la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado el lunes 2 de agosto, aunque se tiene previsto que la noche de la jornada de auscultación se tendrán los resultados en cada uno de los 300 distritos electorales; además, el miércoles se decide si habrá conteo rápido para proyectar la participación ciudadana obtenida, punto clave para determinar si el resultado es vinculante.

El jueves arrancará la difusión de la consulta popular, fecha aprobada por el Congreso de la Unión, mediante 377 mil 606 mensajes en radio y tv.

La consejera electoral Dania Ravel explica que una vez que el INE oficialice los resultados en sesión de Consejo General –el lunes o martes–, se hará del conocimiento de las autoridades para que se determine lo consecuente en el caso de que la participación ciudadana supere el umbral de 40 por ciento del listado nominal para convertir la consulta en vinculante.



INE afirma interés en Consulta Popular

LOS LEGISLADORES acordaron que la campaña iniciara a partir del 15 de julio

CLAUDIA BOLAÑOS

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, indicó que si no ha comenzado la campaña de difusión de la consulta popular el 1 de agosto, es porque así lo decidió el Congreso de la Unión. Los legisladores acordaron que fuera a partir del 15 de julio, y ante ello pidió a la población no dejarse llevar por rumores.

De esta manera, dijo, mienten quienes acusan desinterés del INE a la mencionada consulta ciudadana.

En un video publicado en redes sociales, sostuvo que el INE no tuvo ninguna injerencia en esa decisión, pues fueron los diputados y senadores quienes decidieron modificar la fecha de la campaña respecto a la consulta para enjuiciar a los ex presidentes.

“Es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, no antes, esto se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, en donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado mes de octubre, como se planteaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio. Es decir, eso no lo decidió el INE, lo hizo la mayoría de ambas Cámaras”, dijo.

Sin embargo, los preparativos de la consulta que se realizará avanzan conforme a lo planeado y que desde hace más de un mes el INE tiene canales de información para “que la ciudadanía sepa de esta consulta y se informe adecuadamente sobre los detalles de este importante ejercicio de democracia participativa”.

El INE tiene un compromiso indeclinable con la democracia, al servicio exclusivamente de la ciudadanía.

Señaló que ya se está preparando la campaña de difusión de la consulta popular.

Destacó que esta será la primera consulta ciudadana a nivel federal y la más amplia de la historia “con los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el INE imprime a los procesos electorales”.

“Por primera vez en la historia cada uno de los más de 93 millones de mexicanas y mexicanos inscritos en la lista nominal de electores tendrán una boleta esperándolos para participar en las mesas receptoras”, aunque sólo aquellos con credencial vigente.

Ya se han integrado las más de 57 mil mesas receptoras serán operada por ciudadanas y ciudadanos que aceptaron colaborar con el INE.

“Gracias al compromiso de la ciudadanía con la democracia, hasta este fin de semana ya se habían entregado nombramientos a más de 236 mil funcionarias y funcionarios de mesas receptoras del voto. Esto es el 83% de las personas requeridas, y de ellas se han capacitado 228 mil, el 80% del total que necesitamos”, destacó. ●





Lorenzo Córdova aseguró que han capacitado a 236 funcionarios. Especial



La consulta popular va y va muy bien. Por primera vez en un ejercicio de esta índole, habrá una boleta para cada una de las más de 93 millones de personas inscritas en la Lista Nominal de Electores disponible en las más de 57 mil mesas de votación que se instalarán el 1 de agosto”

Lorenzo Córdova

Consejero presidente
del INE



La consulta va, y va muy bien: Córdoba

El Instituto Nacional Electoral (INE) alcanzó este fin de semana 83% de los nombramientos de ciudadanos que fungirán como funcionarios en las mesas receptoras de votos de la consulta popular del 1 de agosto, informó el consejero presidente, Lorenzo Córdoba.

Detalló que en total se nombrarán 236 mil funcionarios que estarán en las 57 mil mesas receptoras.

En un video que subió a sus redes sociales, indicó que además se capacitó a 80% de esos funcionarios, lo que representa 228 mil ciudadanos listos para asumir su participación en la jornada, “lo que nos permite afirmar que la consulta va, y va muy bien”.

“Esta será la primera consulta ciudadana a nivel federal que se organice con los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el INE imprime a los procesos electorales.

“Será la consulta popular más amplia de las que se hayan realizado, pues por primera vez en la historia, cada uno de los más de 93 millones de mexicanos inscritos en la lista nominal tendrá una boleta esperándolo para participar en las mesas receptoras”, expuso.

“Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta, es muy importante aclarar que la campaña de difusión iniciará hasta el jueves 15 de julio, no antes, esto se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado, donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado mes de octubre, como era originalmente, a este 15 de julio”, señaló Córdoba. / **JORGE X.**

LÓPEZ





**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

Consulta popular, ¿Juicio a los expresidentes?

El ejercicio de consulta popular que tendrá lugar el próximo 1 de agosto, tiene como finalidad, que las personas aprueben la búsqueda de la verdad respecto de presuntos delitos del pasado.

La pregunta que fue aprobada por la Corte señala la posibilidad de investigar presuntos delitos cometidos por actores políticos en el pasado. Esta consulta no se circunscribe a los expresidentes aún con vida, ya que, de la manera en que fue formulada puede dar cabida a investigar cualquier conducta presuntamente ilícita respecto de toda serie de funcionarios actores políticos tomadores de decisiones, no solo ex presidentes, (¿y no podía hacerse eso mismo sin consulta, dado que es obligación de las autoridades perseguir y sancionar los delitos?). De tal suerte que la investigación no está únicamente enfocada a expresidentes, pues la pregunta aprobada no lo señala así.

Cuando se refiere al “pasado,” no establece un rango temporal máximo ni mínimo. Cómo rango máximo, podríamos tomar la posibilidad de prescripción de algunos delitos, (salvo que se tratara de delitos imprescriptibles), mientras que, como rango mínimo, el “pasado” puede contarse desde ayer, incluso.

Actualmente se está haciendo una gran difusión de la consulta para “enjuiciar a expresidentes.” Lo cual no solo es impreciso, sino que puede alterar la voluntad del ciudadano.

La consulta a que habremos de someternos en el 2021 no es para enjuiciar a expresidentes. Este es un coloquialismo que no corresponde a la dimensión real de la pregunta sujeta a consulta.

Por otro lado, el ejercicio de consulta popular no cuenta con la disponibilidad presupuestal, de acuerdo con el INE.

Además, debemos recordar los ejercicios que se intentaron en 2015 para hacer tres consultas populares en los cuales la Corte determinó que las preguntas eran inconstitucionales y por lo tanto los ejercicios no se llevaron a cabo. La Ley Federal de consulta Popular establece las

reglas y requisitos para este fin, de acuerdo con el artículo 35 fracción VIII de la Constitución.

En el presente caso, como fue formulada la pregunta se consideró inconstitucional y, sin embargo, la Corte corrigió la inconstitucionalidad desde su punto de vista, reformulando la pregunta. ¿Por qué no hizo eso en la ocasión anterior?

La democracia participativa o semidirecta a través de los ejercicios de consulta es muy importante. Este primer ejercicio desafortunadamente pone a consulta algo que no debe ser consultado. El ejercicio de la acción penal contra quien haya cometido cualquier tipo de delito, debe llevarse a cabo sin necesidad de aprobación de la sociedad, dado que se encuentra en el marco de la legalidad y no de la legitimidad; es decir, la aplicación de la ley no requiere ser consultada.

Flor de Loto: ¿Qué pasaría si se rechaza en la consulta la aplicación de la ley?

- Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos





**Por Augusto
Corro**

PUNTO X PUNTO

Mario Delgado y los abucheos

La pregunta obligada: ¿Cuándo iniciará su autocrítica el Movimiento Regeneración Nacional, Morena?

Aunque obtuvo la mayoría victorias en las elecciones intermedias, no se disipó la inconformidad de los morenistas. Y los abucheos no se hicieron esperar y fueron directamente en contra del dirigente de Morena, Mario Delgado.

Las molestias de los militantes de Morena surgieron desde la campaña política en el interior del país.

Las protestas se multiplicaron e inclusive se lanzaron huevos al dirigente como manifestación de repudio.

¿A qué obedeció ese disgusto de las bases morenistas?

Supuestamente a las formas de designar a los candidatos para competir a los cargos de representación popular. Esos aspirantes ganaron, pero también Morena perdió Nuevo León por una pésima candidatura.

La dirigencia hizo a un lado a sus candidatos de extracción morenista y designó a Clara Luz Flores Corrales, de pasado priista. Perdió, como se es-

peraba. El caso de Clara Luz se repitió a lo largo y ancho del país. Se apostó más al triunfo seguro; pero falló.

Por ejemplo, la reelección anuló la participación de candidatos realmente morenistas que esperaban la oportunidad de participar en la contienda electoral reciente. También se dio mayor oportunidad a los que llegaron a Morena en busca de “hueso” que a los cuadros del partido. Quizás lo más importante para Morena y su dirigen-

cia fue su triunfo en la Ciudad de México (CDMX) con un sabor a derrota. Se dividió el corazón de la supuesta izquierda mexicana, debido a que de las 17 alcaldías de la CDMX México, sólo seis son de extracción morenista.

EL FUTURO MORENISTA

La llegada de Mario Delgado a la presidencia de Morena no fue fácil.

Primero tuvo que enfrentar a Porfirio Muñoz Ledo, uno de los dirigentes con más peso políticos en Morena, que compitió por el liderazgo.

El controvertido político lanzó ataques muy fuertes contra su opositor, Mario Delgado, quien fue cuestionado por su cercanía con el canciller Marcelo Ebrard. Incluso se dijo que esa posición en Morena serviría de apoyo a Ebrard para la sucesión presidencial. Y por otra parte, Muñoz Ledo estaría como representante de la jefa de go-

bierno, Claudia Sheinbaum, también aspirante a la candidatura presidencial.

Desde las precampañas de la elección intermedia se presentaron los problemas al líder Mario Delgado.

Entre otros estuvo en ese acto de amiguismo que favoreció al candidato a la gubernatura de Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio.



El dirigente, primero tuvo que enfrentar la lucha interna en Morena de los grupos que apoyaban a Salgado Macedonio y a quienes se pronunciaban por Amílcar Sandoval.

La amistad del presidente López Obrador fue determinante para la designación de Salgado Macedonio, quien tiene varias acusaciones por abuso sexual contra mujeres.

Al final de cuentas, el senador no cumplió con los requisitos del INE y se le negó el registro para participar en la contienda electoral por no infor-

mar de sus gastos de precampaña.

Fue su hija Evelyn Salgado Pineda la que ocupó el lugar contra viento y marea. Grupos feministas de Morena se opusieron a la candidatura de Salgado Macedonio. De todas maneras, Amílcar Sandoval fue menospreciado por su partido. Esa jugada política alcanzó a su hermana Eréndira Sandoval, quien se desempeñaba como titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Recientemente, la funcionaria fue despedida del cargo. ¿Tuvo alguna relación el apoyo a su hermano Amílcar? Tal vez. Los casos mencionados son algunos de tantos que tienen dividido a Morena. La militancia espera la autocritica para definir el rumbo del partido o del movimiento, como lo califican los analistas.

El divisionismo podría agudizarse en Morena, pues se trata de una organización política que no cuenta con una unidad interna. Lo integraron personajes de otros partidos que lo vieron como una tabla de salvación.

Si no se buscan nuevas metas para Morena continuarán los abucheos en contra de Mario Delgado.

Ahora con más intensidad, porque

el presidente López Obrador abrió la contienda electoral presidencial, con exagerada anticipación, al dar a conocer los nombres de quienes podrían sucederle en el cargo.

Ahí está el ejemplo de lo que ocurrió en el evento para celebrar los tres años de victoria electoral de AMLO. Los asistentes destaparon a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial.

Los gritos de "presidenta, presidenta" a la jefa de Gobierno contrastaron con los abucheos que recibió Mario Delgado, el dirigente nacional de Morena, quien mientras leía su discurso escuchó voces que también exigían su renuncia.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com

Si no se buscan nuevas metas para Morena continuarán los abucheos en contra de Mario Delgado. Ahora con más intensidad, porque López Obrador abrió la contienda electoral presidencial, con exagerada anticipación, al dar a conocer nombres de probables sucesores.



PAN denuncia a hermano de AMLO ante el INE

CDMX. La bancada del PAN en el Senado interpuso una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena, los implicados, así como a quien resulte responsable. Esto, luego de la difusión de los videos donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, recibiendo dinero de David León, ex coordinador nacional de Protección Civil.

DIEGO MAGAÑA



La consulta va y va muy bien: Córdova

Comienza el jueves campaña de difusión

PRESIDENTE DEL INE rechaza boicot al ejercicio y destaca que se ha nombrado a 83% de los funcionarios; por primera vez habrá una papeleta para todos los ciudadanos en la lista nominal

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, destacó que se ha realizado el nombramiento del 83 por ciento de los funcionarios que participarán en las mesas receptoras de opinión de la consulta popular, con lo que nuevamente negó las versiones respecto a que "el INE no quiere la consulta".

A través de un videomensaje que difundió en sus redes sociales, indicó que la autoridad electoral administrativa continúa adelante en la organización del ejercicio que se realizará el próximo 1 de agosto.

El presidente del Consejo General recordó que para las más de 57 mil mesas receptoras que se instalarán, suman más de 236 mil funcionarios que ya fueron notificados de su nombramiento, mientras que el 80 por ciento de los ciudadanos que se requieren han sido capacitados.

"Una de las acciones más importantes es la integración de las más de 57 mil mesas receptoras del voto que planeamos instalar, las cuales serán operadas nuevamente por ciudadanas y ciudadanos que, como ya ocurrió el pasado 6 de ju-

nio, aceptaron colaborar con el INE para hacer posible este ejercicio.

"Gracias al compromiso de la ciudadanía con la democracia, hasta este fin de semana ya se habían entregado nombramientos a más de 236 mil funcionarias y funcionarios de mesas receptoras del voto, esto es el 83 por ciento de las personas requeridas y, de ellas, se han capacitado a 228 mil, el 80 por ciento del total que necesitamos, lo que nos permite afirmar que la consulta va y va muy bien", declaró.

El consejero presidente del INE recordó que la del 1 de agosto será la primera consulta ciudadana organizada con los parámetros de profesionalismo, calidad técnica y certeza que el instituto le imprime a los procesos electorales.

En ese sentido, Córdova apuntó que esta será la primera ocasión en la que cada uno de los 93 millones de mexicanos que se encuentran registrados en la lista nominal de electores tendrán una boleta esperándolos para participar en las mesas

receptoras de opinión para emitir su comentario sobre los exfuncionarios.

Agregó que a partir del próximo jueves 15 de julio comenzará la campaña de difusión del instituto sobre la consulta popular.

Al respecto, el consejero presidente del órgano electoral precisó que "ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la consulta", la realidad es que la fecha la establecieron la mayoría legislativa de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, no la autoridad electoral.

No obstante, Córdova aseguró que desde hace un mes la autoridad electoral tiene canales de información para que la ciudadanía conozca sobre la consulta y re-

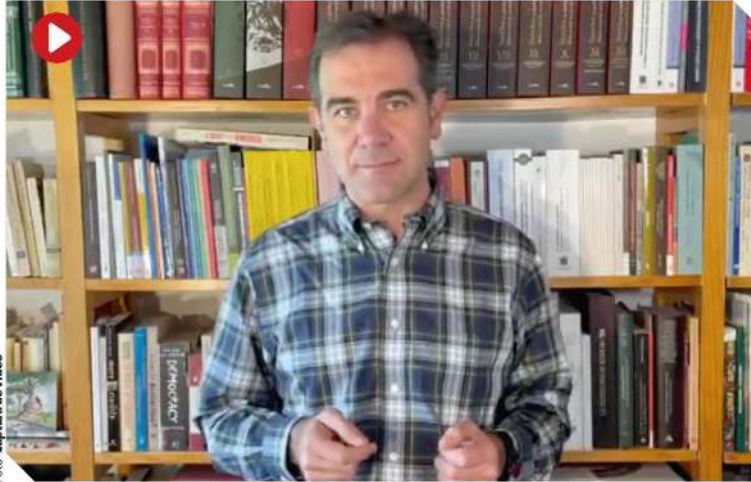
iteró que quienes quieran conocer más detalles sobre este ejercicio pueden informarse a través de la dirección de Internet www.ine.mx/consultapopular.

Remarcó que lo fundamental es combatir la desinformación en torno a este tipo de ejercicios.

• el tip

El titular de la UIF, Santiago Nieto, lanzó a través de redes un llamado a participar en el ejercicio, destacando la importancia de la democracia directa.





El presidente del organismo electoral, durante un videomensaje, ayer.

Foto: Captura de video

"ANTE QUIENES mienten afirmando que el INE no quiere la consulta, es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves (...) se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República"

Lorenzo Córdova
Consejero Presidente del INE



Morena moviliza a ediles y gobernadores por consulta

Bajas expectativas. El partido pide también a autoridades electas impulsar la participación para juzgar a ex presidentes

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Morena pidió a sus gobernadores, alcaldes y autoridades electas a que apoyen con todo a su alcance para llevar votos a la consulta sobre el juicio a los ex presidentes del 1 de agosto, ya que de no juntar 37 millones de participantes no será vinculatoria.

El llamado es a los gobernadores de Veracruz, Puebla, Tabasco y Chiapas, así como a la jefa de Gobierno de Ciudad de México para que apoyen la consulta; sin embargo, los morenistas no promueven de manera oficial la participación en la consulta, pero legisladores, alcaldes y gobernadores electos sí recurren a sus redes para llamar a acudir a las urnas.

En Ciudad de México, tras los resultados electorales, las expectativas no son buenas, por lo que calculan una participación de no más de 50 mil personas.

La petición a los gobernadores se extendió a alcaldes y autoridades electas, como en Ecatepec, donde Morena obtuvo casi 275 mil votos, y Nezahualcóyotl, donde recibió el respaldo de 154 mil ciudadanos. No obstante, los casi 400 mil votos que pueden obtener en estos dos municipios no son suficientes frente a los 37 millones que se requieren para dar validez jurídica a la consulta.

Mario Delgado, dirigente de Morena, se reunió tras las elecciones con gobernadores, alcaldes y legisladores electos, a

quienes les pidió apoyo para la consulta sobre el juicio a ex presidentes, pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que él no participará.

Además, sin una partida específica para la promoción de la consulta, Morena echó mano de sus redes sociales para promover

la participación ciudadana; asimismo, lleva a cabo asambleas virtuales para que la base morenista apoye en la promoción del ejercicio organizado por el INE.

La consulta fue impulsada en primera instancia por organizaciones civiles, cuyos integrantes, en su mayoría son ahora legisladores electos de Morena, como el normalista Omar García, Gabriela Jiménez y Ariadna Bahena.

Los morenistas impulsan que “la consulta popular sea un ejercicio de memoria, justicia y reparación de daños para garantizar la no repetición de hechos y enjuiciar a los malos funcionarios que dañaron al país”.

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, respaldó la consulta popular para el esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados, pues es un mecanismo para el ejercicio de derechos fundamentales, dijo. —

En aprietos

Morena debe conseguir 54.3% más de lo obtenido el 6 de junio para validar la consulta



57 mil

Mesas instaladas del INE para el 1 de agosto



37 millones

Votos necesarios para que la consulta sea vinculante



1.9 millones

Firmas recabadas por Morena para realizar la consulta



20.1 millones

Votos obtenidos por Morena, PT y PVEM el 6 de junio



17 millones

Votos adicionales que necesitará la 4T

FUENTE: INE. GRÁFICO: Alfredo San Juan



LA RETAGUARDIA

Primero que Claudia Sheinbaum resuelva tragedia de Línea 12 y luego que presuma

- *Estudiantes con Covid-19 se contagiaron en Puebla, no en Cancún*



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Muy emocionada, la jefa del Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, anunció, tanto por las “ex benditas redes” como en vivo, el arranque de la Línea 1 de Cablebús, que correrá de Indios Verdes a Chapultepec. Lo hizo así como para congraciarse con los habitantes de la capital de la República, sin embargo, el rechazo al anuncio de la funcionaria capitalina fue abierto porque ¿quién se quiere subir a esos teleféricos sobre todo después de la tragedia de la Línea 12 del Metro? La sola salida de la ex directora del Sistema de Transporte Colectivo, **Florencia Serranía Soto**, en modo alguno es garantía de que el Cablebús va a ser de lo más seguro; la jefa de Gobierno tendría que estar muy consciente de que hay miedo en la población a utilizar el Metro porque a diario, y como se ha consignado en este espacio, exhibe sus muchas deficiencias.

Ahora, subirse al Cablebús representa un serio riesgo, con todo y que se destaquen como las ventajas del nuevo sistema de transporte: su rapidez, su seguridad y su bajo impacto ecológico. ¿En serio?

“Es un sueño cumplido para Cuauhtémoc que merece todo”, dijo casi al borde de las lágrimas la jefa de Gobierno. Pero aquí habría que aclararle que los que merecen el compromiso y respuestas absolutas y contundentes

de parte del gobierno de la Ciudad de México, son todos los habitantes de la capital de la República. O sea, primero tendría que aclarar lo ocurrido aquel trágico 3 de mayo y luego, ponerse a presumir nuevas obras.

Tampoco tan brillante anuncio va a componer la deteriorada imagen que tiene la señora Sheinbaum Pardo desde que ocurrió, el pasado 3 de mayo, la desgracia en la estación del Metro Olivos; si ni la protección del presidente **Andrés Manuel López Obrador** le ha servido de mucho, con todo y que es la carta favorita del tabasqueño para 2024.

En otras cosas debería de estar ocupada la funcionaria capitalina como por ejemplo, atender el oficio que la semana pasada le dirigieron los alcaldes electos de **Álvaro Obregón, Lía Limón; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Benito Juárez, Santiago Taboada; Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar; Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; y Tlalpan, Alfa González**, solicitándole una reunión con el objetivo de dialogar sobre dos temas primordiales, seguridad y abasto de agua. Entonces, Sheinbaum no hizo caso y debido a

ello, no se pudo concretar el encuentro.

Pero ahora, a lo mejor ya se enteró que se está viendo muy mal al no recibir a los alcaldes electos que no pertenecen a su partido, ya prometió que se reunirá con ellos cuando los tribunales resuelvan las impugnaciones en torno de los resultados de la elección del pasado 6 de junio y es más, sostendrá encuentros presenciales con los alcaldes electos no sólo de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) sino de las 16 demarcaciones.

MUNICIONES

*** Hace unos días, el titular de Cofepris en Quintana Roo, **Miguel Pino Murillo**, aclaró que los estudiantes de Puebla que resultaron positivos a Covid-19 tras hacer un viaje con motivo de su graduación no se contagiaron en Cancún, sino en su estado de origen. Lo anterior, no solo porque su estancia en el Caribe fue menor al periodo de incu-



bación del virus, sino porque las investigaciones llevadas a cabo en los hoteles donde se hospedaron dieron cuenta de que los protocolos sanitarios fueron correctamente implementados, incluidas las pruebas para detectar la enfermedad que resultaron negativas para todos los trabajadores.

*** El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, informó por medio de sus redes sociales que la Cámara alta se encuentra en toda la disposición de lograr acuerdos que contribuyan a una mejor justicia fiscal. “Ayer se alcanzó un acuerdo histórico entre los integrantes del G20 sobre el impuesto mínimo global: no sólo progresividad fiscal, sino gravar las plataformas digitales. El Senado mexicano está listo para consensuar los nuevos requerimientos, para lograr una mejor justicia fiscal”.

*** También por sus redes, el senador Monreal condenó lo que llamó “guerra sucia” en contra del Presidente López Obrador, luego de que se diera a conocer un video en el que se ve a su hermano menor, **Martín López Obrador**, mejor conocido como “**Martinazo**”, recibir dinero como producto -eso dijo el inquilino de Palacio Nacional-, de un préstamo en efectivo. Total que el también coordinador de la fracción morenista en la Cámara alta, aseguró que el primer mandatario está comprometido con el combate a la corrupción. En su cuenta de Twitter, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, envió un mensaje en el que consideró que la guerra sucia dejó de ser sólo electoral y se usa también para atacar y desgastar. “Hace 23 años acompaño al presidente López Obrador y lo sostengo: es un hombre auténtico y honesto, que continuará en su lucha contra la corrupción. Todo acto indebido se debe investigar”, puntualizó. En la grabación, supuestamente en la casa de **David León**, quien llegaría a ocupar un cargo en el gobierno de López Obrador, se escucha a este la siguiente frase: “Te voy a decir una cosa, “**Martinazo**”, tengo aquí un ahorrito mío. Te lo paso y te lo anoto”. Por su parte, el Presidente aseguró que la difusión de un video tiene la intención de perjudicarlo, sin embargo, señaló que siempre ha

salido ileso de la calumnia y que tiene la conciencia tranquila.

*** Por su parte en el PAN, el representante de ese partido en el INE, **Juan Antonio Martín del Campo**, exigió que se lleve a cabo una investigación a fondo y se sancione a quien o quienes resulten responsables. De hecho, senadores albicelestes presentaron ante el INE una queja contra Morena por este nuevo escándalo en la familia López Obrador.

*** Pues nada, que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados votó nuevamente a favor de retirar el fuero al diputado del PT, **Mauricio Toledo**, acusado de enriquecimiento ilícito, pero esta vez el PRI, por medio de su diputada, **Claudia Pastor**, no se abstuvo y dio su aval. El ex delegado de Coahuacán ya se sentía salvado, pero siempre no.

Claudia Sheinbaum
anunció el arranque de
la Línea 1 de Cablebús,
que correrá de Indios
Verdes a Chapultepec.
Lo hizo así como para
congraciarse con los
habitantes de la capital
de la República, sin
embargo, por las redes,
el rechazo al anuncio
de la funcionaria
capitalina fue abierto.

morcora@gmail.com



**Marco Baños**

Otros ángulos de la consulta

Coincido en que la consulta popular es un mecanismo de participación directa orientado a que las y los ciudadanos manifiesten opinión sobre un tema y conforme a las reglas establecidas se tome una decisión vinculante, cuyos efectos alcancen a la colectividad. Más allá de deliberaciones jurídicas se trata de un ejercicio ciudadano que entraña múltiples beneficios para la vida en democracia cuando su implementación permite definir políticas públicas indispensables para el desarrollo de la sociedad.

Como medio para propiciar que los ciudadanos intervengan en decisiones “trascendentes” para el país, sus impulsores y la fuerza política mayoritaria, la defienden con un propósito implícito: buscan replantear acuerdos políticos en lo fundamental, sosteniendo que las acciones de gobierno se definen por la decisión mayoritaria del pueblo.

Creo, sin embargo, que hoy por hoy la consulta va, por mandato constitucional y porque, con interpretaciones y ajustes extraños, la Suprema Corte de Justicia de la Nación la validó. Es momento para continuar el análisis y para obtener lecciones que permitan una mejor regulación e implementación en el futuro.

Mientras el INE avanza en la organización, sigue debatiéndose el costo que a cifras actualizadas será de alrededor de 520 millones de pesos, dado que se instalarán 57 mil 286 mesas receptoras, que impliquen la selección y capacitación de 286 mil 430 funcionarios, para recibir la opinión

de poco más de 93.4 millones de personas con credencial; participan, también, 9 mil 630 instructores distribuidos en el territorio nacional. Si el punto es optimizar el uso de recursos públicos entonces fue un error enviar su realización al primer domingo de agosto en lugar de empatarla con la jornada de votación ordinaria, demos marcha atrás y que se aplique con la jornada, al menos que no se prohíba esa fecha, además de explorar la posibilidad del voto electrónico.

Otro aspecto relevante está en la determinación de la pregunta, pues si se orienta a definir temas que beneficien a todos habrá que sumarse y aplaudir la normalización de la consulta. En este caso, el tema es ambiguo, la ruta seguida para definir la pregunta fue larga y estuvo precedida de una amplia discusión mediática y política. ¿Cómo se materializará el resultado? ¿Qué acciones se desprenderán en un sentido o en otro?

Más allá de si se alcanza el 40 por ciento de participación, esto es, poco más de 37 millones de votantes.

El hecho concreto es que seguimos de-

batiendo si someter a juicio a quienes hayan infringido la ley y generado daños sociales depende de una consulta, mi postura es que no, pues ello, por la vía de los hechos, sustituiría procedimientos legales regulados en nuestro orden jurídico y dejaría decisiones fundamentales sujetas a particulares estados de ánimo o a los influjos de la política, que podrían violentar derechos humanos o dejar impunes conductas delictuosas.

Diversos opinadores y el propio presidente de la SCJN, han señalado que la consulta podría dar pauta, con independencia del resultado, para integrar las llamadas comisiones de la verdad, que se responsabilicen de investigar hechos del pasado y de proponer acciones legales



concretas y modalidades que, de ser posible, permitan reparar los daños ocasionados a posibles víctimas.

Es un momento trascendente para el país, voto por normalizar las consultas, por armonizar el marco jurídico que las regula, por revisar las restricciones temáticas que tiene y por potencializar los beneficios que implica su naturalización en el contexto de nuestra democracia.

Diversos opinadores y el presidente de la SCJN señalan que la consulta podría dar pauta, con independencia del resultado, para integrar comisiones de la verdad.

**Profesor en UP y UNAM. Especialista en
Materia Electoral.
@MarcoBanos**



INE: mienten; Congreso fijó la consulta

Mienten los que acusan al INE de boicotear Consulta: Córdoba

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, aseguró que la Consulta Popular sobre los actores políticos del pasado va y va muy bien y rechazó que el organismo electoral trate de boicotearla.

“Ante quienes mienten afirmando que el INE no quiere la Consulta, es muy importante aclarar que si la campaña de difusión iniciará hasta este jueves 15 de julio, no antes, esto se debe a una decisión que adoptaron las mayorías en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, en donde se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, del pasado mes de octubre, como se planeaba originalmente, hasta este jueves 15 de julio”, señaló.

A través de un video difundido en sus redes sociales, aseguró que pese a esto el INE tiene canales de comunicación para que la ciudadanía sepa y se informe de esta consulta y señaló que en la página de internet del Instituto está toda la información a la que pueden acceder los ciudadanos.

Además, detalló que se instalarán 57 mil mesas receptoras en todo el país en las que cada uno de los 93 millones de ciudadanos en la Lista Nominal de Electores podrán encontrar una boleta para dar su opinión sobre la posibilidad de investigar y sancionar a personajes políticos del pasado.

Y es que, dijo, hasta el momento se ha entregado el nombramiento a 236 mil ciudadanos que aceptaron

participar como funcionarios en las mesas, y se ha capacitado ya a 228 mil de ellas, es decir el 80 por ciento de las personas requeridas, lo que permite afirmar que la Consulta va muy bien.





RADIOPASILLO

Presiona Delgado a gobernadores

Los días pasan rápidamente y sólo faltan tres semanas para la consulta que **Andrés Manuel López Obrador** promovió, porque quiere enjuiciar a los expresidentes.

Sabedor de que será prácticamente imposible hacerlo, llevará hasta el final su plan, que le dará material para sus *mañaneras*.

López Obrador requiere de 37 millones de votos, equivalente al 40 por ciento de la Lista Nominal del Instituto Nacional Electoral (INE) para que la consulta sea vinculatoria, según la Constitución.

Es por eso que han puesto a trabajar a los gobernadores que tienen actualmente y hasta a los ganadores de las elecciones del 6 de junio, porque nomás no les salen las cuentas.

Y no les salen ni aunque votaran los 31.1 millones de mexicanos que lo hicieron por **Andrés Manuel** en 2018.

Se requiere de una movilización extraordinaria, de esas que el PRI sabe hacer.

Si se sumaran los 17 estados que gobernará Morena -con los que ganó el 6 de junio- superarían la cifra mágica, siempre y cuando acarrearán a todos los votantes, lo cual no es posible ni teniendo la Presidencia.

Y **Andrés Manuel** no está ni dispuesto ni acostumbrado a hacer el ridículo por no alcanzar los votos necesarios.

-Muevan las manitas, se escuchó la exigencia a los gobernadores y hasta alcaldes de Morena desde la colonia Roma.

Se defiende el INE

Lorenzo Córdova Vianello salió ayer a defenderse de nuevo.

El presidente del INE aseguró que la difusión de la propaganda para la consulta comenzará el 15 de julio, porque así lo decidieron los partidos políticos que están en la Cámara.

-Mienten, porque se decidió mover de octubre, hasta el 15 de julio.

O sea, el próximo miércoles.

Y fueron ellos, en el Congreso, no el INE, insistió.

- Faltan sólo tres semanas para el histórico ejercicio... que no llevará a nada, se escuchó en **radiopasillo**.

El disparo de Covid

Continúa el incremento de contagios de Covid-19.

La tercera ola está aquí y es inocultable.

Desde febrero de este año no se alcanzaban cifras como las de las dos semanas más recientes.

En junio comenzó a subir y a escalar al ciento por ciento desde los 2 mil que promediaba diarios hasta 9 mil.

México reportó ayer 62 nuevas muertes y 3 mil 779 nuevos contagios por Covid-19, en las últimas 24 horas, que elevaron a 234 mil 969 los decesos y a 2 millones 590 mil 500 los casos confirmados.

Es un franco repunte de una tercera ola de contagios, informó la Secretaría de Salud (SSa).

A pesar del aumento, las autoridades lo han minimizado.

- Y aunque las muertes no se han disparado, lo cierto es que ya rozan los 300 diariamente, de nuevo, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx



Interponen queja ante INE por video polémico

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra Morena, los implicados, así como quien resulte responsable, luego de la difusión de un video donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano menor del Presidente, recibiendo dinero de David León, excoordinador nacional de Protección Civil.

El senador Juan Antonio Martín del Campo, representante del Poder Legislativo del PAN ante el INE, informó que la denuncia se presentó por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos políticos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos públicos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales.

Detalló que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos indica que estos tienen la obligación de reportar los recursos que reciben

de particulares y deben presentar informes al INE respecto al origen y uso de los recursos.

“Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio del financiamiento privado de candidatos y partidos políticos y su fiscalización previstos

en los artículos 196, 221, 401, 403, 446 y otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”, puntualizó Martín del Campo.

De acuerdo con lo señalado por el propio David León en su cuenta de Twitter, las aportaciones hechas en 2015 fueron en favor del “movimiento”; es decir, de Morena, el cual ya había recibido su registro desde julio de 2014, comentó el legislador.

“Es un acto de corrupción grave porque dichos recursos fueron para la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, donde resultó ganador”, refirió el senador.

/ KARINA AGUILAR



LEY. Juan Antonio Martín del Campo acusó que es un acto de corrupción.





**Por Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Primero que Claudia Sheinbaum resuelva tragedia de Línea 12 y luego que presuma

- Estudiantes con Covid-19 se contagiaron en Puebla, no en Cancún

Muy emocionada, la jefa del Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, anunció, tanto por las “ex benditas redes” como en vivo, el arranque de la Línea 1 de Cablebús, que correrá de Indios Verdes a Chapultepec. Lo hizo así como para congraciarse con los habitantes de la capital de la República, sin embargo, el rechazo al anuncio de la funcionaria capitalina fue abierto porque ¿quién se quiere subir a esos teleféricos sobre todo después de la tragedia de la Línea 12 del Metro? La sola salida de la ex directora del Sistema de Transporte Colectivo, **Florencia Serranía Soto**, en modo alguno es garantía de que el Cablebús va a ser de lo más seguro; la jefa de Gobierno tendría que estar muy consciente de que hay miedo en la población a utilizar el Metro porque a diario, y como se ha consignado en este espacio, exhibe sus muchas deficiencias.

Ahora, subirse al Cablebús representa un serio riesgo, con todo y que se destaquen como las ventajas del nuevo sistema de transporte: su rapidez, su seguridad y su bajo impacto ecológico. ¿En serio?

“Es un sueño cumplido para Cuauhtepc que merece todo”, dijo casi al borde de las lágrimas la jefa de Gobierno. Pero aquí habría que aclararle que los que merecen el compromiso y respuestas absolutas y contundentes

“Es un sueño cumplido para Cuauhtepc que merece todo”, dijo casi al borde de las lágrimas la jefa de Gobierno. Pero aquí habría que aclararle que los que merecen el compromiso y respuestas absolutas y contundentes de parte del gobierno de la Ciudad de México, son todos los habitantes de la capital de la República. O sea, primero tendría que aclarar lo ocurrido aquel trágico 3 de mayo y luego, ponerse a presumir nuevas obras.

Tampoco tan brillante anuncio va a componer la deteriorada imagen que tiene la señora Sheinbaum Pardo desde que ocurrió, el pasado 3 de mayo, la desgracia en la estación del Metro Olivos; si ni la protección del presidente **Andrés Manuel López Obrador** le ha servido de mucho, con todo y que es la carta favorita del tabasqueño para 2024.



En otras cosas debería de estar ocupada la funcionaria capitalina como por ejemplo, atender el oficio que la semana pasada le dirigieron los alcaldes electos de Álvaro Obregón, **Lía Limón**; Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**; Benito Juárez, **Santiago Taboada**; Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**

Aguilar; Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**; Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**; Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**; Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**; y Tlalpan, **Alfa González**, solicitándole una reunión con el objetivo de dialogar sobre dos temas primordiales, seguridad y abasto de agua. Entonces, Sheinbaum no hizo caso y debido a ello, no se pudo concretar el encuentro.

Pero ahora, a lo mejor ya se enteró que se está viendo muy mal al no recibir a los alcaldes electos que no pertenecen a su partido, ya prometió que se reunirá con ellos cuando los tribunales resuelvan las impugnaciones en torno de los resultados de la elección del pasado 6 de junio y es más, sostendrá encuentros presenciales con los alcaldes electos no sólo de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) sino de las 16 demarcaciones.

MUNICIONES

*** Hace unos días, el titular de Cofepris en Quintana Roo, **Miguel Pino Murillo**, aclaró que los estudiantes de Puebla que resultaron positivos a Covid-19 tras hacer un viaje con motivo de su graduación no se contagiaron en Cancún, sino en su estado de origen. Lo anterior, no solo porque su estancia en el Caribe fue menor al periodo de incubación, **Ricardo Monreal**, informó por medio de

sus redes sociales que la Cámara alta se encuentra en toda la disposición de lograr acuerdos que contribuyan a una mejor justicia fiscal. “Ayer se alcanzó un acuerdo histórico entre los integrantes del G20 sobre el impuesto mínimo global: no sólo progresividad fiscal, sino gravar las plataformas digitales. El Senado mexicano está listo para consensuar los nuevos requerimientos, para lograr una mejor justicia fiscal”.

*** También por sus redes, el senador Monreal condenó lo que llamó “guerra sucia” en contra del Presidente López Obrador, luego de que se diera a conocer un video en el que se ve a su hermano menor, **Martín López Obrador**, mejor conocido como “**Martinazo**”, recibir dinero como producto -eso dijo el inquilino de Palacio Nacional-, de un préstamo en efectivo. Total que el también coordinador de la fracción morenista en la Cámara alta, aseguró que el primer mandatario está comprometido con el combate a la corrupción. En su cuenta de Twitter, el también presidente de la Junta de Coordinación Política, envió un mensaje en el que consideró que la guerra sucia dejó de ser sólo electoral y se usa también para atacar y desgastar. “Hace 23 años acompaño al presidente López Obrador y lo sostengo: es un hombre auténtico y honesto, que continuará en su lucha contra la corrupción. Todo acto indebido se debe investigar”, puntualizó. En la grabación, supuestamente en la casa de **David León**, quien llegaría a ocupar un cargo en el gobierno de López Obrador, se escucha a este la siguiente frase: “Te voy a decir una cosa, “**Martinazo**”, tengo aquí un ahorrito mío. Te lo paso y te lo anoto”. Por su parte, el Presidente aseguró que la difusión de un video tiene la intención de perjudicarlo, sin embargo, señaló que siempre ha salido ileso de la calumnia y que tiene la conciencia tranquila.



indebido se debe investigar”, puntualizó. En la grabación, supuestamente en la casa de **David León**, quien llegaría a ocupar un cargo en el gobierno de López Obrador, se escucha a este la siguiente frase: “Te voy a decir una cosa, “Martinazo”, tengo aquí un ahorrito mío. Te lo paso y te lo anoto”. Por su parte, el Presidente aseguró que la difusión de un video tiene la intención de perjudicarlo, sin embargo, señaló que siempre ha salido ileso de la calumnia y que tiene la conciencia tranquila.

*** Por su parte en el PAN, el representante de ese partido en el INE, **Juan Antonio Martín del Campo**, exigió que se lleve a cabo una investigación a fondo y se sancione a quien o quienes resulten responsables. De hecho, senadores albicelestes presentaron ante el INE una queja contra Morena por este nuevo escándalo en la familia López Obrador.

*** Pues nada, que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados votó nuevamente a favor de retirar el fuero al diputado del PT, **Mauricio Toledo**, acusado de enriquecimiento ilícito, pero esta vez el PRI, por medio de su diputada, **Claudia Pastor**, no se abstuvo y dio su aval. El ex delegado de Coahuacán ya se sentía salvado, pero siempre no.

Claudia Sheinbaum
anunció el arranque de
la Línea 1 de Cablebús,
que correrá de Indios
Verdes a Chapultepec.
Lo hizo así como para
congraciarse con los
habitantes de la capital
de la República, sin
embargo, por las redes,
el rechazo al anuncio
de la funcionaria
capitalina fue abierto.



ROZONES

• Llamado radical a la confrontación

Ante una situación de urgencia: las manifestaciones a las que se unieron miles de cubanos, para reclamar su hartazgo por la precaria situación económica, acentuada por los efectos de una pandemia que superó al régimen y sus decisiones, el presidente de Cuba, **Miguel Díaz-Canel** recurrió a trasnochados argumentos de la Guerra Fría. Pero, nos comentan, lo más grave es que los acompañó de un llamado a la confrontación civil, a la polarización total y a la acción por parte de los temidos aparatos represivos: "Habrá respuesta revolucionaria. Por eso convocamos a todos los revolucionarios comunistas a que salgan a la calle donde se vayan a producir estas provocaciones y enfrentarlas con decisión" fueron las palabras del presidente de Cuba, ubicando un tema con fuertes aristas económicas en el terreno de una lucha por el poder.

• Las porras a Claudia Sheinbaum

Por segunda vez en 10 días resonó el grito de "¡presidenta, presidenta!". Esta vez no fue en un acto de Morena donde retumbó el clamor de la militancia cuando la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, subía al estrado, sino durante la inauguración de la Línea 1 del sistema Cablebús, en la alcaldía Gustavo A. Madero, ante cientos de fervorosos vecinos. La mandataria capitalina caminó este domingo entre eufóricos abrazos, saludos, *selfies* y gritería desbordada, como en una epifanía de lo que pudiera venir en el proceso sucesor en 2024. Aún faltan muchos meses para conocer la lista que definirá a los presidenciables, pero, por lo pronto, ella parece seguir dando paso al frente.

• Los nortes de Pancho Domínguez

Hablando del proceso interno en el PAN, el que sigue revisando si se apunta o no por la dirigencia nacional es el gobernador saliente de Querétaro, **Francisco Domínguez**, quien definió su situación actual de singular forma: "Como dicen en mi rancho, ando tanteando terreno". Lo más interesante de su señalamiento fue que admitió que así como algunos correligionarios lo están buscando a él, "yo estoy buscando a otros panistas connotados y estoy haciendo un análisis para decidir si la busco o no". Por lo pronto, lo que es un hecho es que tiene claras las rutas que debería seguir el futuro dirigente nacional del albiazul. "Trabajar para fortalecer y consolidar al partido, para hacerlo crecer y convertirlo en una auténtica opción política para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, para consolidar al PAN como una alternativa inteligente, de ideas, de proyectos y propuestas viables, serias y realizables, capaz de ganar elecciones y regresar al gobierno en todos los órdenes". Por ahí los nortes de Domínguez Servién.

• Habla fuerte la oposición a Cortés

Así que el proceso interno en el PAN para renovar o ratificar al dirigente nacional actual no está siendo suave. De ello, por lo pronto, da cuenta un manifiesto que, nos aseguran, ya suscribieron decenas de panistas, en el que se expone que "los resultados de la última elección, salvo excepciones, no fueron los esperados". También se cuestiona la alianza con el PRD y el PRI por carecer de "consenso suficiente" y por haber arropado a "impresentables" y se define al albiazul como una "cofradía de intereses". El manifiesto incluye varias exigencias, como la de hacer una auditoría al padrón de Acción Nacional "puntual, satisfactoria y confiable", y que la decisión sobre quién debe ocupar la coordinación en la Cámara de Diputados se tome con base en una consulta entre los integrantes de la bancada y los órganos colegiados partidistas. El pronunciamiento de contraste respecto al mensaje de la dirigencia actual aparece en la víspera que se den a conocer las bases de la renovación de la dirigencia.




• Nuevas aclaraciones de Córdoba

Nuevamente fue el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdoba**, quien ayer salió a atajar "a quienes mienten", dijo, al afirmar que el instituto "no quiere la consulta" del 1 de agosto. Lo hizo con datos que dan cuenta del avance que lleva la organización de este ejercicio. Por lo pronto, ya se tiene un ejército de 236 mil ciudadanos que estarán en las mesas de recepción de los votos, los cuales representan el 83 por ciento de los requeridos en total. Recalcó además que no fue el INE, sino las mayorías en la Cámara de Diputados y en el Senado las que determinaron que la campaña de promoción de la consulta empezara el 15 de julio. Por cierto que, nos hacen ver que no sería éste el único señalamiento que el árbitro electoral podría recibir, pues en una de éstas, le podrían endosar la participación si no fuera satisfactoria para quienes la promovieron de origen o si la votación por el "sí" no es suficiente para que su resultado sea vinculante. ¿Será eso posible? Al tiempo.

• Empujan desafuero a Toledo, pero...

Con la novedad de que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados logró aprobar con tres votos a favor y uno en contra el desafuero contra el diputado del PT **Mauricio Toledo**, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El sufragio clave fue el de la priista **Claudia Pastor**, quien se había pronunciado en abstención en la sesión pasada, pero cambió el sentido de su voto a favor este domingo, tal como anticipó al presidente de la Sección, **Pablo Gómez**. El proyecto se aprobó apenas cinco días antes del periodo extraordinario propuesto para este viernes 16 de julio por el presidente de la Jucopo, el morenista **Ignacio Mier**, con el fin de resolver su desafuero, así como del diputado **Saúl Huerta**. La duda que queda, nos comentan, es si la serie de argumentos que esgrimió la diputada Pastor el día que votó en abstención en la Instructora saldrán de nuevo en el debate y si incidirán en la votación el día que la Cámara se instale en jurado de procedencia.





Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Al igual que AMLO, millones no participaremos en la Consulta Popular

El 28 de octubre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual nuestros legisladores federales nos invitaron a opinar, mediante la consulta popular que se realizará el 1 de agosto venidero, sobre “las acciones para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos”.

Quien participe deberá presentarse en la casilla de votación que le corresponda, se identificará con su credencial para votar, marcará con un sí o un no la pregunta que estará impresa en la papeleta que se le entregará y luego depositará ésta dentro de una urna que ahí estará colocada.

La pregunta es: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”

Esta es muy diferente a la que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sugirió cuando en agosto del año pasado le envió al Senado su propuesta de consulta: “¿Está de acuerdo o no con que autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen y, en su caso, sancionen la presunta comisión de delitos por parte de los expresidentes **Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Fournier y Enrique Peña Nieto** antes, durante y después de sus respectivas gestiones?”

Por diversas razones legales y para “hacerla congruente con el tema sobre el que se consultará a la población y purgarla de cualquier elemento que la vicie”, la SCJN la modificó y es la que será sometida a consulta.

El Artículo 35 de la Constitución señala que para que la consulta sea vinculatoria, el 1 de agosto deberá participar por lo menos el 40% de los 93 millones 439,999 ciudadanos que, de acuerdo con el corte realizado el 25 de junio pasado, están incluidos en la lista nominal del INE.

¿Participarán 37 millones 376,000 personas?

Es difícil saberlo porque es la primera vez que en México se realiza algo así.

Si nos atenemos al porcentaje de la lista nominal que votó en las elecciones intermedias de 2009, 2015 y 2021, es probable que sí. En esos años la participación fue del 44.6, 47.72 y 52.66%, respectivamente. Sin embargo, no es lo mismo ir a votar por legisladores federales y locales, presidentes municipales y gobernadores que dedicar parte de un domingo para ir a una casilla sólo para responder a una pregunta.

Hasta ahora, no he visto encuesta alguna que indique cuántas personas han decidido participar en la consulta; pero el miércoles pasado realicé un sondeo —que no encuesta— entre mis seguidores de Twitter, a quienes les pregunté: “¿Piensas votar en la consulta popular del 1 de agosto para que se investiguen los probables delitos de los políticos y funcionarios del pasado?”

De las 3,904 personas que respondieron, el 87% dijo que no.

Curiosamente, el mismo Andrés Manuel, a pesar de ser el promotor de la consulta, ha dicho que no participará porque él está “pensando hacia adelante”.

Creo que millones de mexicanos, por razones similares o distintas a las de él, tampoco participaremos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



SUBEN EMOCIONADOS

**Como una
 atracción
 turística**

SALVADOR CORONA

Personas de otras alcaldías de la CDMX, así como del Edomex acudieron al recién inaugurado Cablebús línea 1, como si fuera una atracción turística, para vivir la experiencia del traslado y consideraron que se debe implementar a otras zonas de difícil acceso. “Estaba interesado en venir porque hoy es la inauguración,

me parece que todo está muy bien. Vivo detrás de la Basílica y pues viene a probarlo”, dijo Luis Rey, quien añadió que sería una “maravilla” que se adoptara en otras zonas.

Marcos, de 27 años, acudió desde el centro de Coyoacán, para subirse en el Cablebús tal como si fuera una atracción o juego mecánico de un parque de diversiones. “Estoy emocionado de subirme, no hay nada

igual en la Ciudad. Lo veo como un juego (de Six Flags), pero también sé que va a beneficiar a muchas personas que trabajan y les cuesta llegar a Indios Verdes todos los días”.

Patricia, de 60 años, de Nezahualcóyotl, acudió con su familia a la estación de Indios Verdes y reconoció que aunque no fuera vecina de Cuauhtepc tenían muchas ganas de subirse a este transporte.



EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 2º CIVIL DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, EXP. No. 916/2019, SECRETARÍA "A".

En los autos del PROCEDIMIENTO ORAL EN MATERIA FAMILIAR DE MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES FELIPE LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE MENORES ACOGIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA DE ASISTENCIA SOCIAL y de ANGÉLICA TORRES FELIPE demanda la PÉRDIDA DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO a través de su Apoderada Legal, Licenciada EVA RODRÍGUEZ MONTAÑO, expediente 916/2019, el C. Juez Segundo de lo familiar de Proceso Oral de la Ciudad de México, ordeno el emplazamiento a MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES FELIPE y ANGÉLICA TORRES FELIPE en términos de lo siguiente: "... Ciudad de México, a dieciocho de mayo de dos mil veintiuno. ... atento al contenido de las mismas, toda vez que de actuaciones se desprende que las diligencias de emplazamiento a las demandadas ya han sido intentadas en el domicilio proporcionado en el escrito inicial sin obtener éxito alguno, así como de los informes rendidos por el INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE) y de la PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, no se obtuvo domicilio alguno en el cual pudiera ser emplazadas; de igual forma, tenemos que de los informes rendidos por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), ya se intentó realizar el emplazamiento sin obtener éxito alguno. De ahí, que lo procedente es emplazar a MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES FELIPE y ANGÉLICA TORRES FELIPE mediante EDICTOS, dado que se ignora su domicilio actual en virtud de lo expuesto en este auto, por tanto cúmplase con lo ordenado en proveído de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, y empláceseles mediante EDICTOS conforme a lo dispuesto en el numeral 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES en TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico DIARIO DE MÉXICO debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, concediéndole para tal fin a las antes mencionadas un término de QUINCE DÍAS a fin que comparezcan ante este Juzgado a imponerse de los autos y produzcan su contestación, quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado así como el expediente para su consulta, apercibidas que de no hacerlo así, a petición de parte, se les hará efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de fecha diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve, esto es, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y en su defecto esta Autoridad, tendrá por precluido el derecho, asimismo se tendrán por contestados los hechos en sentido negativo cuando se deje de contestar en el término legal, lo anterior en términos del artículo 1042 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. ... Ciudad de México, a diecinueve de noviembre de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, documentos y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda Se tiene al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO a través de su Apoderada Legal, Licenciada EVA RODRÍGUEZ MONTAÑO quien acredita su personalidad en términos de la copia certificada del poder notarial número 48,951 (CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO) demandado en el PROCEDIMIENTO ORAL EN MATERIA FAMILIAR de MARÍA DE LOS ANGELES TORRES FELIPE la PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD DE MENORES ACOGIDOS POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA DE ASISTENCIA SOCIAL respecto de la menor GABRIELA TORRES FELIPE. Y de ANGÉLICA TORRES FELIPE demanda la PÉRDIDA DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD respecto de la menor GABRIELA TORRES FELIPE, con fundamento en los artículos 1019, 1020, 1032 en debido trámite conforme a sus reglas tal como lo previenen los artículos 430, 431, 432, 433, 434 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, SE ADMITE la demanda promovida. Consecuentemente con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a las codemandadas para que produzcan su contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de CINCO DÍAS con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1025 y 1035 del Código Adjetivo de la materia, apercibidas que de no hacerlo así, a petición de parte, el suscrito hará la declaración de rebeldía correspondiente y en su defecto esta Autoridad, tendrá por precluido el derecho y se señalará fecha para la Audiencia respectiva, asimismo se tendrán por contestados los hechos en sentido negativo cuando se deje de contestar en el término legal, lo anterior en términos del artículo 1042 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Ciudad...{sic}

**CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE MAYO DE 2021
SECRETARÍA JUDICIAL "A".
LICENCIADA MONSERRAT NEGRETE VEGA.
RÚBRICA.**





#PATERNIDAD IRRESPONSABLE

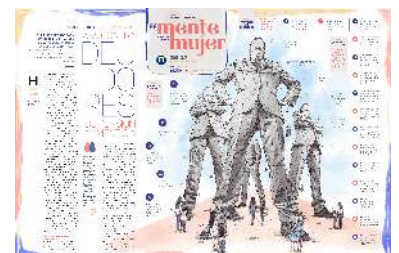
VAN CONTRA

DEU

DO

RES

DE PENSIÓN
ALIMENTICIA



EN MÉXICO, TRES DE CADA CUATRO HIJOS DE PADRES SEPARADOS NO RECIBEN PENSIÓN ALIMENTARIA. LA GRAN MAYORÍA DE LOS PADRES O TUTORES, DOLOSAMENTE, MANIFIESTA QUE SU SALARIO ES INFERIOR

H

POR DIANA MARTÍNEZ

Hasta en ocho de cada 10 casos de separación o divorcio, los deudores de pensión alimentaria esconden sus verdaderos ingresos, por lo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) alista un mecanismo para la identificación de sus recursos económicos.

En entrevista para Mente Mujer, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, quien impulsó la 3de3 para excluir a candidatos con antecedentes de violencia de género o deudores alimentarios, señaló que, al revisar si estos declararon con veracidad, se percataron de que no hay información suficiente en las entidades sobre las personas que deben pensión alimenticia.

“Sólo 11 entidades tienen un padrón y únicamente en la Ciudad de México y otro más están digitalizados. En la CDMX, por ejemplo, se pueden consultar solamente tres requisitos por cada dirección IP, así que es muy difícil comprobar si había una sentencia o alguna persona no está cumpliendo con sus obligaciones”, dijo.

Es por eso que hubo un acercamiento con la UIF, la Secretaría de Gobernación y los poderes judiciales de la Ciudad de México y el federal, pues se busca crear un mecanismo con el que los tribunales de justicia soliciten a la Unidad, encabezada por Santiago Nieto, un reporte real de los gastos financieros de una persona demandada por incumplimiento de responsabilidades alimenticias.

“Dentro de sus competencias, la UIF tiene acceso, digamos, a determinar la capacidad económica de las personas; derivado, por ejemplo, de sus ingresos, gastos, etcétera y no con base, solamente, en lo que declaren, sino que también en lo que eroguen.

“Por ejemplo, si tienen algunos créditos o distintos pagos, poder acceder y tener conocimiento de cuál es su capacidad económica real y así determinar las pensiones alimentarias. Porque no se declaran todos los ingresos con la finalidad de que estas pensiones estén más bajas de lo que realmente tendría que asumir un padre o una madre en estas condiciones”, enfatizó Humphrey.

EMPLEO INFORMAL, LIMITANTE

José Antonio Navarrete, juez 37 Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la capital, aseguró que es complicado conocer los ingresos reales cuando el deudor trabaja en la informalidad.

Además, dijo, es común que los demandados señalen que están en estado de insolvencia. Ejemplo de esto es el de una mujer que contrajo matrimonio con un futbolista profesional y cuyo caso llegó a un juzgado de la Ciudad de México, pues su esposo escondió sus cuentas bancarias y retiró el dinero, además de poner en venta vehículos para evadir su compromiso.

Detalló que el 80 por ciento de los expedientes que tiene el Juzgado 37 son por incumplimiento en los deberes alimentarios.

El abogado Jesús Manuel Herrera aseguró que, en ocasiones, los deudores utilizan a terceras personas como la nueva pareja o sus padres para obtener ingresos y no reportarlos, además que negocian con los patrones para que estos los den de baja en el IMSS y les paguen de otra forma.

“Me han tocado casos en donde los patrones tienen dados de alta a los trabajadores con el salario mínimo, cuando realizan funcio-



nes de una persona calificada. No hay una lógica”, señaló el litigante.

De acuerdo con el INEGI, en la última década, la tasa de divorcios en México incrementó 57.26 por ciento.

El 67.5 por ciento de las madres solteras mexicanas no reciben una pensión alimenticia y tres de cada cuatro hijos de padres separados no la obtienen.

Felicidades a todos los padres que asumen su responsabilidad, así como a todas las mujeres que asumen el rol de padre y madre. Preparamos un proyecto para identificar recursos financieros reales de deudores alimentarios”.

SANTIAGO NIETO
UIF

PROTEGER LAS PENSIONES

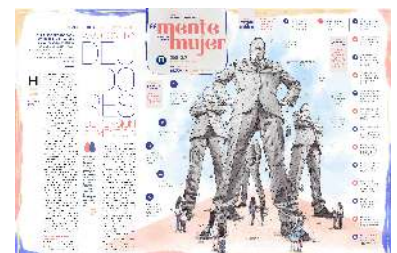
Algunas acciones para determinar las pensiones y promover su cumplimiento.

1

• El juez 37 Familiar señaló que existen mecanismos para conocer los ingresos de los demandados.

2

• Reconoció que sería de gran ayuda que la UIF les enviara un reporte de los gastos reales.



3

• Esta información constituiría una prueba más que ayude a determinar la pensión adecuada.

4

• Está contemplado el tipo penal de abandono en los deberes alimentarios.

5

• En esos casos, el juez está facultado para fijar la pensión alimentaria en cantidad líquida.

6

• Y requerir al deudor para que pague, durante los primeros cinco días, dicha cantidad.

7

• La carga de la prueba es de la acreedora alimentaria, pues debe indicar en dónde buscar los ingresos.

8

• Pero el juez puede girar oficios a instituciones, como el SAT, al IMSS, a la CNBV y al ISSSTE.

9

• Está facultado para ordenar estudios socioeconómicos e inspección judicial que determinen la pensión.

10

• En ocasiones, al apelar la pensión alimenticia, la Sala revoca la decisión del juez o reduce el monto.

11

• También, a través de un juicio de amparo, el juez federal puede revocar el dictamen original.

12

• Según el INEGI, un tercio de las mujeres son madres solteras y, el 68 por ciento, no cuenta con el apoyo.

13

• En 2019, se creó el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias.

14

• En los últimos 10 años, la tasa de divorcios en México se ha incrementado 57 por ciento.

15

• La pensión alimenticia contempla habitación, ropa, enfermedades, educación y comida.

¿CÓMO SE CALCULA?

El monto mínimo para dar una pensión de alimentos es de 15% a 30% del sueldo del tutor; esta cifra es por cada hijo.

¿CÓMO LOS UBICAN?

En la CDMX existe el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

1

• Deudor alimentario es todo aquel que no cumple con el pago de pensión alimenticia durante más de 90 días.

2

• Se deben ingresar el nombre y los apellidos.



3

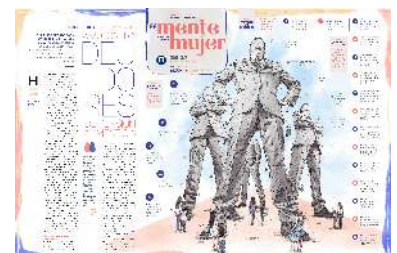
• La plataforma especifica que se puede obtener una constancia de no deudor.

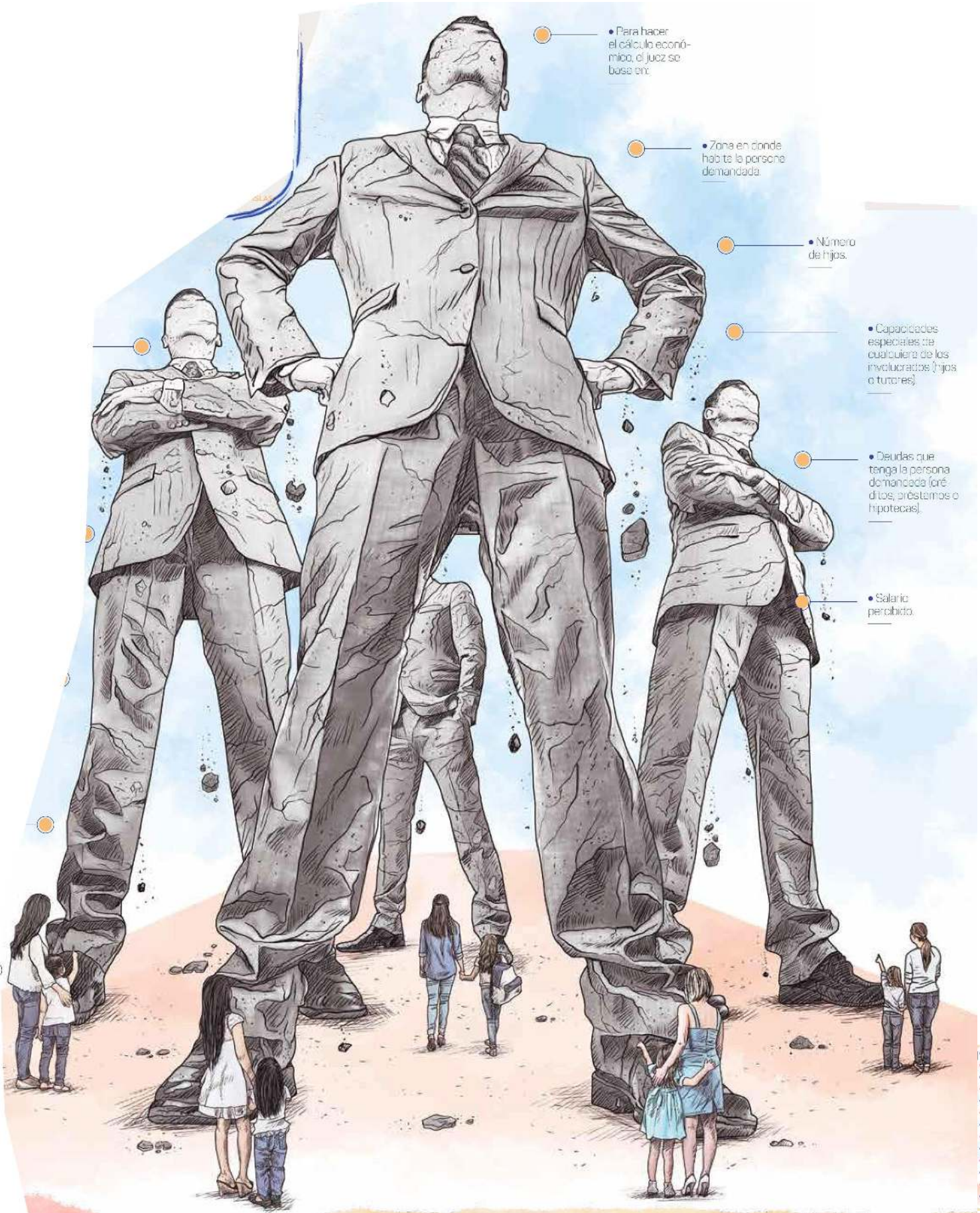
4

• Para esto se requiere nombre y correo electrónico.

5

• La constancia es enviada al navegador y sólo se pueden obtener máximo cinco constancias.





Compromiso ante EU**El INE y la OIT
vigilarán nueva
votación en GM**

Blanca Juárez

blanca.juarez@eleconomista.mx

La primera controversia laboral resuelta mediante el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) dejó importantes disposiciones que deberán acatar General Motors (GM) Silao y el Sindicato Miguel Trujillo López.

En abril pasado la plantilla de más de 6,000 personas se disponía a votar a favor o en contra del contrato colectivo de trabajo, el cual fue negociado por el sindicato que dirige Tereso Medina. Pero el proceso fue suspendido por las presuntas violaciones cometidas contra los derechos laborales, por lo que México se comprometió a que deberá ser repuesto antes del 20 de agosto.

El jueves pasado los gobiernos de México y EU detallaron los 20 compromisos a los que las autoridades de nuestro país se comprometen a llevar a cabo o a vigilar que se realicen.

Uno de ellos dice que la STPS, junto con el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), actualizará el protocolo para la legitimación de los CCT, “con base en las experiencias extraídas” del proceso de GM Silao.

Además de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la consulta será observada por el Instituto Nacional Electoral (INE).





Matías Pascal

Hacia una mejor justicia fiscal

Comentábamos hace unos meses nuestro absoluto acuerdo con el planteamiento de que no bastaba la autorregulación de las empresas multinacionales con plataformas de comunicación, de difusión de todo tipo de contenidos, y que además deberían ser gravadas sus actividades conforme a las legislaciones fiscales en cualquier país en donde realicen sus actividades.

Claro, este planteamiento fue hecho por el senador presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal Ávila**.

La reacción de los directivos de esas mismas empresas con plataformas fue tan inusitada y desmesurada, como lo fue el apoyo que recibieron de amanuenses de esos que se sienten masiosares, pero que en realidad extienden la mano por los dólares que les prodigan sus benefactores, sus financieros, pues.

Sin embargo, **ahora nos enteramos que en la Reunión de Alto Nivel del Grupo de los 20 -el G20-, conocido como el club de los ricos y del cual México es miembro activo, a pesar de ser un país medio, se acordó establecer un impuesto mínimo global a las multinacionales.**

Ante esto, mediante un mensaje en sus redes sociales, el senador **Monreal Ávila señaló que el Senado de la República está listo para consensuar los nuevos requerimientos, para lograr una mejor justicia fiscal.**

Por supuesto que habrá reticencias, como las hubo en su momento cuando el senador había planteado parte de estas medidas.

Poniéndonos en contexto, recordemos que el sábado pasado los ministros de finanzas de las naciones industrializadas y emergentes del mundo aprobaron en Venecia, Italia, **un acuerdo para imponer un gravamen de al menos 15 por ciento a las empresas transnacionales, incluidas las plataformas digitales.**

Se dijo que lo anterior representa una nueva arquitectura tributaria internacional, que entraría en vigor en 2023, y que busca combatir los paraísos fiscales y obligar a las compañías multinacionales a pagar impuestos en los países en los que obtienen sus ingresos.

Ante esto, el senador **Monreal** escribió textualmente: "**ayer se alcanzó un acuerdo históri-**

co entre los integrantes del G20 sobre el impuesto mínimo global: no solo progresividad fiscal, sino gravar las plataformas digitales.

El Senado de la República está listo para consensuar los nuevos requerimientos, para lograr una mejor justicia fiscal", dijo.

Como les decía, recientemente el senador señaló en un artículo que **la Cuarta Transformación debe lograr un México más equitativo, con el combate a la corrupción, pero también con una reforma al sistema fiscal que permita atraer inversiones, detonar el crecimiento económico y destinar recursos a los sectores más vulnerables.**

Esto va en consonancia con lo que se ha planteado la actual administración federal, que se ha impuesto como bandera reducir las desigualdades, para lo cual los tres poderes de la Unión redoblan sus esfuerzos para combatir la corrupción, reconocida internacionalmente como un factor que impide el desarrollo económico, ahoga el espíritu empresarial y frena la inversión.

Difícil senda legislativa

De salida, les comento que llamó mucho la atención un comunicado emitido por el **Instituto Belisario Domínguez, que preside el senador por el PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, en donde señala que será difícil alcanzar acuerdos en el Congreso en torno a los puntos más controvertidos de la reforma constitucional en materia electoral que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.**

También es difícil, dice el texto del IBD, disminuir el financiamiento público a los partidos políticos y la reducción de legisladores plurinominales. No será fácil alcanzar el con-



sensu en esas propuestas, que incluyen además la renovación del INE.

Esto es producto, dicen, de un estudio elaborado por el IBD en el que se plantea analizar con responsabilidad la iniciativa del Ejecutivo y mejor enfocarse en otros temas "*menos espinosos*" como la paridad de género, la adopción del voto electrónico y la representación política de los migrantes.

Los barruntos de tormentas se perciben en el horizonte.





BAILARINA. Senadoras de siete de los ocho grupos parlamentarios representados en el Senado —de los tres integrantes de la bancada del PRD ninguno es mujer—, promueven una reforma integral a 13 artículos de la Constitución en materia de paridad de género. El propósito es garantizar dicho principio constitucional mediante su inclusión directa en los diversos preceptos constitucionales que rigen la conformación de los órganos de dirección de los órganos jurisdiccionales federales y locales, tribunales administrativos del poder Ejecutivo federal y, de manera específica, en los órganos constitucionales autónomos del Estado mexicano.



SOMBRERO. Luego de que Ildelfonso Guajardo expuso sus criterios y justificaciones sobre el asunto penal que enfrenta, la FGR respondió que son falsas las afirmaciones del "señor Ildelfonso G, y de su abogado, en el sentido de que el caso huele a persecución política". También detalló que la acusación principal se refiere a una cuenta del acusado en el extranjero por 8 millones 169,639 pesos, cantidad que él afirma, proviene del repudio que hizo en 2014, de la mitad de un inmueble que fue legado a él y a su hermana.



CUCHILLOS. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo una vez más que el Instituto no está boicoteando la Consulta Popular del próximo 1 de agosto. Recordó que si la campaña de difusión iniciará el 15 de julio y no antes se debe a una decisión de las mayorías en el Congreso de la Unión. "Se decidió mover la fecha de entrada en vigor de la convocatoria del pasado mes de octubre como se planeaba originalmente hasta este jueves 15 de julio, es decir eso no lo decidió el INE lo hizo la mayoría de ambas Cámaras".





**Por Eleazar
Flores**

ESPACIO ELECTORAL

Consulta inútil ¿y el costo *apá*?

UN DISTRACTOR MÁS-. Extraña, hasta en la comunicación oficial del INE, dar muchos detalles acerca de los 93.5 millones de boletas para la consulta del próximo uno de agosto... olvidándose dar el costo.

Buen punto advertir que la consulta se hace por indicación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, endosando al presidente Arturo Zaldívar la ejecución.

Por otro lado, y en acuciosa lectura que tendrá la boleta impresa en media carta, jamás cita el nombre de ningún ex Presidente de la República, limitándose a señalar "...”para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los ACTORES POLÍTICOS...”

nismos descentralizados y demás.

Es el morbo político inducido por ya saben quién y en el que los medios no se quieren quedar atrás para no perder “la de ocho”, el que al citar actores políticos del pasado llegan en automático a los ex

presidentes de la república, máxime en este época de la cuarta transformación, proclive a culpar al pasado de todo mal.

Ni el mínimo interés de este espacio por defender a los ex presidentes, pues ellos tienen medios y recursos de sobra para hacerlo, sólo se quiere dejar constancia de dos cosas, la primera relacionada con los “actores políticos” del pasado, cuyo número es en decenas... y el costo de los 93.5 millones de boletas.

Tan cuidadoso que es el Instituto Nacional Electoral y su burgo-maestre presidente, que es difícil creer en el olvido de un dato importante que pudo haberse manejado antes pero en el boletín del fin de semana era necesario.

En cuanto a la inutilidad de la consulta se debe a que suponiendo que gane el SÍ, ¿qué persona física o moral va a iniciar una denuncia en contra de tal o cual “actor político”?

Usted dirá que los dirigentes de Morena, que han estado muy activos invitando a la población a vo-

tar, serán los iniciadores del levantamiento de denuncias.

Pero en estricta interpretación del texto en que se basa la consulta, eso de “actores políticos del pasado” podría incluir a los ex secretarios del gabinete de la cuarta transformación, renunciados o removidos, que a estas alturas del larguísimo trienio ya llevamos más de “dos que tres”.

Sólo hay que voltear a secretarías como Hacienda, Comunicaciones y Transportes y... Mejor le paro, pues la lista de “floberos” ya es larga.

elefa44@gmail.com



Acreditaron nivel básico 23 mil personas con INEA

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que más de 23 mil personas concluyeron primaria y secundaria en este ciclo escolar en todo el país, a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

El INE explicó que durante la Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes, correspondiente al mes de junio, concluyeron la primaria 6 mil 885 educandos y 16 mil 861 la secundaria, de los cuales el 54 por ciento son mujeres y 46 por ciento hombres.

Estas cifras, afirmó la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, demuestran que los ciudadanos están interesados en acrecentar y mejorar su formación académica, lo que también sirve de motivación para muchos adultos que no han concluido sus estudios en Edu-

cación Básica.

La jornada programada para el mes de julio se lleva a cabo del 9 al 18, y está dirigida a personas de 15 años y más, que requieren acreditar los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, así como para niñas, niños y adolescentes que se encuentren en un rango de edad de entre 10 y 14 años, que requieran certificar los estudios de primaria.

Cada entidad programó la jornada con base en el semáforo epidemiológico en que se encuentra, por lo que se convoca a las personas interesadas a consultar las fechas y horarios correspondientes en los sitios web o redes sociales de cada estado y en el teléfono 800 00 60 300.

Cada persona puede presentar hasta dos exámenes por día en papel o en línea de los siguientes tipos: examen final, para quienes ya estudian en el INEA en los niveles

de alfabetización, primaria o secundaria; examen de reconocimiento de saberes diseñado para personas con experiencia laboral y antecedentes escolares, sean o no educandos del INEA.

Asimismo, examen diagnóstico, dirigido a nuevos educandos, para quienes desean reincorporarse, para alumnos activos que deben cinco o más módulos, así como para personas con boleta de primero y segundo grados de secundaria del sistema escolarizado.

El INEA aclaró que en la Jornada Nacional de Aplicación de Exámenes continúan implementándose los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades de salud y que los servicios educativos que ofrece son gratuitos; por lo que quienes estén interesados en iniciar, continuar o concluir estudios de Educación Básica, pueden consultar la página web del Instituto: www.gob.mx/inea



Interpone PAN queja ante INE

POR RITA MAGAÑA TORRES

El PAN en el Senado interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena, Martín Jesús López Obrador, el presidente Andrés Manuel López Obrador y David León, ex coordinador nacional de Protección Civil, por violar la norma de financiamiento a partidos políticos.

La acción de los senadores panistas se da tras la difusión de los videos donde se ve a Martín Jesús López Obrador, hermano del Presidente recibiendo dinero de David León

El representante del Poder Legislativo del PAN ante el INE, Juan Antonio Martín Del Campo, reveló que la denuncia se presentó por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos

políticos, transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos públicos.

Además, agregó, el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales.

Recordó que en los videos difundidos por un medio de comunicación, se exhibe al hermano del Presidente recibiendo 150 mil pesos en efectivo, por parte de David León.

De acuerdo a la investigación periodística, esto ocurrió en una casa de Tuxtla Gutiérrez, y se infiere que el dinero forma parte de una serie de entregas, de una suma mayor, recordó el senador.

En ese sentido, agregó que dentro del artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos se indica que todos los partidos

tienen la obligación de reportar los recursos que reciben de particulares, y deben presentar informes al INE respecto al origen y uso de los recursos.

Hay una evidente falta de bancarización en los mismos, lo que puede significar una contravención al régimen propio

del financiamiento privado de candidatos y partidos políticos y su fiscalización, previstos en los artículos 196, 221, 401, 403, 446 y otros de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, puntualizó.

Según lo señalado por el David León en su cuenta de Twitter, las aportaciones hechas en 2015 se realizaron a favor del "Movimiento", es decir, del partido político Morena, el cual había recibido ya su registro como tal desde julio de 2014, comentó el legislador.



CLASE POLÍTICA

Padierna intenta imitar el “gobierno legítimo”



Por Miguel
Ángel Rivera

Los ejemplos (buenos o malos) cunden.

Este es el caso de la todavía diputada federal Dolores Padierna, quien fracasó en su intento de gobernar por segunda ocasión la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México (la ocasión anterior era delegación) al perder en las elecciones del pasado 6 de junio, a su decir, como producto de un fraude.

Como consecuencia, al estilo de su líder y guía, el presidente Andrés Manuel López Obrador, se prepara para organizar un “gobierno legítimo”.

La triunfadora en esa demarcación es Sandra Cuevas Nieves, una novata en la política si se le compara con Dolores Padierna, quien fue postulada por la coalición Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD.

La derrota de Padierna no sólo se atribuye en sus filas a esa alianza opositora, sino también a traiciones internas.

Aparte de su batalla contra los “conservadores” y “neoliberales”, Padierna y su impresentable esposo, René Bejarano, también sostienen una batalla contra otra de las corrientes internas de su partido, Morena, al que llegaron después de perder el control de su anterior instituto político, el PRD. Esta vez, el pretendido dirigente de la corriente opositora es el ex gobernador de Zacatecas y también ex alcalde de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila.

La vinculación se establece con relativa facilidad si se tiene en cuenta que el alcalde saliente, Néstor Núñez, es parte del equipo de Monreal, pero no pudo cumplir su propósito de reelegirse porque se interpuso Padierna.

En apariencia se trataba de un asunto de individualidades, pero no es así. Desde antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer el cartel de precandidatos presidenciales, Padierna y Bejarano se inscribieron dentro de la corriente que tiene como candidata a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

De hecho, la división de corrientes se definió desde antes del “tsunami” que llevó a Morena al gobierno de la República, pues Ricardo Monreal manifestó su deseo de aspirar al gobierno de la capital del país, pero fue marginado por decisión del líder indiscutible, el fundador de ese instituto político, el presidente López Obrador. Eso sí, supuestamente, se realizó una consulta al “pueblo sabio”, que se decidió por Sheinbaum, aunque nunca se especificó quién realizó la encuesta ni cual fue la metodología.

Ya consolidado el gobierno de la llamada Cuarta Transformación, se confirma el tino que tuvo el matrimonio Padierna-Bejarano, pues Sheinbaum es la que parece indiscutida precandidata favorita a la

candidatura presidencial de Morena, más bien de López Obrador, para las elecciones de 2024 y con grandes posibilidades de convertirse en la sucesora del actual primer mandatario. En cambio, Monreal ni siquiera ha sido considerado por el guía de Morena como potencial precandidato.

No obstante, por esas diferencias internas, la corriente que respalda a Monreal -quien no se considera descartado de la lucha por la candidatura presidencial, aunque dice que la buscará más adelante, pues ahora parece muy anticipada- ha sido acusada por los Padierna-Bejarano de haber trabajado a favor de la oposición al respaldar a la futura alcaldesa Cuevas Nieves, aunque sus allegados alegan que no tiene ningún vínculo con Morena, ni mucho menos con la corriente que impulsa a Monreal.

De hecho, dentro de las filas de la corriente que respalda a Sheinbaum se han resistido a involucrarse en esa supuesta lucha de corrientes, pues la casi segura candidata presidencial lo que necesita es unidad dentro de su organización y eliminar cualquier indicio de división que pueda debilitar a su corriente y evitar abrir espacios a la oposición.

Por eso, la jefa de Gobierno capitalino ha evitado asistir a manifestaciones y mítines organizados por Padierna, aunque supuestamente son convocados en defensa de la



llamada Cuarta Transformación.

Hasta ahora, han resultado fallidas dos convocatorias a manifestaciones masivas para denunciar “fraude electoral”, pues la “estrella” anunciada, la jefa de Gobierno se ha abstenido de participar. En medios allegados a la jefa de Gobierno se asegura que la mandataria le ha pedido prudencia a la corriente Padierna-Bejarano e inclusive se recuerda que fue la propia Sheinbaum quien se encargó personalmente de avisarle a Padierna que había perdido en las urnas ante la aliancista Sandra Cuevas.

No obstante, Padierna insiste en su denuncia del supuesto fraude y, sobre todo, en poner en activo su anunciado “gobierno legítimo”.

La próxima convocatoria es para el venidero domingo 25 de julio, y para ello, Padierna se propone desplegar a sus dependientes organizaciones de ambulantes, vecinales y otros grupos, para llevarlos hasta la propia explanada de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los vaticinios no son favorables, ya que, con anterioridad, Padierna organizó un acto frente al Monumento a la Revolución, para el cual se anunciaba a la jefa de Gobierno, pero ella no se apareció.

**DENUNCIA CONTRA
EL HERMANO DE AMLO:
SE APUESTA QUE NO PASARÁ**

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), representado por el senador Juan Antonio Martín del Campo, interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena y de Jesús Martín López Obrador, hermano del Presidente de la República, a raíz de la difusión de un video en donde el ahora nuevo “hermano incómodo” recibe dinero de David León, ex coordinador nacional de Protección Civil, y ex colaborador del ex gobernador de Chiapas y ahora senador, Manuel Velasco.

El representante del PAN ante

el INE manifestó que la denuncia se presentó por las acciones que violan la normatividad de financiamiento a los partidos políticos, la transparencia y rendición de cuentas en materia de fiscalización de los recursos públicos, así como el presunto uso indebido de recursos públicos para financiamiento de campañas electorales.

De conformidad con el nuevo video difundido por el portal *Latinus*, conducido por Carlos Lore de Mola, uno de los periodistas más criticados por el presidente López Obrador y supuestamente patrocinado, entre otros, por el también tabasqueño ex candidato presidencial del PRI Roberto Madrazo, el hermano del presidente López Obrador recibió 150 mil pesos, pero se presume que esa cantidad es sólo parte de una cifra mucho mayor.

Esta idea se refuerza por el antecedente de un video similar, igualmente difundido por *Latinus*, en donde también aparece David León, pero con otro hermano del primer mandatario, Pío de nombre, quien recibió un millón de pesos en efectivo, que presumiblemente es parte de un financiamiento ilegal para Morena de parte del gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco, para el cual trabajaba el mencionado León, aunque al parecer no tenía cargo oficial.

David León aseguró en el primer caso que era dinero procedente de aportaciones de simpatizantes de Morena para colaborar a la campaña electoral y más recientemente, respecto de Jesús Martín López Obrador, aseguró que se trataba de una préstamo personal, producto de sus ahorros.

El presidente López Obrador, con su conocida expresión “nosotros somos diferentes”, aseguró que el dinero entregado por León a su hermano Pío proviene de aportaciones para el movimiento

“en momentos en el que la gente era la que apoyaba, básicamente, nosotros hemos venido luchando durante muchos años y nos ha financiado el pueblo como ha sucedido cuando se han llevado a cabo revoluciones”.

López Obrador pidió a la “independiente” Fiscalía General de la República (FGR) realizar una investigación.

El pasado día 9, el portal *Animal Político* escribió: “La denuncia interpuesta por partidos de oposición en contra de Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, por recibir recursos presuntamente ilícitos para Morena se encuentra estancada desde hace casi un año.

“Mientras el INE acusa a la FGR de bloquearle el acceso a información necesaria para avanzar en la fiscalización de dichos recursos, la institución que dirige Alejandro Gertz Manero declaró a Animal Político que el asunto sigue en fase de investigación inicial”.

Esto confirma lo expresado por María Amparo Casar y Luis Carlos Ugalde en su obra *DINERO BAJO LA MESA*: “El financiamiento y el gasto ilegal de las campañas políticas es el mayor problema de la democracia electoral mexicana”.

arcangelpaz@me.com



Al estilo de su guía, el presidente López Obrador, Dolores Padierna se prepara para organizar un “gobierno legítimo”. La triunfadora en esa demarcación es Sandra Cuevas Nieves, quien fue postulada por la coalición Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD.



Presupuesto afectará en Salud: PAN

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

PARA SU CUARTO AÑO de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador prepara un presupuesto que impactará gravemente la atención del sector Salud, la educación, ciencia, tecnología e innovación, señaló el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Juan Carlos Romero Hicks.

Además, a lo anterior le agregó que dicho recurso afecta al campo, la productividad y competitividad industrial, y mengua recursos para estados y municipios mientras mantiene la "obstinación de destinar recursos para sus obras emblemáticas, cuestionadas por no cumplir con suficiencia técnica, ambiental y de impacto costo-beneficio".

Así, Romero Hicks comentó el documento "Estructura Programática para el Presupuesto 2022", enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados, con el que se abrirá el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

ACUSAN CAPITAL ILÍCITO. El PAN advirtió que los recursos que han recibido los hermanos del Presidente López Obrador podrían constituir financiamiento ilícito para Morena.

Por ello, demandó INE que indague las irregularidades en las que habría incurrido el partido y quien resulte responsable.

El senador del PAN, Juan Antonio Martín del Campo, explicó que presuntamente los recursos que se le proporcionaron a los hermanos de AMLO fueron para financiar a Morena, el cual una vez que contó con su registro formal como partido se tiene que apegar al Reglamento de Fiscalización en lo que se refiere a los movimientos para su financiamiento.

Señaló si Morena recibió donativos en efectivo, entonces no cumplió con el método de bancarización de la LGIPE.



"(EL PRESUPUESTO) mengua recursos para estados y municipios mientras mantiene la obstinación de destinar recursos para sus obras emblemáticas"

Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del PAN en la Cámara baja



Gobierno de la Ciudad de México

Solicitan alcaldes apresurar transición

SELENE VELASCO

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México estableció que la transición en alcaldías iniciará hasta septiembre, la Unión de Alcaldes pidió avanzar en aquellas donde ya se habían pactado los trabajos y solicitó, además, inclusión en la integración del Presupuesto 2022.

Luis Gerardo Quijano, vocero de la Unión de Alcaldes, consideró que la publicación de la Administración local les da una sensación de querer retrasar los procesos de transición.

“El cambio de fecha al 1 de septiembre no se puede ni debe aplicarse de manera retroactiva y, además, no hace referencia alguna de las comisiones previamente instaladas oficialmente”, señaló la oficina de Quijano en un comunicado.

El Alcalde electo para gobernar Magdalena Contreras ejemplificó que, en su caso, se espera que este miércoles comiencen las actividades, pues desde el 30 de junio su equipo ya había instalado la mesa de transición correspondiente.

Señaló que el retraso en los procesos de transición provoca que la recepción se vuelva ineficiente y el arranque de nuevos gobiernos sea lento, lo que afecta a la ciudadanía.

“Esperemos que no se haga en Magdalena Contreras, de lo contrario lo vamos a denunciar en su momento y lo vamos a hacer público porque nosotros ya arrancamos oficialmente”, agregó.



Especial

■ La Unión de Alcaldes solicitó acelerar los procesos.





¡QUÉ **PRI-Mor!** Más de un priista anda molesto con **Alejandro Moreno**, pues dicen que su dirigente nacional ya llevó el acercamiento con **AMLO** a niveles de franca sumisión. Cuentan que en estos días hubo una reunión de cuadros tricolores, y ahí el campechano les contó que ya tenía amarrado un acuerdo en lo oscurito (¿otro?) con el señor de **Palacio Nacional**.

¿Y CUÁL es el trato? Casi nada: que la bancada del **PRI** le aporte a **Morena** los votos que le hagan falta –para lo que se le ocurra– en la **Cámara de Diputados**. A cambio, tanto “**Alito**” **Moreno** como **Carolina Viggiano** seguirán al frente del partido, con la venia de la **4T**, o lo que es lo mismo: si había algo que investigar, ya ni me acuerdo.

DE HECHO, otro de los beneficiados del primoroso pacto sería **Rubén Moreira**, quien tendrá que operar los botones en la bancada tricolor para que sus legisladores levanten el dedito al ritmo de los morenistas.

• • •

DESDE la barrida de **Morena** en la **CDMX**, se habla insistentemente de los cambios que vienen en el gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Uno de los que más han sonado es **Martí Batres**, quien supuestamente llegaría a la **Secretaría de Gobierno**.

Y AUNQUE hasta ahora el senador no ha dicho ni pío al respecto de integrarse al equipo de Sheinbaum, llama la atención que en las últimas semanas ha intensificado –casuaalmente– sus giras por la propia **Ciudad de México**. Con el pretexto de promover la consulta gansito (por no decir patito) del próximo 1 de agosto, Batres ha visitado varias alcaldías, especialmente las que ganó la oposición.

MÁS DE UNO se pregunta si está empapándose de los asuntos capitalinos para entrar al relevo de **Alfonso Suárez del Real**... o si está aprovechando la debilidad política de Sheinbaum para iniciar de una vez su campaña al 2024. ¿Qué será?, ¿qué será?

• • •

NO ES por amargarle el lunes a nadie, peero al parecer en **Estados Unidos** no creen en eso de que con abrazos se va a acabar con el crimen organizado. Cosa de ver que desde que asumió **Joe Biden**, han venido a **México** desde la vicepresidenta **Kamala Harris**, hasta el jefe de la **CIA** y el secretario de **Seguridad Interior**. Y apenas la semana pasada estuvo el jefe del **Comando Norte**, quien se reunió con **Luis Cresencio Sandoval**, de **Sedena**; y **Rafael Ojeda**, de **Marina**.

SE TRATA ni más ni menos que del general **Glen VanHerck**, quien apenas en marzo pasado advirtió que en un 30 o 35 por ciento del territorio mexicano, quien gobierna son los cárteles del narcotráfico. Y resulta difícil de creer que en sólo cuatro meses haya cambiado de opinión.



HACEN MITIN EN CABLEBÚS

Asistentes a la inauguración del sistema de transporte teleférico que irá de Cuatepec a Indios Verdes convirtieron un acto de Gobierno en mitin proselitista; "¡Claudia Presidenta!", gritaron a la Jefa de Gobierno de la CDMX.



TRANSPORTE PÚBLICO

INAUGURAN TELEFÉRICO EN LA CDMX

CDMX.— La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, puso en marcha el primer Cablebús de la capital del país, que brindará el servicio de Indios Verdes a Cuauhtepc, con una reducción de 60% en los tiempos de traslado. El costo del pasaje será de siete pesos. | **A18** |



Hacen fila para estrenar la Línea 1 del Cablebús

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este sistema de transporte es una obra de justicia social, dice jefa de Gobierno

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró el teleférico más largo, hasta el momento, de América Latina. Se trata de la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepc a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, el cual reducirá en 60% los tiempos de traslado de los habitantes de la zona.

“Es un sueño cumplido para Cuauhtepc, que se merece todo. Hoy [domingo] estamos inaugurando la primera línea de Cablebús de la Ciudad de México, la más grande de toda América Latina, la más moderna y todo para el beneficio de los habitantes”, dijo la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, tras realizar un recorrido

con una familia de Cuauhtepc desde la estación Indios Verdes a Campo Revolución.

Contar con una longitud de 9.2 kilómetros lo hace el sistema teleférico más largo en América Latina, el segundo es el teleférico de Santo Domingo, en República Dominicana, y le sigue el Mexicable en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

Sheinbaum Pardo agregó que el Cablebús reduce desigualdades, promueve la justicia y no solamente es una forma de transporte, sino que también es un proyecto social que se logró construir con recursos que antes se iban a la corrupción.

“¿Con qué recursos se hace el Cablebús? Con aquellos que antes se iban en la corrupción, así que también el Cablebús muestra cómo se erradica el régimen de corrupción y privilegios, así que es un sueño cumplido”, dijo.

En ese sentido, resaltó los programas y acciones que se hicieron a la par de la construcción del Cablebús, tales como los Pi-

lares, y añadió que “se puede resumir que la Cuarta Transformación de la vida pública de México hace justicia social, y el Cablebús es eso”.

El acto inaugural se llevó a cabo en la estación Campo Revolución, en compañía de cientos de vecinos de la zona más alta de Gustavo A. Madero, así como de los integrantes del gabinete local y funcionarios federales.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, detalló que la Línea 1 de Cablebús tuvo un costo de 295 millones de pesos y fue hecha por el consorcio Doppelmayr-Gami Ingeniería.

Cuenta con seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepc, y cuesta siete pesos el pasaje.

“Es el sistema de teleféricos más seguro a nivel mundial”, aseguró el funcionario local.

Este sistema puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido, y 144 mil al día, y reduce casi 60% el tiempo de



viaje, pasando de un hora 20 minutos a 33 minutos.

Personas de otras alcaldías, así como del Estado de México acudieron a estrenar el nuevo transporte. ●



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Habitantes de otras alcaldías, así como del Estado de México acudieron a estrenar el nuevo transporte, por lo que había largas filas.



EL CABALLITO

Retumba de nuevo el grito de presidenta

:::: El alcalde morenista en Gustavo A. Madero, **Francisco Chígüil Figueroa**, echó a andar su estructura. Nos comentan que durante la inauguración de la primera Línea del Cablebús, en Cuauhtepc, las porras en favor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, no pararon, incluso volvió a retumbar el grito de: "¡Presidenta!, ¡presidenta!, ¡presidenta!", mismo que fue coreado por funcionarios de la propia demarcación, así como por los propios diputados que se hicieron presentes en el evento. Don Francisco aseguró que continuará respaldando y apoyando a la mandataria capitalina en las decisiones que tome a futuro. Vivillo, don Francisco, sabe muy bien de qué zona no se debe mover.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Chígüil

Un viaducto elevado sobre Zaragoza

:::: La apuesta del Gobierno capitalino es que para la segunda mitad de la administración continúen realizándose obras en la capital del país, ya que además de generar empleos y reactivar la actividad económica, sirven para mostrar el trabajo de la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**. Lo que nos comentan es que para los siguientes dos años tiene contemplado construir un tramo elevado sobre la calzada Ignacio Zaragoza, que será de 11 kilómetros aproximadamente, y finalmente dar el banderazo de salida al viaducto elevado de la Raza a Indios Verdes. Aún no se sabe si estas vialidades serán libres o de cuota.



Claudia Sheinbaum

La estrategia de la oposición

:::: La oposición en la capital del país, nos comentan, no se quedará de manos cruzadas, y ahora, al tener el control de nueve alcaldías, de las cuales siete eran administradas por ediles de Morena, van a poner lupa al trabajo realizado y checarán todos y cada uno de los rubros para evidenciar que ahí también hubo corrupción. Uno de los ejemplos, nos adelantaron, fue el caso del diputado **Federico Döring Casar**, quien ayer fue a la demarcación Miguel Hidalgo para denunciar la construcción de un edificio en el que levantaron pisos de más. Así será, aseguran, la tónica que viene en los próximos años, donde seguramente las fricciones sacarán chispas, por lo que no se sorprenda si en las próximas semanas salen más trapos sucios a la luz.



Federico Döring Casar

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



BAJO RESERVA

¿AMLO busca congelar el tema de los dineros a sus hermanos?

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** realizó este fin de semana una gira de trabajo por el sureste del país, para supervisar la construcción del Tren Maya, y literalmente guardó silencio durante dos días. El viernes pasado en la "Mañanera" el Presidente fijó su postura sobre el nuevo video que ahora exhibe a su hermano menor **Martín Jesús López Obrador** recibiendo 150 mil pesos en efectivo de manos de **David León Romero**. Desde entonces, AMLO no ha dicho ni pío en todo el fin de semana. Ayer al mediodía solo subió un tuit para hablar brevemente de un hallazgo arqueológico, pero no hubo mensaje como en otras ocasiones. Antes, el mandatario sobrevoló los tramos 3 y 4 del Tren Maya en Yucatán, y envió un video sin emitir declaración alguna. Al parecer, nos dicen, el mandatario quiere enviar a la congeladora cualquier otro tema, en especial el de que por segunda ocasión un hermano suyo sale recibiendo fajos de dinero en efectivo. Hoy, en su natal Tabasco, el presidente López Obrador ofrecerá una conferencia de prensa en la 30 zona militar de Villahermosa; a ver si alguno de sus paisanos saca el tema de la nevera.



ARCHIVO EL UNIVERSAL
Andrés Manuel López Obrador

Sheinbaum ya tiene frase de campaña

:::: Funcionarios federales hicieron sentir ayer su apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.



TOMADA DE VIDEO
Claudia Sheinbaum

Las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis**, estuvieron en la inauguración de la Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México. En las redes sociales, ambas secretarías elogiaron la obra, pero doña Rosa Icela utilizó una frase que bien podría servir para la campaña electoral de quien ha sido mencionada por el Presidente como una de las candidatas a sucederlo en el cargo: *Claudia Sheinbaum ¡cumple!*

Huachicoleo en empresa exportadora de sal

:::: Nos dicen que el robo de combustibles para ser vendidos en el mercado negro, conocido como huachicoleo, no es un delito que afecte solo a Pemex, sino que también pega a algunos particulares. Es el caso, nos comentan, de la empresa Exportadora de Sal, S.A (ESSA), una de las productoras más grandes del mundo. Cercanos a esa firma aseguran que combustibles de la empresa son traficados y vendidos ilegalmente. Afirman que miembros del sindicato de ESSA utilizan la infraestructura de la empresa para realizar el huachicoleo. Señalan que además del daño patrimonial se está poniendo en riesgo la vida de trabajadores, así como del medio ambiente, en especial en el área del santuario de ballenas, en Guerrero Negro, en la península de Baja California. ¿Alguna autoridad hará algo?





CONFIDENCIAL

Toledo, aún con sorpresas

No todo está dicho sobre el eventual desafuero del diputado **Mauricio Toledo**. En el PT se mostraron muy “sospechosos”, nos dicen en San Lázaro, porque su ahora diputado –que fue del PRD, luego sin partido, por momentos fugaces permaneció entre las curules Morena, del PVEM y hasta del PES– “podría tener el apoyo de priistas, morenistas, perredistas, verdes y de otros, que han deslizado que votarían en contra del dictamen que pide su desafuero” el próximo viernes en el pleno. Y es que advierten que “cuando de revanchas se trata, no se sabe cuándo te pueda tocar”. Recuerdan que el origen de su juicio lo impulsó la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, quien –advierten– “ya no busca quién se la debe, sino quién se la pague”...

La PDI, con reservas en casos de desafuero

Nos cuentan que en la Fiscalía capitalina aseguran que “están localizables” los diputados **Saúl Huerta** y **Mauricio Toledo**, y que hay confianza en que se concretará el retiro de su inmunidad para que enfrenten las acusaciones por los delitos de violación y enriquecimiento ilícito, respectivamente. Sin embargo, en la Policía de Investigación no comparten este optimismo respecto de que pudiera darse en corto tiempo su detención, pues mandos señalan que “no será cosa fácil”.

¿Proselitismo con el Cablebús?

Música, templete, pantallas y cientos de asistentes con no muy sana distancia que digamos. No, no era un acto proselitista, era la inauguración de la L1 del Cablebús. Si a ello le agregamos el tuit de la jefa de Gobierno con un video del nuevo transporte, con todo y testimonios de los beneficiados y la leyenda: “Les cumplimos”... sí, hay cierto tufo a propaganda con miras al 24, ¿o no, **Claudia Sheinbaum**?

Remarcan diputadas huella en San Lázaro

Las diputadas no dejan oportunidad para marcar huella de la paridad en San Lázaro. Antes de dejar su curul, las legisladoras, además de impulsar y acordar la colocación de una placa por la “Legislatura de la Paridad”, mañana tendrán un evento al que acudirá hasta la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Van a presentar la Constitución impresa con los cambios de paridad aprobados por esta Legislatura. Ahí sí hay unidad, pues acudirán diputadas de todos los partidos.

Mandato de Zaldívar se discutirá en agosto

La discusión en torno de la ampliación a seis años del mandato del ministro **Arturo Zaldívar** como presidente del Tribunal Constitucional será en agosto. Aunque se le está dando un tratamiento prioritario, las vacaciones que están por iniciar en el Poder Judicial impedirán que el proyecto de resolución, en manos del ministro decano **Fernando Franco**, quede listo esta semana. Nos cuentan que sería en la primera quincena de agosto cuando el tema se resuelva en definitiva.

AMLO retoma reuniones de seguridad en estados

Luego de que en su propio estudio de opinión salió reprobado en el combate a la violencia, pues 47% considera que es peor que en el sexenio pasado, el presidente **López Obrador** retornará a las reuniones de seguridad en los estados. Por eso a partir de hoy las conferencias de los lunes se realizarán en el interior de la República.

Transición congelada en CDMX

En seis de las siete alcaldías que la oposición le arrancó a Morena, el proceso de entrega-recepción no avanza como establece la ley, alerta el vocero de la Unión de Alcaldías de la CDMX, el priista **Luis Gerardo Quijano**. El también alcalde electo de Magdalena Contreras reclama que los ediles entrantes no han podido instalar las mesas de transición y que, por instrucciones del gobierno capitalino, los trabajos se aplazaron hasta el 1 de septiembre, sin mayor explicación.



SE INVIRTIERON CASI 3 MMDP

Inauguran en la CDMX el teleférico más grande de AL

“El Cablebús es un sueño cumplido para la ciudad”, afirma Claudia Sheinbaum

RUFINO ENRÍQUEZ
renriquez@elfinanciero.com.mx

Con una inversión de 2 mil 925 millones de pesos, se puso en marcha la primera línea de Cablebús de la Ciudad de México, cuya extensión de 9.2 kilómetros y última tecnología lo ubican como el teleférico más grande y moderno de América.

Al inaugurar la Línea 1, que va de Indios Verdes a Cuauhtémoc, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el nuevo sistema de transporte “es un sueño cumplido para los habitantes de Cuauhtémoc”, en la alcaldía Gustavo A. Madero, porque implica un proyecto integral que ayudará a reducir desigualdades.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtémoc uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México”, aseguró Sheinbaum.

Al evento asistieron tres integrantes del gabinete presidencial: los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis, y del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.

Ante cientos de pobladores de Cuauhtémoc, que le gritaron “¡presidenta, presidenta!”, la jefa de Gobierno aseguró que la obra del Cablebús se inscribe en la visión de la 4T, que se resume en erradicar el régimen de corrupción y privilegios

para hacer obras en beneficio del pueblo. “Es eso, la cuarta transformación de la vida pública de México llegó a la ciudad y al país para quedarse, porque no va a volver nunca más un régimen de corrupción y privilegios”, afirmó la mandataria capitalina.

El Cablebús Línea 1 consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtémoc; puede transportar a 5 mil personas por hora por sentido, lo que permite reducir casi en 60% el tiempo de viaje al pasar de 1 hora 20 minutos a 33 minutos.

“Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y sin duda el más largo que está operando en América Latina”, afirmó el secretario de Movilidad capitalino, Andrés Lajous.

El Cablebús estará interconectado con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro; las Líneas 1, 3 y 4 del Metrobús, y el Mexibús. La capacidad de las cabinas es de 10 personas, pero por ahora sólo podrán ingresar seis personas por “góndola” debido a la pandemia por Covid-19. El costo del boleto para el público en general es de 7 pesos.

EL BENEFICIO.

El Cablebús será gratuito para personas mayores de 70 años, para menores de 5 y para discapacitados.





ESTRENO. Largas filas se vieron ayer en el arranque de operaciones del Cablebús.





↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Energía: el primer paso fue escuchar

• Este sector es crítico en el futuro del T-MEC.

Los cambios ocurridos desde 2019 a la fecha en las reglas establecidas para la apertura del sector energético, que se suman a la parálisis de autorizaciones para el inicio de operaciones de un buen número de permisionarios y concesionarios, todos los días genera enojo, preocupación, falta de visibilidad de hacia dónde ajustar el camino y lastran la capacidad de crecimiento.

Por eso, el encuentro que tuvieron el jueves pasado **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, y **Mary Ng**, ministra de Comercio Internacional de Canadá, quien llegó acompañada de una decena de empresarios de energía canadienses, cuyas inversiones rondan los 12 mil 900 millones de dólares, debe verse como un primer paso para un entendimiento mutuo. El encuentro fue calificado de positivo por la ministra, como también la representante comercial de EU, **Katherine Tai**, quien comentó: “estamos presentando nuestras inquietudes, explorando las avenidas para poder plantearlas”.

El compromiso de **Nahle** ha sido el que ha expresado el presidente **López Obrador**: “se respetarán contratos”, pero las inversiones van más allá de los contratos con Pemex o con CFE, pues se han hecho para ampliar y servir directamente al mercado y, en otros casos, para suministrar el servicio al mercado.

Tatiana Clouthier, la secretaria de Economía, acompañó a **Ng** en su visita a TC Energy, que representa en México **Jeniffer Pierce**, empresa que transporta, a través de la infraestructura construida con seis mil millones de dólares, 25% del gas natural que compra el país para la industria estatal y privada, la cual tiene detenidos proyectos y contratos. “Tenemos que resolver las preocupaciones que tiene la industria, subrayar la importancia de mantener un diálogo abierto para asegurar el fortalecimiento de la relación México-Canadá, asegurando que el T-MEC sea respetado”, dijo **Mary Ng**.

La relación energética es parte crítica del futuro de la relación dentro del T-MEC y el presidente **López Obrador**, no sólo de sus secretarías de Economía o Energía, es quien puede facilitar el entendimiento. Lo ha hecho en Minería (con todo y que **Napoleón Gómez** sigue dando patataletas en Cuscatlán) y lo ha hecho en el terreno laboral.



DE FONDOS A FONDO

#Seneam... La evaluación realizada por las autoridades aeronáuticas sobre el cumplimiento de la reglamentación sobre emisiones de ruido en actividades aeronáuticas identifica que, aun cuando los aviones de las tres principales aerolíneas cumplen con la regla OACI de origen, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) está demandando una capacitación más prolongada a los pilotos para que mejoren el desempeño de las aeronaves durante el aterrizaje.

En realidad, el secretario **Jorge Arganis** —en ausencia de un proactivo y conocedor director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México— podría conversar con la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**; la titular de Semarnat, **María Luisa Albores**, y el titular de la CAME, **Víctor Hugo Páramo**, y podría pedir asesoría en los aeropuertos de París, que tanto agradan a esta administración, para establecer un sistema de monitoreo de ruido.

El sistema no es costoso y permitiría identificar a las aeronaves (y por ende sancionar a la aerolínea que incumpla) que no cumplan con especificaciones de ruido ambiental en el aterrizaje, dado que el cambio del diseño del espacio aéreo es algo que llegó para quedarse, en lugar de estar culpando al Seneam, que encabeza **Víctor Manuel Hernández**, la instancia que no tiene atribuciones para monitorear ruido. Lo tendría que hacer el AICM, como lo hacen los principales aeropuertos del mundo, pero al señor **TAR** no le alcanza la planeación ni para mejorar el flujo de servicios y el acceso o salida en condiciones covid-19.

El establecer un sistema de Terminales Monitoreo de Ruido (TRM), como el que se instalan en aeropuertos ubicados en megaurbes, como el JF Kennedy, Heathrow, Barajas, París-Orly y Charles de Gaulle, permitiría obtener los informes acústicos para evaluar mensualmente el ruido que registran las aeronaves.

Estas terminales se instalan en el curso de los aviones sobre las manchas urbanas y de esta forma se analizan los factores que inciden en el aumento o disminución del ruido ocasionado por la actividad aeronáutica.



COMUNIDAD**Sheinbaum inaugura
L1 del Cablebús**

Al dar el banderazo de la primera de tres líneas proyectadas, la jefa de Gobierno de la CDMX resaltó el impacto social que tendrá el nuevo transporte que une a Cuauhtepac con Indios Verdes. Afirmó que los recursos que antes se perdían por la corrupción ahora pueden destinarse a obras como ésta. / 20

5,000 pasajeros por hora podrá transportar en cada sentido.



Foto: Especial

- El costo del pasaje es de **7 PESOS.**
- El recorrido total es de **9.2 kilómetros.**
- El proyecto de infraestructura consta de **377 cabinas y seis estaciones.**

LLAMAN "PRESIDENTA" A SHEINBAUM**Inauguran Línea 1 del Cablebús****La jefa de Gobierno destacó la parte social del proyecto de transporte**

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

“Un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo y hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México. Eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”.

Con esas palabras dio ayer por inaugurada la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la primera de tres líneas del Cablebús, el mayor proyecto de infraestructura y transporte de su gobierno.

Luego de abordar una góndola en la terminal Indios Verdes y bajar en la penúltima estación, Campos Revolución, Sheinbaum llevó a cabo el acto inaugural, con la presencia de unas mil 500 personas, principal-

mente vecinos de la zona que querían conocer el nuevo sistema.

“¿Con qué recursos se hace el Cablebús?”, preguntó retóricamente para enseguida responder: “con aquellos que antes se iban en la corrupción, así que el Cablebús muestra cómo en la realidad se erradica el régimen de corrupción y privilegios”.

El recorrido y la inauguración es uno de los actos públicos en el que más contenta se le ha visto a Sheinbaum en los últimos meses. Incluso entre sus invitados se encontraba su novio, quien abordó con ella la góndola.

En el terreno del legado que pretende, más allá del sistema de transporte que comenzó a conectar Cuauhtepac con cinco líneas del Metro y tres del Metrobús, la jefa de Gobierno regresó al discurso que la ha ocupado en las últimas semanas, después de las elecciones del 6

de junio.

“La cuarta transformación de la vida pública de México llegó a la ciudad y al país para quedarse, porque no va

a volver nunca más un régimen de corrupción y privilegios que solamente beneficie al que más tiene. Desde hace tres años, prácticamente, que llegó nuestro Presidente y que llegamos a la ciudad, seguimos defendiendo y trabajando todos los días, y esa es tarea de cada uno de nosotros: seguir hablando, difundiendo las bondades, los beneficios, el cambio que representa la 4T”.

Francisco Chíguil, titular de Gustavo A. Madero, la alcaldía beneficiada con el Cablebús, destacó que la Línea 1 abierta ayer es “ejemplo de que la cuarta transformación está aquí presente y la encabeza nuestro presidente de la República y aquí la impul-

sa decididamente la doctora Claudia Sheinbaum con estos beneficios”.

En ese momento lo interrumpieron los ahí congregados y comenzaron a corear



un estribillo que Sheinbaum ha venido escuchando en los últimos días: “¡presidenta, presidenta, presidenta!”.

7

PESOS

costará el pasaje de este transporte que conecta con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, y la 1, 3 y 4 del Metrobús

9.2

KILÓMETROS

tiene la Línea 1, el teleférico más largo de América Latina, sólo superado por redes de teleféricos

5,000

PASAJEROS

por hora por sentido podrá transportar el nuevo sistema en sus 377 cabinas con capacidad para diez personas





La jefa de Gobierno, acompañada por vecinos de la zona y su novio, abordó una góndola del Cablebús en Indios Verdes para trasladarse a la estación Campos Revolución.



Tendrá horario de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00.



Alistan caballazo contra la alianza

A estas alturas del partido, está más claro que el agua que, lejos de actuar democráticamente y reconocer su derrota en las pasadas elecciones, el gobierno de la ciudad decidió llenar de piedras el camino de los nuevos alcaldes de oposición desde antes de que asuman el cargo.

Con la intención de que los opositores no puedan cumplir con sus promesas de campaña, **Claudia Sheinbaum** y Morena aplicaron la burda maniobra de retrasar al máximo la instalación de las mesas de entrega-recepción de las alcaldías perdidas.

Se podría pensar que los *morenos* tienen tal nivel de corrupción interna en sus administraciones que necesitan tiempo para *cuadrar las cuentas* antes de entregar el charrro a sus relevos. Pero la estrategia va más allá.

La intención es evitar también que los nuevos alcaldes puedan incidir en la elaboración del Presupuesto 2022, pues sin la información de cómo están las finanzas poco podrán hacer. Y si no tienen presupuesto, tampoco podrán cumplir con su palabra empeñada en campaña.

Esta jugada, avalada por **Sheinbaum**, es una verdadera bajeza, sobre todo porque cuando ella ganó la elección y aún faltaba medio año para que tomara posesión, el gobierno saliente le abrió sus libros para que se enterara de todo lo relativo a la administración capitalina.

Gracias a ello, aun sin ser todavía jefa de Gobierno en funciones, pudo planear el arranque de su administración e incluso tomó decisiones de manera anticipada, y sus antecesores se lo permitieron.

Por eso es que no se entiende —bueno, más bien sí— que la 4T se ponga a facilitar la entrega-recepción de las alcaldías. Obvio, la intención es atar de manos a los alcaldes.

Porque, aunado a esta artimaña, está la de ponerles en cada alcaldía un “gobierno espejo”, a fin de que los *morenos* se dediquen a estar torpedeando a los representantes de la alianza opositora, al tiempo de quitarles a su clientela política.

Estos “gobiernos espejo” ya se están integrando y en alcaldías como Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, **Lola Padierna** y **Lalo Santillán**, respectivamente, están llamando a sus huestes a or-

ganizarse para ir por la revancha en tres años.

Por supuesto que quienes encabezen las *administraciones paralelas* de la 4T en las alcaldías tendrán prioridad para hacer tareas de gestión entre la comunidad, pues les abrirán las puertas de los programas sociales y de los recursos públicos.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año, a fin de que los capitalinos no vayan a apoyar la revocación del mandato presidencial, programada para marzo próximo.

Ante este panorama, nada fácil les tendrán los nuevos gobernantes, y deberán estar muy atentos ante las intenciones del oficialismo por dividir el bloque opositor que recién anunciaron.

Por lo pronto, tendrán que aguantar el caballazo de arranque.



CENTAVITOS

Al que parece que los dioses de la impunidad abandonaron es al diputado petista **Mauricio Toledo**, quien ayer recibió el primer golpe seco rumbo a su desafuero, que lo pondría frente a la justicia para que responda por las acusaciones de corrupción, enriquecimiento inexplicable y las que se acumulen. La Sección Instructora de San Lázaro aprobó el dictamen para que pierda el fuero, lo cual será decidido por el pleno de la Cámara de Diputados el próximo viernes. Junto a él irá al cadalso el *moreno* **Saúl Huerta**, quien está acusado de abuso sexual contra menores y, hasta el momento, la ha librado por el fuero que lo protege.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año.





Maricarmen Cortés
milcarmenem@gmail.com

Herrera: "con esta me despido"

• Este jueves deja la Secretaría de Hacienda.

El Premio Naranja Dulce de esta semana es para el aún secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien este jueves concluye su gestión al frente de la SHCP y, como él quería, se despidió con broche de oro tras participar en la reunión de ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales del G20, en la que, como él mismo aseguró, se alcanzó un acuerdo histórico en la aprobación de un impuesto mínimo global de 15% que se aplicará a grandes empresas internacionales.

El acuerdo de Venecia será ratificado en la Cumbre del G20, que se realizará en octubre próximo y en la que no se descarta que pudieran incrementar la tasa al 20% inicialmente, bajo el denominado pilar 1, a 100 multinacionales más grandes del mundo, pero la meta son las 10 mil empresas con ingresos mayores a 700 millones de euros anuales.

Un equipo de trabajo de la OCDE presentará a la próxima reunión ministerial del G20 y en la cumbre la propuesta de implementación sobre la mecánica de recaudación, su repartición entre los diferentes países y la propuesta del pilar 2, denominado en inglés GloBe, que es más complejo porque además del impuesto global busca evitar que las transnacionales apliquen estrategias para desviar sus utilidades a países de baja tributación.

Se espera una recaudación de 500 mil mdd y que el impuesto global entre en vigor en 2023, aunque hay oposición de países que, como Irlanda, Hungría y Eslovenia, se han beneficiado de la evasión fiscal que realizan las grandes empresas para pagar tasas mínimas de impuestos, al establecer sus corporativos en países considerados como paraísos fiscales, en lugar de pagarlos en los países donde generan sus mayores ventas e ingresos.



RAMÍREZ DE LA O, ATERRIZAJE

Será a **Rogelio Ramírez de la O** a quien le tocará aterrizar el impuesto global y los beneficios que se esperan para México, que el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, estima en 30 mdp.

Otro reto será el acuerdo de la G20 para combatir el cambio climático, su esquema de financiamiento y los impuestos al carbono, cuando la política energética de la 4T favorece la utilización de energías fósiles en detrimento de las renovables.



¿DIVISIÓN EN BANXICO?

Se han generado dudas sobre si **Herrera**, como gobernador de Banxico, frente a la política monetaria mantendrá una postura independiente en las votaciones en la Junta de Gobierno, pues sorprendieron las inusuales críticas del subgobernador **Gerardo Esquivel**, quien calificó de "precipitada" la decisión de la Junta de Gobierno de subir las tasas de interés a 4.25 por ciento.

En los últimos dos se ha demostrado que no es válido hablar de un bloque de subgobernadores nombrados por **López Obrador** y creo que es positivo que los miembros de la Junta de Gobierno defiendan públicamente sus opiniones.

Confío en que el interés que prevalecerá en las decisiones de **Herrera** será mantener la inflación bajo control, que es la meta prioritaria de Banxico.



SHEINBAUM: PRIMERO LA ECONOMÍA

El Premio Limón Agrio es para **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque pese al incremento en hospitalización y contagios por covid-19, mantiene el semáforo amarillo con el argumento de que no hemos llegado al pico registrado a principios de este año.

No se trata, desde luego, de regresar a un confinamiento total, pero 23 muertes diarias promedio en la CDMX son preocupantes y se deberían aplicar restricciones, como están haciendo en otras entidades para frenar la ola de contagios y enviar un claro mensaje a la población para que no relaje las medidas sanitarias.



Morena: unidad democrática

JOHN M. ACKERMAN

La Cuarta Transformación no puede mantenerse como simple cambio de gobierno o siquiera de Estado, sino que también debe trastocar la cultura política de la nación. Debemos transitar de la vieja cultura política priísta de obediencia y de silencio, donde la "unidad" se impone a partir de la eliminación de las diferencias, a una nueva cultura de participación y de debate donde la unidad se construye a partir de la diversidad y la pluralidad.

El "exhorto" publicado por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) del partido Morena el pasado jueves 8 de julio constituye un nítido ejemplo de cómo las viejas prácticas se han anidado incluso dentro del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador. En el documento aprobado de manera unánime por los cinco integrantes de este órgano de justicia intrapartidaria bajo la clave CNHJ-169-2021, la CNHJ "condena enérgicamente las manifestaciones ocurridas en el marco del evento de celebración de los tres años de las victorias del

pueblo" en el Auditorio Nacional. Según los cinco jueces del buen comportamiento de los militantes, estas manifestaciones críticas a la dirigencia de Mario Delgado "demuestran un espíritu contrario a los principios democráticos de unidad que deben primar en la convivencia entre compañeros de partido y de proyecto de nación".

Es importante señalar que la CNHJ no es cualquier órgano, sino que tiene la facultad de sancionar a los integrantes de Morena con la suspensión de sus derechos partidistas, a votar o ser votado por ejemplo, e incluso con su expulsión del partido. Así que la llamada de atención no es simplemente discursiva, sino que constituye una amenaza directa a la militancia.

El mensaje autoritario y censor es perfectamente claro. O se callan o se atienen a las consecuencias.

Ahora bien, evidentemente hubiera sido mejor que el profundo descontento de la militancia con el liderazgo de Delgado hubiera encontrado una vía interna, más discreta y productiva, para manifestarse. Sin embargo, tal como ya hemos relatado en estas páginas, la paulatina destrucción de la institucionalidad democrática del partido

ha ido cerrando una por una todas las puertas a la participación de la militancia (véase: <https://bit.ly/36twY15>).

Hoy por hoy, ninguno de los órganos del instituto político funciona cabalmente de acuerdo con la normatividad interna. Se supone que el consejo nacional del partido finalmente se iba a reunir ayer, domingo 11 de julio. Pero ese encuentro fue cancelado de última hora por motivos ocultos.

La única vía que les queda entonces a los militantes para expresarse es literalmente desde las gradas, medio que hicieron valer con valentía y dignidad el pasado 8 de julio. De manera totalmente pacífica y sin levantarse de sus asientos, la mayoría de los asistentes al acto en el Auditorio Nacional recibieron el discurso de Delgado con chiflidos y abucheos.

Es falso que esta protesta haya sido organizada previamente por Claudia Sheinbaum o algún otro grupo. Fue una expresión espontánea y auténtica de parte de individuos libres que aprovecharon el único foro disponible para expresar su descontento.

Pero aún más sorprendente que la manifestación misma, fue la respuesta de Delgado. Similar a la reacción de Enrique Peña Nieto después de su encuentro fallido con estudiantes de la Universidad Iberoamericana el 11 de mayo de 2012, que dio origen al movimiento #YoSoy132, el presidente de Morena inmediatamente emprendió una cacería de brujas contra los supuestos "infiltrados" que creía habían orquestado la protesta.

Un líder maduro, fuerte y con legitimidad primero hubiera tomado un largo respiro para después emitir personalmente un

llamado a la concordia junto con una generosa invitación a la unidad. De manera franca y de cara a la militancia, Delgado tendría que haber convocado a los inconformes a dialogar y a conversar sobre el pasado, el presente y el futuro del partido y de la Cuarta Transformación.

Pero en lugar de demostrar sus dotes de liderazgo democrático, Delgado prefirió tomar la ruta priísta de presionar a otros a suplir por su falta de carisma. Así, la CNHJ, que, de acuerdo con el artículo 49 del estatuto, debe ser "independiente, imparcial y objetiva", decidió tomar partido en favor de la dirigencia, dejando a los militantes en un estado de total indefensión. Su "enérgica condena" a la militancia en este caso contrasta de manera notable con el silencio cómplice de este órgano con las innumerables violaciones a los estatutos cometidos todos los días por la dirigencia.

La unidad es necesaria, desde luego. Pero una unidad impuesta desde arriba a partir de la exclusión y la censura no generará la fortaleza necesaria para defender los logros y consolidar la Cuarta Transformación. Solamente una unidad que se construya desde abajo y a partir de la más amplia pluralidad de voces tendrá suficiente fuerza para resistir los constantes embates de la oposición golpista.

www.johnackerman.mx

Una unidad impuesta desde arriba a partir de la exclusión y la censura no generará la fortaleza necesaria para defender los logros y consolidar la 4T



Va de Cuauhtepac a Indios Verdes; “es el más largo de AL”

Inaugura Sheinbaum la primera línea del Cablebús

● “La magna obra disminuye desigualdades sociales”, resalta

● Baja el tiempo de traslado de hora y media a 33 minutos

INSTA A PARTICIPAR EN LA CONSULTA SOBRE EX PRESIDENTES

Pone en marcha la jefa de Gobierno la línea 1 del Cablebús

Reduce desigualdades sociales // Se pudo realizar al erradicarse el régimen de corrupción // Es parte de la visión de la 4T, afirma

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, puso en operación la primera línea del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, la cual, dijo, es la más grande del mundo y la más larga de América Latina. Es una obra con la que se disminuyen las desigualdades sociales, afirmó en la ceremonia de inauguración, en la que hizo un llamado a los capitalinos a participar el primero de agosto en la primera consulta popular en la historia de México sobre si se debe enjuiciar a los ex presidentes.

En un acto masivo al que acudieron mil 500 vecinos de la zona, la titular del Ejecutivo local, visiblemente contenta, subrayó que se trata de un proyecto que se pudo hacer realidad gracias a que se terminó con el régimen de corrupción y privilegios que prevalecía en el pasado.



En la inauguración estuvieron como testigos de honor funcionarios del gobierno federal, como los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, ante quienes destacó que se trata de un sistema de transporte moderno, considerado como “el más seguro del mundo”, por lo que está garantizada la integridad de los usuarios.

La apertura del Cablebús generó expectación entre los vecinos de las colonias sobre las que se desplaza, al grado de que se formaron largas filas para ingresar a las instalaciones, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles, y si bien la gran mayoría portaba cubrebocas, no se guardó la sana distancia.

En general se dijeron contentos, ya que este nuevo medio de transporte les permitirá llegar más rápido a Indios Verdes, en un promedio de 33 minutos, en un recorrido que en el transporte concesionado se

realiza en más de una hora e incluso es inseguro por los asaltos.

“Yo, la verdad, me siento muy contenta, porque cuando uno imagina lo que puede llegar a ser un proyecto y tiene la dicha de convertirlo en realidad, pues se convierte en un sueño, pero no personal, por

que aquí llegamos a servir al pueblo, particularmente a quien más lo necesita; así que este es un sueño cumplido para Cuauhtpec, que se merece todo”, expresó la mandataria luego de realizar el primer viaje del Cablebús, desde Indios Verdes a Campos Revolución, acompañada

de una familia de la zona.

Destacó que la obra es parte de la visión de la Cuarta Transformación del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual se puede resumir en reducir las desigualdades y hacer justicia social, y “el Cablebús reduce desigualdades sociales”, manifestó.

Subrayó que se trata de un proyecto social que hace de Cuauhtpec uno de los mejores lugares de la capital del país para vivir. “La Cuarta Transformación de la vida pública de México llegó para quedarse, porque no va a volver un régimen de corrupción y privilegios”, insistió Sheinbaum Pardo ante los asistentes que durante todo el acto le lanzaron consignas como la de “presidenta, presidenta”.

El titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, recordó que al proyecto se destinaron 2 mil 925 millones de pesos, consta de seis estaciones, 62 torres y tiene una longitud de 9.2 kilómetros y capacidad para transportar hasta 8 mil pasajeros por hora en ambos sentidos y que se conectará con el Metro y el Metrobús.

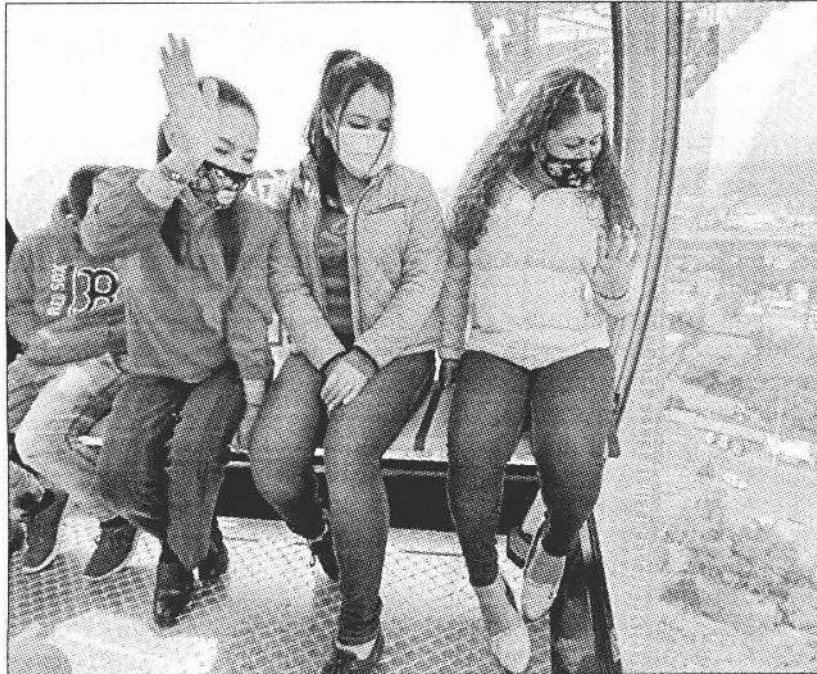
Como parte del proyecto, se realizaron trabajos de mejoramiento urbano, que incluyeron 5.3 kilómetros de senderos seguros, 18 mil metros de áreas verdes, pintura a más de 400 mil metros de fachadas; además, instalación de luminarias, repavimentación y bacheo, así como la edificación de tres centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes.

El tiempo de traslado de Cuauhtpec a Indios Verdes será de 33 minutos, a una velocidad de seis metros por segundo, y casi 60 por ciento menos de los 90 minutos que implicaba hacer el viaje en transporte concesionado, señaló por su parte el titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad, Andrés Lajous Loeza.

Reiteró que la tarifa es de 7 pesos y será gratis para adultos de 60 de años en adelante y niños hasta de cinco años, así como personas con discapacidad. Además, el servicio concesionado de la ruta 88 continuará en servicio, sólo que ahora transformada en una nueva empresa con autobuses nuevos.

La línea 1 del Cablebús fue certificada por la empresa alemana Tüv Süd Industrie Service; su operación y mantenimiento estarán a cargo de la constructora Doppelmayr por un año para después ser administrado por el Servicio de Transportes Eléctricos. Puede dar servicio en condiciones de lluvia y vientos de hasta 65 kilómetros de hora.





▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, realizó el primer viaje del Cablebús, de Indios Verdes a Campos Revolución, acompañada de vecinos de la zona.





► Largas filas se formaron para ingresar a las instalaciones de la línea 1 del Cablebús, que en algunos casos se extendieron hasta tres calles. Fotos Cristina Rodríguez



ASTILLERO

Ackerman endurece crítica // Siguen coros a Sheinbaum // Noroña: ¿dividir por aspirar? // Ya entra Ramírez de la O a SHCP

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROCESO SUCESORIO 2024 se ha precipitado y en la izquierda electoral se viven ya expresiones rasantas: cual si fuese una decisión superior en curso, Claudia Sheinbaum va recibiendo en actos públicos el precoz, pero también desgastante coro de “¡Presidenta, Presidenta!” (así sucedió ayer en la inauguración de la línea 1 del Cablebús), a semejanza intencional de lo que sucedía años atrás con su ahora principal promotor y protector.

TAL ESTIMULACIÓN TEMPRANA proviene de intenciones restaurativas ante el caso de la línea 12 del Metro, que pareciera encaminarse, en acuerdo con el macroempresario Carlos Slim, a la salvación de una precandidata y no del otro precandidato implicado, el canciller Marcelo Ebrard.

A LA PAR de esa exaltación de la gobernadora de la Ciudad de México se van produciendo otras decantaciones. John Ackerman, académico universitario y conductor de programas de televisión pública, tuiteó el viernes reciente: “INCREÍBLE: @CNHJ_Morena censura y amenaza a militantes que expresaron pacíficamente su inconformidad con @mario_delgado en el Auditorio Nacional. Alega que este evidente estalinismo se ejerce supuestamente para ‘salvaguardar derechos’ y garantizar ‘principios democráticos’”. A tales consideraciones, otro personaje relevante de la llamada Cuarta Transformación y compañero de páginas editoriales, Pedro Miguel, aconsejó, también en Twitter: “prudencia, John”.

ACKERMAN ASEGURÓ QUE “ha llegado el momento” de fomentar la discusión en Morena sobre las distorsiones graves que se han cometido en la conducción de ese partido y en la asignación de candidaturas en los estados. Reportó que se canceló una reunión de Consejo Nacional, programada para ayer, y que “no hay señal alguna” de que se vaya a convocar al congreso nacional que el estatuto ordena realizar cada tres años.

NACIDO EN FILADELFIA, Estados Unidos, 47 años atrás, y mexicano por naturalización,

Ackerman es esposo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, quien semanas atrás fue retirada de la titularidad de la Secretaría de la Función Pública, hermana de Pablo Amílcar, quien aspiró a ser candidato a gobernador de Guerrero en contraposición a Félix Salgado Macedonio.

EN OTRO DE sus tuits, al hacer crítica general de lo que está sucediendo en Morena y en particular en el caso de Mario Delgado, el investigador de la UNAM planteó: “si jamás me doblegué frente a las amenazas y la censura del delincuente @FelipeCalderon, menos me callaré en el contexto actual de libertades democráticas. Debemos hacer honor al ejemplo de @lopezobrador_, que siempre ha defendido la libertad de expresión, permitiendo que florezcan mil flores y perspectivas, en lugar de fomentar el pensamiento único que sólo debilita al movimiento”.

OTRO ASPIRANTE, ESTE a la candidatura presidencial de una izquierda partidista unida en 2024, es Gerardo Fernández Noroña, quien mantiene en segundo periodo una curul federal a nombre del Partido del Trabajo, aunque sin militar en él. Dado que se mantiene en la postura de buscar tal postulación, a pesar de que el Presidente de México no lo ha incluido en su lista de aspirantes, se han producido expresiones en redes sociales que lo acusan de dividir desde ahora al movimiento, como si sostener una aspiración política fuera una herejía. Del caso de Ricardo Monreal ya se ha escrito aquí en otras ocasiones.

Y, MIENTRAS EL próximo jueves deja Arturo Herrera la Secretaría de Hacienda en manos de Rogelio Ramírez de la O, para quedar en espera de asumir la gubernatura del Banco de México; Herrera a su vez había relevado en julio de 2019 a Carlos Urzúa, quien no pudo entenderse con el político que duerme en Palacio Nacional, ¡hasta mañana, cuando se podrá analizar aquí lo que haya sucedido en el programado careo del periodista Carlos Loret de Mola con dos integrantes de su equipo de trabajo (uno de ellos Juan Manuel Magaña, coordinador de información) cuando se realizó el montaje de la detención “en vivo” de Florencia Cassez e Israel Vallarta!



Inicia aplicación de vacunas 30-39 en dos alcaldías

El gobierno de la Ciudad de México anunció que del martes 13 al sábado 17 de julio se llevará a cabo la aplicación de la vacuna contra Covid-19 a 382 mil 306 adultos de 30 a 39 años residentes de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco y del miércoles 14 con segunda dosis a 40 a 49 años residentes de Miguel Hidalgo. >> 6

Esta semana inicia aplicación de vacuna en personas de 30-39 en dos alcaldías

Leobardo Reyes

El gobierno de la Ciudad de México anunció que a partir del martes 13 al sábado 17 de julio comienza la aplicación de la vacuna contra Covid-19 a 382 mil 306 adultos de 30 a 39 años residentes de las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco, asimismo, del miércoles 14 al domingo 18 de julio inicia la inmunización con segunda dosis a 70 mil 854 personas de 40 a 49 años residentes de Miguel Hidalgo.

En ese sentido, el director general de gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) Eduardo Clark García Dobarganes, informó que se aplicarán en total 453 mil 160 vacunas entre el martes y domingo en las tres demarcaciones, lo que representa 76 mil dosis diarias en promedio y se espera llegar a un máximo de 85 mil diariamente. Además, mañana se alcanzará el 64 por ciento de personas mayores de 18 años quienes cuentan con por lo menos una dosis, y cerca del 38 por ciento con esquema completo.

Comentó, se aplicará el biológico Oxford Astra-Zeneca a 382 mil 306 adultos de 30 a 39 años residentes de Iztapalapa e Iztacalco, y posterior a su primera dosis, recibirá una cita para la segunda aplicación que será entre seis y 12 semanas después. La jornada de vacunación en ambas demarcaciones se llevará a cabo conforme a la letra inicial de su primer apellido y el siguiente calendario: A, B, C, martes 13 de julio, D, E, F, G miércoles 14 de julio.

H, I, J, K, L, M jueves 15 de julio, N, Ñ, O, P, Q, R viernes 16 de julio, S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos sábado 17 de julio. Las personas pueden consultar su cita en www.vacunacion.cdmx.gob.mx o llaman-

do a Locatel al 55-5658-1111, en caso de perder la cita que les corresponde, se recomienda asistir el último día de la jornada.

El funcionario local señaló que se aplicará en segunda dosis del biológico Pfizer-BioNTech a 70 mil 854 adultos de 40 a 49 años residentes de Miguel Hidalgo, quienes posterior a su inmunización, deberán esperar por lo menos 14 días para contar con la máxima protección de la vacuna. Las sedes son Campo Marte y Biblioteca Vasconcelos; las personas deberán llevar el comprobante de su primera dosis o su CURP.

Apuntó, la jornada de vacunación en Miguel Hidalgo se realizará conforme a la letra inicial de su



primer apellido y el siguiente calendario: A, B, C miércoles 14 de julio, D, E, F, G jueves 15 de julio, H, I, J, K, L, M viernes 16 de julio, N, Ñ, O, P, Q, R sábado 17 de julio. S, T, U, V, W, X, Y, Z y rezagos domingo 18 de julio. En caso de perder su cita que les corresponde, también se recomienda asistir el último día de la jornada; también pueden consultar su cita en www.vacunacion.cdmx.gob.mx o llamando a Locatel al 55-5658-1111.

Indicó, las sedes vacunadoras son para Iztacalco- Palacio de los Deportes (Pabellones), Iztapalapa-Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 7 "Cuauhtémoc" IPN (Vocacional 7), Telecom/Telecomunicaciones de México, Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza-UNAM, y Unidad Habitacional Militar El Vergel.

Recordó a la población llevar su expediente de vacunación impreso para recibir su vacuna, mismo que pueden descargar en la página <https://mivacuna.salud.gob.mx>.



Inician mañana vacunas para los de 30-39 en Iztapalapa e Iztacalco

EL MIÉRCOLES, COMIENZA SEGUNDA DOSIS PARA CUARENTONES EN MH

Protección. Esta semana se aplicarán 453 mil 160 inmunizaciones en las tres alcaldías, es decir 76 mil inoculaciones diarias

Recordó que quienes acudan a las sedes de inmunización para recibir el biológico contra el Covid-19, deberán llevar impresa y prellenada la ficha de vacunación a fin de hacer más efectivo el proceso de inoculación.

En tanto, Clark señaló que la sede de vacunación para la alcaldía Iztacalco será el Palacio de los Deportes; para la demarcación Iztapalapa será el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 7-IPN; Telecomunicaciones de México; la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, y la Unidad Habitacional Militar El Vergel.

Mientras que las sedes de aplicación de segunda dosis en adultos de 40 a 49 años residentes de la alcaldía Miguel Hidalgo, serán Campo Marte y la Biblioteca Vasconcelos, por lo que deberán llevar su comprobante de primera dosis o la CURP.

PANDEMIA LOCAL

Hasta el corte de ayer, así van las cifras del coronavirus en la Ciudad de México:

709 mil 145
casos acumulados

21 mil 809
casos activos estimados

44 mil 798
defunciones acumuladas

19 defunciones
registradas al último corte

ARMANDO YEFERSON

Para disminuir los casos positivos de Covid-19 en la capital, del 13 al 17 de julio se aplicará la primera dosis del biológico AstraZeneca en adultos de 30 a 39 años, en las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco, y además se inoculará con segunda dosis a los adultos de 40 a 49 años en la demarcación Miguel Hidalgo, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

El director general de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, informó que esta semana se aplicarán 453 mil 160 vacunas en las tres alcaldías, es decir 76 mil dosis diarias, y esperan llegar a 85 mil inoculaciones por día.

El funcionario detalló que será del 14 al 18 de julio cuando se aplique la segunda dosis contra el coronavirus en adultos de 40 a 49 años residentes de la alcaldía Miguel Hidalgo, mientras que del 13 al 17 del mismo mes se aplicará la primera dosis a adultos de 30 a 39 años en Iztapalapa e Iztacalco.

Clark señaló que se inocularán con segunda dosis a 70 mil 854 adultos de 40 a 49 años en la alcaldía Miguel Hidalgo, e indicó que se buscará vacunar con primera dosis del biológico de AstraZeneca a 382 mil 306 adultos de 30 a 39 años de edad en las demarcaciones Iztapalapa e Iztacalco.





FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

COVID-19. Quienes acudan a las sedes de inmunización para recibir el biológico deberán llevar impresa y prellenada la ficha de vacunación.



Pide Congreso de la Ciudad información sobre reconstrucción en la capital

Con la finalidad de que la ciudadanía tenga certidumbre sobre el destino y la forma en que se usan los recursos destinados para la reconstrucción tras el sismo de 2017, ya que todavía quedan muchas familias que pasan las noches fuera de su hogar y otras personas que no han sido atendidas, es necesaria que la Comisión de Reconstrucción del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo informe al respecto.

En ese sentido, la legisladora Guadalupe Chavira de la Rosa solicitó un informe pormenorizado al titular de la Comisión para la Reconstrucción, César Arnulfo Cravioto Romero, “si bien ya se ha atendi-

do a más del 50 por ciento de las personas afectadas, según informes presentados con anterioridad, es necesario tener la información para garantizar que la Comisión trabaja con honradez, imparcialidad y transparencia”.

Detalló, en el documento la dependencia a cargo de Cravioto Romero debe de indicar cuántas viviendas uni o multifamiliares falta por entregar, cuál es la fecha estimada de entrega, cuál es el porcentaje de avance, cuál es la empresa que desarrolla la obra y cuál la verifica, además de mostrar los avances físicos y financieros de los trabajos.



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Sheinbaum
tendrá otros datos

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reconoció la semana pasada que el país está viviendo ya la tercera ola o repunte de la epidemia de covid-19. En sentido contrario, la jefa de Gobierno de CdMx desestimó al zar federal del coronavirus y dijo que permanecerá en semáforo amarillo del 12 al 18 de julio... y además adelantó que en los próximos días se definirá una nueva metodología para el cambio de fase en dicho semáforo.

Con un conocido historial de desencuentros, Claudia Sheinbaum lanza un nuevo golpe de autoridad y se impone ante un Hugo López-Gatell sin conferencias, desgastado, venido a menos... y pone en claro que “el cierre de actividades económicas es inviable pese al color del semáforo epidemiológico, por el impacto que significaría para la economía de la ciudad”. Se acabaron las complacencias.

Hoy entiende que tomar una mala decisión le puede costar la candidatura presidencial. Por eso impone una nueva medición, que será el ejemplo y mensaje para los otros estados de la República, lo que significaría asumir un nuevo liderazgo ante los gobernadores.

Según sus cifras, calcula que las personas contagiadas o a contagiar son jóvenes que corren menor riesgo y que la población de edad avanzada ya está vacunada, al menos en Ciudad de México. Reportó que hasta el 7 de julio había mil 213 personas hospitalizadas en CdMx, que significan 350 personas más

que hace una semana. La zona metropolitana del Valle de México pasó, en la última semana, de mil 152 hospitalizados a mil 627 hasta el 7 de julio. La mayor cantidad de ingresos hospitalarios recae en el grupo de edad de 20 a 39 años —que no han sido vacunados de manera masiva—. Por eso la convocatoria de vacunación a los jóvenes.

Claudia Sheinbaum sabe que es su última oportunidad. Y más allá del golpe sobre la mesa, tiene claro su plan de vuelo: no cierra, ya pidió más vacunas y establecerá su propia estrategia de medición y conteo.

Pronto, como su maestro, tendrá otros datos. Sus datos.

Palabras clave

La estrategia a seguir se basará en los siguientes ejes: reforzamiento de vacunación, mayor compra de remdesivir para atención hospitalaria, relanzamiento del programa ‘Salud en tu vida’, incremento de pruebas en kioscos y conteo en los hospitales de la capital... puntual y propio.

Establecerá su propia
estrategia de medición
y conteo

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Jugarreta fallida

La acometida de la 4T contra de Ildelfonso Guajardo tiene flancos vulnerables.

Emprender el operativo horas después de que se conoció el video de Martín López Obrador agarrando billetes, logró el objetivo de que los medios apuntaron los reflectores a otro lado, pero también lo estableció como una jugarreta de distracción y le permitió al ex secretario de Economía decirse víctima de una persecución política.

Guajardo tiene una larga hoja de servicios a favor del Estado mexicano para gobiernos de distinto signo político. De hecho, el principal beneficiario de la compleja negociación del T-MEC es sin duda el gobierno de López Obrador.

Contar con ese acuerdo comercial trilateral es una de las pocas fortalezas de la atribulada estrategia económica de la actual administración.

De manera que el gobierno tendrá que buscarle por otro lado porque al embestir contra Ildelfonso le saldrá el tiro por la culata.

El Machete

Cada grupo de autodefensa que emerge es señal inequívoca de la fragilidad de las instituciones.

Se rompe la esencia del pacto social de seguridad por obediencia, además de que el remedio muchas veces resulta peor que la enfermedad.

Durante el pasado sexenio se multiplicaron los grupos de autodefensa en Mi-

choacán que lograron colapsar a los Caballeros Templarios, a cambio de fortalecer en la región al Cartel Jalisco Nueva Generación.

Muchos de los grupos de autodefensa son la semilla de nuevas bandas delictivas. Sus integrantes les agarran gusto a las armas y lo que pueden lograr con ellas.

En Chiapas, que atraviesa una severa crisis de seguridad, irrumpió un grupo de autodefensa denominado "El Machete" que aspira limpiar de narcos la comunidad de Pantelhó.

Ya se verá si la limpia, o solo cambia unos narcos por otros.

La suerte está echada

Desaforar a Mauricio Toledo no supone declararlo culpable de los delitos que se le imputan, sino permitir que se le juzgue como a cualquier ciudadano.

¿Por qué la resistencia de los diputados a que la ley haga su trabajo? La respuesta es porque PT y PRI quieren obtener algún beneficio. Están negociando.

La suerte de Toledo está echada. La jefa de Gobierno de la CDMX no puede permitir que se salga con la suya. Sería una muestra de debilidad.

Es precisamente el interés personal de Claudia Sheinbaum lo que provocó que esos partidos elevaran sus pretensiones. Si lo quiere fuera que les cueste.

Lo que sigue es convocar a un periodo extraordinario para dar paso al juicio de procedencia, que se vote y que la fiscalía capitalina haga su trabajo.

La carrera del ex cacique de Coyoacán toca a su fin.

Prioridad fronteriza

Una de las prioridades más altas en el gobierno del presidente López Obrador, es la gubernatura de Tamaulipas.

Por ello en Morena se empiezan a medir y evaluar perfiles.

Hay uno que no hay que perder de vista, por la propia cercanía que tiene con Palacio Nacional: Rodolfo González Valderrama, director de RTC de la Secretaría de Gobernación y operador eficiente. Tiene experiencia administrativa y da resultados.

González Valderrama fue compañero de López Obrador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es mucho lo que está en juego en el estado que todavía gobierna Francisco García Cabeza de Vaca.

En Chiapas irrumpió un grupo de autodefensa denominado El Machete que aspira limpiar de narcos la comunidad de Pantelhó.





Rumbo a 2030

Un distractor más, una anticipación a los tiempos, una cortina de humo, el fin del tapado. Las versiones sobre los destapes de hace unos días por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador son varias y hoy les voy a contar una que viene directito y recién cocinada desde dentro de Palacio Nacional.

La lista oficial de los presidenciables –completa o incompleta– como si fuera una lista de jugadores previa a un partido es una estrategia bien pensada y diseñada. Incluso “divertida” para el Presidente.

No, no es que Andrés Manuel esté cansado y tirando la toalla o que se haya acabado el sexenio, por el contrario, me cuentan mis fuentes en estas cloacas del poder, que los movimientos de los últimos días tienen la intención de abrir el abanico para que no golpeen a quien o quienes –considera el tabasqueño– garantizarían la continuidad de su proyecto de aquí al 2030, cuando él cree que las políticas implementadas en su sexenio estarían consolidadas.

Lo anterior es reacción, entre otras cosas, a una campaña que han detectado desde Palacio, y en la que según sus datos la oposición busca rumbo a 2024, primero, desinflar a los perfiles más fuertes: Claudia y Marcelo, para que así Morena llegue con un aspirante endeble a la contienda y éste sea más fácil de doblar.

Entonces, López Obrador les está diciendo, con este destape y otros más de los que se hablará en los próximos días, “Claudia y Marcelo no son los únicos, en mi equipo hay más perfiles” y que así los misiles apunten en otras direcciones y no sólo en quienes podrían llevar a buen puerto la Cuarta Transformación.

Los dos han seguido al tabasqueño casi en el mismo nivel de jerarquía, hoy, Sheinbaum es la Jefa de Gobierno de la Ciudad, que es el mejor aparador para 2024, pero Marcelo es quien ha operado, entre otros encargos de primer nivel, la compra de vacunas contra el Covid-19. No está demás decir que el ex jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal está un paso adelante en el control del partido con Mario Delgado en la dirigencia nacional.

En esta estrategia, me cuentan, el tabasqueño tiene como prioridad echar a andar la Línea 12 para cobijarlos a ambos, un gesto de agradecimiento a la lealtad con la que se han mantenido los dos desde el fatídico año político 2005.

Y es que desde hace ya varios meses, y quizás desde el último año, López Obrador considera que

quienes pueden darle continuidad a su proyecto de nación y a su aspiración legítima de pasar a la historia como un buen presidente, son sólo estos dos personajes.

Llegado el momento, por ahí de 2023, se definirá quién de los dos, además de garantizar la continuidad de la 4T, también le puede garantizar al de Macuspana la realización de su sueño dorado, dejar una imagen positiva en todos los que confiaron en él. Al tiempo.



#CDMX

Inicia operaciones teleférico capitalino

INDIGO STAFF

Las autoridades capitalinas inauguraron la Línea 1 del Cablebús en la alcaldía Gustavo A. Madero, el cual recorrerá diariamente el tramo de Cuauhtepac a Indios Verdes.

"El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad", señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum tras un recorrido en compañía de una familia de la localidad.

La mandataria local destacó que el Cablebús Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes se construyó gracias a la visión de la Cuarta

Transformación, y que orienta los recursos públicos en obras y en beneficios para el pueblo, cuando anteriormente ese presupuesto se destinaba a la corrupción y en los privilegios de los altos funcionarios.

"Se puede resumir la Cuarta Transformación de la vida pública de México en hacer justicia social, y el Cablebús es eso", añadió.

Asimismo, Sheinbaum Pardo recordó que su administración ha invertido en la alcaldía en la construcción de 44 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), y en específico en Cuauhtepac,

cuatro ya operan.

Recordó que se edificó el primero de siete planteles del Instituto de Educación Superior "Rosario Castellanos", donde

estudian 25 mil jóvenes; se habilitó una de las cinco nuevas prepas del Instituto de Educación Media Superior (IEMS); se invirtió en el Bosque de Aragón, en el paradero de Indios Verdes y en el Hospital La Pastora, y el próximo año en el Zoológico de Aragón.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, detalló que el Cablebús consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepac; tiene una velocidad de 6 m/seg y mide 9.2 kilómetros.

"Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y, sin duda, el más largo que está operando en América Latina, actualmente", subrayó.

Las autoridades informaron que este sistema de transporte puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido y reduce casi en 60 por ciento el tiempo de viaje, por lo que pasaría de una hora 20 minutos a 33 minutos.

La capacidad de las cabinas es de diez personas sentadas, pero se le recuerda a la ciudadanía que debido a la pandemia

por COVID-19 solo podrán ingresar seis personas por cabina.

El Cablebús operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a

23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 con un precio al público en general de 7 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años y más.

Con el objetivo de dignificar la movilidad del tramo que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró la Línea 1 del Cablebús







INDIOS VERDES-CUAUTEPEC

INAUGURA SHEINBAUM LÍNEA 1 DEL CABLEBÚS

Este sistema de transporte reduce desigualdades y promueve la justicia social

JANNYN RUIZ
GRUPO CANTÓN

Este fin de semana, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presidió la ceremonia de inauguración de la línea 1 del Cablebús, Indios Verdes-Cuautepec, que cuenta con una longitud de 9.2 kilómetros y tiene seis estaciones.

Tras realizar un recorrido en compañía de una familia de Cuautepec, y entre porras de ¡Presidenta!, Sheinbaum destacó que el Cablebús “es un sueño para Cuautepec”, y que reduce desigualdades y promueve la justicia social porque representa una inversión en una zona en la que históricamente no se había invertido.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuautepec uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”, resaltó.

Así mismo, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, detalló que el Cablebús Línea 1 será el teleférico más grande del mundo y el primero en Latinoamérica y sin duda el más largo que opera en América Latina.

9.2

kilómetros tiene de longitud y seis estaciones

MEJOR



-Hace de Cuautepec uno de los mejores lugares para vivir en la CDMX

DATO



-Cuautepec es una zona en la que históricamente no se había invertido





Hizo el recorrido con una familia de Cuatepec



HABEMUS CABLEBUS

Claudia Sheinbaum lo puso en marcha. Corre de Cuauhtepac a Indios Verdes y cuesta 7 pesos el viaje sencillo. **Ver página 15**



Foto: Cuartoscuro

Inauguran Cablebús L-1 de Indios Verdes a Cuauhtepac

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró la Línea 1 del Cablebús, que va de la zona alta de Cuauhtepac a Indios Verdes, y apuntó que es en un sistema de transporte no contaminante y que reduce de manera importante los tiempos de traslado.

Al echar a andar oficialmente este servicio y tras hacer un recorrido junto a familias de la zona, la mandataria capitalina aseguró que con el Cablebús se dignifica el transporte en esta zona del oriente y se da también un nuevo impulso social a esta área, tradicionalmente marginada de las obras de infraestructura.

Entre porras y gritos de los asistentes, detalló que con este tipo de obras se disminuyen desigualdades sociales y subrayó que fue posible gracias a que se terminó con el régimen de corrupción y privilegios que prevalecía en el pasado.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna,

moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad. Y, ¿con qué recursos se hace el Cablebús? Pues, con aquellos que antes se iban en la corrupción, así que también el Cablebús muestra cómo, en la realidad, se radica el régimen de corrupción y privilegios; así que, es un sueño cumplido para los habitantes de Cuauhtepac”, señaló durante la inauguración de este sistema.

En la estación Campos Revolución dejó en claro que es la ruta de teleférico más grande y moderna de América Latina y representa un importante beneficio de los vecinos de Cuauhtepac.

En el evento al que acudieron como testigos de honor a los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ícela Rodríguez Velázquez; del Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Comunicaciones

y Transportes, Jorge Arganis, así como la embajadora de Austria, Elisabeth Kehrer; la Jefa de Gobierno aseveró que el Cablebús, es parte de la visión de la cuarta transformación del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Bocho PM sólo 35 mil de 90 mil aspirantes a licenciatura



CIUDAD



El secretario de Obras y servicios, Jesús Esteva, explicó por su lado que se invirtieron 2 mil 925 millones de pesos para este tramo que consta de seis estaciones con 62 torres, y una longitud total de 9.2 kilómetros.

Precisó que para concretar el proyecto se liberaron 4.2 kilómetros de la red eléctrica, tanto de media como alta tensión; se movieron 2.2 kilómetros de ocho líneas de agua potable y 1.5 kilómetros de drenaje, se ocuparon 4 mil 800 toneladas de acero de refuerzo, 2 mil 500 toneladas de acero estructural y 36 mil m³ de concreto, además de 587 pilas de entre 14 y 30 metros.

Agregó que casi el 60 por ciento de los trabajadores de la obra civil fueron personas de la zona y el 90 por ciento de los que operan las estaciones es gente de Gustavo A. Madero.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, acotó por su lado que el Cablebús Línea 1 Cuauhtepc-Indios Verdes consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepc; tiene una velocidad de 6 m/seg y mide 9.2 kilómetros.

“Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y sin duda el más largo que está operando en América Latina, actualmente”, subrayó.

Este sistema de transporte puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido y reduce casi en 60 por ciento el tiempo de viaje, pasando de 1 hora 20 minutos a 33 minutos, y que ahora transformará la vida de los habitantes de esta zona al ofrecer viajes rápidos, seguros y cómodos que se interconectarán con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, la 1, 3 y 4 del Metrobús y el Mexibús.





Claudia Sheinbaum. Este sistema de transporte puede llegar a mover a 5 mil personas por hora en cada sentido.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Aunque sea hermano y poquito es corrupción

El líder nacional del PAN, **Marko Cortés** le restregó al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** que difícilmente tendrá calidad moral para seguir hablando del combate a la corrupción sino aplica un castigo ejemplar a los funcionarios, colaboradores cercanos y sus hermanos por recibir dinero y que han sido ventilados en videos.

Desde luego que el panista le reviró esa estrategia porque el Presidente se la llevado desde campaña y hoy como gobierno hablando de la corrupción de los gobiernos pasados y que busca en esta administración limpiar esa mala imagen del país.

López Obrador sabe que aunque hayan sido pocos los montos de dinero que recibieron sus dos hermanos, desnudados por un video aportado por quien sabe quién, deberán ser juzgados al igual que los que recibieron cifras superiores o por mucho.

Al final del día todo es corrupción, sino estaríamos bajo el argumento de aquel presidente municipal de San Blas, Nayarit, **Layin Ramírez** que aceptó públicamente haber robado pero poquito.

Desde luego que no se lo perdonaran a **López Obrador** aunque las instituciones de limpieza anticorrupción exoneren a los citados como ha sido el caso de **Pio López Obrador**.

Por ello las presiones de las voces opositoras contra el Presidente para que no cierre los ojos y actúe ipso facto para que sancionar ejemplarmente estos personajes exhibidos con la prueba ante la opinión pública.

Tal vez la frase que aplicarían los líderes opositores **Marko Cortés** al igual que el priista **Alejandro Moreno** y el perredista **Jesús Zambrano** es que todos coludos o todos rabones.

Si bien los mexicanos ven con buenos ojos que el Presidente desnude a todos los ex gobiernos y funcionarios que saquearon el país, que robaron mucho o poquito y que despedazaron las instituciones como el sector Salud y más, sin duda también quieren ver que se faje los pantalones y comience la pasarela de ingresos a la cárcel.

No puede solo hablar y hablar que han robado, saqueado, el Presidente necesita para reforzar la confianza del pueblo meter a la cárcel a todos esos rateros que acusa a diario trátase de quien se trate, que exhiba las pruebas en los tribunales y los encarcele.

Esa postura le daría sin duda un vuelco a su credibilidad y acabaría con las tentaciones de debilidad que ha mostrado a la hora de ejecutar su encarcelamiento bajo el argumento que no quiere perder tiempo en persecuciones.

Marko Cortés en sus señalamientos dice que con estos actos de los dos hermanos recibiendo dinero de manera ilícita y que el Presidente se niega a reconocer los hechos y obviamente buscando justificarlos, que eso es una muestra de incongruencia. Que es candil de la calle y oscuridad de su casa.

Desde luego que también aprovechó el panista para restregarle sobre el caso de la Línea 12 del Metro pues hasta el momento no hay ninguna sanción a pesar de que es muy claro que los responsables políticos por su mala construcción son **Marcelo Ebrard** y **Mario Delgado** y por la falta de mantenimiento **Claudia Sheinbaum**.

Que no hay duda que la corrupción abunda en todo el gobierno federal pues incluso les restregó que con mayor razón ahora porque el 80 por ciento de los contratos los otorgan directos y a sobrepuestos. Que licitación ni que ocho cuartos. Los panistas no se aguantaron y ahora le resetearon una de cal por otra de arena.

SIEMPRE SI DESAFUERO A MAURICIO TOLEDO

La semana pasada le comenté que desaforar al diputado **Mauricio Toledo** dependía del voto del PRI de **Claudia Pastor**. Ella en la pasada sesión donde se discutió



decidió abstenerse porque argumentó había dudas no muy claras en el dictamen presentado.

Ayer, el presidente de la Sección Instructora **Pablo Gómez**, luego de retomar el proceso lograron, junto con su compañera de partido **Martha Patricia Ramírez** votar a favor y de la misma forma la priista para sumar tres votos a uno de la petista **Mary Bernal** y aprobar el desafuero.

Ahora será la Presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri** la responsable de promover un periodo extraordinario para que se lleve al pleno el juicio de procedencia para el desafuero de Toledo. Y desde luego aprovechar **Ignacio Mier** de Morena con el líder de los senadores, **Ricardo Monreal** acuerdos de agenda para sacar los pendientes.

Mauricio Toledo ya lo venía venir porque ventiló que se trataba de una represalia pues **Pablo Gómez** perdió la reelección en su Distrito en Coyoacán donde opera **Toledo** y la culpa se la achacó. Ganó el partido la oposición del PRD con el PAN y el PRI, no solo ahí sino en 9 de las 16 alcaldías de la CDMX, un severo descalabro a Doña **Sheinbaum**.

MVS RADIO Y CLARO SPORT UNIDOS PARA JUEGOS OLIMPICOS DE TOKYO

Bueno, MVS Radio y AMX Contenido a través de Claro Sports y Marca Claro anunciaron unir esfuerzos para en conjunto llevar toda la emoción de los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020.

Que será a través de sus frecuencias y estaciones de radio MVS en todo el país y permitirá seguir al momento las competencias y los resultados, el medallero y acompañar a los atletas mexicanos y figuras destacadas.

Anote que durante las tres semanas que durará el evento, MVS Radio tendrá cada día de las 22 a 23 horas un programa especial y de 23 a 05 horas las narraciones en vivo con los comentaristas **Nicolás Romay**, **Alberto Lati**, **Alejandro Cárdenas**, **Vanessa Zambotti**, **Laura Sánchez**, **Bruno Marioni**, **Miguel Gurwitz**, **Joaquín Beltrán** y **Bernardo de la Garza** que se sumaran al equipo de los conductores de MVS Radio.

Jachavez77@yahoo.com



Destituyen a jefa de enfermeras del Hospital Emiliano Zapata

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Concepción Gaytán Vázquez, quien se desempeñó como Jefa del Área de Enfermería del Hospital Comunitario "Emiliano Zapata", fue destituida del cargo por las autoridades de la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, luego de que personal a su cargo la denunciara por acoso laboral, nepotismo y discriminación, entre otros abusos que cometió durante 10 años en contra de personal a su cargo.

Se espera que en las próximas horas sea nombrado el sustituto de Gaytán por parte de Judith

Meléndez Viana, titular de ese nosocomio, ubicado en Cuco Sánchez Manzana 143 Lote 1 número 71, Col. Ampliación Emiliano Zapata, alcaldía Iztapalapa,

La decisión fue tomada luego de que un nutrido grupo de enfermeras y personal administrativo, el pasado 8 de abril protestó en el interior del nosocomio y expuso la situación ante la directora Judith Meléndez, quien en un inicio se negó a escuchar los argumentos.

Sin embargo, al notar que la situación pudo haberse complicado, propuso que Concepción Gaytán fuera llevada a la Dirección Jurídica y Normativa de la Sedesa del GCDMX, para que expusieran la problemática.

INTERVIENE



El grupo de afectados solicitó la intervención de Benigno Martínez, precandidato a la Secretaría General de la Sección 12 del SUTGC-DEMEX



Recibieron apoyo



Estrenan Línea 1 de Cablebús que va de Cuauhtémoc a Indios Verdes

La Línea 1 del Cablebús, según las estimaciones oficiales, transportará a 144,000 usuarios al día, tendrá un costo de siete pesos y representó una inversión para el gobierno capitalino de 2,925 millones de pesos. En el discurso de inauguración la Jefa de Gobierno destacó otros proyectos.

● PÁG. 42



FOTO: CUARTOSCURO

Inauguran la Línea 1 del Cablebús

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Después de casi dos años de construcción, autoridades de la Ciudad de México finalmente inauguraron la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtémoc a Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el banderazo de salida, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que esta nueva línea es la más extensa de todo el Continente Americano, por lo cual, la capital del país comienza a consolidarse como entidad líder en este medio de transporte.

“Hace tres años estuvimos aquí y nos comprometimos a hacer el Cablebús (...) Hace más o menos dos años, vinimos a poner la primera piedra; hace un año, a la visita de obra; y hoy, estamos inaugurando la primera Línea de Cablebús de la Ciudad de México, la más grande de toda América, la más moderna y todo para beneficio de los habitantes de Cuauhtémoc”, aseguró.

En tanto, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva Medina, detalló que consta de una longitud de 9.2 kilómetros, haciéndola la más extensa como línea única en el continente, y también se convierte en el sistema teleférico de transporte urbano más largo de América Latina.

Recordó que el Cablebús Línea 1 Cuauhtémoc-Indios Verdes tuvo una inversión total de 2,925 millones de pesos, los recursos permitieron que se construyeran 52,000 metros cuadrados que comprenden 62 torres.

El titular de la Sobse resaltó el proceso constructivo de la obra, desde la obra inducida hasta el volumen de materiales manejados, ya que se liberaron 4.2 kilómetros de la red eléctrica, tanto de media como alta tensión; se movieron 2.2 kilómetros de ocho líneas de agua potable y 1.5 kilómetros de drenaje, se

ocuparon 4,800 toneladas de acero de refuerzo, así como 2,500 toneladas de acero estructural y 36,000 metros cúbicos de concreto, además de 587 pilas de entre 14 y 30 metros.

Asimismo, dio a conocer que se colo-



caron 5.3 kilómetros de senderos Camina Libre-Camina Segura e intervinieron 140, 500 metros cuadrados de espacio público, entre los que destacan murales, áreas verdes, colocación de luminarias, habilitación de espacios deportivos y pintura en fachadas.

Reiteró que la empresa certificadora Tiv Süd Industrie Service GMBH aprobó la apertura del servicio al cumplir con las 100 horas de operación que marca el reglamento europeo y al revisar la correcta instalación de todo el sistema.

La Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes tuvo una inversión total de 2,925 millones de pesos.





Cablebús. Sheinbaum es aclamada otra vez como “¡Presidenta!”

La jefa de Gobierno inauguró la Línea 1 del Cablebús, que corre de Cuauhtepac a Indios Verdes, como parte de un proyecto de “redignificación social” para la gente que vive en la alcaldía GAM; Sheinbaum reunió a 3 mil personas, se tomó selfies, fue aclamada nuevamente como “¡Presidenta!” y se dio tiempo para promover la empresa Gas Bienestar, todo en un acto en el que no hubo sana distancia. ESPECIAL PAG. 10

Sheinbaum estrena Cablebús entre gritos de “¡Presidenta!”

Línea 1. La jefa de Gobierno asegura que este transporte, que corre de Cuauhtepac a Indios Verdes, es eficiente, seguro y parte de un proyecto de redignificación social

ALMA PAOLA WONG Y NILSA HERNÁNDEZ CIUDAD DE MÉXICO

En la inauguración de la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recalzó que es un transporte eficiente y también un proyecto de redignificación social.

“Estoy muy contenta porque, cuando uno imagina lo que puede llegar a ser un transporte, un proyecto, y tiene la dicha, la oportunidad de convertirlo en realidad, pues se convierte en un sueño, pero no un sueño personal.

“Llegamos aquí, al Gobierno de la Ciudad de México, a servir al

pueblo, particularmente a quien más lo necesita, así que este es un sueño cumplido para Cuauhtepac, que se merece todo”, expresó.

Acompañada de las secretarías del Trabajo, Luisa María Alcalde, y de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, Sheinbaum destacó la reducción de hasta 60 por ciento en los tiempos de traslado para las personas que transitan en esa zona del norte de la ciudad.

Entre vitores de “¡Presidenta!” estrechó manos, se tomó fotografías y recibió peticiones de las personas que acudieron desde las partes altas de Cuauhtepac

al acto inaugural, realizado en la explanada de la estación Campos revoliución.

Esta línea del Cablebús contó con una inversión de 2 mil 925 millones de pesos, en una construcción de 52 mil metros cuadrados. La jefa de Gobierno destacó que se trata de la más larga de América Latina, con 9.2 kilómetros y seis estaciones, además de que es segura.

“No solo es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el



orgullo y hace de Cuauhtepéc uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”, señaló.

En el acto congregaron a casi 3 mil personas que aprovecharon para usar de manera gratuita el nuevo medio de transporte. Asimismo, la mandataria capitalina

presumió las acciones del gobierno federal e incluso promovió el proyecto presidencial para distribuir gas LP.

“No sé si han oído de este nuevo proyecto del presidente de la República que se llama Gas para el Bienestar, de tal manera que el gas LP lo va a proporcionar directamente Pemex en las zonas más necesitadas de la ciudad y va a costar más barato de lo que cuesta el gas LP”. Así que Gas para el Bienestar es un nuevo proyecto de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador”, lanzó.

Simulacro

La capital del país ha implementado una serie de medidas para que autoridades, rescatistas y población en general sepan como actúen caso de sismo. Aquellos que han decidido reclutarse para ayudar en los desastres saben que cada minuto cuenta y saber cómo y cuándo es fundamental para el rescate de víctimas.

Por eso este fin de semana equipos de rescatistas de las secretarías de la Defensa Nacional, de la Marina, del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas, de la Unidad de búsqueda canina de la UNAM y bomberos de la ca-

pital participaron en un simulacro de búsqueda y rescate en una estructura colapsada.

Las cinco instituciones utilizaron un edificio que fue demolido en la colonia Roma y 18 maniqués. Desde las seis de la tarde del sábado 10 de julio se reunieron los equipos de rescatistas para iniciar con las 36 horas de trabajo continuo en la búsqueda de las víctimas; todos los participantes tenían que acreditar con prueba que no padecían covid-19.

“Este tipo de ejercicios nos

permiten utilizar nuestros protocolos de operación en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y además tenemos el objetivo de que cinco instituciones puedan trabajar en un mismo espacio con objetivos comunes”, comentó Guido Sánchez Coello, director general de ERUM.

Entre los equipos de rescate se encontraba “Gus”, un pastor belga de dos años que por primera vez realizó una práctica de rescate fuera de la Unidad Canina de la UNAM, para entrenar en una estructura más real. Y para ser su primera vez en este tipo de escenarios, su entrenadora detalló que lo hizo “muy bien”, pues el cachorro tardó cerca de un minuto en encontrar a la persona que simuló ser víctima.

Aunque los cuerpos de rescatistas realizan este tipo de actividades cada que pueden para estar mejor preparados, piden a las autoridades y a la sociedad en general realizar su parte, pues con el tipo de estructuras en la ciudad sus elementos no siempre son suficientes. “En 2017 fuimos pocas unidades caninas con tantos escenarios y no nos dimos abasto”, expresó Julio Velázquez Rodríguez, Coordinador de la Unidad Canina de la UNAM.

La mandataria se dio tiempo para promover el proyecto Gas Bienestar





Tiene seis estaciones en 9.2 kilómetros y contó con una inversión de 2 mil 925 millones de pesos. ARACELI LÓPEZ



USUARIOS HACEN FILA PARA PROBAR LA LÍNEA 1 DEL CABLEBÚS EN LA CDMX

TODO UN ÉXITO EN SU PRIMER DÍA

Como si de una atracción turística se tratara, habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero prueban el transporte que ayer fue inaugurado por la jefa de gobierno

REDACCIÓN CONTRA

Durante su primer día de servicio el Cablebús registró largas filas de personas que se dieron cita en las estaciones terminales para conocer el nuevo medio de transporte de la Ciudad de México.

Como si se tratara de una nueva atracción turística, a la gente parecía no importarles los minutos que tuvieran que esperar con tal de vivir la experiencia y poder realizar el recorrido de la Línea 1 que va de Cuauhtémoc a Indios Verdes y cuyo trayecto se puede hacer en sólo media hora pasando por seis estaciones.

La primera en subirse, fue la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien después de las 11 de la mañana y después de cortar el listón, realizó el viaje inaugural saliendo de Indios Verdes y se bajó en Campo Revolución.

Durante el recorrido, la mandataria capitalina resaltó que el Cablebús permitirá reducir e un 60% los tiempos zona: "Es un sueño cumplido para Cuauhtémoc. Hoy estamos inaugurando la primera Línea de Cablebús de la Ciudad

de México, la más grande de toda América Latina y también la más moderna".

La Línea 1 cuenta con seis

estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtémoc. Y dará servicio de 05:00 a 23:00 horas de lunes a viernes y de 06:00 a 23:00 horas fines de semana.

295

Millones de pesos costó la construcción del Cablebús.





377 CABINAS | Cada una tendrá capacidad para transportar a 10 personas a su destino.

pasando por seis estaciones. ... las 11 de la mañana y después ... nea de Cablebús de la Ciudad ... de semana.

“Espero que esto ayude, que sirva y que haya un desahogo, ya es una ventaja”
María Juárez | Nueva usuaria

7
Pesos costará el servicio, excepto para adultos mayores, quienes pasarán gratis.

“Tenemos más miedo de andar en taxi y que nos asalten a viajar en el aire”
Carlos Delgado | Usuario



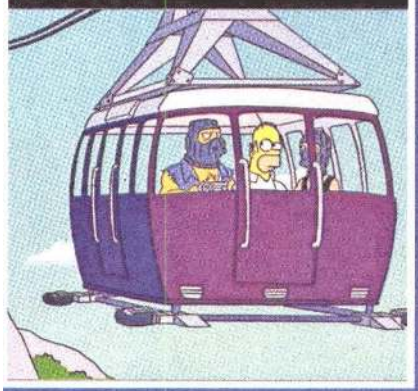
MINIMIZA EL TIEMPO | En sólo 10 minutos la gente se podrá trasladar. Usuarios lo probaron.

MEMES

Ya me vi con mi amorcito en el Cablebús de la CDMX.



Amel García™
@rthur_013
CablebúsCDMX en unas semanas...





INAUGURA SHEINBAUM CABLEBÚS DE CUAUTEPEC A INDIOS VERDES

Pág. 3



PODRÁ OPERAR EN LLUVIA

Inaugura Sheinbaum Línea 1 del Cablebús

Transporte seguro y de primera
calidad, dice; reducirá tiempos de
traslado al pasar de 80 a 33 minutos

HILDA ESCALONA



Con un evento multitudinario, en el que le gritaron "¡Presidenta. Presidenta!", como si estuviera en un acto de campaña, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró ayer domingo el Cablebús de la Línea 1 que va de Cuauhtepéc a Indios Verdes en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Dicho transporte tuvo 300 horas de pruebas previas para poder abrirlo al público en general por lo que las autoridades capitalinas afirmaron que se trata de uno de los sistemas de transporte más seguros del mundo que reducirá en 56 por ciento los tiempos de traslado de 80 a 33 minutos.

En la estación Campos Revolución del Cablebús Sheinbaum Pardo encabezó la inauguración de este sistema al viajar desde la estación Indios Verdes en compañía de una familia para conocer su experiencia en este nuevo sistema de transporte.

LAS 377 CABINAS CUENTAN CON CÁMARAS DE VIGILANCIA

Durante su recorrido la mandataria afirmó que se trata de un transporte seguro tanto en su desempeño como de cero robos pues las 377 cabinas cuentan con cámaras de vigilancia que son monitoreadas durante todos los trayectos.

"Cablebús, dignifica, convierte a Cuauhtepéc en una de las mejores zonas

para vivir, reduce tiempos de traslado además de que los usuarios van más cómodos, es un transporte seguro y de primera calidad para esta zona que históricamente había sido abandonada en inversión", afirmó.

Por su parte, el director general de Doppelmayr México, Konstantinos Panagiotou, afirmó que el cable que soporta las cabinas es muy poco probable que éste se rompa pues es de 54 milímetros con alma de un plástico especial además de 6 cables, cada uno más con un alma de 36 hilos.

"En lluvia el Cablebús operará de manera normal pues debemos recordar que los teleféricos se diseñaron para las montañas, para trasladar a los esquiadores y en vientos fuertes solo podría ser suspendida su operación cuando éstos sean de 65 kilómetros por hora".

En caso de que algún pasajero sienta miedo o tenga alguna emergencia puede oprimir el botón de intercomunicación y hablar de manera directa con el operador.



Arrancó la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepéc a Indios Verdes en la GAM

/FOTO: LAURA LOVERA, EL SOL DE MÉXICO



“¡PRESIDENTA, PRESIDENTA!”

AL GRITO de “¡Presidenta, Presidenta!” en un acto multitudinario, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró ayer el Cablebús de la Línea 1 que va de Cuauhtepac a Indios Verdes en la Alcaldía Gustavo A. Madero



CRÉDITOS A PYMES IMPULSAN LA REACTIVACIÓN DE CDMX

Con el fin de dar mayor rapidez a la reactivación económica en la Ciudad de México, el mes pasado se lanzó el programa Impulso Nafin CDMX, que cuenta con una bolsa de 2,720 millones de pesos, que beneficiará con créditos de la banca privada y la banca de desarrollo a 2,000 pequeñas y medianas empresas (Pymes).

El programa, anunciado por la jefa de Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum; el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker, tiene el objetivo de impulsar la economía del centro del país, donde más de un millón de empresas cerraron de manera permanente por la falta de liquidez durante la pandemia, de acuerdo con la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por covid-19, elaborado por el Inegi.



UN BUEN EMPUJÓN. El programa reúne esfuerzos de Nacional Financiera (Nafin) y la banca privada.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 70/2008.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha nueve y veinte de octubre de dos mil veinte, así como veintiséis de febrero, veintitrés de marzo y dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, deducidos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CI BANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/00364 en contra de MARTÍN VEGA GARCÍA expediente número 70/2008, [...] se manda sacar en pública subasta el bien inmueble y en PRIMERA ALMONEDA, identificado en el documento base de la acción como: VIVIENDA DE INTERÉS POPULAR B, NÚMERO 1, UBICADA EN LA CALLE COLINAS DE LOS ARCOS, LOTE DE TERRENO NÚMERO 93, DE LA MANZANA 2, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL "SAN BUENAVENTURA", EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO; se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, por así permitirlo las labores del juzgado y la agenda de audiencia respectiva. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad; publíquense edictos convocando postores conforme al tercer párrafo del artículo 570 del código procesal civil, por dos veces de siete en siete días en los tableros de este juzgado, en la tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico DIARIO DE MÉXICO, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo; [...]. NOTIFÍQUESE [...] Ciudad de México, a dieciocho de mayo del año dos mil veintiuno. [...], se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, por así permitirlo las labores de este juzgado y la agenda de registro de audiencias, para que tenga verificativo la audiencia de Remate en Primera Almoneda, debiendo prepararse la misma en los términos del proveído antes mencionado; [...] NOTIFÍQUESE [...]

Ciudad de México a 25 de mayo de 2021
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. MA. ELENA SÁNCHEZ SALMORÁN.





Línea 13

2 EXTRAORDINARIOS MÁS

• La Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que en el Congreso de la Ciudad “aún hay pendientes algunos temas” por lo que podría haber un segundo periodo extraordinario. Sin embargo, nos cuentan que podrían ser hasta dos, por el momento las comisiones se encuentran elaborando los dictámenes que serán discutidos. Será la Jucopo la que determine los temas a discutir y las fechas de realización, ya veremos si a las comisiones les dan los tiempos, sobre todo porque el plazo determinado para la entrega de las comisiones y Módulos de atención inició desde el 1 de julio.

CONSEJO PLANEACIÓN

• Las Comisiones de Administración y de Planeación del Congreso de la Ciudad se encuentran recibiendo propuestas para la integración del Consejo Ciudadano en materia de

Evaluación, que deberá proponer las ternas para la conformación del Consejo de Evaluación de la CDMX. Será hasta el 14 de julio cuando termine la recepción de documentos de las personas postuladas por la academia o la sociedad civil; entre el 17 y 18 de julio serán entrevistados y el 21 de julio las comisiones enviarán la propuesta de 11 personas que, de acuerdo, a la convocatoria serían aprobadas por el Pleno del Congreso el 24 de julio,

SUMAN IMPUGNACIONES

• A la impugnación presentada por **Elizabeth Mateos** contra la designación de diputados plurinominales al Congreso de la Ciudad del Partido Verde, ahora se suma la del candidato Jesús Saavedra, quien recurrió la designación de **Manuel Talayero**, como diputado por el principio de representación proporcional, ya que, desde su perspectiva, “es un

abuso de poder y nepotismo” de ese partido al querer imponer y regalar la curul a sus amigos. De acuerdo con el quejoso “no se atendió el orden de prelación ni el principio de paridad de género de la lista A, al interpretar como “ausencia definitiva” el triunfo del propietario **Jesús Sesma**.

CABLEBÚS

• Este domingo entró en operación la Línea 1 del Cablebús, con un costo de 7 pesos y gratuidad para las personas mayores de 60 años, el recorrido va de Cuauhtépec a Indios Verdes. Durante la inauguración, la Jefa de Gobierno aseguró que la entrada en operación del Cablebús “se puede resumir en progreso con justicia”, en reducir las desigualdades, en la vida pública de México, porque se invierte donde históricamente no se había invertido. Al evento acudieron unas tres mil personas.



Urge investigar y castigar actos de corrupción

Tras la difusión del video ahora con el hermano menor del presidente recibiendo dinero ilícito, López Obrador ya no tiene calidad moral para seguir hablando de combatir la corrupción, si no pone el ejemplo. El panista Marko Cortés Mendoza, expresó que cuando el presidente justifica y no sanciona los actos de corrupción de sus familiares y cercanos, hace evidente su incongruencia y complicidad, siendo claramente candil de la calle y oscuridad de su casa. >> 3

López Obrador no tiene calidad moral para seguir hablando de combatir la corrupción: Marko Cortés

Primero fue Pío, luego su prima Felipa y ahora Martín Jesús López Obrador. Claramente el presidente es candil de la calle y oscuridad de su casa.

***Se confirma que el compromiso del gobierno morenista de combatir la corrupción es pura propaganda y persecución política.**

***Contra los adversarios todo el peso de las instituciones, contra sus cercanos impunidad total.**

Tras la difusión del video ahora con el hermano menor del presidente recibiendo dinero ilícito, López Obrador ya no tiene calidad moral para seguir hablando de combatir la corrupción, si no pone el ejemplo sancionando fuertemente a sus familiares y colaboradores más cercanos.

El dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, expresó que cuando el presidente López Obrador justifica y no sanciona los actos de



corrupción de sus familiares y cercanos, hace evidente su incongruencia y complicidad, siendo claramente candil de la calle y oscuridad de su casa.

Cortés Mendoza se refirió al video en el que el hermano menor del presidente, Martín Jesús López Obrador, recibe dinero en efectivo por parte

de David León Romero, mismo personaje que en otro video difundido en 2020, le entregó 400 mil pesos a Pío López Obrador, hermano también del Presidente, quedando claro en ambos videos, que se trataba de un conjunto de entregas de dinero ilegal.

“Se comprueba fehacientemente que sus hermanos recibieron dinero de manera ilícita y su negativa a reconocer los hechos buscando justificarlos, muestran una total incongruencia y confirma que el discurso del gobierno morenista de combatir la corrupción es pura propaganda y persecución política”, expresó.

El dirigente panista denunció que es muy grave que el Presidente con total cinismo justifique las acciones de sus hermanos diciendo que fueron “aportaciones al movimiento” o “préstamos personales”.

Cortés Mendoza destacó que los actos ilícitos de los dos hermanos del Presidente, revelados en las videograbaciones, podrían ser solo la punta del iceberg de corrupción que ha envuelto a la familia presidencial, porque también está su prima, Felipa López Obrador, quien obtuvo contratos en Pemex por 450 millones de pesos, por lo que no se puede ignorar que esa corrupción también se trasladó a su gobierno.

Estos hechos, insistió, se deben investigar y castigar con todo el peso de la ley, como también debe hacerse con otros casos que involucran a su círculo cercano.

Tal es el caso de la tragedia de la Línea 12, que

costó 26 vidas y ocasionó heridas a otras 78 personas, pues hasta este momento no hay ninguna sanción, a pesar de que es muy claro que los responsables políticos por su mala construcción son Marcelo Ebrard y Mario Delgado y por la falta de mantenimiento de Claudia Sheinbaum.

Cortés Mendoza aseguró que, conociendo las acciones de los familiares y operadores políticos del presidente, no hay duda que la corrupción abunda en todo el gobierno federal, más ahora cuando el 80 por ciento de los contratos para

la adquisición de bienes y servicios se otorgan por adjudicación directa y a sobreprecios.

“Hasta hoy el gobierno ha actuado contra los adversarios aplicando todo el peso de las instituciones, pero contra sus cercanos otorgando impunidad total. Esto no se puede tolerar más, es necesario que la opinión pública y la ciudadanía nos unamos para denunciar estos hechos. El combate a la corrupción debe empezar de arriba hacia abajo y de adentro hacia fuera”, concluyó.





“No hagamos en CDMX una división clasista”

Unidad. Evelyn Parra, alcaldesa electa de Venustiano Carranza, es clara: “Ahora vamos a estar siete alcaldes de Morena y no hay que dividir la ciudad, ni somos los del este, ni hay los del oeste, no hagamos esa división clasista”. En entrevista pide “hacer autocritica y en donde no hubo buenos resultados, los compañeros deben salir a explicar que pasó en sus alcaldías”. **PÁG 16 y 17**

ADRIÁN CONTRERAS



Evelyn Parra visitó Crónica.

“Se encendieron focos rojos, pero Morena aún dará mucho a la CDMX”

Evelyn Parra

En una plática con el Comité Editorial de Crónica, Parra habla de su proyecto y de su convicción de que el morenismo tiene todavía mucho que dar en la capital del país

Perspectiva

Oscar Viale y Arturo Ramos

nacional@cronica.com.mx



Evelyn Parra logró algo que muy pocos morenistas pueden presumir en la CDMX: hizo que la votación de su partido aumentara radicalmente. Es la alcaldesa electa de la delegación Venustiano Carranza.

“Venimos de un cambio, de ser una alcaldía bastión amarillo”, señala en referencia al último gobierno perredista surgido de una hegemonía que ha tocado a su fin; “Venustiano era el único territorio amarillo, y ahora es guinda, cuando algunos suponían que iba a ser muy difícil cambiar, no veían posibilidades y fue todo lo contrario: la gente nos aceptó muy bien”.

Señala que, finalmente, ella y su equipo también son una opción de izquierda y alaba a Julio César Moreno, el último gobernante perredista que decidió apoyar a Parra en su cruzada electoral: “él fue el alcalde mejor calificado”.

En una plática con el Comité Editorial de *Crónica*, Parra habla de su proyecto y de su convicción de que el morenismo tiene todavía mucho que dar en la capital del país.

Ganó una delegación que en ocasiones se creyó en riesgo de votar a favor de la alianza opositora, ¿qué fórmula uso?

Caminamos todas las calles, el enfoque fue estar con la gente, aun en esta situación de pandemia, con todos los cuidados, pero lo hicimos y eso nos dio el ponch, nos dio la posibilidad de platicar y comentar las propuestas. Hablando de liderazgos políticos hay mucho respaldo hacia este proyecto y hacia este equipo. Cuando estuvo la opción de ser candidata de Morena y pensaron que yo tenía el mejor perfil, se aceptó y, como en

todo, habrá quien decidió quedarse al margen, que no aceptó la decisión, pero la mayoría sí lo hizo. Hay algo muy importante, el nivel de participación en Venustiano Carranza fue de 54 por ciento y Morena creció enormemente. Y ganamos la alcaldía, pero ganamos también las dos diputaciones locales y las federales, así como la plurinominal. Es allí donde estamos demostrando el buen trabajo.

Usted es atípica como candidata morenista, ¿cómo ve usted los resultados en el conjunto de las alcaldías?

Ahora vamos a estar 7 alcaldes de Morena y no hay que dividir la ciudad, ni somos los del este, ni hay los del oeste, no hagamos esa división clasista, nos oponemos a eso; debemos hacer un gobierno para la gente. Se prendieron los focos en aquellas alcaldías en que Morena no dio buenos resultados, pero son para que nos levantemos, yo creo que en Venustiano Carranza vamos a dar buenos resultados. Morena debe hacer autocrítica y en donde no hubo buenos resultados, los compañeros deben salir a explicar que pasó en sus alcaldías.

En el mismo sentido, ¿cómo ve nichos de oposición como, por ejemplo, Benito Juárez?

Lo que veo en Benito Juárez es un bastión de PAN muy importante, pero aún allí Morena puede crecer si se enfoca en lo que la gente quiere, no en lo que uno puede suponer que quieren. Se puede todo si uno se enfoca con buena estrategia, los gobiernos se hacen escuchando a la gente, si se hace algo que no necesitan, se pierde y el electorado claro que llega a castigar.

Aun siendo del mismo partido, ¿cree que será un momento difícil la plática con Sheinbaum sobre presupuesto 2022?

Tenemos muy buen acercamiento con ella, las finanzas pasan por reestructuración, pues la pandemia dejó algunos

boquetes y necesitamos platicar con el gobierno central, ver cómo se va a bajar el próximo presupuesto. Tenemos además el presupuesto participativo 2020 que no se ejerció y es para este año; y el que era para este año se pasará para marzo, necesitamos ver con los responsables del gobierno central e ir al congreso de la CDMX para ver cómo quedaría. Pero hay muy buena relación.

¿Qué hará con los liderazgos locales en la Venustiano Carranza?, por cierto, no todos son partidistas.

Nos hemos acercado con todos los liderazgos y, claro, algunos no coinciden con la ideología, pero reconocen el trabajo. En tiempo de campaña nos acercamos a los liderazgos de comercio e incluso a los de aduanas, porque hay muchas en la demarcación y también tienen sus problemas que hay que entender. Las

aduanas nos dijeron que se quedaron sin personal, esa es la razón de que haya filas enormes de camiones fuera del aeropuerto y que ya invade Oceanía y tapa el deportivo. Nos dicen que es porque no tienen personal, que están al 30 por ciento, y que necesitan que los ayudemos. También le vamos a entrar y los agentes aduanales están de acuerdo en que lo hagamos.

En el tema de género, Venustiano Carranza tiene el tema de la prostitución en el área de la Merced, un problema del tamaño de Tlaxcala y donde nadie hace nada –señala Rafael Cardona, editorialista de Crónica.

Como mujer yo puedo decir que nos vamos a acercar con ellas. Cuando yo estuve trabajando en la Territorial Morelos, que toca precisamente esa zona roja, y también con Julio César Moreno que como legislador impulsó una ley para regular el trabajo sexual, lo que hicimos fue ver a líderes y platicar, pero hacíamos recorridos y donde había problemas llegábamos a clausurar. Puede haber establecimientos escondidos hasta en loncherías, así que necesitábamos meternos, verificar y ver a las chicas, que cuenten su historia. Empezamos a hacer un padrón porque el trabajo sexual existe y requiere seguridad y prestaciones. Muchas líderes se opusieron porque decían que les querían hacer pagar impuestos, pero se les aclaró que se trataba de cuestiones de salud y de que la autoridad estuviera allí para

ellas. Muchas se acercaron y hasta allí se quedó el trabajo. Yo lo voy a retomar. Gobernar con perspectiva de género es acercarnos a esto.



Venustiano Carranza da la impresión de estar falto de área de convivencia en sitios públicos...

Los parques que se han recuperado, en los que hay de todo y gratuito, es a lo que hay que apostar. Hay gente de Polanco que va a los parques de la Venustiano Carranza porque están limpios, bien cuidados e iluminados, así que saben que allí van a pasarla bien y sin ser molestados. Tenemos otros espacios pequeños y también vamos a ir por ellos, como camellones en Avenida 8: alrededor hay restaurantes, autoservicios y los vamos a recuperar para hacer más atractivo, que la gente vaya y los comercios crezcan.

¿Cómo ve la movilidad en la alcaldía? A veces parece muy, muy caótica.

Es complicado, tenemos a gente que va a los mercados más grandes del país, la Merced, Jamaica y Sonora. Sabemos que llegan por miles y ese traslado se vuelve a un caos junto a quienes van y viene

del centro. Lo que requerimos es mejor servicio en el transporte.

¿Y la invasión de ambulantes a las vialidades?

Hay que subirlos (a sus locales originales), reordenarlos, no tienen que estar en el carril de contraflujo. Cuando se quema el mercado de la Merced, tuvieron que sacar a los comerciantes para que allí vendiera. Ahora hay que regresarlos, hay que ver cuántos son y hablar con los liderazgos, algunos tienen padrones de mil, dos mil vendedores; hay que hablar con todos.

Además, en Venustiano necesitamos ciclovías, tener esa opción para llegar más rápida.

Prostitución, movilidad y comercio ambulante, son fenómenos que cruzan los límites entre Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, ¿piensa hablar con su vecina de Cuauhtémoc?

La vamos a conocer, es un hecho y vamos a trabajar con ella, porque hay que dar soluciones. Tenemos diputadas que son líderes, como Rosete, que se sumó a la campaña y tiene ambulantes en ambas delegaciones, estamos bien con ellos.

Morena debe hacer autocrítica y en donde no hubo buenos resultados, los compañeros deben salir a explicar que pasó en sus alcaldías

La pandemia dejó algunos boquetes y necesitamos platicar con el gobierno central, ver cómo se va a bajar el próximo presupuesto

Vamos a tener una Casa Violeta, un refugio donde se atiende a quienes han sido violentadas en su casa. Vamos a crear la policía violeta



"Venimos de un cambio, de ser una alcaldía bastión amarillo", en referencia al último gobierno perredista surgido de una hegemonía que ha tocado a su fin; "Venustiano era el único territorio amarillo", y ahora es guinda, dice Evelyn Parra



FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS





Sacapuntas

Bienvenida y agradecimientos

Nos adelantan que el gobernador electo de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, será recibido en privado en Palacio Nacional, por lo que el presidente López Obrador cierra la etapa de los acercamientos y, con ello, se alista a recorrer nuevamente todo el país, para ir despidiendo a los mandatarios salientes, y darles la bienvenida pública a los 15 que llegan a gobernar.



Ricardo Gallardo



Francisco Domínguez

Prospectos en el PAN

Se espera que esta semana salga *humo blanco* del PAN y se den a conocer los pormenores para la elección de su nuevo dirigente. Diversos liderazgos buscan consensuar una propuesta alternativa. La coincidencia es por la renovación, y hay varios nombres, entre ellos el de **Pancho Domínguez**, de Querétaro; **Miguel Márquez**, de Guanajuato; y **Adriana Dávila**, de Tlaxcala.

Por la segunda vuelta

Aunque no está dicha la última palabra sobre quién será el próximo coordinador de Morena en San Lázaro, el diputado **Ignacio Mier** anda muy activo y, la semana pasada, sostuvo un encuentro con legisladores electos y varios líderes del partido; se espera que en breve se conozca la decisión y, si las cosas no cambian, el poblano podría repetir en el cargo.



Ignacio Mier



Claudia Sheinbaum

Promesa cumplida

Muy contenta se le vio ayer a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, por la inauguración de la Línea 1 del Cablebús. Recordaron que en sus primeras visitas a la zona de Cuatepec prometió la construcción de este transporte, y cumplió su promesa, luego de tres años. Nos dicen que todo es parte de un sueño hecho realidad para los habitantes de esa zona de la GAM.

Definiciones

A más tardar este lunes un juez federal decidirá la situación jurídica del exmandado policial, **Luis Cárdenas Palomino**. Su defensa pidió tiempo para presentar pruebas a su favor y evitar la vinculación a proceso. Veremos si la Fiscalía logra acreditar el delito de tortura, y de ser así, el exfuncionario debe permanecer en prisión preventiva.



Luis Cárdenas Palomino

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



EDICTO

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de MARTINEZ GAZCA GUILLERMO Y JIMENEZ FUENTES CLEOTILDE EXPEDIENTE 1031/2014, LA C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO LOS AUTOS DE FECHAS VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, Y PROVEIDOS DE FECHAS SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE Y SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE QUE A SU LETRA DICEN LO SIGUIENTE:

*...Ciudad de México a veinte de febrero de dos mil veinte.

Agréguese a sus autos de cuenta que suscribe RICARDO ALBERTO LÓPEZ NICOLÁS, en su carácter de apoderado de la parte actora, se le tiene por presentado desahogando la vista que se le mando dar por proveído de doce de febrero del año en curso, y dada la imposibilidad de localizar el domicilio del demandado GUILLERMO MARTINEZ GAZCA emplácese conforme a lo ordenado en proveldo de veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, y notificándole los proveídos de diecisiete de abril de dos mil diecisiete y siete de marzo del dos mil dieciocho, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico "La Razón", y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que dispone de un termino de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda y que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes aun de carácter personal se le harán y surtirán por boletín judicial, salvo que otra cosa de disponga u ordene.... Notifíquese...

----- Ciudad de México, a siete de marzo del año dos mil dieciocho. -----

A sus autos el escrito de cuenta del HIRAM SOTO SOLIS, CARLOS OLAYA AGUILAR y ADRIÁN AGUILAR PAGOLA, a quienes se les reconoce su personalidad, conforme a la copia certificada del Testimonio Notarial número 200,219, como apoderado de BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, se le tiene por presentado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para tal efecto a las personas que menciona - Así también con el Testimonio Notarial número 115,521, se acredita la celebración de la Cesión de derechos realizada entre BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como cedente y BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, como cesionario, respecto del crédito materia del presente juicio."

...----- Ciudad de México, a siete de Abril del año dos mil diecisiete. -----,

*... En consecuencia corríjase la carátula, así como el Libro de Gobierno, el registro en el Sistema Integral para Consulta de Resoluciones (SICOR) y gírese oficio a la OFICIALÍA DE PARTES COMUN CIVIL, CUANTÍA MENOR, ORALIDAD, FAMILIAR Y SECCIÓN SALAS DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA para que realice la corrección del nombre de la parte ACTORA debiendo quedar como BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la parte demandada GUILLERMO MARTINEZ GAZCA y CLEOTILDE JIMENEZ FUENTES, el cambio de denominación de la institución de crédito actora.- Notifíquese..."

"...- - - México, Distrito Federal a veinticuatro de Noviembre de dos mil catorce. - - -"

Se tiene por presentado a HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus Apoderados JOSÉ LUIS VEGA ESPERON, JOSÉ ANTONIO VEGA CAJICA, MARGO ANTONIO GRANADOS MORALES, LUIS JAVIER ALCANTARA DOMÍNGUEZ Y LUIS VICENTE TORRES CRUZ, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial que acompañan, misma que se manda agregar a los presentes autos para formar parte integrante de las actuaciones, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIO de 1.- MARTINEZ GAZCA GUILLERMO Y 2.- JIMENEZ FUENTES CLEOTILDE, las prestaciones que se indican, y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles con reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha diez de septiembre del dos mil nueve, se admite a trámite la demanda, en la vía y forma propuesta. Toda vez que el crédito que se reclama consta en escritura pública y es exigible en términos de la misma, inscribese la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 473 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO, para que se sirva girar atento oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de dicha entidad, con la finalidad de que se inscriba la demanda..."

...Con las copias simples exhibidas selladas, y cotejadas, córrase traslado a los demandados emplazándolos, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzcan su contestación a la demanda, apercibidos, que de no hacerlo se presumirán confesados los hechos de la misma, con apoyo en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. Toda vez que el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de la suscrita con los insertos necesarios, librese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva diligenciar en sus términos el presente proveído..." *... Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Trigesimo Cuarto de lo Civil, DRA. RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada María de Lourdes Rivera Trujano, que da fe. Doy fe. -----

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ÁNGEL MORENO CONTRERAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, EN LOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Y ASÍ MISMO EN EL PERIÓDICO "LA CRÓNICA", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES. CIUDAD DE MEXICO A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.



#PRESIDENCIABLES

Piden medida a aspirantes

SIN ANTEPONER PROYECTOS PERSONALES NI ACTITUDES OCULTAS, PROPONE MIER

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que quien aspire a la candidatura presidencial de Morena en 2024 debe hacerlo sin anteponer proyectos personales y sin actitudes ocultas; dentro de dos años se puede hablar de nombres, sentenció.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el líder parlamentario y fundador de Morena, sostuvo que los aspirantes de su partido a la Presidencia de la República, en las elecciones de 2024, deben manifestarlo abiertamente, sin intenciones ocultas.

“Se pueden expresar, falta mucho tiempo, no tiene que ser un juego soterrado, todos ya se han expresado y los que quieren que lo digan abiertamente, pero no anteponer proyectos personales a la agenda de la Cuarta Transformación... Que sea un ejercicio democrático”.

El líder parlamentario habló sobre la situación interna del partido y aseguró que los resultados del pasado 6 de junio son los mejores para Morena, si se toma en cuenta que fueron sólo siete meses de trabajo de la dirigencia encabezada por Mario Delgado.

“Desde la óptica de los diferentes militantes, no es lo mismo el *sabor de boca* que deja un triunfo que una derrota, y en las derrotas siempre se

buscan culpables o quien la paga, y lo más inmediato que se tiene en un evento de esa naturaleza son los sentimientos; los ánimos de un partido vivo se expresan”, refirió.

Respecto a la renovación de las dirigencias estatales y municipales —como adelantó a este medio la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández—, Mier consideró que se debe hacer un análisis detenido, toda vez que este proceso, en las entidades en las que tendrán elecciones en 2022, puede ser riesgoso.

“Empalmar un proceso con otro no es la recomendación, tenemos la experiencia de Hidalgo, Coahuila, Durango, que al estar en dos diferentes todos salió mal”, dijo Mier. ●

2023

AÑO EN EL ELEGIRÁN A CANDIDATOS DE MORENA.

53.1

POR CIENTO DE VOTOS OBTUVO AMLO.

ENTRE DIMES Y DIRETES

1

• La secretaria de Morena, Citlalli Hernández, dijo que en la CDMX falló el partido.

2

• La tragedia de la Línea 12 del Metro afectó aspiraciones de Ebrard y Sheinbaum.

3

• López Obrador dio su lista de aspirantes: el canciller y la jefa de Gobierno, entre otros.



FOTO: CUARTOSCURO



- **PASO.** El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dijo que todo lleva su tiempo.



Inauguran la Línea 1 del Cablebús

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

Después de casi dos años de construcción, autoridades de la Ciudad de México finalmente inauguraron la Línea 1 del Cablebús, que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En el banderazo de salida, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dio a conocer que esta nueva línea es la más extensa de todo el Continente Americano, por lo cual, la capital del país comienza a consolidarse como entidad líder en este medio de transporte.

“Hace tres años estuvimos aquí y nos comprometimos a hacer el Cablebús (...) Hace más o menos dos años, vinimos a poner la primera piedra; hace un año, a la visita de obra; y hoy, estamos inaugurando la primera Línea de Cablebús de la Ciudad de México, la más grande de toda América, la más moderna y todo para beneficio de los habitantes de Cuauhtepac”, aseguró.

En tanto, el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva Medina, detalló que consta de una longitud de 9.2 kilómetros, haciéndola la más extensa como línea única en el continente, y también se convierte en el sistema teleférico de transporte urbano más largo de América Latina.

Recordó que el Cablebús Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes tuvo una inversión total de 2,925 millones de pesos, los recursos permitieron que se cons-

truyeran 52,000 metros cuadrados que comprenden 62 torres.

El titular de la Sobse resaltó el proceso constructivo de la obra, desde la obra inducida hasta el volumen de materiales manejados, ya que se liberaron 4.2 kilómetros de la red eléctrica, tanto de media como alta tensión; se movieron 2.2 kilómetros de ocho líneas de agua potable y 1.5 kilómetros de drenaje, se ocuparon 4,800 toneladas de acero de refuerzo, así como 2,500 toneladas de acero estructural y 36,000 metros cúbicos de concreto, además de 587 pilas de entre 14 y 30 metros.

Asimismo, dio a conocer que se colocaron 5.3 kilómetros de senderos Camina Libre-Camina Segura e intervinieron 140,500 metros cuadrados de espacio público, entre los que destacan mureles, áreas verdes, colocación de luminarias, habilitación de espacios deportivos y pintura en fachadas.

Reiteró que la empresa certificadora Tiv Süd Industrie Service GmbH aprobó la apertura del servicio al cumplir con las 100 horas de operación que marca el reglamento europeo y al revisar la correcta instalación de todo el sistema.

La Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes tuvo una inversión total de 2,925 millones de pesos.



LÍNEA 1 DEL CABLEBÚS

Inauguran el primer teleférico para la ciudad

La promesa de Claudia Sheinbaum se consolidó ayer entre gritos de "presidenta, presidenta" que le dirigieron vecinos

CECILIA NAVA

El primer teleférico de la Ciudad de México, ubicado en la zona alta de la alcaldía Gustavo A. Madero, arrancó oficialmente su servicio. Va de Cuauhtepc a Indios Verdes y para los vecinos resulta un transporte seguro y rápido pues en los microbuses están expuestos a asaltos.

Enrique Mena habita en la parte alta de Ticomán. De una estación a otra, saliendo de Tlapexco hacia Campo de Revolución, el viaje es de dos a tres minutos, contrario a las más de 20 cuadras que le toma recorrer en 20 minutos.

"A veces hay que bajar tres o cuatro veces. Cuando uno va trabajar y regresa, baja uno al mandado, al mercado, vuelve a subir, regresa uno por sus niños o si hay necesidad de un medicamento hay que bajar otra vez y volver a subir, es un desgaste, sobre todo para nuestras rodillas muy fuerte", cuenta sobre cómo es vivir en este cerro urbanizado.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, explicó que la Línea 1 del Cablebús la integran seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlapexco y Cuauhtepc; tiene una velocidad de 6 metros por segundo y mide 9.2 kilómetros.

El nuevo sistema de transporte público trasladará a 5 mil personas por hora, por sentido, y el tiempo de viaje comparado con un camión pasó de una hora 20 minutos a 33 minutos.

La capacidad de las cabinas es de 10 personas sentadas, pero por la pandemia Co-

vid-19 sólo podrán ingresar seis. Cabe recordar que el traslado cuesta siete pesos.

"Esos camiones de la ruta 18 son muy mañosos, sobre todo sábados y domingos que es cuando hay menos transporte, en la intersección Ticomán- Politécnico se tardan de cinco a 10 minutos esperando y nosotros diciéndole 'apúrate, apúrate, llevo prisa, quiero llegar a mi casa y se tardan muchísimo ahí, porque no había este servicio, pero ya se les acabó", expresó Enrique.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, detalló que la obra tuvo una inversión total de 2 mil 925 millones de pesos, y que se construyeron 52 mil metros cuadrados que comprenden 62 torres.

Carmen es otra ciudadana beneficiada con esta nueva forma de movilidad, pues viajar vía terrestre era soportar amagos de vendedores de todo tipo de cosas mientras viajan, pues incluso siempre corren el riesgo de ser asaltados.

Al bajar de su viaje comentó que el servicio es bueno. "Esperemos que esto vaya fluyendo más porque hay muchísima gente y entiendo que es por la inauguración, pero lo que se pretende es bueno, porque va ahorrar mucho, como unos 30 minutos".

33

MINUTOS toma el viaje completo, contra hora y media del viaje tradicional en camiones



LAURA LOVERA



Ayer los vecinos de GAM pudieron conocer este modo de transporte y viajar gratis



INAUGURA SHEINBAUM PRIMER TELEFÉRICO; EL MÁS GRANDE DE AL

Cablebús recorrerá 9.2 km en 33 minutos, de Cuauhtepac a Indios Verdes; es seguro y eficiente, afirma. **pág. 11**

377
Cabinas operarán en la Línea 1



Foto-Especial

La Jefa de Gobierno, ayer, en el recorrido inaugural del Cablebús.

Erradicar la corrupción permitió la inversión, dice la Jefa de Gobierno

Abre Sheinbaum sistema de Cablebús para la CDMX

VA DE CUAUTEPEC a Indios Verdes en 33 minutos; es el teleférico de transporte público urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina, destacan autoridades

• **Por Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México inauguró ayer la Línea 1 del Cablebús, la cual trasladará en 33 minutos a los usuarios de la zona de Cuauhtepac a la terminal de Indios Verdes, perímetro de la alcaldía Gustavo A Madero (GAM).

Este nuevo sistema de transporte consiste en un teleférico que recorre 9.2 kilómetros, con 377 cabinas que tienen capacidad para 10 personas.

El proyecto, que incluye seis estaciones, responde a una de las promesas de campaña más importantes de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ideado para facilitar los traslados de los habitantes de la región norte de la ciudad.

Además de su función principal, que es la transportación, el proyecto implicó la creación de dos Puntos de Innovación,

Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), 5.3 kilómetros de "Camina libre, camina segura", espacios deportivos, áreas verdes, repavimentación y bacheo.

Ante decenas de vecinos reunidos en la estación Campos Revolución, la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, refirió que este medio de transporte reduce desigualdades y promueve la justicia social, porque se invierte donde históricamente no se había invertido, además de que hace a Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la capital.

"El Cablebús no es solamente una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, recupera el orgullo, porque hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México", declaró, ante decenas de vecinos de Cuauhtepac.

Señaló que la inversión con la que



contó el Cablebús se logró gracias al trabajo para erradicar el régimen de corrupción y privilegios, bajo el actual proyecto de Gobierno. En ese sentido, sostuvo que la Cuarta Transformación de la vida pública de México llegó a la ciudad y al país para quedarse, porque no regresará el régimen de beneficiar al que más tiene.

Andrés Lajous, secretario de Movilidad, expuso que éste es el teleférico, como transporte urbano, más grande del mundo y el más largo que opera en América Latina.

Subrayó que, en términos de la experiencia de viaje, es de los transportes más seguros no sólo a nivel instalaciones, es decir su operación mecánica, sino también en cuestión de incidencia delictiva.

“Son cabinas en donde van 10 personas sentadas, nadie va parado; todos nos vamos viendo unos a otros cuando estamos sentados. Hay un botón de radiocomunicación con las estaciones y siempre hay una persona para subir o bajar de cada cabina, aparte de que hay seguridad en todas las estaciones”, detalló.

Agregó que, a diferencia de los autobuses en los que la gente se acostumbra al ruido y al olor a diésel, en el Cablebús no hay ruido y es amigable con el medio ambiente.

La Línea 1 del Cablebús operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 horas, con un precio al público en general de siete pesos. La única forma de pago es a través de la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual tiene un costo de 22 pesos (15 del plástico y siete pesos del viaje). Con este plástico se puede ingresar a todos los sistemas de transporte del Gobierno local.

Ya a bordo de las cabinas, no se permite que los pasajeros vayan parados, además de que, para equilibrar el peso, deben sentarse el mismo número de pasajeros en cada lado. A lo largo del trayecto, los usuarios son orientados sobre medidas de seguridad que deben seguir.

A la ceremonia de inauguración acudieron funcionarios locales y federales, entre estos últimos los titulares de las secretarías de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

1.17

Millones
de habitantes tiene
la alcaldía Gustavo A.
Madero

2a.

Alcaldía
más poblada de la
Ciudad de México



Beneficio para el norte de la capital y la zona metropolitana

Recorre el trayecto de Cuauhtepac a Indios Verdes.



- 7 pesos de costo
- 6 estaciones
- 10 personas por cabina
- 6 ahora con la pandemia
- 377 cabinas
- 62 torres
- 33.20 min. tiempo de recorrido
- 21.6 km/h la velocidad
- 90 mil pasajeros por día
- 9.2 km longitud
- Conexión con L3 Metro y L1 Metrobús

Horario:

- Lun-vie, 5:00 a 23:00 hrs.
- Sáb, 6:00 a 23:00 hrs.
- Dom y días festivos, 7:00 a 23:00 hrs.
- Sube tu bici lun-dom, en todo el horario de servicio
- (sujeto a disponibilidad de espacio)

o el dato

El Cablebús es un proyecto social que atiende zonas de alta densidad poblacional y que brinda un servicio seguro e innovador; uno de sus objetivos es combatir la desigualdad social.



Foto: Cuartoscuro

TRAS LA APERTURA, los usuarios atestaron el nuevo sistema.



“Pasaje de altura” en la GAM; inauguran la Línea 1 del Cablebús

REDACCIÓN

@DDMexico

Ayer, se estrenó el primer teleférico de la Ciudad de México, que une a Indios Verdes con la zona alta de Cuauhtepac, alcaldía Gustavo A. Madero, sin embargo, para ocuparlo, los usuarios deben pagar 22 pesos en su primer viaje en caso de no contar la tarjeta de Movilidad Integrada; 15 por el plástico y siete del pasaje.

Entre los inconvenientes es que la tarifa es la más cara para un medio de transporte en la capital, y no cuenta con transborde, por lo que quienes lo ocupen deberán pagar para ingresar al Metro o Metrobús.

Todas las personas mayores de 60 años, menores de cinco y con discapacidad, podrán disfrutar del nuevo servicio de forma gratuita, así lo oficializó el pasado viernes el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX); aunque se debe tener algún documento que valide esa condición.

Según autoridades locales, la ruta consta de seis estaciones y su parque es de 367 cabinas disponibles para transportar en cada una hasta 10 personas.



CUARTOSCURO

➤ El primer teleférico en la capital del país consta de seis estaciones y su pasaje cuesta siete pesos.



#INAUGURANCABLEBÚS

LA CDMX VIAJA POR AIRE P12



FOTOS: ESPECIAL / GUILLERMO O'CAM



#INAUGURACIÓN L1

'CABLEBÚS REDUCE LA DESIGUALDAD'

LA JEFA DE GOBIERNO DESTACÓ QUE POR VEZ PRIMERA SE INVIERTE EN TRANSPORTE SEGURO Y MODERNO EN CUAUTEPEC, ZONA HISTÓRICAMENTE OLVIDADA

POR ALMAQUIO GARCÍA

Con una inversión de dos mil 925 millones de pesos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inauguró la Línea 1 del Cablebús, el más grande y moderno del continente americano.

Tras realizar un recorrido de Indios Verdes a la estación Campos Revolución, en donde platicó con una familia sobre este medio de transporte, la mandataria capitalina reconoció estar muy contenta al ver cristalizado un sueño en beneficio de quienes más lo necesitan, y por ser un reflejo de lo que busca y representa la Cuarta Transformación.

"El Cablebús es eso, reduce desigualdades porque se invierte donde históricamente no se había invertido; promueve justicia y no solamente es una forma de transporte eficiente, digno, moderno y ecológico, sino que es también un proyecto social porque dignifica y recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepc uno de los mejores lugares para vivir", comentó.

Entre gritos de "presidenta, presidenta" y porras de apoyo, la titular del Ejecutivo local resaltó que la Línea 1 del Cablebús se hizo con recursos que antes se iban en corrupción, por lo que también, este transporte muestra cómo en la realidad se erradica el régimen de malversación y privilegios.

Por su parte, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio

Esteva, aclaró algunas dudas y expuso que este proyecto cumple con los mayores estándares de seguridad, que garantizan sea el transporte más seguro del mundo.

"Se hicieron las pruebas correspondientes y es un sistema, tal vez, el más seguro a nivel mundial. Se habla de que primero son los aviones, pero creemos que es el sistema de teleféricos, el más seguro a nivel mundial", afirmó.

Peter Baumann, director General de Doppelmayr LATAM, firma encargada de la construcción y operación del teleférico, indicó que el gobierno de la Ciudad de México tomó la decisión de hacer de la movilidad de sus habitantes una de las principales preocupaciones para lograr la igualdad social.

Destacó que la Línea 1 de Cablebús cuenta con un diseño y tecnología de última generación con la aplicación, por primera vez en América, del sistema D-Line, que cumple con los estándares internacionales de seguridad.

El empresario le regaló a la Jefa de Gobierno un cencerro para la buena suerte en la inauguración.

"La pregunta seguramente es ¿por qué un cencerro? Porque representa buena suerte y felicidad. Usted puede tocar el cencerro y así dar el inicio de operación de este gran sistema de transporte. Felicidades", dijo.

El viaje del teleférico en Gustavo A. Madero tendrá un costo de siete pesos, sin importar la distancia de recorrido, aunque será gratuito para

los adultos mayores de 60 años, las personas con alguna discapacidad y también para los niños de cinco o menos años de edad.

Se trata de un transporte ecológico que no genera ruido de motores, ni humo, al ser eléctrico. Su mantenimiento es sencillo; cuenta con mayor durabilidad de los componentes y cables de protección contra descargas de pararrayos

Además, mitigará significativamente el tránsito en la zona norte de la capital del país, con lo que habrá una reducción de mil 700 toneladas de dióxido de carbono al año.

El recorrido se compone de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Cuauhtepc y Tlalpexco.

En unos días será inaugurada la segunda línea en Iztapalapa. **#**

90

• **MINUTOS SE HACÍA DE CUAUTEPEC A I. VERDES.**

6

• **PERSONAS POR CABINA, DEBIDO A LA PANDEMIA.**

6

• **ESTACIONES TIENE LA PRIMERA LÍNEA.**



**ÁGIL,
EFICAZ
Y VELOZ**

1

• La Línea 1 del Cablebús fue diseñada para avanzar de manera segura, a seis metros por segundo.

2

• Las cabinas permiten el acceso a personas con silla de ruedas y a mujeres con una carreta.

3

• La línea transportará a 10 mil usuarios por hora en 377 cabinas con capacidad de hasta 10 personas.

4

• Todas las estaciones y cápsulas cuentan con wifi para que la gente pueda comunicarse.



**PRESENTE
EN EL ACTO**

• Sheinbaum estuvo acompañada de Rosa Icela Rodríguez.



ECOLÓGICO

• El nuevo sistema de transporte en la capital no emite ningún tipo de agente contaminante.





CDMX ESTRENA CABLEBÚS

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, inauguró la Línea 1 del Cablebús que va de Cuauhtepac a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, la cual reducirá un 60% los tiempos de traslados de los habitantes de la zona. Pág. 10



GOBIERNO DE CDMX INAUGURA LA LÍNEA 1 DEL CABLEBÚS

"Es un sueño cumplido para Cuau-tepec. Hoy estamos inaugurando la primera línea, la más grande de toda AL", dijo Claudia Sheinbaum

POR SHEILA CASILLAS
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum inauguró la Línea 1 del Cablebús que va de Cuau-tepec a Indios Verdes, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, la cual reducirá un 60% los tiempos de traslados de los habitantes de la zona.

"Es un sueño cumplido para Cuau-tepec que se merece todo. Hoy estamos inaugurando la primera línea de Cablebús de la Ciudad de México, la más grande de toda América Latina, la más moderna", dijo en su mensaje la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Añadió que el Cablebús reduce desigualdades, promueve justicia y que no solamente es una forma de transporte y de ecología, sino que también es un proyecto social, que se logró construir con recursos que antes se iba a la corrupción.

Ayer, previo a la inauguración, Sheinbaum Pardo acompañó a una familia de Cuau-tepec, en su traslado de la estación Indios Verdes a Campos Revolución.

Durante el evento inaugural, el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, expresó que es un día histórico para los habitantes de Cuau-tepec y, aseguró que esta obra representa justicia y atención para las personas que más lo necesitan.

"Con este sistema de transporte se demuestra que si se puede construir un gobierno que ponga atención en el sur y en el norte y atender demandas

históricas. Es ejemplo de que la Cuarta Transformación está presente con el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero aquí la impulsa Claudia Sheinbaum".

En su turno, Jesús Esteva Medina, secretario de Obras y Servicios de la capital, mencionó que la Línea 1 de Cablebús es la más extensa en Latinoamérica, y esta tuvo un costo de 295 millones de pesos por el consorcio Doppelmayr-Gami Ingeniería.

La Línea 1 cuenta con seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuau-tepec.

"Es el sistema de teleféricos más seguro a nivel mundial", aseveró.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajaous, comentó que el Cablebús es "muy seguro, así como de incidencia delictiva", señaló que el costo será de 7 pesos a excepción de adultos mayores, niños menores de 5 años, así como personas con alguna discapacidad.

Finalmente, el director General de Doppelmayr LATAM, Peter Baumann, señaló que el Cablebús cumple con amplios estándares de calidad, y que la línea 1 es ejemplo para la movilidad de la capital del país. ●





La mandataria capitalina aseguró que el nuevo medio de transporte reducirá en 60 por ciento el tiempo invertido en movilidad por los habitantes de Cuatepec.





Inauguran Cablebús L1

Va de Cuauhtepac a Indios Verdes; ruta de 9.2 k

El gobierno capitalino inauguró el Cablebús Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero. Tiene una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina. Consta de seis estaciones y podrá transportar a 5 mil personas por hora por sentido. PÁG 12 y 13

Arranca operaciones L-1 de Cablebús

Operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 con un precio al público en general de 7 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores y más

Movilidad

Redacción/ Crónica

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno capitalino inauguró el Cablebús Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero, que tiene una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace, de acuerdo con autoridades, el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina.

Tras realizar un recorrido en compañía de una familia de Cuauhtepac, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el Cablebús Línea 1 reduce desigualdades y promueve la justicia social porque repre-

senta una inversión en una zona en la que históricamente no se había invertido.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”, resaltó.

Recordó que su administración ha invertido en la Alcaldía Gustavo A. Madero en la construcción de 44 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), y en específico en Cuauhtepac, cuatro

CRÓNICA



Arranca operaciones L-1 de Cablebús

El gobierno capitalino inauguró el Cablebús Línea 1 Cuauhtepac-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero. Tiene una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina. Consta de seis estaciones y podrá transportar a 5 mil personas por hora por sentido.

ya operan; se edificó el primero de siete planteles del Instituto de Educación Superior “Rosario Castellanos” donde estudian 25 mil jóvenes; se habilitó una de las cinco nuevas prepas del Instituto de Educación Media Superior (IEMS); se invirtió en el Bosque de Aragón, en el paradero de Indios Verdes y en el Hospital La Pastora, y el próximo año en el Zoológico de Aragón.

CUENTA CON 6 ESTACIONES

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, detalló que el Cablebús Línea 1 Cuauhtepec-Indios Verdes consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepec; tiene una velocidad de 6 m/seg y mide 9.2 kilómetros.

“Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y sin duda el más largo que está operando en América Latina, actualmente”, subrayó. Este sistema de transporte puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido y reduce casi en 60 por ciento el

tiempo de viaje, pasando de 1 hora 20 minutos a 33 minutos, y que ahora transformará la vida de los habitantes de esta zona al ofrecer viajes rápidos, seguros y cómodos que se interconectarán con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, la 1, 3 y 4 del Metrobús y el Mexibús.

“La idea de usar un teleférico como transporte público, es el reflejo de la visión del Gobierno de la Ciudad, de que lo importante es la vida cotidiana de las personas, es la calidad del viaje que hacen y el tiempo de viaje”, aseguró.

CAPACIDAD: 10 PERSONAS POR CABINA

La capacidad de las cabinas es de 10 personas sentadas, pero se le recuerda a la ciudadanía que debido a la pandemia por COVID-19 solo podrán ingresar seis personas por cabina.

Lajous Loaeza señaló que el Cablebús representa una mejora sustancial en la experiencia de viaje para las personas usuarias pues, además de ser mucho más rápido y contar con wifi en estaciones y cabinas, es un transporte seguro, desde su construcción hasta su operación diaria. Asimismo, es un transporte sustentable que permite la reducción de ruido y de emisiones hasta en 1,700 toneladas de CO2 por año.

El Cablebús operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 con un precio al público en general de 7 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años y más.

Por su parte, y en seguimiento a las acciones de intermodalidad y de innovación, las personas usuarias podrán ingresar con bicicleta de lunes a domingo en todo el horario de servicio (sujeto a disponibilidad de espacio), lo que convierte a Cablebús en el primer sistema de la Ciudad que permite acceso irrestricto de horario a la bici.

Como un proyecto de movilidad sustentable, el Cablebús no solo reduce las desigualdades existentes en la Ciudad de México, brindando más oportunidades de acceso a trabajo, educación, salud y recreación para miles de personas, sino que fomentó la creación de una movilidad más organizada y ordenó el transporte concesionado de Cuauhtepec. Tal fue el caso de la Ruta 88, que ahora opera bajo el sello de la empresa Movilidad Interurbana Integral y Turística SAPI (MIT) ●



morena
Móvilmente con la información que necesitas
Síguenos en Twitter
@morena_mx
Síguenos en Facebook
morenaoficial
Síguenos en Instagram
morenaoficial



Tras realizar un recorrido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que el Cablebús Línea 1 reduce desigualdades y promueve la justicia social en la zona.



Arranca operaciones L-1 de Cablebús

Conoce el mundo sin salir de casa



¡Ha llegado el verano! Y con él, las ganas de conocer el mundo entero. Es por ello que la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México presentó su nueva plataforma Ciudad(es) Cultura, para acceder a sitios emblemáticos de Barcelona, Buenos Aires, Bogotá, Lima y Lisboa sin salir de casa.

Con el objetivo de difundir contenidos culturales de gran calidad, la plataforma ofrece recorridos virtuales, cursos, talleres, píldoras audiovisuales, conciertos, números de danza, obras de teatro, e-books descargables y videos ilustrativos de las capitales más importantes del mundo iberoamericano.

Los contenidos están clasificados por ciudades y entre ellos se encuentran una visita guiada al Museo del Diseño de Barcelona, una charla magistral de la cantautora Julieta Venegas titulada Mi vida como lectora, un podcast con la historiadora colombiana Diana Uribe en donde se retoman temas de feminismo, revolución sexual latinoamericana, entre otros. De la misma forma, se incluye

un curso de Quechua básico y un recorrido virtual por el famoso Museo da Marioneta ubicado en Lisboa, Portugal.

Todos los contenidos están disponibles de forma gratuita y se pueden encontrar en la página web oficial de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México: <http://www.capitalculturalennuestracasa.cdmx.gob.mx/ciudades.html>

Ciudad(es) Cultura busca ampliar los horizontes, conocimientos, la participación cultural y ser un puente entre países para tener experiencias enriquecedoras y difundir los tesoros culturales a todos sus habitantes. Esta iniciativa fue ideada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y posteriormente, extendió la invitación a los demás países.



Vacunarán 30–39 años, Iztacalco e Iztapalapa

JANNYN RUIZ
GRUPO CANTÓN

70

mil 854 adultos 40–49 años de la Miguel Hidalgo serán vacunados

El Gobierno de la Ciudad de México, anunció que en la semana del 13 al 17 de julio se aplicará la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, para mil 306 adultos de 30 a 39 años en las alcaldías Iztapalapa e Iztacalco; y la segunda dosis a 70 mil 854 para adultos de 40 a 49 años de la alcaldía Miguel Hidalgo.

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, indicó que se aplicarán en total 453 mil 160 vacunas entre el martes y domingo

en las tres demarcaciones, lo que representa 76 mil dosis diarias en promedio y se espera llegar a un máximo de 85 mil diariamente

García explicó que se aplicará el biológico Oxford AstraZeneca a 382 mil 306 adultos de 30 a 39 años de Iztapalapa e Iztacalco, y posteriormente recibirán una cita para la segunda aplicación.



· Aplicarán 76 mil dosis diarias, en promedio

LAS SEDES

- Iztacalco
- Palacio de los Deportes (Pabellones), Iztapalapa - Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 7 "Cuauhtémoc" IPN (Voca 7); Telecom/ Telecomunicaciones de México; Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza



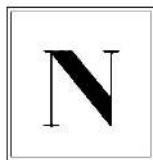
— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

SHEINBAUM
QUEDA
EXPUESTA

El Presidente abrió la sucesión no porque así lo hubiera calculado, sino para proteger a su candidata



adie duda que la jefa de Gobierno es la candidata del Presidente. Pero lo que a simple vista parece fortaleza, le abre varios frentes. La coloca *bajo la lupa*, la convierte en *flanco vulnerable* y puede lastimarla políticamente.

El Presidente dio el *banderazo* a la sucesión no porque así lo hubiera calculado hace tiempo, sino porque las circunstancias forzaron adelantar el reloj electoral. Para ayudarle a sortear las dos crisis que la arrastraban, la tragedia en la Línea 12 y el *descalabro* electoral, debió *blindarla* con su protección. Pero, para ella, el que la respaldara, significó quedar *descobijada*. El *manto* que la cubre es sólo el del Presidente. Desde luego, por ahora alcanza, pero de cara a 2024 será insuficiente. Él ha debido ser quien la *arropa*, le resuelve crisis y la coloca en la carrera presidencial. ¿Tiene vida política propia o su suerte será sólo la que **AMLO** decida o pueda garantizarle?

...

López Obrador está lejos de estar contento con **Claudia Sheinbaum**. Para el primer círculo presidencial, e incluso el de la propia jefa de Gobierno, es evidente. El Presidente se vio

Lo que a simple vista parece fortaleza, le abre varios frentes

obligado a salir en su rescate. No es novedad que ella está supeditada a las decisiones de Palacio, y su lealtad es a *prueba de fuego*, pero el costo de protegerla ha sido elevado. Al Presidente no le gustó el manejo de la crisis por la Línea 12 y, si bien dejó correr el primer dictamen, el *manoseo* con el que se trató generó descontento.

Pero la molestia mayor se dio por los resultados electorales en la capital. El *descalabro* contrastó con el escenario nacional. Mientras en el país Morena ganó 11 de 15 gubernaturas, en la CDMX perdió 9 de 16 alcaldías. **AMLO** sabe, porque avaló que así fuera, que **Sheinbaum** *llevó mano* en la selección de candidaturas y estrategia. Nadie, vaya, ni el

presidente del partido **Mario Delgado**, ni **Andrés López Beltrán**, hijo del Presidente, tuvieron margen. La derrota, pues, a los ojos del mandatario, tiene responsable. Por eso, para librarla de ambas crisis, adelantó la sucesión. Y, lejos de *abrir la baraja*, la cerró. Los seis nombres mencionados en la *mañanera*, hace unos días, fueron, de paso, pretexto para mandar un mensaje a **Ricardo Monreal**. El senador quedó agraviado. "Lo que él ha mencionado son funcionarios de él, sus empleados, sus dependientes", nos dijo en la radio, en *MVS Noticias*. Y fue más allá: "Yo creo que está muy a destiempo, está muy apresurado, muy precipitada esta decisión". **Monreal** no es enemigo pequeño. Enviarle a *la congeladora* tres años, cuando no sólo es necesario sino estratégico desde el Senado, no parece buena idea. Del canciller **Marcelo Ebrard** mucho se ha dicho, pero él ha optado por el *bajo perfil*, y no enredarse en la adelantada sucesión. Las cartas se abrieron a destiempo. **Sheinbaum** quedó expuesta, **Monreal** lastimado, y **Marcelo** con la posibilidad de acomodar su juego de acuerdo a las circunstancias. Por lo pronto, nadie podría cuestionar que **AMLO** tuvo continuidad de su gestión con **Ebrard** como sucesor en la Ciudad, como tampoco es noticia que el secretario tiene vida propia y, así como genera adhesiones, también habrá quien vea en él amenazas. Se adelantó 2024.





La secretaria-precandidata

Con un Ejército cada vez más fuerte y el proyecto de entregar el control de la Guardia Nacional a los militares, hay una figura civil clave, que se mueve de forma discreta pero sólida entre los políticos que buscan una candidatura y que ya han iniciado la carrera con declaraciones y guiños a cualquier insinuación en este sentido.

Su experiencia en el Gobierno de la Ciudad de México, la cercanía con el Presidente y los encargos hechos directamente por él son solo algunos de los aspectos que la ubican como una posible aspirante, en primer lugar, al Gobierno de la Ciudad.

El conocimiento que Rosa Icela Rodríguez tiene de la capital del país, en donde ha trabajado en la atención directa a los problemas sociales desde que Andrés Manuel López Obrador la nombró Directora General de Participación ciudadana, la colocan en la primera lista por sobre aquellos políticos que han centrado más su relación con otros políticos como parte central de su estrategia.

Con Marcelo Ebrard, la ex reportera que cubrió las actividades de López Obrador líder del perredismo, coordinó el Gabinete de Gobierno y Seguridad Pública; con Miguel Ángel Mancera ocupó dos secretarías, la de Desarrollo social y la de Desarrollo Rural; con Claudia Sheinbaum encabezó la Secretaría de Gobierno y de ahí salió al gabinete del Presidente, su mentor en la política, a preparar la entrega de los Puertos a la Secretaría de Marina; cargo que entendió desde un inicio que sería temporal.

Quienes la conocen saben que no tiene horario de trabajo y atenderá cualquier emergencia de manera personal, eso hace la diferencia con otros políticos que solo están atentos desde el despacho.

Ahora la secretaria de Seguridad Ciudadana es el eslabón principal entre el mando civil —el Presidente de la República— y el militar en

cuestiones de seguridad, en donde, el mismo AMLO lo ha expresado, se perfila la entrega de la Guardia Nacional al Ejército.

En diciembre cuando comience la cuenta regresiva del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, pues se habrá llegado a la mitad de su periodo, es cuando comenzarán a verse con más claridad los movimientos encaminados a la sucesión. Por el momento, el Presidente está más concentrado en concretar su proyecto que en ver a quién le cede el poder.

La lista de posibles presidenciables que desde Palacio Nacional dio López Obrador fue una respuesta a los analistas y a las inquietudes y especulaciones en medios y en redes

sociales, que, en todo caso, pone en el centro de la crítica a los mencionados... la otra lista, la verdadera, la tiene guardada y en ella se contemplan personajes que por ahora caminan con un bajo perfil mediático.

#LOBOSAPIENS

LAS COSAS POR SU NOMBRE

Si las autoridades no son claras difícilmente enviarán el mensaje adecuado a la sociedad. Tenemos enfrente la tercera ola de contagios y ante una normalización de la economía, lo que se requiere es informar de lo importante que es el mantener medidas de prevención... pero a pesar de que en algunos hospitales ya se registra saturación de casos Covid, aún se habla de un alza de contagios que no requieren emergencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Felices, cientos hacen fila para estrenar el Cablebús

Como un juego mecánico o una atracción turística, cientos de capitalinos hicieron filas para acceder a las góndolas del nuevo teleférico de la capital



GABRIELA ESQUIVEL

LARGAS FILAS PARA ESTRENAR LA LÍNEA 1

Como en la feria, se emocionan con el Cablebús

Servicio. Más que un sistema de movilidad, parecía una atracción turística; habitantes de Cuauhtépec ansiaban subirse al nuevo transporte

ARMANDO YEFERSON

Como si fueran a subirse a un juego mecánico, cientos de personas hicieron largas filas en las estaciones de la Línea 1 del Cablebús Indios Verdes-Cuauhtépec, en su primer día de operación.

Y es que más que un sistema de movilidad, parecía una atracción turística, por lo que los habitantes de la zona alta de la alcaldía Gustavo

A. Madero comían cientos ansias para estrenar el nuevo transporte en la capital.

Sin embargo, a pesar de que la capital se encuentra en Semáforo Epidemiológico Amarillo por Covid-19, varias personas no portaban el cubrebocas de manera correcta ni tampoco respetaban la sana distancia.



MIEDO A LAS ALTURAS

Algunos usuarios dijeron tener miedo a las alturas, pero eso no les quitó la emoción de experimentar el nuevo servicio que les ayudará a bajar sus tiempos de traslado. Familias y personas en silla de ruedas fueron los primeros pasajeros de la Línea 1.

A bordo de la cabina, Samuel Solano apuntó que la sensación de viajar en el Cablebús es única, y aunque dijo tener náuseas al principio, destacó que el teleférico reducirá el tiempo de traslado de Cuauhtepac a Indios Verdes, pues antes se hacía hasta dos horas.

“Nos evitamos todo el tráfico de la Avenida Lázaro Cárdenas y Calzada Ticomán, porque se hacía un caos entre semana cuando vamos todos a trabajar; esto nos va a beneficiar mucho”, celebró.

En la estación Indios Verdes, Silvia Rojas señaló que viajar en el Cablebús será más eficiente para todos los ciudadanos: “Es mucho mejor que viajar en micro. Me encantan las alturas, antes me hacía hasta dos horas para llegar a Indios Verdes”.

INAUGURACIÓN

Al inaugurar la Línea 1 del Cablebús, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó un recorrido desde la estación Indios Verdes a

Campos Revolución.

“El Cablebús no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque

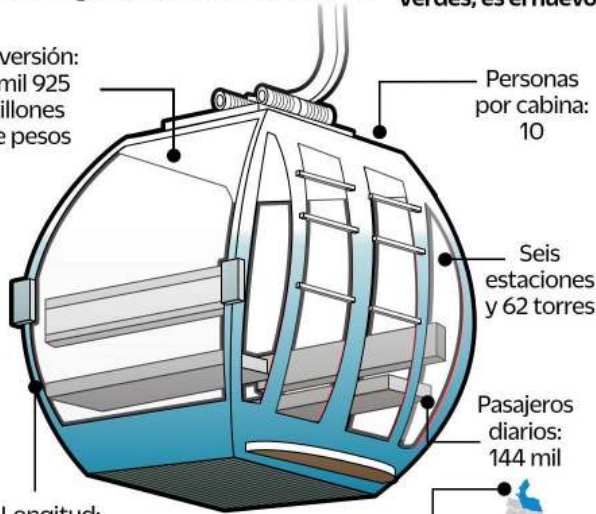
dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuauhtepac uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México; eso es el Cablebús: es justicia, es dignidad”, resaltó.



Transporte de altura

El Cablebús, que reducirá los tiempos de traslado entre Cuauhtepoc e Indios Verdes, es el nuevo integrante de la red de movilidad de la CDMX

Inversión:
2 mil 925 millones de pesos



Gustavo A. Madero



Fuente: Gobierno de la CDMX

A la vanguardia

Estas son las líneas de teleférico más largas de América Latina



GRAFICO: XAVIER RODRIGUEZ



FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL

TRASLADO. Usuarios dijeron que la sensación de viajar en el Cablebús es única.





Se inaugura Línea 1 del Cablebús en CDMx



Se inaugura Línea 1 del Cablebús en CDMx

Comenzó a dar servicio en la alcaldía Gustavo A. Madero, en CDMx

FERNANDO ARROYO BADILLO

La Línea 1 del Cablebús de la CDMx irá del tramo de Indios Verdes a Cuauhtepac, además, contará con estas seis estaciones: *Indios Verdes, Santa María Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepac*, de acuerdo con su página web, dicho transporte público cuenta con una longitud total de 9.2 kilómetros.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMx, encabezó la ceremonia de inauguración, luego de realizar un recorrido desde la estación Indios Verdes.

Durante su trayecto, **Sheinbaum** viajó junto a una familia, la cual le relató los problemas de movilidad de la zona de Cuauhtepac y que



se esperan sean menores, con este nuevo medio de transporte.

Luego de su llegada a la estación Campos Revolución, la mandataria capitalina ya era esperada por cientos de habitantes de Cuau-tepec a quienes se dirigió comentándoles que **se encontraba muy contenta por la inauguración de esta obra que significa acercar la justicia para los pobladores más alejados de la Ciudad de México.**

La jefa de Gobierno destacó que se trata de un medio de transporte seguro, eficiente, de alta calidad y además de contar con el título de ser el más elevado de América Latina.

El viaje costará 7 pesos

Ayer domingo, la Línea 1 del Cablebús comenzó operaciones en la CdMx, algunas personas podrán viajar gratis.

La forma en la que podrás pagar tu viaje será por **medio de la tarjeta de Movilidad Integrada, la cual tiene un costo de 22 pesos (15 pesos del plástico y 7 de un viaje).**

Sin embargo, las personas que podrán viajar gratis son:

o Personas de 60 años en adelante.

o Personas con discapacidad que cuenten con la Tarjeta de Gratuidad, documento o identificación expedida por la autoridad competente que acredite tal condición o que sea evidente la discapacidad.

o Niños menores de cinco años.

o Integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la CdMx que cuenten con la debida acreditación.

o Integrantes de la Red de Contralorías Ciudadanas que cuenten con la debida acreditación por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la CdMx.

Esta exención no aplica para los familiares o acompañantes de los beneficiarios.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CdMx, destacó mediante sus redes sociales que se encuentra emocionada porque ayer domingo comenzaron las operaciones de la Línea 1 del Cablebús.

"Muy emocionada y contenta porque hoy inauguramos la Línea 1 del Cablebús", resaltó la jefa de Gobierno, a través de un mensaje en las redes sociales.

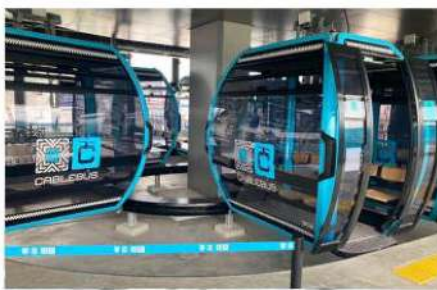
El Cablebús en la CdMx ofrecerá sus servicios de lunes a viernes de 05:00 a 23:00; sábado de 06:00 a 23:00; y domingo de 07:00 a 23:00 horas. Con un costo es de 7.00 pesos.

ESTACIONES

Esta nueva estación de Cablebús corre desde Indios Verdes hasta Cuau-tepec y cuenta con seis estaciones que son:

- o Cuau-tepec**
- o Tlalpexco**
- o Campos Revolución**
- o Ticomán**
- o La Pastora**
- o Indios Verdes**





Inicia actividades el Cablebús Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes

Leonardo Juárez R.

La mandataria de la Ciudad de México Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer el Cablebús Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes en la alcaldía Gustavo A. Madero, que consta de una longitud de 9.2 kilómetros que lo hace el sistema teleférico de transporte urbano más grande del mundo y el más largo en América Latina.

Después de un recorrido en compañía de una familia de Cuautepec, Sheinbaum señaló que el Cablebús Línea 1 reduce desigualdades y promueve la justicia social porque representa una inversión en una zona en la que históricamente no se había invertido, "no solamente es una forma de transporte eficiente, digna, moderna, ecológica, sino que es también un proyecto social porque dignifica, porque recupera el orgullo, y hace de Cuautepec uno de los mejores lugares para vivir en la Ciudad de México".

En tanto, el secretario de Movilidad Andrés Lajous Loaeza refirió, el Cablebús Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes consta de seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuautepec; tiene una velocidad de 6 m/seg y mide 9.2 kilómetros. "Eso lo hace el sistema de teleférico como transporte urbano más grande del mundo y sin duda el más largo que está operando en América Latina, actualmente".

Indicó, este sistema de transporte puede mover en total a 5 mil personas por hora por sentido, y reduce casi en 60 por ciento el tiempo de viaje, pasando de 1 hora 20 minutos a 33 minutos, y que ahora transformará la vida de los habitantes de esta zona al ofrecer viajes rápidos, seguros y cómodos que se interconectarán con las Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Metro, la 1, 3 y 4 del Metrobús y el Mexibús.

Apuntó, la capacidad de las cabinas es de 10 personas sentadas, pero se le recuerda a la ciudadanía que debido a la pandemia por Covid-19 solo podrán ingresar seis personas por cabina, "el Cablebús representa una mejora sustancial en la experiencia de viaje para las personas usuarias, además de ser mucho más rápido y contar con wifi en estaciones y cabinas, es un transporte seguro, desde su construcción hasta su operación diaria, es un transporte sustentable que permite la reducción de ruido y de emisiones hasta en mil 700 toneladas de CO2 por año".

Comentó, operará de lunes a viernes de 05:00 a 23:00 horas, sábados de 06:00 a 23:00 y domingos de 07:00 a 23:00 con un precio al público en

general de 7 pesos y gratuidad para menores de 5 años, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años y más.

Informó, en seguimiento a las acciones de intermodalidad y de innovación, las personas usuarias podrán ingresar con bicicleta de lunes a domingo en todo el horario de servicio (sujeto a disponibilidad de espacio), lo que convierte a Cablebús en el primer sistema de la Ciudad que permite acceso irrestricto de horario a la bici. Además fomentó la creación de una movilidad más organizada y ordenó el transporte concesionado de Cuautepec, tal fue el caso de la Ruta 88, que ahora opera bajo el sello de la empresa Movilidad Interurbana Integral y Turística SAPI (MIT).

En su intervención, el secretario de Obras y Servicios Jesús Antonio Esteva Medina, recordó que esta línea tuvo una inversión total de 2 mil 925 millones de pesos, se construyeron 52 mil m2 que comprenden 62 torres, el proceso constructivo de la obra desde la obra inducida hasta el volumen de materiales manejados, ya que se liberaron 4.2 kilómetros de la red eléctrica, tanto de

media como alta tensión; se movieron 2.2 kms de ocho líneas de agua potable, y 1.5 kilómetros de drenaje, se ocuparon 4 mil 800 toneladas de acero de refuerzo, 2 mil 500 toneladas de acero estructural y 36 mil m3 de concreto, además de 587 pilas de entre 14 y 30 metros.

Destacó, se colocaron 5.3 kilómetros de senderos Camina Libre-Camina Segura e intervinieron 140 mil 500 m2 de espacio público, entre los que destacan murales, áreas verdes,

colocación de luminarias, habilitación de espacios deportivos y pintura en fachadas.

Añadió, la empresa certificadora Tüv Süd Industrie Service GMBH aprobó la apertura del servicio al cumplir con las 100 horas de operación que marca el reglamento europeo, al revisar la correcta instalación del sistema, motores, frenado de emergencia, cables, comunicación entre cabinas y mandos de control, así como la seguridad de las y los trabajadores.





El tren tiene nueva obra

#VIADUCTOATIRANTADO

LA SCT LANZÓ LA LICITACIÓN DE UN PUENTE QUE TIENE UN COSTO INICIAL DE 1,000 MDP

POR EVERARDO MARTÍNEZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), lanzó la licitación de un puente atirantado para el Tren Interurbano México-Toluca.

Esta obra consta de un viaducto elevado en curva de unos 600 metros, que se apoya en estructuras verticales que dan soporte con los tirantes

de metal, de acuerdo con el proyecto de convocatoria de dicha obra publicada en el sistema CompraNet.

La obra se analizó y anunció desde inicios de 2020, por Manuel Gómez Parra, director general de desarrollo ferroviario y multimodal de la SCT, pero fue hasta inicios de este mes cuando se publicó el primer paso para la licitación.

Este proyecto está valuado inicialmente en mil millones de pesos y forma parte de las adecuaciones que la SCT realiza durante esta administración y que han elevado el costo del proyecto y los tiempos de ejecución.

El gobierno también lanzó la licitación de la estación Vasco de Quiroga, no obstante, la declaró desierta y no ha publicado una nueva subasta, ni ha informado cuál será el destino de esa construcción.

Ese tramo se encontraba a cargo de la empresa Caabsa, pero el consorcio con el que inició los trabajos fue separado

del proyecto.

Las obras ahora las lleva la SCT, que retomó el trazo de manos del gobierno de la Ciudad de México.

Este puente fue la solución que encontró esta administración para los problemas que tenía el proyecto en su trazo, que ante los ajustes por la falta de adquisición de derecho de vía se complicó su ejecución. ●

TIEMPOS DEL PROYECTO

1

• El 15 de julio se va a dar a conocer la convocatoria definitiva.

2

• El 1 de septiembre inician los trabajos de construcción de la obra.

600

METROS, EL TOTAL DE LA CURVATURA DEL PUENTE PARA EL TREN.





**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

La emergencia que no fue atendida

José M, un vecino del poblado de Santiago Tepalcatlalpan en Xochimilco, se encontraba cambiando láminas de cartón a su vivienda, debido a que las fuertes lluvias que han caído durante las últimas semanas afectaron su vivienda.

Al estar en esa faena junto con otros familiares, sufrió un accidente, cayó del techo y se golpeó la cabeza, por minutos perdió el conocimiento, reaccionó desorientado y sus familiares realizaron el reporte correspondiente al 911, aproximadamente a las 14:20 horas de ayer.

Debido a la tardanza, vecinos del lugar solicitaron apoyó a través de un reporte al ERUM y nuevamente al 911, luego de que a las 15:30 horas, la atención para esta emergencia no llegara.

En este segundo reporte, después de precisar a la operadora lugar exacto, referencia precisa del predio y detalles del accidente proporcionó el folio correspondiente: C5/20210711/04123.

Ninguna unidad médica ni de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron, aproximadamente a las 16:40 horas se escuchó una sirena por el lugar, los familiares de José pensaron que, tarde, pero el accidentado sería atendido, pero no.

Era un camión de bomberos, que iba a la atención de un enjambre de abejas, sin embargo, los vulcanos al ver la preocupación de la esposa de José, se bajan de su unidad y atendieron al lesionado, le brindaron los primeros auxilios y recomendaron atención médica especializada. Como siempre, los bomberos sacando la

casta, por lo servicios de emergencia de esta ciudad.

El caso de la falta de atención de José, es un ejemplo de muchos que ocurren a diario en la capital y molesta más cuando hace ya casi dos años, para ser exactos, el 17 de julio de 2019, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum presumió la regionalización de la atención de las emergencias y servicios prehospitalarios, donde se destacó que el tiempo de respuesta se reduciría hasta en 10 minutos, para el arribo de una unidad de atención médica a un percance.

La mandataria local detalló que antes el arribo de una unidad médica a un siniestro tardaba, en promedio, 41 minutos; ahora será de 31 y esperan reducirlo a 25 minutos.

Para ello, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) será desplazado en seis alcaldías: Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta; mientras

que la Cruz Roja Mexicana delimitará su acción en otras seis: Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan.

De haberse tratado de un caso de extrema urgencia, otro hubiera sido el final, sin que la atención médica llegara para salvar una vida.

En el caso de José, su emergencia no fue atendida, el golpe que recibió en la cabeza fue contuso, su familia, espera llevarlo a los

servicios médicos públicos, ya que no cuenta con los recursos suficientes para un hospital privado.



No tiene AMLO calidad moral sobre combate a corrupción

POR RITA MAGAÑA TORRES

Tras la difusión del video ahora con Martín López Obrador, quien recibió dinero ilícito, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya no tiene calidad moral para hablar de combatir la corrupción, si no pone el ejemplo al sancionar fuertemente a sus familiares y colaboradores más cercanos.

Así lo afirmó el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza, quien señaló que el gobierno ha actuado contra los adversarios aplicando todo el peso de las instituciones, pero contra sus cercanos otorgando total impunidad.

Expresó que cuando López Obrador justifica y no sanciona los actos de corrupción de sus familiares y cercanos, hace evidente su incongruencia y complicidad, siendo claramente candil de la calle y oscuridad de su casa.

“Esto no se puede tolerar más, es necesario que la opinión pública y la ciudadanía nos unamos para denunciar estos hechos, el combate a la corrupción debe empezar de arriba hacia abajo y de adentro hacia fuera”, enfatizó.

Cortés Mendoza se refirió al video donde el hermano menor del Presidente recibe dinero en efectivo de David León Romero, mismo personaje que le entregó 400 mil pesos a Pío López Obrador, otro hermano del Ejecutivo federal, al quedar claro que se trataba de un conjunto de entregas de dinero ilegal.

“Se comprueba fehacientemente que sus hermanos recibieron dinero de manera ilícita y su negativa a reconocer los hechos buscando justificarlos, muestran una total incongruencia y confirma que el discurso del gobierno morenista de combatir la corrupción

es pura propaganda y persecución política”, expresó.

El dirigente panista denunció que es muy grave que el Presidente con total cinismo justifique las acciones

de sus hermanos diciendo que fueron “aportaciones al movimiento” o

“préstamos personales”.

Cortés Mendoza destacó que los actos ilícitos de los dos hermanos del Presidente, revelados en las videograbaciones, podrían ser solo la punta del iceberg de corrupción que ha envuelto a la familia presidencial.

Además, agregó, está su prima, Felipa López Obrador, quien obtuvo contratos en Petróleos Mexicanos (Pemex) por 450 millones de pesos, por lo que no se puede ignorar que esa corrupción también se trasladó a su gobierno.

Estos hechos, insistió, se deben investigar y castigar con todo el peso de la ley, como también debe hacerse con otros casos que involucran a su círculo cercano.

Tal es el caso de la tragedia de la Línea 12, que costó 26 vidas y ocasionó heridas a otras 78 personas, pues hasta este momento no hay ninguna sanción, a pesar de que es muy claro que los responsables políticos por su mala construcción son Marcelo Ebrard y Mario Delgado y por la falta de mantenimiento de Claudia Sheinbaum.

Cortés Mendoza aseguró que, conociendo acciones de familiares y operadores políticos del Presidente, no hay duda que la corrupción abunda en el gobierno federal, más ahora cuando el 80 por ciento de contratos para adquirir bienes y servicios se otorgan por adjudicación directa y a sobreprecios.



Pide Sheinbaum participar en la Consulta Popular

POR PATRICIA RAMÍREZ

Entre porras y gritos de ¡presidenta, presidenta!, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo promovió la Consulta Popular del próximo 1 de agosto, para que se determine si se juzga a los expresidentes.

Durante su discurso durante la inauguración de la Línea 1 del Cablebús, la funcionaria capitalina aseveró que quienes dicen que el presidente Andrés Manuel López Obrador no es demócrata, no admiten que esta es la primera Consulta Popular en la historia del país, lo que evidencia el perfil democrático de este gobierno.

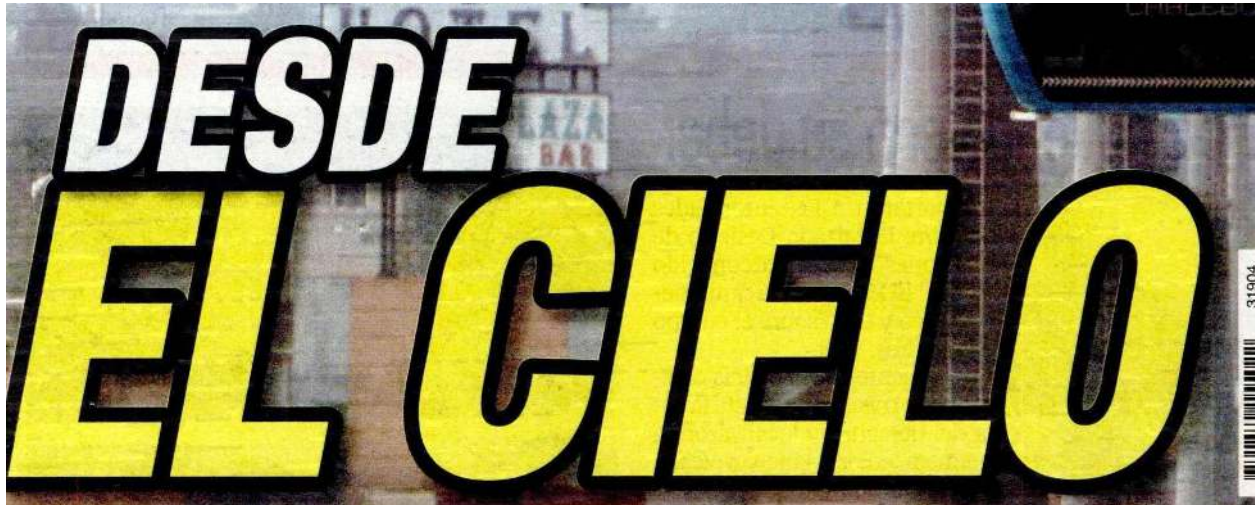
“Aprovecho un minuto para decirles que no se olviden que el 1 de agosto hay una consulta popular, la primera en México, ¿para qué es esa consulta? Para que digamos si queremos que se juzgue o no a los expresidentes, pero lo más importante es que es la primera consulta popular. Hay quienes dicen que López Obrador no es un presidente demócrata; imagínense, impulsó la primera consulta popular en la historia de México”, sentenció entre aplausos de los asistentes.

Agregó que en la Ciudad de México continuará la transformación de la vida pública y para terminar con la corrupción que prevalecía en el país.

Sheinbaum Pardo resaltó que la Cuarta Transformación de la vida pública de México llegó a la ciudad y al país para quedarse porque no va a volver nunca más un régimen de corrupción y privilegios que solamente beneficie al que más tiene.

De tres años, prácticamente, que llegó nuestro presidente y que llegamos a la ciudad, seguimos defendiendo y trabajando todos los días; y, esa es tarea de cada uno de nosotros, de cada una de nosotras, seguir hablando, difundiendo, las bondades, los beneficios, el cambio que representa la Cuarta Transformación de la vida pública de México, de la cual esta Ciudad de Derechos es parte fundamental”, precisó.





**INAUGURAN
EL CABLEBÚS
LÍNEA 1;
ACORTA VIAJE
DE CUAUTEPEC
A INDIOS
VERDES
A 30 MINUTOS.
PÁGS. 10 Y 11**

144,000
USUARIOS
pueden ser trasladados
en sus 377 cabinas cada
día en seis estaciones.





DE INDIOS VERDES A CUAUTEPEC

DE INDIOS VERDES A CUAUTEPEC

Estrenan 'vuelos' por Cablebús



Inicia el servicio, luego de un año y 10 meses de construcción; el boleto cuesta 7 pesos

EDUARDO HERNÁNDEZ

A pesar de las dificultades en el proceso de construcción que retrasaron la entrada en operación prevista para enero de 2021, este domingo fue inaugurada la Línea 1 del Cablebús, de Indios Verdes a Cuauhtepc, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y con la cual se reducirán los tiempos de traslado de 80 a 33 minutos. Después de un año y 10 meses, los

primeros 9.2 kilómetros de este transporte público, en su modalidad de teleférico, desde ayer inició su servicio y con sus 377 cabinas tiene la capacidad de trasladar a 144 mil usuarios cada día en seis estaciones: Indios Verdes, Ticomán, La Pastora, Campos Revolución, Tlalpexco y Cuauhtepc.

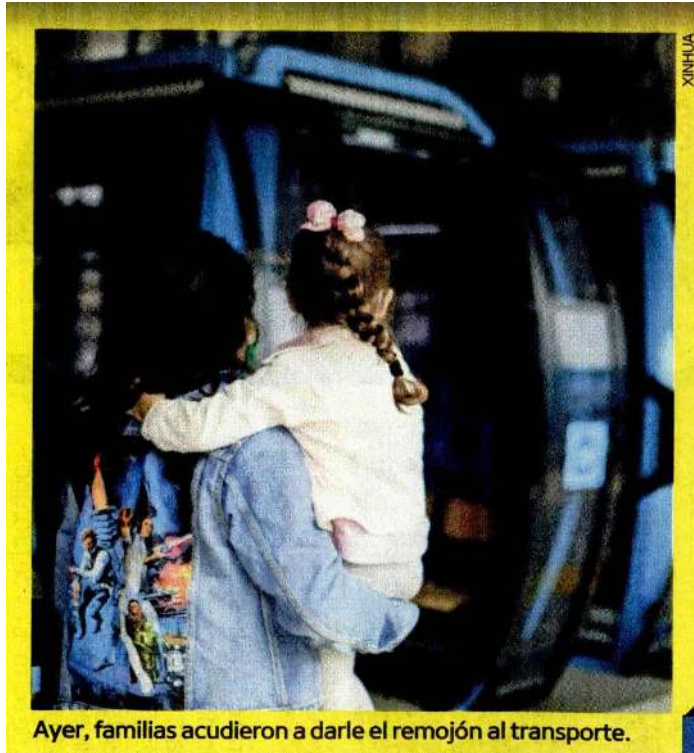
El costo de la tarifa, sin importar distancia, es de 7 pesos. Se trata del sistema de transporte público con el boleto más caro de los que opera el Gobierno de la CDMX. El Metro cuesta 5 pesos por viaje y el Metrobús 6 pesos.

Sin Cablebús, el trayecto en la zona en transporte concesionado hasta Cuauhtepc es de una hora y

media, pero en horas 'pico' aumenta a dos y media.

"Va a valer la pena, porque diario corremos el riesgo de asaltos, y luego estos que se suben dizque a vender o a pedir dinero, pues sí son amenazantes, por eso uno les da (...) va a estar muy bien la reducción de tiempos (...) esperemos que todo funcione bien y no se caiga", dice Jocelín Herrera, vecina de Cuauhtepc.

El traslado será gratuito para mayores de 60 años, niños menores de 5 años e integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria. Las cabinas avanzan a una velocidad de cinco metros por segundo.



Ayer, familias acudieron a darle el remojón al transporte.

XINHUA



Fuente: Encuesta de accidentes de la Oficina Federal de Estadística de Wiesbaden, 2011 con datos del Gobierno de la CDMX.

Cable

Brazo

Balancines
Sirven para sostener y dirigir el cable portante a lo largo de la línea, cada uno está compuesto por un sistema de poleas, la cantidad depende del peso que el cable debe soportar

Pilonas o torres
Están formadas por una combinación de tubos de acero de diferente longitud, diámetro y espesor, todo esto depende de la morfología del terreno

Hasta 45 m. (depende del tramo)

Torres en el sistema
62

Cable
Se componen de un núcleo de acero, rodeado de hilos del mismo material

Cable tractor

Resortes helicoidales
Proveen la fuerza de agarre al sistema

Pinzas
Sujetan el cable tractor durante el trayecto y lo sueltan en las estaciones

Seguridad
Dispone de protocolos de seguridad en caso de sismo, incendio o tormenta eléctrica; Así como sistemas de respaldo para la operación y/o evacuación.

Medios de transporte
Accidentes por cada 100 mil kilómetros recorridos

Avión 0.0009	Teleférico 0.0058	Automóvil 0.0685	Tren 0.0763	Autobús 0.1623	Tranvía 0.4444
-----------------	-----------------------------	---------------------	----------------	-------------------	-------------------



Derrumbe en CDMX por lluvias

HILDA ESCALONA

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México reportó 15 encharcamientos debido a las lluvias, en uno de los cuales fue rescatada una familia de un vehículo en la alcaldía Tláhuac, además de la caída de tres árboles, tres ramas y un derrumbe.

En Eje 10 Sur, esquina Autopista México Puebla, colonia Ampliación Santa Catalina, alcaldía Tláhuac, se registró un encharcamiento en el bajopuente de aproximadamente 50 metros de espejo y hasta 50 centímetros de profundidad, donde quedaron varados tres vehículos.

Otro encharcamiento se presentó en Tomas Carrasquilla, esquina Francisco Acuña Figueroa, colonia Zapotitla, alcaldía Tláhuac.

En otros puntos hubo 12 encharcamientos en diferentes calles de la alcaldía Tlalpan, el más significativo ocurrió en Insurgentes Sur, esquina Moneda, colonia Tlalpan Centro, donde sólo se presentó afectación vial.



Congreso de la Ciudad de México

Demandan demolición de edificio vecinos de San Miguel Chapultepec

POR PATRICIA RAMÍREZ

Vecinos de la colonia San Miguel Chapultepec demandaron la demolición del inmueble ubicado en Gobernador Gregorio V. Gelati 94, pues es una obra irregular, que ya fue clausurada, y que ha sido denunciada desde hace varios años.

Acompañados del diputado panista Federico Doring, denunciaron que en esa construcción no se han respetado las áreas libres, además de que violaron en número de pisos y metros cuadrados construidos, por lo que se tiene que revisar la obra completa.

“Lamentamos que los funcionarios de Miguel Hidalgo, solo hagan su trabajo a punta de periodicazos para imponer las sanciones a constructores mañosos y corruptos como Morena”, aseguró el diputado local.

“Solicitamos una reunión urgente y antes de que se vaya Abraham Borden, para revisar este inmueble y nos muestre los expedientes para conocer los impactos ambientales y de servicios urbanos, además de otros permisos para obras de manera oscura en Miguel Hidalgo”, agregó.

Acompañado de la señora Bertha Guzmán, el presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, comentó que la solicitud para frenar esta construcción tardó más de 2 años.





#CongresoCDMX PARTIDA EN LA OPACIDAD

El sindicato del Congreso de la Ciudad de México recibe anualmente un millón de pesos como 'apoyo'. Sin embargo, el ejercicio y destino de estos recursos está en total opacidad

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Al año, el Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México (STCCDMX) recibe más de un millón de pesos que se ejercen en total opacidad.

Documentos en poder de Reporte Índigo revelan que al mes, el gremio del Legislativo local recibe 95 mil pesos cuya partida está etiquetada como "apoyo".

No obstante, el sindicato no lo transparenta ni en su portal ni en la Plataforma Nacional de Transparencia aún cuando por ley es su obligación.

El STCCDMX es uno de los órganos gremiales más opacos de la ciudad y recibe recursos públicos

ajenos a sus cuotas sindicales que se ejercen sin ser transparentados.

El 'apoyo'

Mensualmente, el STCCDMX solicita y recibe 95 mil pesos del Congreso con la etiqueta de "Apoyo Sindical".

En total cada año, el sindicato mayoritario del Legislativo capitalino obtiene un millón 140 mil pesos que provienen del erario.

Lo anterior consta en los oficios STCCDMX/VII/0543/2020, STCCDMX/VII/0276/2021 y

STCCDMX/VII/0297/2021, en los que el sindicato solicita la liberación de los "apoyos" de octubre de 2020, mayo y junio

de 2021, respectivamente. A través de estos documentos también notifica de la entrega de los recibos de los depósitos

de los meses anteriores.

"Por este conducto le solicito de la manera más atenta a fin de que instruya al área que corresponda que nos sea liberado y depositado el recurso de apoyo sindical del mes de noviembre de mayo 2021 por la cantidad de 95 mil pesos, así como le envío la

comprobación del mes de abril de 2021", señala el oficio que el secretario general del STCCDMX, Gaudencio Chávez Hernández, remitió a la Oficialía Mayor del Congreso capitalino.

Los recursos referidos no están contemplados dentro de los que deben otorgar las dependencias públicas según la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado; en ningún artículo estipula que los entes públicos deben dar "apoyos" a los sindicatos.

Es importante mencionar que en su artículo 43, dicho marco normativo señala que las dependencias públicas deben proveer a los empleados agremiados equipos de higiene y prevención de accidentes; dotar de los



materiales necesarios para el desempeño del trabajo; cubrir las aportaciones de ley como seguro de vida, médico, la jubilación y la pensión; asegurar la asistencia médica, vacaciones, guarderías infantiles y tiendas económicas; así como otorgar medidas para la adquisición de vivienda.

Sin transparencia

Aunque el sindicato del Congreso es uno de los 98 sujetos obligados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y debe hacer público cómo ejerce los recursos que recibe del erario, la partida de un millón de pesos que se le da al año está en la total opacidad.

Ni en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ni en el apartado de transparencia del portal del STCCDMX aparece la forma en que el gremio gasta sus recursos ni el apoyo que recibe. Sin embargo, apenas en este 2021 la opacidad del STCCDMX fue evidenciada.

La Primera Evaluación Vinculante de Sujetos Obligados 2021 que elaboró el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de

Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), cuyos resultados fueron publicados en el mes de junio pasado, expone que el gremio del Congreso oculta información que debería publicar por ley.

El estudio revela que en el último ejercicio de evaluación, el promedio general de cumplimiento de obligaciones de transparencia de todos los entes obligados aumentó 3 por ciento, al situarse en 70 por ciento, con respecto a 2020, cuando dicho índice ascendió a 67 por ciento.

No obstante, pese a que la

mayoría de los sujetos obligados tuvo una calificación aprobatoria, el STCCDMX fue uno de los peor evaluados por el InfoDF.

Los resultados del estudio señalan que el gremio del Legislativo apenas cumplió 2.5 por ciento con sus obligaciones de transparencia, esto lo ubica dentro del

grupo de las 8 instituciones más opacas de la capital que reciben recursos públicos.

Cabe destacar que debido al reiterado incumplimiento, el InfoDF apercibió al STCCDMX y lo llamó a mejorar sus trabajos para la rendición de cuentas.

Beneficios ilegales

Los 95 mil mensuales que recibe el sindicato de trabajadores del Congreso no son el único monto con tintes de irregularidad.

El pasado 26 de mayo, Reporte Indigo publicó el texto "Beneficios ilegales en el sindicato del Congreso", en el que se revela que los agremiados al STCCDMX gozan de prestaciones fuera de ley financiadas por el Legislativo y que deberían ser cubiertas por cuotas sindicales.

Los sindicalizados perciben apoyos por el Día del Hombre, compensaciones por el término de la Legislatura y por el aniversario de la organización de trabajadores, que no son prestaciones normadas por la ley.

Fuentes indican que dichos apoyos y montos los recibe el STCCDMX por la presión que ejerce y porque controla áreas clave del Congreso y, que en caso de que se les quiten, pueden afectar la operatividad del Legislativo local.

La última evaluación del InfoDF revela que el sindicato del Congreso de la Ciudad de México es uno de los 8 entes más opacos que reciben recursos públicos

Ni en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ni en el

apartado de transparencia del portal del STCCDMX aparece la forma en que el gremio gasta sus recursos ni el apoyo que recibe

Los agremiados al STCCDMX también gozan de prestaciones fuera de ley financiadas por el Legislativo y que deberían ser cubiertas por cuotas sindicales como apoyos por el Día del Hombre

Millones en opacidad

El uso y destino de los recursos que recibe el sindicato no es transparentado por el gremio a pesar de que es su obligación por ley rendir cuentas

95,000 pesos recibe mensualmente el Sindicato de Trabajadores del Congreso de la CDMX

+1 millón de pesos al año es lo que el Congreso le da al sindicato como 'apoyo'

2.5 por ciento es la calificación del sindicato en materia de transparencia





CNDH

Matan en sexenio a 56 activistas

Suman en 2021 al menos 12 asesinados

CÉSAR MARTÍNEZ

Advierte ONG que México es uno de los países más letales para DH

En lo que va de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos 56 activistas han sido asesinados en México.

De acuerdo con la organización Frontline Defenders, en 2019 fueron asesinados 24 defensores de derechos humanos y en 2020 otros 20; mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contabiliza, en lo que va de este año, 12 activistas más ultimados.

Sin embargo, la cifra del 2021 podría ser mayor, ya que al cotejar los reportes sobre activistas asesinados generados por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) y la organización Derechos de los Pueblo Indígenas Internacional (IPRI), se obtiene una lista de 19 víctimas.

Los crímenes de este año se cometieron en Michoacán, Chiapas, Guerrero, Sonora, Oaxaca y Colima, entre otros estados.

“Hoy en día México es uno de los países más letales

para la defensa de los derechos humanos, de acuerdo con nuestras cifras de 2020”, indicó Sandra Patargo, representante en México de Frontline Defenders.

“Esto es muy alarmante y al mismo tiempo no hay señales que las cosas vayan a mejorar este año”.

Agregó que Frontline Defenders tiene conocimiento de un caso en Jalisco que no ha sido denunciado, ni a las autoridades ni públicamente, ya que hacerlo se ponía en riesgo a otros defensores que trabajaban con la víctima.

Mientras que la ONU-DH dio cuenta de otro caso distinto, que por los mismos motivos tampoco ha sido denunciado formalmente.

Explicó que las ame-

zas vienen del crimen organizado, pero que no se puede descartar la complicidad de autoridades.

Además hay casos de activistas desaparecidos, como sucedió en Oaxaca con Claudia Uruchurtu Cruz, quien fue privada de su libertad el 26 de marzo cerca del Palacio Municipal de Asunción Nochixtlán y después de ello no se ha vuelto saber nada de ella.

Los al menos 56 activistas asesinados en este sexenio eran defensores de diferentes agendas, como el medioambiente, el territorio, los derechos humanos, los pueblos indígenas o de la comunidad LGTBI+.

En su informe sobre agresiones a defensores en

los años 2019-2020, la Red Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT) documentó que los agresores suelen ser principalmente agentes del Estado, empresas o el crimen organizado, estos

muchas veces en colusión con las autoridades.

Sandra Patargo, de Frontline Defenders, destacó que desde la Subsecretaría de Derechos Humanos, que encabeza Alejandro Encinas, hay un esfuerzo importante por atender la situación de riesgo de los activistas.

“Pero no puede echarse toda la responsabilidad al Mecanismo de Protección y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, tiene que ser un esfuerzo de todos, empezando por la Presidencia”, acotó.



DESPERTADOR

Martí Batres

Senador de la República

@martibatres



A 10 años de las reformas en materia de derechos humanos

El 6 y el 10 de junio de 2011, respectivamente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación dos reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que significaron un cambio conceptual importante en la relación del Derecho positivo mexicano con los llamados derechos humanos. Ambas reformas colocaron a las normas de derechos humanos en la cúspide de la jerarquía normativa del ordenamiento jurídico nacional.

En la primera de estas reformas se modificaron artículos relacionados con el juicio de amparo. Algunos de los cambios que pueden destacarse son los siguientes: se amplió la procedencia del amparo por violaciones a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte; se introdujo el amparo adhesivo; se estableció la posibilidad de promover el juicio de amparo para quien cuente con interés legítimo; se modificaron algunas normas relacionadas con la integración de la jurisprudencia y se creó la figura de la Declaratoria General de Inconstitucionalidad. Debe hacerse un

balance sobre el ejercicio de estas nuevas normas, evaluarse hasta

que punto han sido ejercidas por la ciudadanía y en qué medida han sido utilizadas por poderosos entes privados para proteger intereses económicos.

Por su parte, la reforma publicada el 10 de junio de 2011, motivo fundamental de atención en este texto, modificó de manera sustantiva once artículos constitucionales con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos humanos y reforzar sus mecanismos de garantía: 1º, 3º, 11, 15, 18, 29, 33, 89, 97, 102 apartado B y 105.

En el artículo primero se incorporó el reconocimiento del goce de los derechos humanos contenidos en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.

Se establece la obligación de las autoridades de guiarse por el principio pro persona, lo cual quiere decir que deben preferir la norma más favorable a la persona. También se incorporó de manera explícita la prohibición de discriminación por preferencia sexual.

Se facultó a la Corte para pronunciarse sobre la constituciona-

lidad y validez de los decretos de suspensión o restricción del ejercicio de los derechos humanos y sus garantías.

También se transfirió la facultad de investigación por violaciones graves de derechos humanos que tenía la Suprema Corte a la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La reforma incluyó mandatos muy específicos: a) Incorporar en la educación de todos los niveles, los derechos humanos; b) Hacer prevalecer los derechos humanos en el sistema penitenciario.

Han transcurrido 10 años de la reforma. Ha sido una década de desarrollo jurisprudencial. La Suprema Corte ha podido establecer ya un bloque de constitucionalidad conformado por los derechos humanos de fuente nacional e internacional que pretende constituir el parámetro de regularidad de todo el orden jurídico. En ese contexto, ha determinado, por ejemplo, que la jurisprudencia de la Corte Interamericana es vinculante para todos los jueces del país.

Entre todas las aristas relacionadas con las reformas del 6 y 10 de junio del 2011, quiero desta-

car el siguiente texto: "Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad". Esto quiere decir que las autoridades encargadas de implementar las políticas públicas de carácter social están obligadas a promover en éstas un enfoque de derechos humanos.

Sin embargo, las reformas no tuvieron la repercusión inmediata esperada en el ámbito de las políticas públicas. Estas continuaron en la inercia previa a la reforma, sin enfoque de derechos humanos. Fue en la Ciudad de México donde las políticas públicas encontraron una mayor correspondencia con los derechos humanos. Y en el ámbito federal hasta muy recientemente.



“Las autoridades encargadas de implementar las políticas públicas de carácter social están obligadas a promover en éstas un enfoque de derechos humanos”



FRENTE POLÍTICOS

1. Más conflictos que soluciones. El gobierno de Colima advirtió sobre los peligros de comprar permisos de circulación falsos, ya que vender y comprar documentación falsificada constituye un delito, además de poner en riesgo a las personas que lo realizan al proporcionar información confidencial. La venta de permisos de circulación falsos ha tenido un crecimiento considerable en el estado, las ventas se generan principalmente en redes sociales, donde personas externas a cualquier dependencia pública venden este tipo de documentación. Existe la falsa percepción de que realizar este trámite resulta ser más económico o rápido. ¿Todo se vale en el gobierno de **José Ignacio Peralta**? La buena para los colimenses: ya viene el cambio.

2. De porras y abucheos. La simpatía política del líder de Morena, **Mario Delgado**, dentro de su partido está absolutamente desgastada. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia reprobó la rechifla que militantes de su partido le lanzaron durante un evento de festejo en el Auditorio Nacional. La resolución fue avalada por los cinco integrantes de esa instancia partidista. Dicen que esas expresiones de reprobación “demuestran un espíritu contrario a los principios democráticos y de unidad que deben privar entre compañeros de partido del proyecto nacional”. Si se produjo un griterío en su contra, por algo será, pero, mientras tanto, la ley bozal contra sus propios compañeros no es para nada buena idea. ¿Y la libertad de expresión?

3. Pago de facturas. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión votará hoy lunes la iniciativa de decreto para que la Cámara de Diputados realice un periodo extraordinario de sesiones este viernes 16 de julio, a fin de votar los dictámenes de desafuero de los diputados **Saúl Huerta Corona** y **Mauricio Toledo**, acusados por abuso sexual de menores y enriquecimiento ilícito, respectivamente. La orden del día implica que el pleno de San Lázaro aborde, en su carácter de Jurado de Procedencia, los dictámenes de la Sección Instructora respecto a los casos **Huerta** y **Toledo**, para lo cual habrá de votarse en sesión mixta: presencial y a distancia. Si se ponen así de exquisitos, respondan, ¿cuántos políticos merecerían perder el fuero?

4. Preocupado. Formulada por el gobernador **Omar Fayad**, avanza la idea de un Sistema Estatal para generar un catálogo de derechos de las víctimas de desaparición en Hidalgo. La iniciativa de ley fue recibida esta semana por el Congreso local. Establece, además, la coordinación entre el estado y los 84 municipios que lo conforman para buscar a las personas desaparecidas, esclarecer los hechos, prevenir, investigar, sancionar y erradicar los delitos en la materia. El proyecto inicial vino de familiares de personas desaparecidas y miembros de organizaciones civiles, nacionales e internacionales. El gobernador le puso interés al asunto y la iniciativa ya sigue su rumbo. Hay quienes saben gobernar.

5. Brazo sin músculo. En 2020, el primer año de la gestión de **Rosario Piedra** en la CNDH, la dependencia emitió 103 instrumentos recomendatorios, un 14.87% menos que de 2019 (121), último año de **Luis Raúl González Pérez**. Desde que **Rosario Piedra** asumió como titular en noviembre de 2019, organizaciones civiles, activistas y víctimas han señalado cómo esta institución no ha tenido una postura clara ni enérgica y mucho menos ha hecho contrapeso al gobierno federal. Es decir, se coloca muy cómodamente al lado del poder y se olvida totalmente del significado de “derechos humanos”; es una lástima que el apellido que le legó **Rosario Ibarra de Piedra** se haya desvirtuado de esa manera. ¿No entienden de qué se trata el cargo?



Marchan por justicia para Polly y liberación de Diana

Un centenar de feministas se manifestaron este domingo en Ciudad de México para reclamar justicia por el feminicidio de una mujer que fue atropellada intencionalmente en la capital mexicana y el caso de otra que fue encarcelada por abortar en el estado de Veracruz.

Las mujeres exigieron justicia y un castigo severo para el hombre que arrolló con un vehículo a María Fernanda 'Polly' Olivares, quien tras 20 días en el hospital falleció el 3 de julio debido a las múltiples lesiones y demandaron la liberación inmediata de Diana Patricia, quien está en prisión desde el pasado 29 de mayo en el estado de Veracruz por un aborto.

"Buscamos justicia, no solo por ellas dos, que son casos importantes, sino por todas las víctimas de feminicidio, violación, violencia y agresiones que no se haya resuelto su caso", dijo a Efe una chica que prefirió omitir su nombre.

"En México la justicia es nula y es machista porque casi siempre están defendiendo a los agresores y señalando y revictimizando a las mujeres agredidas", añadió.

Mientras que otra chica señaló que en este país "se criminaliza a las mujeres" en lugar de ayudarlas.

Relató que en el caso de "Polly" la defensa busca que su muerte se clasifique como homicidio y no como feminicidio y en el caso de Diana Patricia el aborto fue provocado porque su esposo la golpeó.

La colectiva Resistencia Malintzin, que convocó a la marcha, encabezó la movilización que inició en el Monumento a la Revolución, caminó hasta el Palacio Nacional, casa presidencial, y posteriormente fue encapsulada (retenida) por agentes de la Policía.

Hace una semana, las autoridades mexicanas informaron del fallecimiento de "Polly", una de las dos jóvenes atropelladas intencionalmente el 12 de junio en Ciudad de México.

Una semana después, Helguera se entregó voluntariamente a las autoridades y fue imputado por tentativa de feminicidio.

Tras la noticia, la Fiscalía de la capital

mexicana anunció que modificaría la actual acusación de tentativa de feminicidio contra Diego Armando Helguera, autor del atropello, por la acusación de feminicidio.

En el caso de Diana Patricia, quien fue encarcelada el 29 de mayo en el Centro de Reinserción Social de Acayucan, enfrenta un juicio "por homicidio tras sufrir un aborto espontáneo", producto de un embarazo de alto riesgo.

El 2 de julio, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y del estado mexicano de Veracruz (CEDHV) señalaron, tras conocer los hechos, que las autoridades "vulneran gravemente los derechos humanos de la mujer, porque su privación de la libertad obedece a factores producto de una violencia sistemática que ponía en peligro su vida, su salud, su estado psicológico y mental, así como su dignidad y derecho a una vida libre de violencia".

Además, indicaron que la acusación por homicidio hacia la mujer "denota la falta de perspectiva de género en la investigación realizada hasta el momento".

En México en los estados de Oaxaca e Hidalgo y la Ciudad de México está despenalizado el aborto hasta las 12 semanas de gestación sin importar la causa.

En el resto del país está permitido cuando hay una violación a la mujer y algunos estados tienen causales por viabilidad del feto, salud de la madre y pobreza extrema.

En Ciudad de México, donde el aborto es legal desde 2007, hasta el 2020 se habían realizado 231.191 de ellos lo cual, según especialistas, ha incidido en la disminución de muertes maternas por esta causa. (EFE)





Foto: OVACIONES | Aracely Martínez

Buscamos justicia, no solo por ellas dos, sino por todas.





Entre
números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

Menos mañaneras, más medicinas

La crisis de salud que hoy enfrenta nuestro país no sólo se deriva de la pandemia del coronavirus, en gran medida ha sido originada por las terribles decisiones tomadas por este gobierno de cuarta en el sector salud. La improvisación, desorganización e inexperiencia ha resultado en un grave desabasto de medicamentos; y no es sólo que la estrategia no funcione, sino que el saldo de muertes cada día es más alto.

Expertos han señalado que existen cuatro causas principales: 1) la centralización de las compras de medicinas por parte de Hacienda; 2) el veto a las tres principales distribuidoras mexicanas de medicamentos a cambio de comprarle a países como India y Corea; 3) el enfrentamiento del gobierno con la farmacéutica PISA, considerada la principal productora nacional de medicamentos oncológicos, y 4) la desaparición del Seguro Popular que orilló a las entidades federativas a abastecerse de forma independiente.

La fallida estrategia para erradicar la corrupción también ha contribuido; reflejo de ello es que, hasta el momento, el monto por la compra de medicamentos a través de adjudicaciones directas pasó de \$9,600 millones en 2013 a \$21,000 millones en 2019 y se encontraron más de 23,000 facturas falsas con más de 800 empresas fantasmas en estos últimos años.

Una querida vecina logró superar la pandemia del Covid-19 y dar a luz a una hermosa niña, sin embargo, la alegría pronto pasó a miedo, pues a más de un mes de nacida Sara no ha logrado obtener su vacuna contra la tuberculosis. Según la Red por Derechos de la Infancia, el esquema de vacunación se integra por 14 vacunas que protegen contra alrededor de 20 enfermedades, sin embargo, actualmente la cobertura es deficiente y pone en riesgo a 10 millones de niños menores de cuatro años.

La atención contra el cáncer es parte de la misma historia. Mientras

el subsecretario López-Gatell se excusa de la responsabilidad acusando de golpistas a los padres de nuestros niños enfermos, yo me pregunto ¿qué tiene que pasar para que los atiendan? ¿No basta el grave hecho de que más de 1,600 niñas y niños han muerto a causa de este terrible desabasto? Según los datos oficiales más de 600 quejas sobre la falta de estos medicamentos se han presentado ante el órgano garante de la protección de los derechos humanos, ¡sin que este emita una sola recomendación al respecto!

Cómo tu Diputada Federal no me puedo quedar cruzada de brazos, por ello presenté un exhorto ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con tres objetivos: 1) que la Secretaría de Salud implemente un sistema de información pública, en tiempo real, que incluya los datos sobre la cantidad de niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer, la cantidad y el tipo de medicamentos que hacen falta, así como un registro de los hospitales y centros de salud que se encuentran desabastecidos; 2) que la CNDH atienda inmediatamente todas las quejas presentadas relacionadas con el desabasto de medicamentos oncológicos y 3) que la FGR ejerza acción penal contra **Rosario Piedra**, presidenta de la CNDH, por abuso de autoridad al no haber atendido de manera oportuna y responsable dichas quejas.

Yo insisto, para evitar que más niñas y niños sigan sufriendo, el gobierno federal tiene que estar en la disposición de hacer algo más que mañaneras mentirosas, encontrar una solución que salve vidas es más urgente que nunca.



“Protección a comunicadores es poco eficaz”

• Periodistas amenazados piden modificaciones al mecanismo.

● PÁG. 44

Periodistas amenazados llaman a reformar mecanismo

Poco eficaz, custodia a comunicadores

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Incorporados al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas desde el 2015 y el 2017, respectivamente, los periodistas J. Jesús Lemus y Amir Ibrahim Mohamed Alfie coincidieron en lo poco eficaz que es, en su generalidad, la protección que brindan las autoridades a los comunicadores amenazados por su labor periodística.

“Yo le recomiendo al presidente López Obrador que desaparezca el Mecanismo porque no sirve para nada y que lo sustituya por una organización certera, punto; de donde venga”, dijo Lemus, periodista michoacano que ejercía la profesión en Morelia y hoy vive fuera del país. Trabajaba para *Reporte Índigo* y actualmente lo hace para *Los Angeles Times*.

“Estructuralmente, el Mecanismo no sirve para nada. Debe desaparecer. Así, pero a la voz de ya. A mí como periodista desplazado, agredido, no me ha ayudado en nada. Tengo amenazas de muerte (...) En teoría estoy protegido por el Mecanismo, pero en nada, en nada me ha ayudado.

“Tuve que salir del país, estoy en

el exilio, y corre por mi cuenta mi seguridad personal, no cuento con nada, nada, nada. Ningún apoyo. El mecanismo no me ha dado ninguna protección de nada. Lo único que me dio fue el famoso botón de pánico y esa fue toda la ayuda. Las amenazas han seguido, continúan por supuesto, pero en nada me ha auxiliado el Mecanismo”.

En términos globales, consideró, no hay diferencia entre cómo operaba el Mecanismo en el sexenio anterior y en el actual.

Mohamed Alfie, quien vivía en Quintana Roo y hoy está desplazado en la CDMX dijo que las agresiones contra los periodistas en “98% de los casos no tiene justicia; yo soy uno de 2% que logró acceder a ella. Me siento avergonzado a veces de decir ‘conmigo sí funcionó el Mecanismo’ cuando hay tantos colegas con los que no funciona.

“Soy un caso de éxito”, dijo, porque a su agresor, Carlos Mímenza Novelo, empresario aspirante a la presidencia de la República por la vía independiente, está en la cárcel.

“Yo he tenido una buena experiencia con el Mecanismo, yo sí creo que a mí me salvó la vida.

“A partir de las críticas que le

hice empezaron las amenazas, me colgaron mantas en Cancún, según firmadas por Los Zetas. Hice mi denuncia formal y gané el juicio (...) Logramos sentenciar en la última instancia el primer delito cometido contra la libertad de expresión en México”.

La ONG Artículo 19, ha documentado 140 asesinatos de periodistas en México, del 2000 a la fecha; entre estos 47 registrados durante el mandato de Peña Nieto y 20 en lo que va del gobierno lopezobradorista.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob) entre el 2012 y el 2020, unos 430



periodistas y 912 defensores han pertenecido al mecanismo de protección.

Política pública

Urge crear una política pública más allá del Mecanismo que no sólo busque reaccionar frente a las agresiones, sino también prevenirlas y que se combata la impunidad, afirmó Itzia Miravete.

“En tanto no se combata la impunidad lo único que está ocurriendo es que el Mecanismo manda a refugios a periodistas y al final el efecto es el mismo: terminan silenciados viviendo en un lugar donde no tienen ningún tipo de arraigo, donde el impacto psicológico y de pronto físico es grave y el agresor está libre. A éste nadie lo toca y la persona nunca puede regresar a su estado de origen”.

La coordinadora de prevención de Artículo 19, dijo que mientras las fiscalías, federal y estatales, “no se coordinen y hagan también su trabajo, el Mecanismo va a estar siempre rebasado y no va a haber presupuesto que alcance para proteger a tantos periodistas amenazados”.

A diferencia de lo que sucede actualmente, explicó, durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto los recursos asignados al fideicomiso del Mecanismo eran suficientes porque no había tantas personas incorporadas.

“La diferencia entre el gobierno pasado y este es que el Mecanismo no tiene el mismo peso político que tenía. La verdad es que vemos, cada vez con más frecuencia, que las instituciones federales y estatales ignoran el Mecanismo (...) A los estados no les importa, son pocos quienes responden, las policías no están capacitadas”.

El sistema nacional de protección que proponen las autoridades del gobierno federal, consideró, es una buena idea, pero lamentó que no haya un verdadero diálogo con personas defensoras, organizaciones y periodistas para ver cómo transitar hacia eso.

“Pareciera que este sistema es para mandar la carga de la protección a los estados; de acuerdo con la documentación que tenemos en Artículo 19, los funcionarios públicos de los estados y munic-

pios son quienes, principalmente, agreden a la prensa.

“Entonces, le están dando a los estados la facultad para analizar el riesgo y dar medidas de protección a personas defensoras y a periodistas, y eso claramente no va a resultar en nada bueno”.

Mientras otras instituciones como las fiscalías, comisiones de víctimas, CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), instituciones y organismos del fuero estatal no se coordinen bien, enfatizó, el Mecanismo estará rebasado.

Organizaciones de la sociedad civil han denunciado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que el presidente Andrés Manuel López Obrador estigmatiza a la prensa desde sus conferencias matutinas.



La verdad es que vemos, cada vez con más frecuencia, que las instituciones federales y estatales ignoran el Mecanismo (...) A los estados no les importa, son pocos quienes responden, las policías no están capacitadas”.

Itzia Miravete,

COORDINADORA
DE PREVENCIÓN DE
ARTÍCULO 19.



El universo de beneficiarios

Desde su creación en el 2012, el mecanismo de protección ha otorgado más medidas a defensores que a periodistas.

● PERIODISTAS ● DEFENSORES

Total histórico:
430 Periodistas
912 Defensores



Centros penitenciarios registran retraso en vacunación contra covid ● PÁG. 45

Sonora, Chihuahua y NL no reportan aplicación

Registran retraso en vacunación en cárceles

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Aunque la aplicación de la vacuna contra el Coronavirus ya avanza a nivel nacional para la población en general mayor de 30 años, este proceso al interior de los centros penitenciarios no ha llegado más allá de 29 entidades.

Según cifras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hasta el 6 de julio pasado, cerca de 32% de las personas que se encuentran presas de libertad han recibido alguna vacuna contra el Coronavirus, es decir, se han aplicado sólo 70,317 vacunas de 219,117 necesarias para cada uno de los presos que, hasta el primer trimestre de este año, se contabilizan al interior de un centro penitenciario a nivel nacional.

Además de que la aplicación de las vacunas sigue siendo menor en comparación con la población penitenciaria, ésta tampoco ha sido homogénea a nivel na-

cional, pues entidades como Chihuahua, Sonora y Nuevo León, no reportan aplicación alguna, mientras que otros estados contabilizan aplicaciones por debajo de las 30 dosis, tal es el caso de Quintana Roo, donde a pesar de que se han presentado 16 contagios de Coronavirus y dos muertes por esta enfermedad, sólo se han inmunizado a 29 presos.

Seguido de Querétaro, que suma 64 vacunas aplicadas en sus centros penitenciarios, los cuales contabilizan al menos 54 contagios de Covid-19 y dos muertes; mientras que en Aguascalientes, se han inmunizado a 184 personas privadas de su libertad, sin embargo, en dicha localidad no se han presentado casos de contagios de Coronavirus en sus cárceles.

Por otro lado, las entidades que ma-

yor número de vacunas aplicadas son la Ciudad de México, con 20,356, sin embargo, también es la entidad con más contagios al interior de sus centros penitenciarios al sumar 1,666 casos, además de 55 muertes.

Seguido de Baja California, con 12,809 vacunas, ahí sólo se han registrado 5 contagios, pero han muerto 34 presos por Covid-19 o sospecha de contagio; en Hidalgo se han vacuna a 4,117 presos; en Jalisco a 3,292, en el Estado de México a otros 3,242 y en Guerrero a 2,555 personas privadas de su libertad.

A nivel nacional se han registrado 3,456 contagios al interior de los centros penitenciarios por Covid-19.



CDMX

Acelerado avance poblacional; suman 9.2 millones de personas

En el contexto del Día Mundial de la Población (11 de julio), se informa que se ha registrado un

aumento poblacional acelerado en los últimos años, como lo indica la ONU, situación que se refleja en México con una población de 126 millones 14 mil 24 personas, según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el (INEGI), donde cada vez más los núcleos poblacionales crecen en torno a las ciudades. Específicamente, la Ciudad de México es la segunda entidad con mayor concentra-

ción de personas con 9 millones 209 mil 944 de habitantes, recordó la Comisión Nacional de Derechos Humanos capitalina. En la ciudad se aprecia que de la población económicamente activa, 54.6% son hombres y 45.4% mujeres y 35% está dedicada al trabajo en el hogar y al estudio; lo que llama a reforzar las políticas públicas orientadas a garantizar la equidad de género. **Patricia Carrasco**



Marchan por justicia para Polly y liberación de Diana

Un centenar de feministas se manifestaron este domingo en Ciudad de México para reclamar justicia por el feminicidio de una mujer que fue atropellada intencionalmente en la capital mexicana y el caso de otra que fue encarcelada por abortar en el estado de Veracruz.

Las mujeres exigieron justicia y un castigo severo para el hombre que arrolló con un vehículo a María Fernanda 'Polly' Olivares, quien tras 20 días en el hospital falleció el 3 de julio debido a las múltiples lesiones y demandaron la liberación inmediata de Diana Patricia, quien está en prisión desde el pasado 29 de mayo en el estado de Veracruz por un aborto.

"Busemos justicia, no solo por ellas dos, que son casos importantes, sino por todas las víctimas de feminicidio, violación, violencia y agresiones que no se haya resuelto su caso", dijo a Efe una chica que prefirió omitir su nombre.

"En México la justicia es nula y es machista porque casi siempre están defendiendo a los agresores y señalando y revictimizando a las mujeres agredidas", añadió.

Mientras que otra chica señaló que en este país "se criminaliza a las mujeres" en lugar de ayudarlas.

Relató que en el caso de "Polly" la defensa busca que su muerte se clasifique como homicidio y no como feminicidio y en el caso de Diana Patricia el aborto fue provocado porque su esposo la golpeó.

La colectiva Resistencia Malintzin, que convocó a la marcha, encabezó la movilización que inició en el Monumento a la Revolución, caminó hasta el Palacio Nacional, casa presidencial, y posteriormente fue encapsulada (retenida) por agentes de la Policía.

Hace una semana, las autoridades mexicanas informaron del fallecimiento de "Polly", una de las dos jóvenes atropelladas intencionalmente el 12 de junio en Ciudad de México.

Una semana después, Helguera se entregó voluntariamente a las autoridades y fue imputado por tentativa de feminicidio.

Tras la noticia, la Fiscalía de la capital mexicana anunció que modificaría la actual acusación de tentativa de feminicidio contra Diego Armando Helguera, autor del atropello, por la acusación de feminicidio.

En el caso de Diana Patricia, quien fue encarcelada el 29 de mayo en el Centro de Reinserción Social de Acayucan, enfrenta un juicio "por homicidio tras sufrir un aborto espontáneo", producto de un embarazo de alto riesgo.

El 2 de julio, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y del estado mexicano de Veracruz (CEDHV) señalaron, tras conocer los hechos, que las autoridades "vulneran gravemente los derechos humanos de la mujer, porque su privación de la libertad obedece a factores producto de una violencia sistemática que ponía en peligro su vida, su salud, su estado psicológico y mental, así como su dignidad y derecho a una vida libre de violencia".

Además, indicaron que la acusación por homicidio hacia la mujer "denota la falta de perspectiva de género en la investigación realizada hasta el momento".

En México en los estados de Oaxaca e Hidalgo y la Ciudad de México está despenalizado el aborto hasta las 12 semanas de gestación sin importar la causa.

En el resto del país está permitido cuando hay una violación a la mujer y algunos estados tienen causales por viabilidad del feto, salud de la madre y pobreza extrema.

En Ciudad de México, donde el aborto es legal desde 2007, hasta el 2020 se habían realizado 231.191 de ellos lo cual, según especialistas, ha incidido en la disminución de muertes maternas por esta causa. (EFE)



INAI

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



El expediente del Tren Maya sigue creciendo

El expediente documentado de irregularidades y mentiras en la construcción del Tren Maya sigue creciendo y lo hace con más velocidad que el propio avance de la obra. Y aunque este fin de semana el presidente López Obrador fue a supervisar –en helicóptero y en tierra– los tramos dos, tres, cuatro y cinco, que desarrollan CICSA, Gami Ingeniería, ICA y Grupo México, lo cierto es que continúan retrasados conforme al plan originalmente acordado.

Mientras tanto, quienes siguen acumulando inconsistencias en el proyecto y son dignos de formar parte próximamente en la sección *Quién es quién en las mentiras* de la mañana son el titular de Fonatur, mejor conocido como **Jimmy Pons**, y los directores jurídico y de administración, **Alejandro Varela** y **Arturo Ávalos**.

Quienes nomás no se ponen de acuerdo en el monto que Fonatur ha



ESPECIAL

gastado en 2019 y 2020 por concepto de adquisición de tierras para la liberación del derecho de vía del Tren Maya y cuántos metros cuadrados son. ¡Así de fuerte!

DAÑO AL ERARIO

Las respuestas 2116000011821, 2116000011921 y 2116000014721, emitidas entre el 5 de mayo y el 16 de junio de 2021, fueron... ¿cómo describirlas?... **mentiras, o tal vez un mal chiste** a las solicitudes que tres ciudadanos independientes, y casi de manera simultánea, hicieron vía transparencia.

Respondieron que se habían gastado **84.9 mdp**. No, más bien **633.7... noooooo**, mejor dicho **641.3 mdp**. Tal cual lo están leyendo y **está documentado gracias al Inai**.



"...Conforme a los registros de la Gerencia de Control Presupuestal, que se realizan con un nivel de desagregación Administrativa, Programática y Económica conforme a lo establecido en los artículos 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 28 de su Reglamento y 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa el presupuesto ejercido en el año 2019 y 2020 con cargo a la partida de gasto 58901 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles.

PARTIDA DE GASTO	DENOMINACIÓN	EJERCIDO	
		2019	2020
58901	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	-	\$41,332,311.00
TOTAL		-	641,332,311.00

Finalmente, la Dirección Jurídica, mediante correo electrónico de fecha 26 de abril de 2021, manifestó lo siguiente:

"1.- Sobre el particular, en ejercicio de las funciones que confiere a esta área jurídica el Manual de Organización del FONATUR en el numeral XI, subnumeral 1.5.1.2, función 27, me permito informarle que el personal de las Gerencias adscritas a la Dirección Jurídica realizó la búsqueda exhaustiva de la información antes señalada, advirtiéndose lo siguiente

- En relación con "1.- ¿Cuánto se ha pagado en la compra de tierras para incorporadas a este proyecto que pertenecen a ejidatarios o a la iniciativa privada?", a la fecha de la solicitud se han otorgado concesiones por el total de nueve millones ochocientos cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve (9,585,509) compraventa de tierra para la constitución del derecho de vía del pre
- Por cuanto hace al numeral "2.- ¿Cuántas tierras ejidatarias se le después de realizar una búsqueda exhaustiva, a la fecha de la solicitud

En razón de lo expuesto, con fundamento en el artículo 67, Aparta Estados Unidos Mexicanos y los artículos 132, 133 y 135 primer párrafo de la Información Pública, se da atención a la solicitud de mérito.

Esperando que la información sea de su entera satisfacción



Financieras, remite la respuesta proporcionada por las Gerencias de Tesorería, mediante el cual informó lo siguiente:

"...Esta Unidad Administrativa de conformidad a lo establecido en el Manual de Organización cuenta con información que puede atender la solicitud de información que nos ocupa por lo que se refiere a:

1.- Cantidad total entregada a la fecha

Le comento que derivado de la revisión efectuada a los archivos correspondientes a gastos a comprobar del FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, el monto erogado por Derechos de Vía durante el ejercicio fiscal 2020 fue de \$633,685,099.37. (Seiscientos treinta y tres millones seiscientos ochenta y cinco mil noventa y nueve pesos. 37/100)

¡UN SEGUNDO!

¿Cómo le hicieron para aprobar el gasto de los millones de pesos que hayan sido, sin tener registro de la cantidad de metros cuadrados que se adquirieron?

¿Será que sí saben las cantidades, pero fingen demencia con tal de esconder el desorden o el despilfarro por el cambio del eje de trazo que le reporté en mis columnas *Las mentiras del Tren Maya* y *Atrasos en el Tren Maya: desastre de planeación*?

Además, es muy importante recordar que, según las propias autoridades, antes de iniciar el proyecto ya se tenía el derecho de vía para la construcción de este *elefante blanco* y *las carreteras*

correspondientes.

Entonces, ¿cómo es que están pagando por el derecho de vía con el que ya contaban? Otra mentira.

Capítulo aparte es el relativo a quienes optaron por la **vía judicial para defender sus intereses**, pues hay quienes no aceptarán los montos que otorgan por el derecho de vía o aquéllos que están invadiendo la zona federal del derecho de vía. El gobierno también podría optar por la expropiación, sin embargo, *Ya Saben Quién* dijo que no lo hará, peeeeero igual y se desdice cuando vea que el proyecto no avanza. De hecho, lo mismo le pasó a **Peña con el tren de Toluca a la CDMX**, pues para estos proyectos es forzoso contar primero con el derecho de vía para poder iniciar la construcción.

LES PASO EL DATO

El título de asignación de la obra fue publicado en el *DOF* el **21 de abril del 2020** a Fonatur Tren Maya, SA de CV. Se trata de un documento mediante el cual se puede conocer en el **Anexo 9** el **número total de metros lineales y cuadrados del derecho de vía del proyecto.**

Lo bueno es que los artículos 186 y 206 de la Ley Federal y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública **prevén sanciones a las respuestas mentirosas.**



OTROS FRENTEROS ABIERTOS

Hablado de mentiras, anote dos más de las que le platicaré con detalle próximamente. Pero les puedo adelantar: 1.- Que el costo del tramo 5 norte que va de **Cancún a Playa del Carmen**, que originalmente iba a ser construido por empresas privadas mediante licitación pública y que ahora hará la **Sedena**, **costará entre tres y cuatro veces más que la oferta económica más baja ofrecida al**

AMOR DEL BUENO

El que se demostraron el pasado fin de semana el presidente López Obrador y la aún gobernadora de **Sonora, Claudia Pavlovich**, durante la gira por el estado en la que **reinauguraron dos estadios de beisbol y una Universidad del Bienestar**. Y aunque no están para saberlo, déjenme contarles que, cuentan sus cercanos, que el resultado fue tan positivo tras **entregarle el estado a Durazo**, para que no le investiguen las **licitaciones en seguridad que le dio el primo de su esposo...** ¡ay no, perdón!... del fin de semana que podría impactar en el futuro cercano de la priista. Una posibilidad platicada durante la gira es que se **integre al gabinete ampliado** y otra como **embajadora de México en España**, aunque quizá sólo le

gobierno. De acuerdo con la última propuesta en la que participa Mex-typsa, el tramo será elevado, lo que incrementa los costos de construcción. Y 2.- El **Aeropuerto "Internacional" de Tulum**, que anunció el gobierno en octubre de 2020, cuyos trabajos iniciarían este año y concluirían en 2023, **no cuenta con presupuesto para concluir** con los estudios preliminares de costo-beneficio y factibilidad económica pues, ¿qué cree?, **la SHCP no ha liberado recursos hasta la fecha**.



alcance para ser **cónsul en Barcelona**. Otros no la descartan como la candidata a la **dirigencia del PRI nacional** que llevaría el visto bueno del propio Presidente. Hagan sus apuestas.

OJALÁ NOS PUEDA DAR RAZÓN

El director general del **Insabi, Juan Antonio Ferrer**, el porqué a algunos empleados del instituto les están dando **contratos por tres meses y tienen que firmar su renuncia anticipada** y el porqué a otros, sin decirles nada, ya nos les dieron contrato. Antes, con los **neoliberales, en el Seguro Popular** eso no pasaba, es más, sus contratos eran anuales o al menos de seis meses, pero en la 4T... no respetan ni lo acordado.



La 4T tardará con reparto de medicinas oncológicas

⊕ El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) informó que en próximos días llegarán 13 medicamentos oncológicos para niños que padecen cáncer, pero su distribución para los estados se demorará.

⊕ En un comunicado, el organismo de la Secretaría de Salud detalló que los fármacos que arribarán vienen de Corea y Argentina, además precisó que corresponden a varias presentaciones. **MI NACIÓN / 4**

Prometen arribo de 13 clases de fármacos contra el cáncer

LLEGARÍAN DESDE HOY Y HASTA EL PRÓXIMO VIERNES

⊕ Autoridades de Salud indicaron que se demorarán en repartir todos esos medicamentos para estados del país

REDACCIÓN
@DDMexico

Pese a severar el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) que en los próximos días llegarán a México al menos 13 claves o clases de medicamentos oncológicos para niños que padecen cáncer, la distribución de los mismos en todo el país será tardada, admitió el organismo.

En un comunicado explicó que los medicamentos demorarán en entregarse a las entidades federativas, debido a que deben cumplir con los análisis que aplica la Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC) de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Insabi sostuvo que este es un proceso imprescindible para cumplir con las normas sanitarias establecidas en la República Mexicana, cuyo objetivo es garantizar calidad y seguridad de los fármacos.

Con base en el documento, afirma que desde enero al 9 de julio pasado, se han emitido 2 mil 513 órdenes de suministro de este tipo de medicinas. Las cuales, agrega, corresponden a 153 claves que en total suman un millón 259 mil 828 piezas oncológicas.

De acuerdo con este organismo dependiente de la Secretaría de Salud (Ssa), los medicamentos que arribarán entre hoy y hasta el próximo viernes son de

claves provenientes de Corea y Argentina que corresponden a distintas presentaciones.

Además, apuntó que las órdenes de suministro son compras realizadas por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, Unops y el Insabi.

ORDENAN AL INSABI A REVELAR CONTRATO

Por otro lado, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Perso-



nales (Inai) instruyó al Insabi a realizar una búsqueda exhaustiva y entregar el contrato que celebró con la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V. en el lapso de la pandemia por Covid.

Fue así que Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del organismo, dijo que una persona solicitó al Insabi una copia del acuerdo celebrado entre esa institución y la citada compañía, “denominado pedido de bienes, con un número específico”.

⊕ El pasado 30 de junio, los padres de niños con cáncer bloquearon el AICM.



CORTESÍA



AMLO... No mentir, no robar y no traicionar...

Engañan al presidente Andrés Manuel López Obrador. En Pemex prevalece la corrupción, nepotismo, compadrazgo, todo en perjuicio de la Cuarta Transformación

RAÚL RUIZ-VERENICE TELLEZ/REPORTEROS

Trabajadores de Petróleos Mexicanos, se preguntan: *¿Pero qué pasa en la administración pública federal, particularmente en Pemex; estará enterado el presidente Andrés Manuel López Obrador?*, esto puede estar relacionado con varios aspectos sociales: la costumbre, por un lado, la ignorancia, el abuso de autoridad y la idiosincrasia personal excesiva, como es el caso de **Jorge Luis Figueroa Portela**, jefe de la Unidad de Protección Civil en Pemex, quien a su llegada dijo ser licenciado en Administración de Empresas y, sin embargo, en su declaración patrimonial de 2020 en la SFP de fecha 31-07-2020 manifiesta su grado máximo de estudios (Secundaria Técnica 31), no obstante, en un acta del Comité de Transparencia en la Secretaría de Finanzas del GDF de fecha 2011 en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia firma como **Lic. Jorge Luis Figueroa Portela y como subdirector de Protección Civil representando a una institución pública, lucrando legalmente con la profesión, misma que la Ley Reglamentaria del Artículo 5.º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.**

Artículo 29.- Las personas que sin tener título profesional legalmente expedido actúen habitualmente como profesionistas, incurrirán en las sanciones que establece esta ley.
Artículo 62.- El hecho de que alguna persona se atribuya el carácter de profesionista sin tener título legal o ejerza los actos propios de la profesión, se castigará con la sanción que establece el artículo 250 del Código Penal Vigente. **"Artículo 250. Se sancionará con "prisión de uno a seis años" y multa de cien a trescientos días a quien se atribuya el carácter de profesionista. Realice actos propios de una actividad profesional. Use un**

título o autorización para ejercer alguna actividad profesional sin tener derecho a ello. Si le preguntan *¿qué diría?*: Que no sabía o que no se dio cuenta y cuántas más actas están firmadas así, ahí están en el INAI y también en la Secretaría de la Función Pública y que pague con prisión su

usurpación de funciones, pues es evidente que lo hizo con premeditación y conocimiento.

La preparación académica y profesional conlleva un gran esfuerzo y dedicación, sin dejar a un lado el aspecto de vocación y talento, todo este proceso de formación tiene la finalidad de desarrollar un papel importante en la sociedad, como la realización personal de los individuos y colaborar a resolver las problemáticas de esa empresa. *¿Qué pasa cuando una persona como este individuo no cuenta con la preparación suficiente o la preparación profesional que presume?* Esto se traduce en la ignorancia de creer que él es el único que tiene la razón, no acepta competencia, el abuso de autoridad disfrazado con amenazas y persecución al que no se le rinda, entonces que hacer, creer y aceptar como un hecho formal que él



es incuestionable y que su capacidad, habilidad y conocimientos del servicio que presume son únicas, aquella como **la ley del esfuerzo de quienes llegan por las escaleras con tesón, esfuerzo y perseverancia, y los que llegan por el elevador, sin esfuerzo y preparación alguna, lo puede usted creer...**

En la administración de Pemex las personas facultadas y acreditadas están sujetas a posibles fallas por diversos factores, que no los eximen de responsabilidad; pero es aquí donde debe hacerse conciencia que será mayor el margen de error que tendrá

una persona sin la preparación suficiente y adecuada y que a estas alturas **no lo sepa el Sr. Presidente y todos los directivos de Pemex.**

Cada una de las profesiones tiene sus objetos y objetivos, y no es pertinente incurrir en campos ajenos, la intrusión a lo igual que la omisión no tienen excusas, son una problemática que atañe a nuestras instituciones, que va más allá de la invasión de alguna área profesional o de nombramientos no merecidos, aterrizados a la realidad nos lleva a la negligencia o mala-praxis. **Arriba la 4T. No mentir...**



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN 2020

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/07/2020

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO
NOMBRES: FIGUEROA PORTELA JORGE LUIS
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: jorge.luis.figueroa@semefsa.com

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD	NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONCOMENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
SECUNDARIA	SECUNDARIA	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 51	MÉXICO	SIN CARRERA	FINALIZADO	CERTIFICADO	1995-06-28

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO: FEDERAL
ÁMBITO PÚBLICO: EJECUTIVO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: Petróleo Corporativo
NIVEL JERÁRQUICO: JEFE (A) DE DEPARTAMENTO U HOMÓLOGO (A)
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN CORPORATIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: JEFE DE UNIDAD A
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?: No
NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: 41
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN: 2019-12-24
TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN: 19442802 54721

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE	MARCA NACIONAL	NÚMERO EXTERIOR	329 03
		COLONIA / LOCALIDAD	VERÓNICA ANZUREZ
		ENTIDAD FEDERATIVA	Ciudad de México



INSABI debe publicar contrato con empresa contratada durante la pandemia: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA) instruyó al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) realizar una búsqueda exhaustiva y entregar el contrato que celebró con la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V. en el lapso de la pandemia por Covid-19.

“Quiero destacar la importancia de la transparencia en las contrataciones públicas. Esto es fundamental para seguir la ruta de los dineros públicos, en cuanto a su destino y la efectividad de su inversión; la administración de las contrataciones públicas, no es un asunto exclusivo de las autoridades competentes; las personas también podemos ejercer control social para tener certeza de que se realizó una administración adecuada, una adjudicación adecuada, de acuerdo a la normatividad que le aplique para este tipo de adquisiciones, más ante esta emergencia sanitaria”, afirmó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas al presentar el caso ante el Pleno.

Explicó que una persona solicitó al INSABI una copia del contrato celebrado entre esa institución y la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V., “denominado pedido de bienes, con un número específico”.

El sujeto obligado respondió que hizo una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada en todas las áreas adscritas a la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios Generales, pero no encontró la documentación relacionada con el contrato requerido, respuesta que produjo inconformidad en el solicitante, el cual presentó un recurso de revisión.

En alegatos, el sujeto obligado reiteró su posicionamiento, es decir respondió que sí hizo una

búsqueda exhaustiva del documento en todas las áreas adscritas a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de esa institución, sin haber encontrado el documento requerido.

En el análisis del caso, a cargo de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, se determinó que la búsqueda hecha por el INSABI no fue exhaustiva ni adecuada, pues se utilizó un criterio erróneo para dar atención a la solicitud de información referida.

Al respecto, la ponencia de la Comisionada Del Río Venegas advirtió que, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Salud, el INSABI sí llevó a cabo diversos pedidos a la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V. como parte de sus atribuciones frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

En cumplimiento a la normatividad aplicable, se consideró que el INSABI puede contar en sus archivos con la documentación comprobatoria de la contratación o el pedido que haya llevado a cabo con la empresa citada.

Asimismo, omitió turnar la solicitud a todas las unidades administrativas que resultan competentes para conocer del documento.

Por unanimidad, el Pleno del INAI revocó la respuesta del INSABI y le instruyó hacer una búsqueda exhaustiva en todas sus unidades adminis-

trativas competentes, la Coordinación Nacional de Administración y Finanzas, la Coordinación de Recursos Materiales, la de Servicios Generales, las coordinaciones estatales, y las regionales, a fin de localizar y entregar el contrato llamado “pedido de bienes” suscrito con Grupo Corrado, S.A. de C.V.



INSABI DEBE HACER PÚBLICO EL CONTRATO CON GRUPO CORRADO, ORDENA EL INAI

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) realizar una búsqueda exhaustiva y entregar el contrato que celebró con la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V. en el lapso de la pandemia por Covid-19.

“Quiero destacar la importancia de la transparencia en las contrataciones públicas. Esto es fundamental para seguir la ruta de los dineros públicos, en cuanto a su destino y la efectividad de su inversión; la administración de las contrataciones públicas, no es un asunto exclusivo de las autoridades competentes; las personas también podemos ejercer control social para tener certeza de que se realizó una administración adecuada, una adjudicación adecuada, de acuerdo a la normatividad que le aplique para este tipo de adquisiciones, más ante esta emergencia sanitaria”, afirmó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas al presentar el caso ante el Pleno.

Explicó que una persona solicitó al INSABI una copia del contrato celebrado entre esa institución y la empresa Grupo Corrado, S.A. de C.V., “denominado pedido de bienes, con un número específico”.

El sujeto obligado respondió que hizo una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada en todas las áreas adscritas a la Coordinación de Recursos Materiales y de Servicios Generales, pero no encontró la documentación relacionada con el contrato requerido, respuesta que produjo inconformidad en el solicitante, el cual presentó un recurso de revisión.

En alegatos, el sujeto obligado reiteró su posicionamiento, es decir respondió que sí hizo una búsqueda exhaustiva del documento en todas las áreas adscritas a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de esa institución, sin haber encontrado el documento requerido.

En el análisis del caso, a cargo de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, se determinó que la búsqueda hecha

por el INSABI no fue exhaustiva ni adecuada, pues se utilizó un criterio erróneo para dar atención a la solicitud de información referida, pues se consideró que el INSABI puede contar en sus archivos con la documentación.



Congreso de la Unión

Urge PRI a transparentar la compra de Deer Park

CÉSAR MARTÍNEZ

Los diputados del PRI demandaron transparentar la compra de la refinería Deer Park y que se informe de su impacto para el Presupuesto de Egresos de 2022.

La bancada tricolor presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un punto de acuerdo para solicitar al Presidente de la República tres informes, en los que detalle la operación con la petrolera Shell Oil Company.

El primero referente a los criterios considerados para adquirir la refinería Deer Park, el segundo sobre las proyecciones de inversión y de dónde se obtendrán los recursos económicos para la transacción, y el último sobre la capacidad ejecutiva, gerencial y técnica para operar la refinería de manera segura.

“Con información veraz y puntual vamos a disipar dudas y a poner fin al clima polí-

tico e institucional adverso en Estados Unidos, por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinería”, plantearon.

Los legisladores indicaron que es necesario conocer cuál es la proyección real de crecimiento de la planta, cómo van a solventar la deuda, cuánta inversión más requerirá y de dónde van a salir los recursos.

También pidieron que las secretarías de Relaciones Ex-

teriores y de Medio Ambiente pidan al consejo directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza un análisis de la viabilidad financiera y de aspectos ambientales de la refinería.

“En México, como en Estados Unidos, la adquisición completa de la planta ha generado inquietud por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinería, sobre todo, cuando la tendencia a nivel global no favorece los combustibles fósiles, sino las energías limpias”, apuntaron.





SESIONA SECCIÓN INSTRUCTORA

Cede el PRI y se encamina el desafuero de Toledo

La diputada Claudia Pastor Badilla corrigió su voto en abstención y votó a favor

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados cedió y votó ayer a favor del dictamen que ordena el desafuero del exdiputado perredista y hoy del PT, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito.

En la sesión privada virtual de la Sección Instructora del Palacio Legislativo en San Lázaro, de los cuatro integrantes, los diputados de Morena Pablo Gómez Álvarez y Martha Patricia Ramírez Lucero votaron a favor; la diputada priista Claudia Pastor Badilla corrigió su voto en abstención y votó a favor;

y la diputada del PT Mary Carmen Bernal mantuvo su voto en contra.

Con esta votación a favor, el dictamen fue turnado nuevamente a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja, para que sea incluido en la agenda de la convocatoria que se hará en la sesión de este martes de

la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para un periodo extraordinario de sesiones a partir del viernes 16 de julio.

La propuesta de convocatoria que presentó Morena desde la semana pasada para un periodo extraordinario señala que “su apertura se celebrará el viernes 16 de julio de 2021, a las 11:00 horas y concluirá una vez que se hayan abordado los temas y asuntos por los que se convocó”.

En la agenda se enlistaron los dictámenes de desafuero del hoy diputado federal del PT, Mauricio Toledo, por los actos de corrupción cometidos cuando fue delegado en Coyoacán, por el PRD; el desafuero del diputado de Morena, el expriista poblano Benjamín Saúl Huerta Corona, acusado de abuso sexual de jóvenes menores de edad; y un informe sobre el estatus del dictamen de desafuero del fiscal de justicia de Morelos, Uriel Carmona Gándara.



De aprobarse la convocatoria en la Comisión Permanente, el pleno de la Cámara de Diputados deberá instalarse el viernes en jurado para el juicio de procedencia en contra de los señalados, para discutir y votar los dictámenes respectivos.

A Mauricio Toledo, además de ser señalado de poseer 55.3 millones de pesos en inmuebles y cuentas bancarias, que no corresponden con sus ingresos como servidor público, el dictamen concluye que en sus declaraciones patrimoniales de 2012 a 2018 reporta ingresos por alrededor de 9.4 millones de pesos, lo que no corresponde con la realidad, que son ingresos de más de 20.8 millones de pesos.

FOCOS**Como perredista.** Mauricio

Toledo es señalado por actos de corrupción cometidos cuando fue delegado en Coyoacán.

También en la mira. El diputado

Saúl Huerta tiene ya tres denuncias de jóvenes que fueron sus colaboradores y que lo acusan de abuso sexual.



Pleno de la Cámara lo resolverá el viernes

Avalan el dictamen para iniciar el proceso de desafuero a Toledo

● La Sección Instructora logró la mayoría; ese día también se abordará el caso de Saúl Huerta

TERCERA OPORTUNIDAD EN LA SECCIÓN INSTRUCTORA

Priísta cumple con voto para abrir camino al desafuero de Toledo

ROBERTO GARDUÑO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de declaración de procedencia para retirar el fuero constitucional a Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, a quien la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acusa de enriquecimiento ilícito mientras se desempeñó como delegado de Coyoacán y fue representante del PRD en la Asamblea Legislativa de la capital del país.

En sesión virtual de trámite, la priísta Claudia Pastor corrigió el sentido de su voto, y junto a los morenistas Pablo Gómez Álvarez y Martha Patricia Ramírez Lucero avaló el expediente que se resolverá el viernes en el pleno de San Lázaro, durante una sesión extraordinaria, donde también se retirará la protección al diputado Saúl Huerta Corona, quien llegó a la Cámara por las siglas de Morena y después fue expulsado al ser acusado de violación equiparada contra un menor de 15 años.

Por el contrario, el Partido del Trabajo (PT) y su diputada Mary Carmen Bernal insistieron en la inocencia de Toledo al votar en contra de su desafuero.

El procedimiento contra Toledo –aceptado ayer– se retrasó dos semanas a causa de la contradicción de la diputada priísta Claudia Pastor, quien había anunciado el respaldo al trámite que permita juzgar al ex delegado de Coyoacán por actos de corrupción, y al momento de emitir su voto se abstuvo con el argumento de haber recibido presiones de la dirigencia nacional de su partido. Días después, reiteró su disposición a votar a favor del desafuero, hecho que se concretó ayer en el encuentro virtual de la Sección Instructora.

Previamente, ella y la legisladora petista faltaron a una sesión para abordar el tema, por lo que no hubo el quórum necesario.

De tal forma, la Sección Instruc-

tora, que es el órgano encargado de dar trámite a la solicitud de la autoridad de la Ciudad de México, aprobó el procedimiento de declaración de procedencia, cuyo expediente es

La Jornada



el SI/LXIV/DP/01/2021, y fue elaborado con las pruebas presentadas por la Fiscalía General de Justicia, que pretende comprobar las acciones de corrupción de Toledo.

El texto fue sometido a votación en la reunión del pasado 5 de julio y se remitió a la mesa directiva de San Lázaro. Esa instancia devolvió a la Instructora el dictamen con objeto de que se aclarara el sentido en que fue emitido el voto de Claudia Pastor.

La representante priísta afirmó haber recibido presiones de la presidencia nacional del PRI, y al exponer esa justificación resolvió que, en una nueva consulta, ahora sí se pronunciaría por el desafuero de Toledo.

Así fue ayer. En la segunda votación realizada durante la reunión –en términos de lo dispuesto por el artículo 45, numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General–, el dictamen recibió el voto favorable de la mayoría de los integrantes de ese órgano instructor, y en contra el del PT.

El proyecto de resolución expresa que “ha lugar a proceder penalmente” en contra del servidor público, en función de haber encontrado elementos que permiten acreditar su probable responsabilidad en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito imputado por la fiscalía local, pues de la valoración de los medios probatorios aportados por las partes, así como las obtenidas por la propia Sección, se dieron por acreditados los elementos dispuestos en el Código Penal local”.

El dictamen será remitido a la secretaría de la mesa directiva para que dé cuenta del mismo a la presidencia de la Cámara de Diputados, a efecto de que se siga el trámite precedente ante el pleno, y se convoque desde la comisión permanente del Congreso de la Unión al pleno en San Lázaro para el viernes.



Piden transparentar compra de refinería Deer Park

El Grupo Parlamentario del PRI demandó al Gobierno Federal transparentar el proceso de adquisición de las acciones faltantes de la refinería Deer Park, en Texas, de la que Pemex ya era socio desde hace 28 años, así como informar sobre el impacto que tendrá esta adquisición en el PEF 2022. >> 4

Piden al Gobierno Federal transparentar compra de refinería Deer Park

*** Las y los diputados de la bancada impulsan un punto de acuerdo para que el Poder Legislativo solicite tres informes detallados respecto a la adquisición**

El Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado René Juárez Cisneros, demandó al Gobierno Federal transparentar el proceso de adquisición de las acciones faltantes de la refinería Deer Park, en Texas, de la que Pemex ya era socio desde hace 28 años, así como informar sobre el impacto que tendrá esta adquisición en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, tras pagar 600 millones de dólares y asumir la deuda de 980 millones de dólares que arrastra la refinería.

En un comunicado, la bancada informó de la presentación de un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que el Poder Legislativo solicite al Gobierno Federal tres informes con los detalles de la operación con la petrolera Shell Oil Company.

“Con información veraz y puntual vamos a disipar dudas y a poner fin al clima político e institucional adverso en Estados Unidos, por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinería; conocer cuál es la proyección real de crecimiento de la planta, cómo van a solventar la deuda, cuánta inversión más

requerirá y de dónde van a salir los recursos”, plantearon las y los diputados priistas.

Los tres informes solicitados a Pemex son:

1) Los criterios considerados para adquirir la refinería Deer Park Refining Limited Partnership, a



pesar de la deuda y las pérdidas millonarias en los últimos dos años (4 mil millones de pesos anuales).

2) Las proyecciones de inversión, de dónde se obtendrán los recursos económicos, capital que necesariamente impactará el Proyecto de PEF del 2022.

3) Sobre la capacidad ejecutiva, gerencial y técnica para operar la refinera de manera segura, cómo van a tratar los riesgos de materia ambiental, de se-

guridad laboral y las prácticas comerciales.

Asimismo, hicieron un exhorto para que las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en su carácter de integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, soliciten a dicha instancia de colaboración bilateral, lleve a cabo un análisis de la viabilidad financiera y de aspectos ambientales de la refinera, también, respecto a los posibles impactos transfronterizos ambientales o de salud.

En la exposición de motivos, resaltaron que en México como en Estados Unidos la adquisición completa de la planta ha generado inquietud por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinera, sobre todo, cuando la tendencia a nivel global no favorece los combustibles fósiles, sino las energías limpias.

Manifestaron que la adquisición de la planta es costosa y el simple anuncio de la compra, provocó una degradación en la calificación de Pemex; la agencia Moody's estableció que las refineras Deer Park y Dos Bocas (en proceso de construcción) se suman a la carga de gastos de capital de Pemex y generan dudosos retornos de inversión, además, del riesgo de sobrecostos.

De igual manera, pidieron al titular de Pemex dar respuesta específica al congresista del Partido Republicano por Texas, Brian Babin, quien solicitó al Departamento del Tesoro y al de Energía de Estados Unidos hacer una revisión de seguridad y no vender la planta, al asegurar que "con Pemex aumentan significativamente los riesgos de un accidente industrial; es una empresa con dificultades económicas y 'mala gestión empresarial', con numerosas demandas y escándalos".

Reiteraron que es importante aclarar dudas, ya que cualquier malentendido puede convertirse en un tema incómodo, no sólo en la relación bilateral, sino de la política energética de México ante Estados Unidos; más aún, cuando en el marco del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se compromete el bienestar de ambas naciones.





Arturo Herrera deja Hacienda el 15; va por la gubernatura del Banxico

El aún secretario concluye su función luego de acudir a la reunión con ministros de finanzas, en Venecia

Redacción

Arturo Herrera dejará la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SH-CP) el 15 de julio para contender por la gubernatura del Banco de México. La dependencia detalló que el aún secretario concluye su función luego de acudir a la reunión en Venecia, Italia, de ministros de finanzas y gobernadores de bancos centrales de las veinte economías más importantes del mundo.

Esta fue la primera reunión presencial desde febrero 2020, cuando las medidas sanitarias obligaron a realizar todas las reuniones del G20 de forma virtual.

A partir del 16 de julio asume Rogelio Ramírez de la O, el tercer secretario de Hacienda bajo el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador; mientras Herrera esperará la candidatura y ratificación del Senado para volverse gobernador del Banco de México a partir de 2022.

Hacienda confirmó la fecha de la salida de Herrera luego de diversas peticiones hechas por medios para saber si seguirá al cargo una vez que regresara de la cumbre del G20 que se celebró en Venecia, Italia.

Se prevé que esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador envíe al Congreso de la Unión el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O como el nuevo funcionario encargado de cuidar las finanzas públicas. Cabe recordar que Arturo

Herrera dejará el cargo debido a que fue propuesto para ser el próximo gobernador del Banxico desde el próximo 1 de enero de 2022, dada la salida de Alejandro Díaz de León Carrillo al frente del banco central.





Rogelio Ramírez de la O sustituirá a Arturo Herrera en Hacienda.



Herrera dejará el cargo el 15 de julio

Arturo Herrera Gutiérrez dejará de ocupar el cargo de titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el próximo 15 de julio pues, como ya se había anunciado, fue propuesto para ser el próximo gobernador del Banco de México a partir del 1 de enero de 2022, fecha en la que termina su periodo Alejandro Díaz de León. La dependencia confirmó que su salida se dará una vez que regrese de la cumbre del G20 que se celebró en Venecia, Italia. Por tal razón se espera que esta semana, la presidencia de la república envíe al Congreso de la Unión el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O como el nuevo funcionario encargado de cuidar las finanzas públicas.



Diputados del PRI exigen transparentar cuentas en la compra de refinería Deer Park

Alejandro Páez

La diputación del PRI en la Permanente, exigió al gobierno federal transparentar el proceso de adquisición de las acciones faltantes de la refinería Deer Park Refining Limited Partnership, en Texas, de la que Pemex ya era socio desde hace 28 años, así como que informe del impacto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, tras el pago el Gobierno de México (600 millones de dólares) y de “regalo”, asumir

la deuda que arrastra la empresa por otros 980 millones dólares.

Resaltaron que en México como en Estados Unidos la adquisición completa de la planta ha generado inquietud por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinería, sobre todo, cuando la tendencia a nivel global no favorece los combustibles fósiles, sino las energías limpias.

Por ello pidió a la Secretarías de Relaciones Exteriores y Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su carácter de integrantes del Consejo Directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, soliciten a dicha instancia de colaboración bilateral, lleve a cabo un análisis de la viabilidad financiera y de aspectos ambientales de la refinería, también, respecto a los posibles impactos transfronterizos ambientales o de salud.

Ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los legisladores del tricolor presentaron un Punto de Acuerdo, donde solicitan el envío al Poder Legislativo, de tres informes con los detalles de la operación con la petrolera Shell Oil Company.

“Con información veraz y puntual vamos a disipar dudas y a poner fin al clima político e institucional adverso en Estados Unidos, por el manejo que Pemex pueda hacer de la refinería; conocer cuál es la proyección re-

al de crecimiento de la planta, cómo van a solventar la deuda, cuánta inversión más requerirá y de dónde van a salir los recursos”, plantearon.



Partidos Políticos

Busca Fiscalía capitalina comprobar enriquecimiento ilícito

Destraban desafuero de Mauricio Toledo

Cambia priista sentido de su voto para que petista sea procesado

CLAUDIA SALAZAR

En una segunda votación, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados votó a favor de retirar el fuero al diputado del PT Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito; esta vez el PRI no se abstuvo y dio su aval al dictamen.

Con tres votos a favor y uno en contra del Partido del Trabajo, el dictamen cumplió el requisito de mayoría absoluta para pasar a su análisis y votación en el Pleno de la Cámara.

“Ha lugar a proceder penalmente en contra del servidor público”, cita el dictamen, al señalar que hay elementos que permiten acreditar su probable responsabilidad en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito que señala en su contra la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En una sesión rápida, la diputada del tricolor, Claudia Pastor, modificó su postura respecto del lunes pasado, cuando se abstuvo de votar con el argumento de que estaba en desacuerdo con el proceso contra Toledo.

Ese día aseguró que la integración del dictamen fue violatoria del debido proceso y que había conflicto de interés por parte del presidente de la comisión, Pablo Gómez.

La postura de la priista impidió que el dictamen reuniera los requisitos de ley para presentar el caso ante el Pleno.

Lo anterior generó señalamientos de que el PRI ayudaba a Toledo a mantener el fuero y así a evadir a la justicia.

Incluso, la semana pasada la presidenta de la Cámara, Dulce María Sauri, decidió rechazar el dictamen y devolverlo a la Sección Instructora.

Pero en la sesión a distancia de ayer, los diputados de Morena, Pablo Gómez y Martha Patricia Ramírez Lucero, y la priista Pastor votaron a favor; el voto en contra fue de la diputada del PT Mary Carmen Bernal.

Con ello, la aprobación del dictamen cumple con el artículo 45, numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General.

Ahora el dictamen será turnado de nuevo a la Mesa Directiva, presidida por Sauri, para que en su momento lo presente a discusión al Pleno.

Se espera que mañana martes, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, se apruebe el acuerdo de petición de periodo extraordinario que ha presentado la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Con ello, se podrá hacer la convocatoria a sesión extraordinaria para el próximo viernes, en la que el Pleno se erigirá en Jurado de Procedencia.

Toledo ha afirmado que hay una persecución política en su contra, violaciones al debido proceso y de la presunción de inocencia.

Acusado de acumular 20 millones de pesos en los últimos años, de los cuales más de 11 millones no corresponden con sus ingresos como servidor público y de trabajador independiente, además de acumular casas y departamentos con prestanombres, Toledo ha asegurado que es inocente y que puede acreditar el origen de su dinero.

De aprobarse el desafuero del ex perredista, la Fiscalía tendría mes y medio para actuar contra el legislador, porque es diputado de reelección por el distrito 5 de Puebla.

El 29 de agosto habrá sesión constitutiva de la 65 Legislatura y ahí podrá rendir protesta y volver a tener fuero, si la Fiscalía de la CDMX no ejerce la acción penal o lo deja en libertad.



DISCREPANCIAS

La Fiscalía de la CDMX y el dictamen que plantea el desafuero de Mauricio Toledo señalan que el diputado compró diversos inmuebles, cuyo valor no corresponde con sus ingresos.

ACUSACIÓN:

- Enriquecimiento ilícito y desvío de recursos
- \$11.4 millones diferencia entre lo que reportado como servidor público y consultor privado entre 2012 y 2018
- En 2019 adquirió por 6.2 millones de pesos, dos departamentos en la Alcaldía Benito Juárez.



TRAYECTORIA

- Diputado local por el PRD (2006-2009 y 2015-2018).
- Diputado federal (2009-2012)
- Delegado en Coyoacán (2012-2015)
- Diputado federal 2018-2021 (Por PRD y luego se pasó al PT)

OTRAS DENUNCIAS

- Es señalado de violencia política y agresiones físicas en 2018
- La Fiscalía investiga cobros de "diezmo" a trabajadores de Coyoacán.



Aprueban desafuero de Toledo

Sección Instructora de la Cámara Baja avala proyecto con 3 votos

ANTONIO LÓPEZ CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría solicitar un juicio de desafuero contra el diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito.

Tal y como lo adelantó EL UNIVERSAL, el proyecto fue avalado con tres votos a favor de Pablo Gómez y Martha Patricia Ramírez, de Morena, así como de Claudia Pastor, del PRI, y un voto en contra de la diputada Mary Bernal, del Partido del Trabajo.

Tras la sesión que inició a las 13:00 horas y se desahogó en menos de 20 minutos de manera virtual, el presidente de la sección, Pablo Gómez, envió la solicitud a la Mesa Directiva para que se convoque a un periodo extraordinario y se instale el jurado de procedencia.

Se prevé que hoy mismo o mañana martes las comisiones de la Permanente avalen la iniciativa del presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ignacio Mier (More-

na), para que les obsequien la solicitud de un periodo extraordinario para debatir, y en su caso aprobar en

el pleno, los desafueros de Benjamín Huerta (acusado de abuso sexual de menores) y del propio Toledo.

Al aprobarse en comisiones, el dictamen pasará a la Comisión Permanente, donde deberá avalarse por mayoría calificada, y posteriormente se citará al pleno de San Lázaro, erigido como jurado de procedencia, el próximo viernes 16 para debatir ambos desafueros.

A partir de que se les retire la inmunidad procesal a ambos legisladores, pueden ser detenidos por las autoridades capitalinas, quienes son acusados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

El lunes 5 de julio, presuntamente los integrantes de la Sección Instructora avalaron los desafueros de los diputados Saúl Huerta, antes militante de Morena y acusado de abuso sexual de menores, y de Mauricio Toledo, señalado por enriquecimiento ilícito.

Sin embargo, el caso de Toledo no alcanzó la mayoría absoluta para pasar al pleno de la Cámara de Diputados.

Por esto, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri (PRI), devolvió el expediente del desafuero del legislador del PT a la Sección Instructora. ●

1

VOTO

en contra, del PT, tuvo la solicitud de desafuero contra Mauricio Toledo.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hoy o mañana martes las comisiones de la Permanente solicitarán un periodo extraordinario para debatir el desafuero.



Permanente alista sesión

Una vez que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó quitar la inmunidad procesal a Mauricio Toledo, diputado federal del Partido del Trabajo, la Primera Comisión de la Permanente alista su sesión de hoy lunes por la tarde, a fin de aprobar la iniciativa de decreto para convocar al pleno de San Lázaro, el próximo viernes, a sesión extraordinaria.

Las y los senadores y diputados federales que integran la Primera Comisión aprobarán el dictamen para que el martes el pleno de la Comisión Permanente convoque a una sesión extraordinaria a la Cámara de Diputados, para que se concrete el retiro de la inmunidad procesal a los diputados federales Samuel Huerta, acusado de abuso sexual de un menor de edad, y Mauricio Toledo, del PT, acusado de enriquecimiento inexplicable.

A petición de Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, también se incluye el caso del Fiscal General del Estado de Morelos, Uriel Carmona, quien ha debido enfrentar diversos intentos

de la Cámara de Diputados y su sección instructora sin que exista una definición.

A petición de la Fiscalía General de la República (FGR), la Sección Instructora analizó el caso de Uriel Carmona, pero la conclusión fue que él no tiene inmunidad procesal, por lo tanto, es innecesario quitarle una protección jurídica que no tiene.

Sin embargo, semanas después el pleno de la Cámara ordenó a la Sección Instructora que volviera a analizar el tema de Uriel

Carmona, sin que se conozca públicamente la resolución que tomó la Sección Instructora; al menos no existe nada en su sitio oficial de internet, de la misma Cámara de Diputados, que dé cuenta de la situación.

— Leticia Robles y Enrique Sánchez



Avance

La orden del día implica que el pleno de San Lázaro aborde, en su carácter de Jurado de Procedencia, los desafueros de Mauricio Toledo y Saúl Huerta.



PRIMERA**Dan luz verde
a desafuero de
Mauricio Toledo**

La Sección Instructora envió al pleno el dictamen para que el petista pueda ser procesado por enriquecimiento ilícito. / 2

SECCIÓN INSTRUCTORA AVALA NUEVO DICTAMEN

Desatascan desafuero contra Mauricio Toledo

VOTARON A FAVOR el morenista Pablo Gómez, lo mismo que su compañera de bancada Martha Ramírez, y se sumó la diputada del PRI, Claudia Pastor

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó ayer domingo el dictamen para retirarle el fuero al diputado del Partido del Trabajo, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, a fin de que pueda ser procesado por el delito de enriquecimiento ilícito del que lo acusa la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En la sesión a distancia llevada a cabo la mañana de ayer votó a favor el presidente de la Sección Instructora, el morenista Pablo Gómez, lo mismo que su compañera de bancada, Martha Ramírez y se sumó la diputada del PRI Claudia Pastor. En tanto, la legisladora del PT, Mary Carmen Bernal votó en contra.

De acuerdo con la información de la Cámara de Diputados, el dictamen fue objeto de una primera votación durante la reunión del pasado 5 de julio y remitido

a la Mesa Directiva, misma que tomó la determinación de devolverlo para que fuera aclarado el sentido en que fue emitido uno de los votos.

Para tal efecto, en la segunda votación realizada durante la reunión de ayer, en términos de lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso general, el dictamen recibió el voto favorable de la mayoría de los integrantes de este órgano instructor.

EL FALLO

En el dictamen se puntualiza que: "ha lugar a proceder penalmente" en contra del servidor público, en función de haberse encontrado elementos que permiten acreditar su probable responsabilidad en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito imputado por la Fiscalía local, "pues de la valoración de los medios probatorios aportados por las partes, así como las obtenidas por la propia Sección se dieron por acreditados los

elementos dispuestos en el Código Penal local".

El dictamen será remitido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que se vote por el pleno que se erigirá como Jurado de Procedencia durante el periodo extraordinario fijado para el próximo 16 de julio.

Ese mismo día también se votará la procedencia del desafuero del diputado de Morena, Benjamín Huerta, acusado de violación a un menor de edad en la Ciudad de México.



En la Cuarta Transformación todos somos iguales ante la Ley, se acabaron los privilegios de unos cuantos. Quien haya cometido un delito, que asuma la responsabilidad."



Ha lugar a proceder penalmente en contra del servidor público al haberse encontrado elementos que permiten acreditar su probable responsabilidad en enriquecimiento ilícito."

SECCIÓN INSTRUCTORA
CÁMARA DE DIPUTADOS





La Cámara de Diputados deberá definir si proceden los desafueros contra Toledo y Huerta.



EJECUCIONES SE HAN DISPARADO 40% ESTE AÑO

Zacatecanos, a merced de cinco cárteles que libran guerra por control territorial

Corporaciones locales, impotentes // Se desconocen resultados de las operaciones de la GN y el Ejército

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Zacatecas está sumido en una ola de violencia criminal. El estado ocupa el segundo lugar en homicidios dolosos, con una tasa de 7.4 por cada 100 mil habitantes, sólo superado por Baja California, con 7.5, cuando el promedio nacional es de 2.3, al 31 de mayo pasado, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En el caso de Zacatecas, la violencia generada por la disputa entre cárteles de la droga, que se inició hace unos 15 años, se disparó en los últimos dos. Según la SSPC, de enero a junio de 2020, en la entidad se perpetraron 461 ejecuciones; en el mismo periodo de 2021 suman 776, 40 por ciento más. En los primeros 10 días de julio se contabilizaron más de 60.

La posición geográfica de la entidad, en el centro-norte de México, es considerada de privilegio para las actividades agropecuarias y comerciales; sin embargo, se ha convertido en territorio codiciado por los principales grupos delictivos debido a su escasa y dispersa población (un millón 622 mil habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía), alta migración, pocas ciudades importantes y centenares de rancherías, además de una débil presencia de corporaciones de seguridad pública.

El estado colinda al sur con Aguascalientes y Jalisco, al poniente con Nayarit, al norte con Durango, Coahuila y Nuevo León y al oriente con San Luis Potosí.

Alianzas criminales

Las bandas criminales que pelean territorios en 75 mil kilómetros cuadrados, distribuidos en 58 municipios, son al menos cinco: *cártel* del Noreste y *Los Talibanes* (ambos

escisiones de *Los Zetas*); *cárteles* del Golfo (*CDG*) y Jalisco *Nueva generación* (*CJNG*), así como la facción *MZ* del de Sinaloa, es decir, la controlada por Ismael *El Mayo* Zambada.

El priista Alejandro Tello gobierna Zacatecas desde septiembre de 2016 y concluirá su mandato en septiembre próximo.

En menos de cinco años de gestión ha designado tres secretarios de Seguridad Pública: el ex general Froilán Carlos Cruz (un año), luego el ex policía federal Ismael Camberos Hernández (tres años y tres meses), y en los últimos 10 meses, Arturo López Bazán, ex agente federal condecorado por el ex presidente Enrique Peña Nieto y ex comisionado de la Guardia Nacional.

Fue en la gestión de López Bazán cuando aumentaron las ejecuciones entre grupos rivales, así como los ataques contra policías y mandos de corporaciones municipales y de la Policía Estatal Preventiva.

La Jornada solicitó a López Bazán una entrevista desde el 30 de junio; sin embargo, el funcionario no atendió la petición.

Arturo López ha sido criticado por comandantes de la corporación que encabeza. El sábado pasado, la senadora Claudia Anaya, ex candidata del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura, pidió su renuncia con el argumento de que "desde su llegada nada ha mejorado, por el contrario".

Otros integrantes del gabinete de seguridad pública describieron, en términos generales, el panorama de las organizaciones delictivas en Zacatecas y sus vínculos, bajo condición de anonimato.

Según las fuentes consultadas, en el estado se han tejido dos alianzas criminales importantes: el *cártel* del Golfo se unió al de Jalisco, y *Los Talibanes* hicieron lo propio con el de Sinaloa (*CDS*). Las cabezas de estas coaliciones son los grupos delincuenciales de Jalisco y Sinaloa.

Por regiones, se asegura que el *cártel* de Sinaloa-*MZ*, ya controla todos los municipios del norte y

noroeste de Zacatecas, es decir, las regiones limítrofes con Durango, Coahuila y Nuevo León. También las del sur de Zacatecas, que colindan con Aguascalientes.

Pero en el sureste de la entidad, en la región de los cañones de Jalpa y Tlaltenango, el predominio hasta ahora es de *CJNG* y *CDG*, desde los municipios limítrofes con Jalisco y Nayarit hasta el centro del estado, donde aún tienen presencia importante, aunque el *cártel* de Sinaloa les quiere arrebatar esas posiciones, lo que ha recrudecido la pugna.

Aterrorizan sicarios montes y ciudades

La principal zona de guerra por ahora está en las sierras de Zacatecas, en el occidente del estado, región que se convirtió en una suerte de "patio trasero" de los estados de Jalisco, Nayarit y Durango, es decir, los territorios naturales de las organizaciones criminales más poderosas, *CJNG* y *cártel* de Sinaloa, encabezadas respectivamente por Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, e Ismael *El Mayo* Zambada García.

Antaño Zacatecas fue un territorio intermedio, "neutral" para los *cárteles* rivales, donde sólo se sembraban enervantes y se transportaba droga, incluso con aeropistas clandestinas, pero no una zona de refriegas, en lo que se han convertido las sierras de los municipios de Jerez, Monte Escobedo, Valparaíso y Sombrerete.



Se ha vuelto frecuente el avistamiento de caravanas de entre 20 y 100 vehículos con hombres armados, tanto del *CJNG* como del *CDS*, en busca de sus contrarios, y asegurando territorios ya ganados.

Los enfrentamientos son cada vez más frecuentes y cruentos, imposibles de controlar para el gobierno estatal y los municipios. Ninguna corporación local tiene la fuerza suficiente para contenerlos.

Integrantes del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional patrullan

todo el estado, pero no se ha sabido que enfrenten a los pistoleros que viajan en convoyes por distintas regiones. Y si lo hacen, no informan sobre los resultados.

Mientras, los *cárteles* han sembrado el terror en decenas de municipios y pequeñas comunidades rurales, de donde incluso han expulsado a sus habitantes.

En los municipios de Valparaíso, Monte Escobedo, Jerez, Tepetongo, Chalchihuites y Jiménez del Teúl,

decenas de familias se han visto forzadas a abandonar casas, parcelas y ranchos.

Los *cárteles* también aterrorizan las tres principales zonas urbanas de la entidad: Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, donde además de las *ejecuciones* cotidianas, con personas acribilladas a tiros, colgadas de puentes o clavadas en árboles o cruces, también prevalecen la extorsión, el cobro de piso y los secuestros.





▲ El primero de julio pasado integrantes del Ejército Mexicano realizaron patrullajes en la sierra de Valparaíso, Zacatecas, donde integrantes de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva generación se han enfrentado por controlar esta región, estratégica para sus operaciones delictivas de producción y transporte de drogas. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

Exigen en Pantelhó la renuncia del alcalde electo y la interina

● Asamblea colectiva con varios representantes de comunidades

● Acuerdan elegir a sus autoridades por el sistema de usos y costumbres

● Aceptan que sí se integró grupo de autodefensas para enfrentar el crimen

● La violencia en la región ha ocasionado cientos de desplazados

ELEGIRÁN POR USOS Y COSTUMBRES

Demandan en Pantelhó que dimitan el edil electo y la interina

Autodefensas surgieron por “ausencia total” de gobierno

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.



Agentes municipales de 69 de las 85 comunidades de Pantelhó, presidentes de cuatro comisariados ejidales, representantes de diferentes denominaciones religiosas y 3 mil habitantes, según los promotores, exigieron la renuncia de la alcaldesa interina, Delia Yaneth Flores Velasco, y del edil electo, Raquel Trujillo Morales, ambos del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En un documento firmado después de una asamblea realizada el sábado en la comunidad de San José Tercero, dijeron que acordaron elegir sus autoridades por medio del sistema de usos y costumbres y no reconocerán al alcalde electo.

“Es verdad el surgimiento de autodefensas en Pantelhó por la presencia del crimen organizado, la ausencia total de los gobiernos federal y estatal y por las amenazas y los asesinatos”, manifestaron.

El grupo Autodefensas del Pueblo El Machete irrumpió el 7 de julio en la cabecera de Pantelhó con el argumento de que pretende “expulsar a sicarios, narcotraficantes y al crimen organizados” para evitar más muertes de campesinos tseltales y tsotsiles.

Un día después, hombres armados emboscaron a militares y agentes que pretendían desbloquear la carretera Pantelhó-San Cristóbal, en un punto situado a cuatro kilómetros de la cabecera, con resultado de nueve uniformados heridos de bala.

Los firmantes del documento no precisaron cuándo elegirán a las autoridades municipales (el cam-

bio de ayuntamientos en el estado se realizará el 30 de septiembre), pero exigieron a los gobiernos federal y estatal que el Congreso las reconozca.

En tanto, la policía cateó ayer dos casas en la cabecera municipal en busca de armas, sin hallarlas, informaron fuentes gubernamentales.

Al mismo tiempo, empleados de la Comisión Federal de Electricidad arribaron a Pantelhó para reinsta-

lar la energía eléctrica cortada el 7 de julio presuntamente por los hombres armados que irrumpieron en la cabecera, lo que mantiene incomunicada la localidad vía telefónica.

Los sucesos violentos ocurridos en Pantelhó, municipio de más de 20 mil habitantes, han ocasionado el desplazamiento de cientos de pobladores de esa localidad y comunidades del vecino Chenalhó.

La Organización Sociedad Civil Las Abejas informó que en Acteal están refugiadas 225 personas de las localidades de Quextic Centro y Quextic Poblado, Chenalhó, cercanas a la cabecera de Pantelhó. Agregó que cerca de 400 pobladores más, la mayoría de Pantelhó, se encuentran en Yabteclum, Chenalhó.

Manuel Pérez Pérez, de Quextic Poblado, quien junto con su esposa e hijos se encuentra en Acteal, relató que dejaron su casa del jueves porque “vivo cerca de la colindancia con Pantelhó y las balas se escuchaban muy cerca de mi casa”.

Llorando, el hombre de 83 años recordó la matanza de 45 indígenas perpetrada el 22 de diciembre de 1997 en Acteal, donde su hijo Pedro Pérez López, entonces de siete años de edad, fue lesionado de bala. Aseguró que aquella ola de violencia empezó de la misma forma.

En tanto, la Secretaría de Protección Civil estatal informó que los tres órdenes de gobierno se coordinan para entregar ayuda humanitaria a las personas afectadas por este conflicto en Pantelhó.

Precisó que se ha apoyado a desplazados de Acteal Alto, Jobaltón, La Esperanza y Quextik, Chenalhó, con despensas, colchonetas, cobertores, agua y productos de higiene.





▲ **Elementos del Ejército retiran de la carretera Pantelhó-San Cristóbal, Chiapas, un árbol derribado por integrantes de un grupo armado. En ese punto, situado a cuatro kilómetros de la cabecera de Pantelhó, el 8 de julio fueron emboscados militares y policías, con saldo de nueve uniformados heridos de bala. Foto Elio Henríquez**



#Justicia

Afinan desafuero

Luego de un proceso complicado, la Sección Instructora avaló el dictamen sobre el desafuero del diputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito; la decisión pasa al pleno

POR YVONNE REYES

La Sección Instructora (SI) de la Cámara de Diputados aprobó ayer, tras dos intentos fallidos, el dictamen para retirar el fuero constitucional al legislador del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo y, con ello, declarar la procedencia de la acción penal en su contra por la acusación del delito de enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía

General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

El voto a favor del dictamen de la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Claudia Pastor, finalmente liberó el asunto que estuvo en suspenso desde hace varios días.

De esta forma, durante la reunión que se llevó a cabo de manera virtual, el dictamen fue avalado con tres votos a favor: de los morenistas Pablo Gómez y Martha Patricia Ramírez, y el de la priista Pastor Badilla,

mientras que la diputada pequista Mary Carmen Bernal mantuvo su postura en contra del dictamen del desafuero de su compañero de bancada.

Gómez y Pastor confirmaron la aprobación del dictamen por mayoría, con la intención de discutirlo el próximo 16 de junio cuando el pleno de la Cámara de Diputados se instaure en Jurado de Procedencia, luego de que la Comisión Permanente avale la convocatoria a un periodo extraordinario de sesio-



nes para analizar los desafueros de Mauricio Toledo y de Benjamín Saúl Huerta, exmilitante de Morena, este último acusado de abuso sexual contra un menor de edad.

El pasado 5 de julio, el dictamen fue avalado con dos votos a favor, una abstención de la priista Pastor y uno en contra de la petista Carmen Bernal, y remitido a la Mesa Directiva, cuya presidenta, Dulce María Sauri Riancho, tomó la determinación de devolverlo debido a que no fue aprobado por mayoría absoluta.

El proyecto de resolución de la SI expresa que: “Ha lugar a proceder penalmente” en contra del servidor público, en función de haberse encontrado elementos que permiten acreditar su probable responsabilidad en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito imputado por la Fiscalía local.

Lo anterior, debido a que la valoración de los medios proba-

torios aportados por las partes, así como las pruebas obtenidas por la propia Sección, resultó acreditable de acuerdo con el Código Penal local.

El dictamen fue remitido a la Presidencia de la Cámara de Diputados, a efecto de que se siga el trámite procedente ante el pleno.

La SI confirmó la aprobación del dictamen por mayoría, con la intención de discutirlo el próximo 16 de julio cuando el pleno de la Cámara de Diputados se instaure en Jurado de Procedencia





AHORA SÍ, CON AVAL DEL PRI

Destraban desafuero de Mauricio Toledo

RAFAEL RAMÍREZ

Morena aprobará sesión extraordinaria para quitar la inmunidad al legislador del Partido del Trabajo

Con tres votos a favor y uno en contra, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados aprobó de nueva cuenta ayer la procedencia de desafuero en contra del diputado del Partido del Trabajo (PT), Mauricio Toledo, quien es investigado por enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, cuando fue jefe delegacional de Coyoacán.

En esta ocasión, el PRI no se abstuvo y votó a favor de quitarle la inmunidad al legislador.

La semana pasada, el dictamen de desafuero en contra de Mauricio Toledo fue detenido en la Mesa Directiva de San Lázaro debido a que no contaba con los votos suficientes por la abstención del PRI. Ayer, sin embargo, se volvió a avalar el desafuero del legislador petista en la Sección Instructora.

En la nueva votación, sólo la diputada del PT, Mary Carmen Bernal Martínez, votó en contra. En pro del desafuero se pronunciaron los morenistas Pablo Gómez, presidente de la Sección Instructora, y Martha Patricia Ramírez Lucero, secretaria de este órgano.

El voto definitorio en favor del desafuero de Toledo fue el de la legisladora priista Claudia Pastor Badilla, quien el lunes de la semana pasada se abstuvo.

Luego de 45 minutos de discusión, los legisladores de la Sección Instructora convinieron que el caso estaba suficientemente discutido y acordaron que enviarán el nuevo dictamen a la Mesa Directiva para que se llame al Pleno de la Cámara el próximo viernes ló a una sesión extraor-

dinaria para retirarle la inmunidad constitucional a Toledo y también al diputado de Morena, Saúl Huerta, señalado por abuso sexual en contra de dos jóvenes.

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, celebró la votación e hizo un llamado a sus legisladores para que avalen la creación de un periodo extraordinario para discutir y eventualmente aprobar el desafuero de Toledo y Huerta.

En su llamado, el dirigente morenista pidió a sus diputados seguir constituyendo el cambio de régimen para un nuevo orden en la vida pública en México, donde "no regresen los abusos y privilegios, defiendan la inversión en la gente y protejan los derechos sociales que ya están establecidos en la Constitución".

Delgado Carrillo recordó que en 2019 también se le retiró el fuero al morenista Cipriano Charrez, por conducir en estado de ebriedad y causar un accidente que derivó en la muerte de un joven taxista.

**MARIO DELGADO**
LÍDER NACIONAL
DE MORENA

Defiendan la inversión en la gente y protejan los derechos sociales que ya están establecidos en la Constitución"



LAURA LOVERA



El exjefe delegacional de Coyoacán es investigado por enriquecimiento ilícito



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

EL ENGAÑO DE BARBOSA

Entre políticos poblanos se dice que el gobernador tiene la intención de ir contra una embotelladora de agua para responsabilizarla del socavón

El gobierno de Miguel Barbosa en Puebla usa las siglas del IPN (Instituto Politécnico Nacional) para contradecir a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y concluir que el socavón que captó la atención del mundo en Zacatepec obedece a la sobre-explotación de mantos acuíferos.

A pesar de que el *Poli* ya sacó un desmentido oficial, la administración poblana sostiene que cuenta con el aval de esa casa de estudios para sostener su tesis.

Sin embargo, altas fuentes involucradas en la investigación interna del IPN, aseguraron a este espacio que la secretaría de acuerdos externos rechazó la petición del gobierno porque no cumplía con los requisitos para una investigación que determinara por qué la aparición de un agujero se convirtió en un socavón del tamaño del estadio Azteca, donde han sido captadas olas de agua en su profundidad.

El gobierno de Miguel Barbosa, en Puebla, no ha podido probar su afirmación mediante un convenio o contrato con el IPN.

Lo único con lo que cuenta el gobierno de Barbosa es la colaboración de Pedro Rodríguez Espinosa, un estudioso en el Área I en Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo perteneciente al Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México.

Bajo la lupa, el proceso contra Mauricio Toledo

Y aunque forma parte del Grupo de Estudios GeoAmbientales y Calidad del Agua en el Departamento de Ingeniería y Biociencias su relación con el gobierno local es a título personal.

Un investigador, según el reglamento del IPN, sí puede prestar servicios a privados o entes públicos, pero bajo su propia firma si no hay convenio con la dirección de esa casa de estudios a través de la secretaría de asuntos externos.

Sin embargo, una investigación formal requiere de un

contrato firmado oficialmente con dicha secretaría.

Entre políticos poblanos se dice que Miguel Barbosa tiene la intención de ir en contra de una embotelladora de agua para responsabilizarla del socavón por supuesta explotación, aunque Conagua determinó que la causa de esa rareza del subsuelo obedece a un proceso natural de disolución de rocas calcáreas.

...

UPPERCUT: Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), fue desahorado en la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, por mayoría de tres votos de los cuatro integrantes, por lo que su caso deberá ser expuesto ahora ante el pleno legislativo, el viernes 16 de julio.

Será interesante estar al tanto de los nombres que votarán a favor y en contra de su proceso para que sea juzgado su probable responsabilidad en la comisión del delito de enriquecimiento ilícito, pues tiene muchos amigos con los que ha departido en el pasado y compartido responsabilidades públicas.



Zama, en riesgo de una parálisis legal por más de 10 años

Expertos. Las opciones de Talos pasan por pedir la nulidad, ampararse contra la Sener y buscar arbitraje internacional

LEONARDO ESCALANTE Y ALMÍCAR SALAZAR MÉNDEZ/CDMX

La disputa por el control del yacimiento Zama entre la Secretaría de Energía y el consorcio Talos Energy puede llevar de seis meses hasta 10 años o más, pues las opciones de inconformidad de la empresa van desde pedir la nulidad o ampararse contra la Sener, hasta buscar un arbitraje internacional, afirmaron expertos.

Tras darse a conocer que la Secretaría de Energía (Sener) decidió que Zama sería trabajado por Pemex y no por el consorcio conformado por Talos Energy,

Wintershall Dea y Premier Oil, la primera de ellas amagó con “explorar todas las acciones legales y estrategias” para maximizar el valor de sus inversionistas, lo que encendió una alerta que de acuerdo con abogados, podría retrasar la entrada en operación del prometedor proyecto.

“El porcentaje que tienen cada uno (Pemex 50.43% y Talos

49.57%) no va a cambiar, ni una ni otra obtienen más recursos por operar, el petróleo es el mismo; la diferencia es que cada uno cree que puede sacarle más jugo al campo al ser el operador”, se-

ñaló Diego Campa, abogado enfocado a la industria energética.

Explicó que la ruta a seguir por parte de Talos como inconformado por la decisión de la Sener, pinta dos caminos. En el primero se puede entablar un juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde pueden reclamar un acto de autoridad por parte de la dependencia.

“Zama puede empantanarse legalmente, puede pasar pero veo complicado que la Sener se de el lujo de tener empantanado un proyecto tan importante sin producir por un litigio... Talos puede

argumentar que forma parte del contrato porque los lineamientos de unificación dicen que se vuelve vinculante, pero esa reso-

lución modifica el contrato”, señaló Campa.

En caso de tomar este camino, el abogado estima que puede pasar más de un año para alcanzar una resolución satisfactoria, pues mientras no se pongan de acuerdo ambas partes, no es posible que se firme el acuerdo de unificación, y por ende, no se puede desarrollar el proyecto.

El otro camino que está a la vista es un juicio de amparo ante la resolución de Sener, y en dado caso, el pleito hará que se esperen otros seis meses para comenzar a echar mano del yacimiento.

Sin precedente

El acuerdo de unificación entre Pemex y la estadounidense Talos Energy es el primero en su tipo en el país. Hasta el momento no existe un precedente pero fue contemplado desde la concep-



ción de la reforma que abrió el sector petrolero de exploración y extracción de hidrocarburos a empresas privadas.

Se estima que hay más yacimientos compartidos en el lado mexicano del Golfo, pues las estructuras geológicas no respetan la división geográfica. Incluso, hay un acuerdo entre México y Estados Unidos para operar yacimientos transfronterizos, mismo que no ha sido aplicado.

“Entiendo perfectamente la posición de Talos, pero aún así la verdad es que tampoco le están quitando el campo, lo explotará Pemex pero tiene que rendirles cuentas, es algo impuesto por Sener pero debe sujetarse a estándares internacionales. Talos piensa que pueden ser más eficiente y maximizar la producción y su dinero”, señaló Campa.

Una tercera vía para resolver el conflicto es la búsqueda de un arbitraje internacional, pero no se ve tan favorable pues es un recurso utilizado en temas relacionados a la inversión.

Hacia adelante

Del lado de Talos, la firma encargada de la unificación es el prestigiado despacho Thompson & Knight, que cuenta con expertos internacionales en la resolución de estos casos, sin embargo, no ven sencillo alcanzar un acuerdo.

“La unificación no es fácil, puede ser una negociación de 10 años o más... qué tanto tiene Pemex y qué tanto el consorcio no es fácil de determinar”, afirmó Miriam Grunstein, socia senior de Brilliant Energy Consulting

La experta cree que el tema de fondo que pelea Talos Energy no es tanto la operación del yacimiento, sino la posición en la que queda Pemex en Zama, pues sus niveles de eficiencia no son del todo confiables al ser una empresa que delega demasiado.

“Nadie sabe cuántos barriles le corresponden a cada quién, las reservas son un factor de consideración ante la valorización en los mercados bursátiles, puede tener un impacto financiero importante”, señaló la abogada.

Deer Park

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados exigió al gobierno de la República y a Pemex conocer los detalles de la operación con Shell Oil Company para la adquisición de la refinería Deer Park, en Texas.

Los diputados presentaron un Punto de Acuerdo para solicitar tres informes a Pemex que detallen los criterios considerados para adquirir la refinería a pesar de la deuda y las pérdidas millonarias en los últimos dos años (4 mil millones de pesos anuales).

Además se exhortó a las Secretarías de Relaciones Exteriores y Medio Ambiente, a solicitar al Consejo Directivo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza un análisis de la viabilidad financiera y ambiental.





100,000
BARRILES DIARIOS
Potencial de crudo que generará el yacimiento a finales del sexenio

El campo fue considerado el hallazgo más importante de los últimos años. ESPECIAL



Suprema Corte de Justicia de la Nación

#PORFALTADEAVAL

Detenida, inversión de mil mdd

SE FRENARON LOS RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO, SEGÚN EXPERTO

POR ADRIÁN ARIAS

ADRIAN.ARIAS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El reciente fallo de la Corte con respecto a la *cannabis* mantiene detenidas inversiones de hasta mil millones de dólares en México, pues no abre el mercado para que el producto se utilice a escala industrial.

Alfredo Neme, representante del Consejo Cannábico Nacional (CCN), afirmó en entrevista con **El Heraldo de México**, que hay entre 500 a mil millones de dólares de inversión que no se han podido ejercer en el país en investigación y desarrollo a nivel comercial e industrial, debido a que hasta ahora sólo se permite el autoconsumo.

“La decisión de la Corte no tiene efectos prácticos, aún no se puede importar ni comercializar, no implica una apertura para una industria con potencial. En el Consejo no tenemos qué celebrar”, afirmó.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio su aval para que las personas puedan cultivar, cosechar, poseer y transportar *cannabis*, con fines recreativos.

Neme comentó que hay inversionistas nacionales que

tienen su dinero en Canadá y Estados Unidos, “y tendrán que esperar porque hay falta de voluntad. Seguimos viendo un horizonte lejano para una regulación de *cannabis* como el país lo merece”.

“Aquí vemos solamente dos ganadores: los grandes laboratorios en *cannabis* medicinal, y los grupos del narcotráfico en cuanto al uso lúdico, que son quienes mandan en el mercado”, afirmó el directivo.

Opinó que la decisión de la Corte no va a resolver el narcotráfico, “vemos un país que seguirá inmerso en la violencia”, sentenció.

El representante del Consejo Cannábico Nacional añadió que existe falta de voluntad política para que el Estado abra las puertas a una regulación paulatina, que permita el desarrollo de la industria *cannábica* en todo su potencial. 



EL EFECTO

Aquí vemos solamente dos ganadores: los grandes laboratorios en materia de *cannabis* medicinal, y los grupos del narcotráfico o delincuentes en cuanto al uso lúdico”.

ALFREDO NEME
REPRESENTANTE DEL CONSEJO CANNÁBICO NACIONAL



50

EMPRESAS,
DISPUESTAS
A DESTINAR
CAPITALES EN
LA INDUSTRIA.

25

MIL MDD AL
AÑO, VALOR
DEL SECTOR
A NIVEL
MUNDIAL

VISIÓN EMPRESARIAL

- 1** • La SCJN avaló cultivar, cosechar y poseer *cannabis*, con fines recreativos.
- 2** • No se puede importar ni comercializar, no implica una apertura.
- 3** • No se abre el mercado para que este producto se utilice a escala industrial.



FOTO: YADÍN XOLALPA



- **ESCENARIO.** El Consejo Cannábico Nacional considera que falta regulación del producto.



La reforma al Poder Judicial atenta contra la Constitución, opinan expertos



POLÉMICA LEY ZALDÍVAR

Propugnan defender la división de poderes

Buscan restituir la dignidad del Legislativo y corregir atropello contra el Judicial tras la reforma

ARTURO R. PANSZA

El modelo democrático que se ha construido en el país por décadas no es puro, en tanto que está en riesgo la división de poderes, el federalismo y el municipalismo, de ahí la importancia de determinar cómo afecta al sistema democrático y al principio de representatividad, el que legisladores aprueben una norma abiertamente inconstitucional.

Coincidieron en lo anterior representantes populares, ministros en retiro, juristas y especialistas, con una presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la panista Pilar Ortega Martínez, que se pronunció por discutir cuáles serían las consecuencias de avalar que desde una norma inferior se supere y se contradiga el contenido de otra constitucional, o bien que en el eventual caso de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la avale, establecer cuáles se-

rían las consecuencias para su papel como tribunal constitucional en sus determinaciones futuras.

En la mesa de discusión del seminario "Autonomía e Independencia Judiciales, División de Poderes y Democracia", la militante del PAN propuso analizar cuáles serán los alcances de la afectación a la legitimidad del Poder Judicial, en el eventual caso que la norma que vulnera la independencia judicial llegue a aplicarse y, cómo trasciende para el principio de paridad de género en el sentido de que postergaría la posibilidad de que el más alto tribunal del país pueda ser presidido por una mujer.

El ministro en retiro de la SCJN, José Ramón Cossío Díaz, fue quien consideró que el modelo democrático que se ha construido por décadas no es puro; lo que se ha hecho, es construir la democracia a partir de un conjunto de reglas procedimentales, reglas orgánicas y reglas sustantivas, para tratar de encauzar el principio y el ejercicio demo-

crático. Además, la democracia no puede eliminar a los contrincantes políticos ni puede eliminar a las minorías.

Dijo que los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguarda exclusiva de la Constitución o de las reglas del juego democrático; lo que





no pueden hacer es subordinarse o identificarse con el proceso político que está dando su dinámica a la democracia. La autonomía judicial es una precondition del ejercicio democrático y perder la autonomía de los órganos jurisdiccionales o la independencia de sus miembros, es un anticipo a un descarrilamiento a las funciones ordinarias de la propia democracia.

Aseveró que la reforma al artículo 13 transitorio es una norma claramente anti-constitucional.

Delineó que el ejercicio democrático que mayoritariamente se hizo en las cámaras de diputados y senadores para introducir ese artículo, lastima la autonomía del Poder Judicial de la Federación, porque es el Presidente de la República quien determina la duración del mandato del presidente de la SCJN, "al ser el líder político y moral de esas mayorías; sí, hay una indebida intromisión".

LA CONSTITUCIÓN SE HA VIOLADO: MUÑOZ LEDO

Por parte de la bancada de Morena en San Lázaro, el diputado Porfirio Muñoz Ledo aseguró: "estamos decayendo muy rápidamente en un tono, en un talante de la política, propio de la toma del poder por una dictadura y estamos, todos los días, poniendo en juego que las decisiones del Ejecutivo corresponden a una democracia constituida".

Estimó que "lo más doloroso de este asunto que nos concierne a los legisladores, que delante de nuestros ojos el Ejecutivo dio órdenes, sin cambiar una sola coma, de que se aprobara el décimo tercero transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación". Pidió de los legisladores una actitud constitucional, porque también son garantes de la Constitución "y la hemos violado".

Afirmó que están en riesgo la división de poderes, el federalismo y el municipalismo. "Son problemas de gran calado y debiéramos empezar a pensar, aunque sea a contrapelo, en un nuevo esquema constitucional, no para justificar violaciones que se están cometiendo, sino para desahogar de un modo histórico los problemas que está viviendo el país".

La integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mu-

jer (CEDAW), Leticia Bonifaz Alonzo, indicó que el trabajo diario de juezas y jueces demuestra que existe una independencia judicial; sin embargo, puntualizó que el riesgo está en tratar de subordinar y pedirle una rendición de cuentas individual a actores específicos que no constituyen todo el Poder Judicial.

Opinó que la relación Ejecutivo-Judicial tiene que existir y habló sobre el ataque que se hace a la construcción de un sistema institucional contenido dentro de la Constitución. "Preocupa un sistemático ataque generalizado a los jueces, porque es diferente la crítica que uno puede hacer a un juez en particular, a estar sistemáticamente atacando a quien tiene formación, designación y sistema de carrera judicial, lo que hace que garantice su independencia".

Expuso que a partir de que se publique la norma, corre el plazo para una controversia constitucional y existen tres escenarios posibles: que los ministros interpreten si el transitorio es constitucional o no; que la Cámara de Diputados con el 33 por ciento se vaya a lo que la Corte decida, y que no suceda nada de esto y se llegue al primer día hábil del 2023 y se convoque a la elección del nuevo presidente porque se acabó el periodo para designar al ministro Arturo Saldivar Lelo de la Rea.

El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés Ríos, precisó que los tribunales constitucionales cumplen 100 años y los argumentos que llevaron a la formación de los mismos eran esencialmente la supremacía de la Constitución en la llamada pirámide de las leyes, la inviolabilidad de la Constitución y la rigidez constitucional en cuanto a su reforma.

El hiperpresidencialismo mexicano viene desde 1917, fue explicable en su momento, pero es inadmisibles en el nuestro. "Es necesario pensar en los efectos locales que puede tener dentro de nuestro propio país esta retórica y esta ofensiva al sistema judicial porque el caciquismo no ha sido desterrado de nuestro país", fundamentó.

Estuvo de acuerdo en "pensar hacia el futuro, revisar el procedimiento legislati-

vo sobre las reservas que se presentan sobre una reforma, lo cual puede determinar el Congreso en su propia ley, porque este sistema que se tiene del desechamiento de las reservas, sin que haya ninguna deliberación ni justificación, da lugar a que tengamos episodios como el que se está teniendo sobre este tema", precisó.

La presidenta de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, Claudia de Buen Unna, comentó que la reforma al Poder Judicial es una violación sumamente grave a la Constitución. "Los ciudadanos debemos contar con la garantía de que los jueces, federales y locales, actúen con independencia, autonomía y libertad".

Resulta que la división de poderes obedece a un tema de contrapesos, el cual se pretende diluir. "Los mensajes que se reciben por parte del Ejecutivo son preocupantes porque se amenaza a los jueces y abogados para cumplir con sus tareas, mandando una señal equivocada que pone en tela de juicio la independencia de la Suprema Corte", apuntó.

INNECESARIO ALARGAR EL MANDATO DE SALDÍVAR

En la mesa "La autonomía judicial, la división de poderes y los derechos de las minorías parlamentarias: una visión desde la academia", la diputada de Movimiento Ciudadano Martha Tagle Martínez, explicó que por la trascendencia de este tipo de reformas que tienen que ver con el Poder Judicial y la discusión que se ha dado respecto al Décimo Tercero Transitorio para ampliar el periodo del ministro Saldivar al frente de la presidencia de la Corte, es un tema que debe hablarse y discutirse públicamente.

Reconoció la importancia de estas disertaciones para entender la responsabi-



lidad de la minoría parlamentaria en la Cámara de Diputados y en el Senado, a fin de que cuando se publique la reforma al Poder Judicial se pueda llevar la acción de inconstitucionalidad y estemos en la posibilidad de que la Corte decida. "Sería lamentable que no se llevara y que no lleguemos al escenario de que en lugar de estar contando votos, hablemos de temas de inconstitucionalidad".

El director del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte, estimó que existe un contexto de confrontación desde el gobierno hacia el derecho. "Todos los funcionarios tienen la obligación de respetar la Constitución; sin embargo, con esta reforma, específicamente el artículo 13 transitorio, el Ejecutivo y funcionarios violarían la Carta Magna".

Añadió que ese transitorio viene a desafiar la autonomía del Poder Judicial y contradice lo que la Constitución manda. Con esta reforma se amenaza con las reducciones de sueldos y de integrantes de la Corte.

Mientras, el rector de la Escuela Libre de Derecho, Ricardo Antonio Silva Díaz, aludió que esa reforma traza un presidencialismo muy fuerte. Señaló que es necesario que la ciudadanía le dé importancia a la independencia judicial, para que al poner en manos de un tercero sus decisiones judiciales, éstas no se vean afectadas por alguna amenaza del exterior.

Opinó que alargar el mandato del presidente de la Suprema Corte es innecesario, porque se entromete en el curso del Poder Judicial quitándole la decisión a los once ministros que son los que designan al presidente de la Suprema Corte de Justicia, y esto rompería la necesidad de una autonomía judicial.

Del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Hugo Concha Cantú, planteó que los jueces nunca deben identificarse con la ideología de los actores políticos, para dar multiplicidad de ideas y

formas de pensar, y destacó la relevancia de que los miembros de los órganos jurisdiccionales y administrativos tengan estabilidad en sus puestos, independientemente de sus fallos y sentencias emitidos, pues ello es fundamental.

La fundadora de Conesa Labastida y Asociados, Luisa Conesa Labastida, destacó la importancia de las minorías parlamentarias y el mecanismo de constitucionalidad a través de ellas, e hizo un llamado "a la Legislatura a mirar al pasado y a otras legislaturas que lograron juntar los votos y se erigieron en este mecanismo de control con resultados muy favorables".

REDUCCIONES DE SUELDOS

CON ESTA reforma se amenaza con las reducciones de sueldos y de integrantes de la Suprema Corte, refiere el director del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar Ugarte: el transitorio desafía la autonomía del Poder Judicial y contradice lo que la Constitución manda

Para el coordinador de la Licenciatura de Derecho del CIDE, Javier Martín Reyes, las acciones de inconstitucionalidad que se presenten en las dos Cámaras serán fundamentales y son la vía idónea de anular toda la inconstitucionalidad del artículo 13

ARTÍCULO 13 TRANSITORIO

MARÍA MARVÁN Laborde, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señala que no hay ningún argumento que defienda la inconstitucionalidad del artículo 13 transitorio

Los jueces constitucionales tienen que mantener una lógica propia y de salvaguarda exclusiva de la Carta Magna, señalan expertos /FOTO: DAVID DEOLARTE



RELACIÓN EJECUTIVO-JUDICIAL

LA INTEGRANTE del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Leticia Bonifaz Alonzo, opina que la relación Ejecutivo-Judicial tiene que existir y habló sobre el ataque que se hace a la construcción de un sistema institucional contenido dentro de la Constitución



JUAN FRANCISCO TORRES LANDA,
SECRETARIO GENERAL DE MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA

Estamos en un momento clave de nuestra vida institucional como país democrático. La terrible secuela narrada puede aún encontrar una salida apropiada y de carácter pleno constitucional, pero requiere que al menos 8 ministros no fallen a su obligación histórica de defender nuestra Carta Magna por encima de intereses o presiones"



El modelo democrático que se ha construido por décadas no es puro, declara José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Corte /FOTO: CORTESÍA SCJN





Están en riesgo la división de poderes, el federalismo y el municipalismo, advierte el diputado Porfirio Muñoz Ledo /FOTO: MAURICIO HUÍZAR



La Cámara de Diputados está obligada a velar por los contenidos de la Constitución... La acción de inconstitucionalidad va: Lorena Villavicencio Ayala, diputada de Morena /FOTO: DAVID DEOLARTE



Tribunal niega amparo a ex fiscal y narcoespía

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal rechazó amparar a Juan Carlos de la Barrera Vite, ex fiscal de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) y ex secretario de estudio y cuenta del extinto ministro Sergio Valls Hernández en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El imputado buscaba echar abajo la sentencia de 15 años de prisión que se le impuso por vender información al cártel de Sinaloa, pues era el informante de Felipe Cabrera Sarabia, también conocido como *El Ingeniero* o *El Señor de la Sierra*, operador de alto nivel y jefe de escoltas del capo Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien el año pasado fue extraditado a Estados Unidos.

En agosto de 2019, la magistrada Graciela Rocío Santés Magaña, titular del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal en CDMx, confirmó la sentencia dictada contra Juan Carlos de la Barrera Vite, quien

fue encontrado responsable del delito de delincuencia organizada, en la modalidad de delitos contra la salud.

La magistrada también halló culpable al abogado Víctor Omar Martínez Ferrara, abogado fiscalista quien era el enlace entre funcionarios y miembros del cártel, contra quien ratificó la sentencia de 10 años de cárcel. Sin embargo, Santés Magaña modificó el grado de culpabilidad, ya que ambos pasaron de coautores a autores del citado delito.

Ante este fallo, De la Barrera Vite interpuso un amparo directo, el cual fue admitido a trámite por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal.

No obstante, por unanimidad, los magistrados del Tribunal Colegiado negaron la protección de la justicia contra la sentencia del 20 de agos-

to de 2019, dictada en el toca 92/2019, derivado de la causa 5/2019, por el delito de delincuencia organizada, y que emitió la magistrada, revelaron funcionarios judiciales. ■





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Sabotaje a las mediadoras

Antaño, la palabra del principal huésped del Palacio de Cobián infundía temor, más que respeto. Y para garantizar la gobernabilidad del país, su actuar era implacable, sin artimañas o ambages.

Olga Sánchez Cordero ha impreso su sello personal, como secretaria de Gobernación: la delicadeza. Su entorno —cada vez más dominado por servidores públicos formados en el poder Judicial— tiene dos discretos protagonistas: **Jorge Roberto Ordoñez Escobar**, jefe de Oficina en Bucareli, y **Jorge Alcocer**, coordinador de asesores.

Ambos gozan de la absoluta confianza de la secretaria y ministra en retiro. Pero Ordoñez Escobar lleva casi dos décadas de trabajo continuo con su jefa, de la que fue secretario de Estudio y Cuenta en la SCJN y quien lo ha designado sucesivamente director de Juegos y Sorteos, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y finalmente, jefe de Oficina.

Ya sean los gobernadores, los extrabajadores de Mexicana, los pensionados del IMSS o los mineros huelguistas de Cosalá, el abogado de Sánchez Cordero ha intervenido directamente en las negociaciones entre las instancias federales y los grupos inconformes. La construcción de consensos, es la instrucción superior, debe conciliarse con la prevalencia del Estado de Derecho.

El pasado martes 6, Sánchez Cordero encabezó la última ronda de conversaciones entre los directivos de Americas Gold & Silver —concesionarios de la mina San Rafael— y los representantes de los mineros que han mantenido bloqueadas esas instalaciones casi 18 meses. Sin que quedara clara aún la naturaleza del conflicto —una disputa por el contrato colectivo o una disputa económica entre grupos antagónicos—, el equipo de la secretaria de Gobernación puso un acuerdo en la mesa.

A punto de estampar su firma, la tarde de ese martes, **Napoleón Gómez Urrutia** demandó el pago de los salarios caídos y la cancelación de las acciones legales emprendidas por la minera canadiense contra 14 extrabajadores, responsables del bloqueo.

Ni las gestiones de las secretarías **Tatiana Clouthier** y **Luisa María Alcalde**, ni las argumentaciones legales de Ordoñez Escobar, ni las concesiones del presidente y CEO de Americas Gold&Silver, **Darren Blasutti**, importaron al senador morenista. Sánchez Cordero tuvo que declarar un receso y junto con Gómez Urrutia, abrir una línea de comunicación directa a Palacio Nacional.

Las partes firmaron el acuerdo, con Sánchez Cordero como testigo de honor. Pero 48 horas después, y tras del sabotaje a la visita de inspección a la mina —que ha-

bría permitido el reinicio de actividades— Blasutti remitió una enérgica protesta a las integrantes del gabinete de la Cuarta Transformación.

“Es preocupante que el senador desafíe la autoridad que ustedes representan y la voluntad del propio presidente López Obrador cuyo llamado a la conciliación nos llevó a un diálogo de buena fe, con el apoyo de sus valiosas gestiones”, dice la misiva, enviada el pasado viernes 9. “¿Es acaso que ustedes como ministras, nosotros como empresa, el embajador **Graeme C. Clark**, y el presidente López Obrador debemos considerarnos burlados y engañados? ¿Cuál es hoy en día, el incentivo para creer en la palabra del senador Gómez Urrutia y de sus subordinados en Cosalá”.

Efectos secundarios

VÍSPERAS. El director de las Aduanas, **Horacio Duarte Olivares**, anunció que el gobierno federal canalizará más de 50,000 millones de pesos para reforzar la seguridad en esos puntos de alto tráfico de mercancías. “Vamos a invertir los cuantiosos recursos que tiene el fideicomiso derivado del artículo 16 de la Ley Aduanera en dos rubros fundamentales: infraestructura y equipamiento tecnológico” para ayudar a que las mercancías tengan un despacho más ágil y seguro, apuntó Duarte Olivares ante afiliados a la CAAAREM, tras entregar 140 reconocimientos a agentes aduanales que entre el 2017 y el 2021 recibieron su patente por parte de la autoridad hacendaria.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La consulta de Zaldívar tampoco es la de AMLO

De alguna manera lo había hecho ya en la redacción de la pregunta que estará en la boleta de la consulta que se llevará a cabo el 1 de agosto, pero ayer en una larga e interesante entrevista para *El País*, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, dejó claro que la consulta que pidió el Congreso, y cuya pregunta decidió la Corte, no tiene nada que ver con la pregunta que el presidente López Obrador y sus seguidores venden.

“La pregunta es ambigua y general; conscientemente se hizo de esa manera”, le dice Zaldívar a *El País*.

“¿Por qué?”

“Porque una consulta de este tipo no es una apelación a procesos judiciales, sino a una especie de comisión de la verdad, a instrumentos no jurisdiccionales que pudieran generar una salida a conflictos y a sucesos dolorosos para el país. No se podía acotar una pregunta de otro tipo porque entonces sí hubiéramos tenido un problema de constitucionalidad. Los procesos judiciales no se consultan, pero sí se puede consultar a la gente si quiere o no que se lleven a cabo procedimientos de investigación o de sanación nacional. De justicia transicional”.

No es una apelación de procesos judiciales porque esos no se consultan. Lo dice con todas sus letras. Lo de los juicios a ex presidentes va por otro la-

do, por la fiscalía con investigaciones y pruebas.

Lo dicho por Zaldívar es lo que ahora han pedido un grupo de organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos, como escribí aquí el jueves pasado. Pero, además, es lo que el mismo gobierno, la hoy secretaria de Gobernación para ser muy concretos, había prometido en transición.

Pero el Presidente la detuvo y dijo que nada de justicia transicional hasta que no se resolviera primero el caso Ayotzinapa. Así que de eso nada, porque está claro que a eso le falta.

La pregunta hoy es qué va a decir el Presidente en la mañana del 2 de agosto. Y si Gertz le va a hacer caso.

Porque también podría suceder que la secretaria de Gobernación aprovechara la consulta para volver a plantear al Presidente la necesidad de hacer volver a la idea original, la que plantea la pregunta tal y como lo explica Zaldívar. Pero no. Eso sabemos que no sucederá. ■

¿Qué dirá el Presidente en su conferencia matutina del 2 de agosto?



Presidencia

Matan a 4 con violencia en tierra de AMLO

ÓSCAR USCANGA

Cuatro hombres fueron hallados asesinados a balazos y con huellas de tortura en el municipio de Macuspana, Tabasco, de donde es originario el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reportes locales indicaron que las cuatro víctimas, que tenían las extremidades amarradas y un tiro en la cabeza, fueron encontradas el sábado en la vía Apasco-Salto del Agua, en los límites de Tabasco y Chiapas.

En la información policiaca se estableció que los muertos fueron arrojados a un costado de esta vía interestatal, a la altura de la comunidad de Zopo Norte.

Imágenes divulgadas en

redes sociales muestran los cuerpos encimados de las víctimas, que quedaron en calidad de desconocidas.

Medios locales indicaron que, tras denuncias de pobladores, elementos de la Policía Municipal de Macuspana

acudieron al sitio del hallazgo y acordonaron el área, mientras integrantes de la Fiscalía local levantaron los cuerpos y abrieron una carpeta de investigación.

Vecinos señalaron a las autoridades que ninguno de los hombres era de la zona.

El pasado 19 de junio, también en Macuspana, cinco hombres fueron asesinados a balazos.

Estas cinco víctimas fue-

ron halladas en la comunidad de Villa Benito Juárez, antes conocida como San Carlos.

De acuerdo con las investigaciones de ese caso, sujetos armados realizaron disparos de arma de fuego desde un automóvil contra los ocupantes de una camioneta.

Estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecieron que en el periodo enero-mayo de este año se han registrado 191 carpetas de investigación por homicidio doloso en Tabasco.





■ Los cuerpos de cuatro personas fueron encontrados encimados en los límites de Macuspana con Chiapas.



AMLO presume hallazgo de pieza olmeca

Confirman presencia de dicha cultura en antiguas ciudades mayas por donde pasará tren, asevera

ALBERTO MORALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer el hallazgo de una pieza arqueológica de la cultura olmeca, durante sus recorridos de supervisión de la construcción del Tren Maya.

Por medio de sus redes sociales, el Jefe del Ejecutivo federal difundió una imagen con la pieza de los pueblos originarios.

"Les comparto este hallazgo de Boca del Cerro, Tenosique, Tabasco. No sólo es importante por su belleza, sino que confirma la presencia olmeca en la región de las antiguas ciudades mayas del río Usumacinta, como Yaxchilán, Piedras Negras, Pomoná, Santa Elena y Reforma", dijo.

Hasta el 5 de julio, en los trabajos del construcción del Tren Maya, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) había informado que se descubrieron 14 mil 66 monumentos arqueológicos en los primeros cuatro tramos del ferrocarril.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Fonatur realizan labores de protección y recuperación del patrimonio arqueológico en la ruta del Tren Maya por medio de operativos, desmonte, limpieza de vegetación, levantamiento topográfico, excavación arqueológica, registro de elementos arqueológicos para su análisis y conservación.

En su gira de fin de semana, López Obrador supervisó los avances en la construcción del Tren Maya.

El sábado estuvo en la península de Yucatán, en donde se reunió con el gobernador Mauricio Vila Dosal y con los representantes de las empresas constructoras de los tramos 3 y 4. Además, rea-

lizó un sobrevuelo acompañado de funcionarios federales.

El Mandatario federal ha destacado que el Tren Maya detonará el desarrollo económico en el sureste del país; sin embargo, organizaciones sociales y ambientalistas han denunciado que no se están preservando los vestigios arqueológicos ni se está protegiendo la riqueza ecológica. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Les comparto este hallazgo de Boca del Cerro, Tenosique, Tabasco. No sólo es importante por su belleza, confirma la presencia olmeca"



TOMADA DE TWITTER

El presidente López Obrador mostró así la reliquia de la cultura olmeca.



“TRAS VIDEOS, AMLO NO TIENE CALIDAD MORAL PARA HABLAR DE CORRUPCIÓN”, ASEGURAN EN EL PAN

Crítica. “El presidente Andrés Manuel López Obrador ya no tiene calidad moral para seguir hablando de combatir la corrupción, si no pone el ejemplo sancionando fuertemente a sus familiares y colaboradores más cercanos, aseveró el líder nacional del PAN, Marko Cortés, tras la difusión de un video en el que otro de los hermanos del mandatario aparece recibiendo dinero.



Con *AMLO*, Infonavit descontará 50 % de deuda por liquidación anticipada



Con AMLO, Infonavit descontará 50 % de deuda por liquidación anticipada

VERENICE TÉLLEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Con el presidente Andrés Manuel López Obrador, si cuentas con un crédito Infonavit podrás obtener 50 % de descuento si lo liquidas de manera anticipada y el Instituto cubrirá la otra mitad de la deuda, como parte de las más recientes modificaciones del Programa de Descuentos por Liquidación Anticipada del Instituto.

Antes, con este programa se otorgaban descuentos de entre 5 y 40 %, dependiendo del nivel de ingreso del trabajador al momento de la originación del crédito y de la antigüedad del financiamiento, la cual debía ser de, mínimo, 10 años.

Con las modificaciones ahora, también se eliminó el criterio de elegibilidad relacionado con el monto de originación, el cual debía ser menor o igual a **236 Veces el Salario Mínimo (VSM)**.

Las nuevas reglas son vigentes para los créditos hipotecarios cuya deuda actual es igual o menor al 25 por ciento del monto del financiamiento inicial, indicó la dependencia.

Para créditos cofinanciados, el descuento se podrá aplicar al saldo del financiamiento que otorgó el Instituto.

Los créditos con una reestructura activa, que considere un porcentaje de quita condicionada al pago, es decir, un monto a cargo del Infonavit y otro a cargo del acreditado, el porcentaje de descuento considerará el saldo total del financiamiento.

En este programa no están contemplados los créditos de:

- Infonavit Total**
- Infonavit Total AC**
- Mejoravit**
- Arrendavit**
- Tu Casa es Posible**
- ConstruYO**
- Segundo Crédito**
- Cumplir Cuenta**
- Responsabilidad Compartida**
- Fideicomisos**



La dependencia informó que, durante los primeros cinco meses de 2021, se benefició a 23 mil 243 acreditados con este programa, es decir, descuentos por un total de **566 millones 776 mil 197 pesos**.



Si deseas saber si a tu crédito es aplicable un descuento por liquidación anticipada, tendrás que ingresar a **Mi Cuenta Infonavit** donde podrás realizar la consulta en la sección **Saldos y Movimientos**. De igual forma, *puedes comunicarte a Infonatel (800 008 3900). En caso de ser elegible para el programa, se te indicará el monto a pagar con el descuento, así como la fecha límite.*

El pago, que liquida el saldo total de la deuda hipotecaria, puede ser realizado en cualquier banco con el número de crédito que servirá de referencia.

Puedes consultar el listado de las instituciones autorizadas en **Mi Cuenta Infonavit**.

La liquidación del crédito puede ser realizada en una sola exhibición o en varios pagos durante el mes.



Internacional

Ofrece Israel tercera dosis de Pfizer

REUTERS

JERUSALÉN.- Israel anunció ayer que empezará a dar una tercera dosis de la vacuna de Pfizer para el Covid-19 a los adultos con sistemas inmunes débiles, pero destacó que aún está sopesando si poner el refuerzo a disposición de la población general.

La rápida propagación de la variante "Delta" ha hecho que las tasas de vacunación en Israel vuelvan a aumentar, ya que los nuevos contagios han pasado en el último mes de un solo dígito a unos 450 al día, y el país se ha movilizó para acelerar el próximo envío de la farmacéutica.

Aproximadamente la mitad de los 46 pacientes hospitalizados en Israel en estado grave están inmunizados, y la mayoría pertenece a grupos de riesgo.

Unos 5.7 millones de los 9.3 millones de habitantes israelíes han recibido al menos una dosis.

Pfizer y su socio BioNTech SE dijeron el jueves que pedirán a reguladores estadounidenses y europeos en las próximas semanas que autoricen la aplicación de tres inyecciones.

Las empresas citaron un mayor riesgo de infección después de seis meses para solicitar permiso para una tercera dosis.



■ Israel ha ampliado los llamados a los adolescentes para que se vacunen.



Avala Israel para gays gestación subrogada

AP

JERUSALÉN.- La Suprema Corte de Israel despejó ayer el camino para que las parejas del mismo sexo tengan hijos a través de madres sustitutas, una medida aclamada por legisladores y activistas como una victoria para los derechos de las personas LGBT+.

El tribunal dictaminó en 2020 que una legislación de subrogación, que amplió el acceso a las mujeres solteras, pero excluyó a homosexuales, “dañaba de manera desproporcionada el derecho a la igualdad y el derecho a la paternidad”, por lo que era ilegal.

La Corte le dio al Gobierno un año para redactar una nueva ley, pero el Parlamento no cumplió con el plazo.

“Dado que durante más de un año el Estado no hizo nada para promover una enmienda apropiada a la legis-

lación, el tribunal dictaminó que no puede tolerar el continuo daño grave a los derechos humanos causado por el acuerdo existente de subrogación”, apuntó.

El cambio en la ley entrará en vigor en seis meses para permitir la formación de pautas profesionales, subrayó la Corte.

Aguda, un grupo israelí LGBTQ, sostuvo que el fallo es un “hito histórico en nuestra lucha por la igualdad”.

El legislador ultraortodoxo y ex Ministro del Interior Aryeh Deri tuiteó que la decisión del tribunal fue otro golpe serio a la identidad judía de Israel.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Idan Roll, quien es gay, se dijo a favor del fallo de la Corte.

“Estoy seguro de que la mayoría de la nación ama y respeta a mi familia judía que fue creada a través de la subrogación”.





■ Etai y Yoav, una pareja gay, habían apelado ante la Corte contra la ley de gestación subrogada en 2010.



El plan era arrestarlo

REUTERS

PUERTO PRÍNCIPE.- Un grupo de colombianos y haitianos estadounidenses sospechosos de asesinar a Jovenel Moïse declararon que estaban allí para detener al Presidente, no para matarlo, informaron ayer el Miami Herald y una persona familiarizada con el asunto.

El medio reportó que la misión era llevar al Mandatario de su casa al palacio presidencial.

Una fuente cercana a la pesquisa afirmó que los dos haitianos estadounidenses dijeron que eran traductores de la unidad de comando colombiana que tenía una orden de arresto, pero que cuando llegaron lo encontraron muerto.



Alista pago a víctimas de práctica forzada en el siglo 20

Indemniza California por esterilizaciones

Falta la firma del Gobernador para aprobar plan de 7.5 mdd

THE NYT NEWS SERVICE

LOS ÁNGELES.- California alista 7.5 millones de dólares para reparar el daño de alrededor de 600 víctimas sobrevivientes de esterilización forzada, una práctica normalizada en la entidad durante el siglo pasado que se llevó a cabo en miles de personas con discapacidades o desfavorecidas.

Bajo la influencia del movimiento conocido como eugenesia, cuyos partidarios creían que aquellos con discapacidades físicas, trastornos psiquiátricos y otras afecciones eran "genéticamente defectuosas", más de 60 mil personas en Estados Unidos fueron esterilizadas sin su consentimiento por programas estatales en el siglo 20.

Leonard Bisel tenía 15 años cuando California decidió que no debería tener hijos.

Lo amenazaron con cerrarlo y obligarlo a realizar trabajos forzados si no se sometía a la esterilización.

En medio de su operación, recordó Bisel, ahora de 88 años, se despertó.

"Fue muy doloroso", dijo.

"Y el médico me comentó que me callara".

La práctica afectó a más de 20 mil personas durante siete décadas en California, bajo la ley de eugenesia promulgada en 1909.

Casi todos los procedimientos en el estado se rea-

lizaron a través de instituciones, como en la que vivía Bisel, y ninguna estaba obligada legalmente a tener el consentimiento del paciente. Algunos de los esterilizados tenían apenas 11 años.

Incluso después de que California derogó su legislación de eugenesia en 1979, continuó esterilizando a las mujeres en prisión, a veces sin garantizar que su permiso se obtuviera legalmente, según un informe estatal de 2014 que siguió a una exposición del Center for Investigative Reporting.

Ahora, bajo un presupuesto avalado por la Legislatura y esperando la aprobación del Gobernador, California está preparada para gastar 7.5 millones de dólares para encontrar y pagar aproximadamente a 600 víctimas sobrevivientes de esterilización forzada, tanto bajo la ley de eugenesia como en prisión, un estimado de 25 mil dólares a cada una.

La medida sigue a esfuerzos similares en Virginia y

Carolina del Norte para compensar a las víctimas del movimiento eugenésico, que alcanzó su punto máximo en Estados Unidos a principios del siglo 20 e inspiró prácticas similares en la Alemania nazi.

Treinta y dos estados tenían algún tipo de programa financiado por el Gobierno federal que esterilizaba por la fuerza a migrantes, per-

sonas de color, personas con discapacidades y otras personas etiquetadas como "inde-seables", con el pretexto de la salud pública.

No todos los que fueron esterilizados a la fuerza bajo el programa de California tenían una discapacidad.

La gran mayoría eran pobres y muchos estaban bajo la tutela del Estado.

Muchos habían sufrido abusos anteriores y muchos eran negros, latinos, asiático-americanos o nativos americanos.

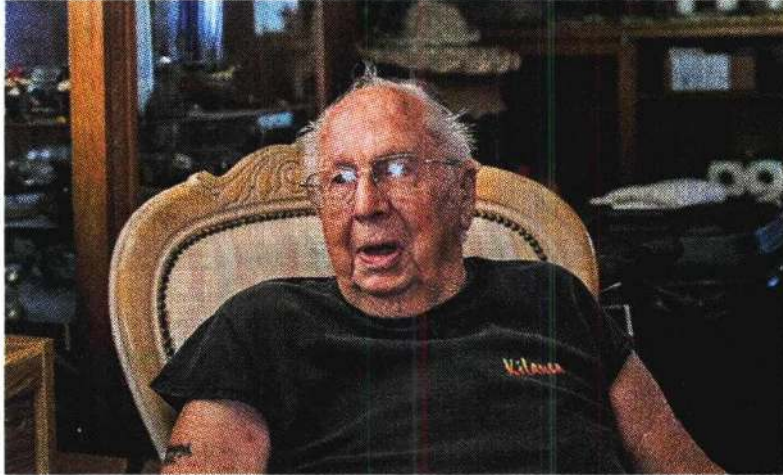
Bisel terminó en una institución llamada Sonoma State Home en Eldridge, California, después de la muerte de su padre; su madre había sido internada previamente y no podía cuidarlo.

Dijo que sentía que no tenía más remedio que someterse a la esterilización. En sus formularios médicos, estaba etiquetado como "aburrido".

Los registros muestran que la madre de Bisel también fue esterilizada en la misma institución.

"Simplemente te sientes como si no fueras nada", apuntó.





■ Leonard Biesel, de 88 años, vive en Selah, Washington. Se casó, adoptó dos hijas y ahora tiene seis nietos.



EU pide revisar impuesto. La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, pidió a la Unión Europea que reconsidere su proyecto de tasa digital, al recordar que esta medida instaurada por varios países del continente es considerada “discriminatoria” para las empresas de la Unión Americana.

—AFP



Foto: AFP



TESTIMONIO DE SOSPECHOSOS

Querían arrestar a Moïse, no matarlo

Detienen a presunto autor intelectual del homicidio del presidente de Haití

REUTERS

global@gimm.com.mx

PUERTO PRÍNCIPE.— El objetivo del operativo contra el presidente de Haití, Jovenel Moïse, era arrestar al mandatario y llevarlo al palacio presidencial, afirmaron acusados.

Según el periódico *Miami Herald*, los haitiano-estadunidenses James A. Solages y Joseph G. Vincent comparecieron ante el juez Clément Noël.

La misión era “arrestar al presidente en su casa e ir al palacio presidencial con él”.

El 7 de julio, un comando irrumpió a la residencia de Moïse y lo mató.

Según autoridades, eran 26 mercenarios colombianos y dos haitianos-estadunidenses.

“Ambos dijeron que

estuvieron ahí, pero que no fueron a matar al presidente. Dijeron que sabían lo que pasó, pero que no participaron en el asesinato”, detalló Noël.

Además, las autoridades arrestaron al doctor Emmanuel Sanon, acusado de ser uno de los autores intelectuales del magnicidio.

“Cuando se bloqueó el avance de los

bandidos, la primera persona a la que llamaron fue a Sanon”, dijo el director de la Policía de Haití, Léon Charles.

El acusado buscó a una empresa venezolana de seguridad con sede en Estados Unidos para reclutar al comando.

Los agentes hallaron un sombrero con el logotipo de la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, 20 cajas

de balas, partes de armas de fuego, cuatro placas de automóviles de la República Dominicana, dos coches y correspondencia con personas no identificadas.



La misión era arrestar al presidente en su casa. Los arrestados dijeron que estuvieron ahí, pero que no fueron a matar al presidente.”

CLÉMENT NOËL

JUEZ DEL CASO



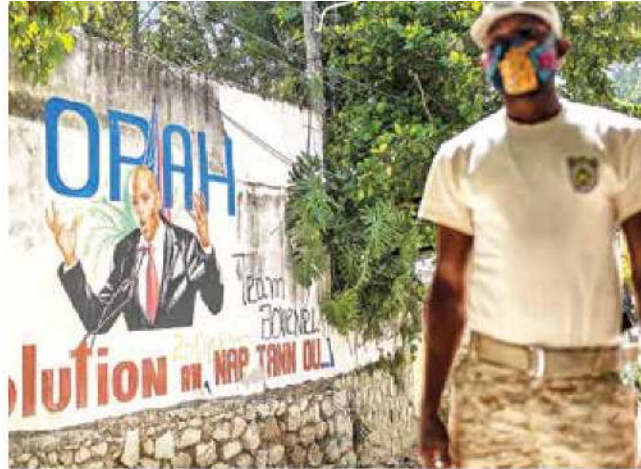


Foto: Reuters

Las autoridades localizaron a Emmanuel Sanon, uno de los presuntos autores intelectuales del crimen.



BREVES

Piden a adultos mayores en EU evitar reuniones a puerta cerrada

Las autoridades de salud del estado de Mississippi, al sur de Estados Unidos, llamaron a los adultos mayores de 65 años a evitar reuniones en espacios cerrados independientemente de si cuentan con el esquema de vacunación contra covid-19 completo o no.

A manera de recomendación, el gobierno local impulsó esta medida ante los riesgos de transmisión de la variante Delta.

— De la Redacción



El presidente de Cuba encara protestas en las calles



▲ El presidente Miguel Díaz-Canel se mezcló ayer en una manifestación antigubernamental por el desabasto y la carestía, en la localidad de San Antonio de los Baños. Llamó a defender la revolución y exigió a Estados Unidos levantar el bloqueo en una jornada en la que hubo movilizaciones en favor en La Habana y otras ciudades. El mandatario dijo estar consciente de que se deben mejorar situaciones, pero recordó que el cerco de Washington es el principal obstáculo para que la isla salga adelante. Foto Cubadebate. AGENCIAS / P 21

MARCHAS EN CUBA A FAVOR Y EN CONTRA DEL GOBIERNO Díaz-Canel: “la orden de combate está dada: ¡revolucionarios a las calles!”

El mandatario se une a inconformes para hacer ver que entiende sus exigencias, pero “es el bloqueo de Estados Unidos el principal obstáculo para que el país pueda salir adelante”

**PRENSA LATINA, CUBADEBATE,
AFP, AP, REUTERS, EUROPA
PRESS Y SPUTNIK
LA HABANA**



El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien se mezcló ayer en una protesta antigubernamental en la localidad de San Antonio de los Baños, llamó a defender la revolución y exigió a Estados Unidos levantar el bloqueo, en una jornada en la que hubo movilizaciones a favor y en rechazo a su gobierno.

Miles de personas se volcaron a las calles en San Antonio de los Baños, a unos 30 kilómetros de La Habana, donde otra protesta similar tuvo lugar en El Malecón, reportaron las agencias de prensa internacionales que dijeron que hubo protestas en otras ciudades que no identificaron.

“Patria y Vida”. “Que se vayan”. “Abajo la dictadura”, fueron algunas de las consignas. Lo manifestantes repudiaron el desabasto, la carestía de alimentos, los cortes de luz en medio de la pandemia y lo que consideraron falta de respuesta de las autoridades. Algunos ondearon banderas de Estados Unidos. Reuters indicó que hubo varios arrestos y riñas, pero no hubo enfrentamientos importantes en La Habana, mientras Ap y Afp señalaron que la policía lanzó gas lacrimógeno y el servicio de Internet fue interrumpido.

Radio Martí, con sede en Miami, reportó además protestas en Santiago, Holguín y Cárdenas, y el portal DW en Palma Soriano. También se replicaron en Miami y Madrid.

En respuesta, miles salieron en defensa del gobierno en La Habana, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Artemisa, Jobabo, Maceo de las Tunas, Caibarien, entre otras localidades, publicó Cubadebate, que mostró tuits

con fotos y videos dando cuenta de esas manifestaciones.

La agencia de noticias Afp relató que Díaz-Canel acudió a San Antonio de los Baños acompañado por militantes del Partido Comunista de Cuba, que marcharon al grito de “Viva Cuba” y “Viva Fidel”, mientras a lo largo de su recorrido continuó la protesta contra la crisis económica.

Al dirigirse al pueblo de San Antonio de los Baños, el mandatario dijo que los incidentes ocurridos en esa localidad —cuando un grupo de personas se concentró en el parque central—, “son expresión de cuánto manipulan a quienes están en situaciones de vulnerabilidad”, refirió la agencia de noticias Prensa Latina.

“Si este gobierno es tan ineficiente, brutal, si es una dictadura como dicen, entonces por qué no levantan el bloqueo económico de Estados Unidos”, cuestionó en intercambio con la ciudadanía.

Añadió que quienes integran el gobierno reconocen “que hay cosas por mejorar y perfeccionar”, pero recordó que el cerco estadounidense es el principal obstáculo para que la nación pueda salir adelante. Explicó la situación actual del país, en medio de la pandemia de Covid-19 y la crisis económica combinada entre el escenario internacional y las presiones de las políticas de asfixia de Washington hacia la isla.

“Como si los brotes de pandemia no hubieran existido en todo el mundo, la mafia cubanoestadunidense, pagando muy bien, en redes sociales a *influencers* y *youtubers* ha creado toda una campaña... y ha llamado a manifestaciones en todo el país”, declaró Díaz-Canel a periodistas en San Antonio de los Baños.

A su regreso a La Habana, en una transmisión especial por radio y televisión, el mandatario afirmó que personas salieron al parque de San Antonio de los Baños movidas o

confundidas por las campañas que se generan en las redes sociales para desestabilizar.

Añadió que junto a otros dirigentes fue hasta allá para conocer la situación y las preocupaciones de los pobladores, y a marchar por las calles para demostrar que éstas son de los revolucionarios. “Explicamos que estábamos en una coyuntura difícil, a partir de las medidas que adoptó la administración (de Donald) Trump con el objetivo de asfixiar la economía del país, para provocar un estallido masivo y llama-

mar a una intervención humanitaria”, recalzó.

“Quienes alientan esas manifestaciones no quieren el bienestar de la gente, sino la privatización de la salud y la educación, el neoliberalismo”, sentenció Díaz-Canel, y subrayó que “incitar al desorden en las circunstancias excepcionales de la pandemia es una crueldad”.

“Habrá una respuesta revolucionaria. Por eso convocamos a todos los revolucionarios comunistas a que salgan a la calle, donde se van a producir estas provocaciones y enfrentarlas con decisión”, instó el mandatario y proclamó: “La orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios”.

“No vamos a entregar la revolución. Tienen que pasar por encima de nuestros cadáveres si quieren enfrentar la revolución. Estaremos en las calles combatiendo”, sentenció.

El discurso completo en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2021/07/11/miguel-diaz-canel-comparecera-en-cadena-de-radio-television-a-las-400-pm/>

En Twitter, la secretaria de Estado adjunta para las Américas de Estados Unidos, Julie Chung, llamó a la calma.

“Estamos profundamente preocupados por los ‘llamados al combate’ en Cuba. Abogamos por el derecho de reunión pacífica del pueblo cubano”, indicó la funcionaria.





▲ **Movilización en La Habana ayer contra el gobierno del presidente Miguel Díaz-Canel a quien reprocharon el desabasto de alimentos, la carestía y los cortes de luz en plena pandemia. El gobernante respondió que "quienes alientan estas manifestaciones quieren la privatización de la salud y la educación". Foto Afp**



#LaHabana

'Patria y vida'

INDIGO STAFF

Miles de cubanos tomaron las calles de distintas ciudades de Cuba, incluida La Habana, para protestar por el desabastecimiento, los precios elevados de los alimentos y los cortes de luz en medio de la crisis sanitaria causada por el virus del SARS-CoV-2, y lo que, consideran, es una falta de respuesta de las autoridades.

La protesta general de ayer representa una de las manifestaciones con mayor convocatoria que se haya registrado en décadas contra el Gobierno cubano, que la calificó como una campaña promovida en las redes sociales por sus detractores fuera de la isla.

En la capital cubana, sobre las dos de la tarde y bajo un fuerte sol, comenzaron a llegar de todas las esquinas personas a la calle de San Lázaro, entre ellos muchos jóvenes,

que cortaron la circulación de vehículos y se dirigieron hacia el Malecón habanero, reportó *The Associated Press (AP)*.

"Libertad", "Patria y vida", "Basta" y "Únete" fueron algunas de las consignas que corearon, al tiempo que llegaba la policía para seguir de cerca la manifestación.

"Estamos hartos de las colas, del desabasto. Por eso estoy aquí", dijo un hombre de aproximadamente 40 años a *AP*, y prefirió mantenerse en el anonimato por miedo a ser arrestado después.

Los manifestantes sumaron varios miles en las inmediaciones de la avenida de Galeano, en donde la policía lanzó gases para disuadir a las personas, sin éxito.

Pese a que muchas personas intentaron sacar sus celulares y transmitir en vivo, el servicio de Internet fue cortado por las autoridades a lo largo de toda la tarde de ayer.

Durante la marcha en el centro de La Habana un grupo de

personas levantó adoquines del piso y los lanzó a los coches de la policía. Los agentes policiales arrestaron violentamente a los manifestantes hasta lograr dividirlos.

En paralelo, unas 300 personas afines al Gobierno llegaron con una gran bandera cubana a esa zona del centro capitalino, gritando consignas a favor del extinto presidente Fidel Castro y la revolución cubana.

También se realizaron manifestaciones en otros puntos de la isla, como en Guantánamo, Camagüey, Pinar del Río, Cienfuegos, o la pequeña localidad de San Antonio de los Baños, donde un grupo de personas protestó por cortes en la energía eléctrica.

El presidente Miguel Díaz-Canel llegó hasta ese poblado e ingresó a la vivienda de personas que lo interpellaron espontáneamente.

"Como si los brotes de pandemia no hubieran existido en todo el mundo, la mafia cubano-americana, pagando muy bien, en redes sociales a *influencers*

y *youtubers* ha creado toda una campaña... y ha llamado a que se hagan manifestaciones en todo el país", dijo Díaz-Canel a periodistas en San Antonio de los Baños.

Cuba atraviesa la peor crisis económica en décadas que se suma a un rebrote del coronavirus y sufre las consecuencias de las sanciones de Estados Unidos que busca presionar un cambio de modelo político en la isla.

Habitantes de distintas ciudades de Cuba se unieron para protestar contra la actual escasez de alimentos y altos precios de los productos básicos en medio de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19



Pese a que muchas personas intentaron sacar sus celulares y transmitir en vivo, el servicio de Internet fue cortado por las autoridades a lo largo de toda la tarde de ayer



#HITOEMPRESARIAL

SURCAN FRONTERA ESPACIAL

EL MILLONARIO BRANSON EXPERIMENTÓ AYER, EN SU NAVE, DE TRES A CUATRO MINUTOS DE INGRAVIDEZ Y DIJO QUE FUE "UNA EXPERIENCIA ÚNICA EN LA VIDA"

AFP, AP Y REUTERS

El multimillonario británico Richard Branson aterrizó ayer sin contratiempos en Nuevo México, en el suroeste de Estados Unidos, tras pasar unos minutos en la frontera del espacio a bordo de una nave de su empresa Virgin Galactic, un viaje con el que siempre había soñado y un hito para el turismo espacial.

Tras leves demoras por condiciones meteorológicas, un enorme avión que transportaba la nave espacial realizó un despegue horizontal desde la base Spaceport America alrededor de las 08:40, hora local.

La nave VSS Unity, que transportaba a Branson, dos pilotos y otros tres pasajeros, alcanzó una altitud de aproximadamente 90 kilómetros sobre el desierto de Nuevo México, lo suficiente para experimentar de tres a cuatro minutos de ingravidez y ver la curvatura de la Tierra.

Luego, regresaron a casa y aterrizaron en una pista de la base aérea Spaceport America aproximadamente a las 10:40, hora local.

"Una experiencia única en la vida" comentó Branson poco antes de volver a la Tierra y convertirse en el primer multimillonario en viajar al espacio en una nave desarrollada por una empresa que él mismo fundó, adelantándose así a Jeff Bezos, que

espera conseguir el mismo hito el 20 de julio.

Branson, de casi 71 años, tuvo una misión precisa durante su viaje: probar y evaluar la experiencia que vivirán sus futuros clientes. Otros multimillonarios ya han estado en el espacio en la década de 2000, pero a bordo de cohetes rusos.

Elon Musk, fundador de SpaceX y gran rival de Bezos, estuvo presente en el evento para apoyar a Branson.

El excéntrico multimillonario, fundador del grupo Virgin –cuyas actividades van desde una aerolínea hasta el deporte–, ha cultivado durante mucho tiempo una imagen impetuosa, con una serie de hazañas deportivas.

"Cuando era niño, quería ir al espacio. Como eso no parecía probable para mi generación, registré el nombre Virgin Galactic, con la idea de crear una empresa que lo hiciera posible", escribió Branson.

UNA NUEVA HISTORIA

Un objetivo que estuvo a punto de fracasar en 2014: el accidente en vuelo de una nave de Virgin Galactic provocó la muerte de un piloto, retrasando el programa.

Desde entonces, VSS Unity ya ha llegado al espacio en tres ocasiones, en 2018 y 2019, con pilotos a bordo e incluso un pasajero en 2019.

Virgin Galactic inició su construcción, financiada en gran medida por este estado del suroeste de EU.

La base incluye una pista de más de 3.6 km de longitud y un edificio con espacios dedicados a las operaciones de vuelo, así como a la recepción de futuros clientes.

Después del domingo, Virgin Galactic prevé dos vuelos más de prueba, para luego iniciar operaciones comerciales regulares para principios de 2022.

Y, a largo plazo, pretende realizar 400 vuelos al año desde Spaceport America.

Unos 600 boletos ya han sido vendidos a personas de 60 países por un precio de entre 200 mil y 250 mil dólares.

RICHARD BRANSON
MULTIMILLONARIO

● CUANDO ERA NIÑO, QUERÍA IR AL ESPACIO. COMO ESO NO PARECÍA PROBABLE PARA MI GENERACIÓN, REGISTRÉ EL NOMBRE VIRGIN GALACTIC".



LOS COSTOS

250

• MIL DÓLARES
CUESTA UN TICKET
PAR IR AL ESPACIO.

600

• BOLETOS
ESTÁN
VENDIDOS A
PRIVADOS.

**CARRERA
CERRADA**

1

• Su paseo eclipsó a la empresa rival de astro-turismo Blue Origin.

2

• Branson ha insistido en que él y Jeff Bezos son rivales amistosos.

3

• Blue Origin, sin embargo, ha menospreciado a Virgin Galactic.

4

• Un tercer jugador en la carrera espacial, SpaceX de Elon Musk.

5

• Otros multimillonarios ya han estado en el espacio, pero en cohetes rusos.

FOTO: AFP



INOLVIDABLE

• Branson y su equipo, en gravedad cero. Marcan el inicio de una era.





EL LOGRO | • La nave VSS Unity transportó a Branson, dos pilotos y tres pasajeros más. Alcanzó una altitud de 90 kilómetros.



Columnas Ciudad



Alistan caballazo contra la alianza

A estas alturas del partido, está más claro que el agua que, lejos de actuar democráticamente y reconocer su derrota en las pasadas elecciones, el gobierno de la ciudad decidió llenar de piedras el camino de los nuevos alcaldes de oposición desde antes de que asuman el cargo.

Con la intención de que los opositores no puedan cumplir con sus promesas de campaña, **Claudia Sheinbaum** y Morena aplicaron la burda maniobra de retrasar al máximo la instalación de las mesas de entrega-recepción de las alcaldías perdidas.

Se podría pensar que los *morenos* tienen tal nivel de corrupción interna en sus administraciones que necesitan tiempo para *cuadrar las cuentas* antes de entregar el charrro a sus relevos. Pero la estrategia va más allá.

La intención es evitar también que los nuevos alcaldes puedan incidir en la elaboración del Presupuesto 2022, pues sin la información de cómo están las finanzas poco podrán hacer. Y si no tienen presupuesto, tampoco podrán cumplir con su palabra empeñada en campaña.

Esta jugada, avalada por **Sheinbaum**, es una verdadera bajeza, sobre todo porque cuando ella ganó la elección y aún faltaba medio año para que tomara posesión, el gobierno saliente le abrió sus libros para que se enterara de todo lo relativo a la administración capitalina.

Gracias a ello, aun sin ser todavía jefa de Gobierno en funciones, pudo planear el arranque de su administración e incluso tomó decisiones de manera anticipada, y sus antecesores se lo permitieron.

Por eso es que no se entiende —bueno, más bien sí— que la 4T se ponga a facilitar la entrega-recepción de las alcaldías. Obvio, la intención es atar de manos a los alcaldes.

Porque, aunado a esta artimaña, está la de ponerles en cada alcaldía un “gobierno espejo”, a fin de que los *morenos* se dediquen a estar torpedeando a los representantes de la alianza opositora, al tiempo de quitarles a su clientela política.

Estos “gobiernos espejo” ya se están integrando y en alcaldías como Cuauhtémoc y Álvaro Obregón, **Lola Padierna** y **Lalo Santillán**, respectivamente, están llamando a sus huestes a or-

ganizarse para ir por la revancha en tres años.

Por supuesto que quienes encabezen las *administraciones paralelas* de la 4T en las alcaldías tendrán prioridad para hacer tareas de gestión entre la comunidad, pues les abrirán las puertas de los programas sociales y de los recursos públicos.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año, a fin de que los capitalinos no vayan a apoyar la revocación del mandato presidencial, programada para marzo próximo.

Ante este panorama, nada fácil les tendrán los nuevos gobernantes, y deberán estar muy atentos ante las intenciones del oficialismo por dividir el bloque opositor que recién anunciaron.

Por lo pronto, tendrán que aguantar el caballazo de arranque.



CENTAVITOS

Al que parece que los dioses de la impunidad abandonaron es al diputado petista **Mauricio Toledo**, quien ayer recibió el primer golpe seco rumbo a su desafuero, que lo pondría frente a la justicia para que responda por las acusaciones de corrupción, enriquecimiento inexplicable y las que se acumulen. La Sección Instructora de San Lázaro aprobó el dictamen para que pierda el fuero, lo cual será decidido por el pleno de la Cámara de Diputados el próximo viernes. Junto a él irá al cadalso el *moreno* **Saúl Huerta**, quien está acusado de abuso sexual contra menores y, hasta el momento, la ha librado por el fuero que lo protege.

Nadie duda que los *morenos* echarán la caballería para recuperar la CDMX desde este mismo año.



CIRCUITO INTERIOR

ENCAÑONADO por un ladrón, un padre se apura a sacar a su hijo menor de edad y a su perro de la parte de atrás de una camioneta, mientras otro criminal se instala en el asiento del conductor. La mayor parte quedó grabada en un video que se viralizó.

EL ALCALDE morenista de Álvaro Obregón, **Alberto Esteva**, inició ayer el día asegurando —también en un video— que no había denuncia presentada, que habían ido al domicilio de la supuesta víctima y que nunca les abrieron, por lo que probablemente era “fake news”.

Y NO. Falsos resultaron los informes que le hace llegar su equipo, porque a las horas le contestaron el asaltado y su abogado... y hasta unas fojas de la carpeta de investigación le adjuntaron.

FIARSE de “los otros datos”... a veces tiene sus inconvenientes.

...
TRES años después, las licencias de conducir en la CDMX siguen siendo un trámite recaudatorio y no la prueba de la pericia al volante de quien la posee.

POR AHORA, el sistema de descuento de puntos que existe en papel, en la realidad es punto... muerto.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Retumba de nuevo el grito de presidenta

:::: El alcalde morenista en Gustavo A. Madero, **Francisco Chígüil Figueroa**, echó a andar su estructura. Nos comentan que durante la inauguración de la primera Línea del Cablebús, en Cuauhtepc, las porras en favor de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, no pararon, incluso volvió a retumbar el grito de: "¡Presidenta!, ¡presidenta!, ¡presidenta!", mismo que fue coreado por funcionarios de la propia demarcación, así como por los propios diputados que se hicieron presentes en el evento. Don Francisco aseguró que continuará respaldando y apoyando a la mandataria capitalina en las decisiones que tome a futuro. Vivillo, don Francisco, sabe muy bien de qué zona no se debe mover.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Chígüil

Un viaducto elevado sobre Zaragoza

:::: La apuesta del Gobierno capitalino es que para la segunda mitad de la administración continúen realizándose obras en la capital del país, ya que además de generar empleos y reactivar la actividad económica, sirven para mostrar el trabajo de la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum**. Lo que nos comentan es que para los siguientes dos años tiene contemplado construir un tramo elevado sobre la calzada Ignacio Zaragoza, que será de 11 kilómetros aproximadamente, y finalmente dar el banderazo de salida al viaducto elevado de la Raza a Indios Verdes. Aún no se sabe si estas vialidades serán libres o de cuota.



Claudia Sheinbaum

La estrategia de la oposición

:::: La oposición en la capital del país, nos comentan, no se quedará de manos cruzadas, y ahora, al tener el control de nueve alcaldías, de las cuales siete eran administradas por ediles de Morena, van a poner lupa al trabajo realizado y checarán todos y cada uno de los rubros para evidenciar que ahí también hubo corrupción. Uno de los ejemplos, nos adelantaron, fue el caso del diputado **Federico Döring Casar**, quien ayer fue a la demarcación Miguel Hidalgo para denunciar la construcción de un edificio en el que levantaron pisos de más. Así será, aseguran, la tónica que viene en los próximos años, donde seguramente las fricciones sacarán chispas, por lo que no se sorprenda si en las próximas semanas salen más trapos sucios a la luz.



Federico Döring Casar

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

